AVANZAN LOS LEALES HACIA BRUNETE

Crítica

Dicho me pudo sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo para picarlo y tenerlo despierto (Sócrates)

5ª EDIC. PARA TODO el PAIS

28 PAGINAS EN TRES SECCIONES (Inclusive un Suplemento Dedicado a la Paz)

Diciembre 25 de 1936 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República — Año XXIV - No. 8163

Aviones Revolucionarios Atacaron las Líneas Leales

Continuó el Avance de los Republicanos en el Sector de Romanilla-Boadilla

(Agencia Havas)

MADRID, 25. — En las primeras horas de la mañana de hoy varios aviones revolucionarios volaron sobre la capital, bombardeando las líneas gubernistas de la Ciudad Universitaria y Moncloa.

El barrio de Arguelles fué igualmente bombardeado. Los aviadores revolucionarios trataron de destruir varios cañones de largo alcance que se hallaban ocultos. Dichas piezas bombardearon las posiciones adversarias desde las 6 de la mañana.

Ocuparon los leales una linea enemiga

(United Press)

MADRID, 25. — El comunicado del Ministerio de Guerra sobre las operaciones del jueves, dado hoy a publicidad, dice lo siguiente: "Nuestras fuerzas han continuado avanzando en el primer sector del frente de Romanillo-Boadilla ocupando una línea del enemigo a unos 400 metros al norte de Boadilla. La resistencia del enemigo limitóse a la artillería no atacando su infantería durante el avance.

"El enemigo abandonó muchos cadáveres de rebeldes incluso de moros, guardias civiles y también bombas de mano y fusiles.

"Durante las últimas horas de la tarde, la aviación enemiga bombardeó el puente de los franceses y el Campo del Moro.

"Nuestros aeroplanos también estuvieron en acción bombardeando las posiciones enemigas.

"En los demás frentes no hubo cambios".

Avanzaron los leales 6 kilómetros más

(Agencia Havas)

MADRID, 25. — En la mañana de hoy el Consejo de Defensa de Madrid ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"*En el sector del noroeste* de Boadilla las fuerzas gubernistas llevaron hacia Brunete un nuevo avance que alcanza una distancia de seis kilómetros sin que se encontrara ninguna resistencia de importancia.

"*Numerosos cadáveres de regulares marroquíes y de guardia civiles* fueron hallados durante la marcha.

"La ciudad de Madrid fué bombardeada nuevamente por la aviación revolucionaria. Varias bombas cayeron en el barrio obrero de Vallecas y otras dos cayeron cerca del Museo del Prado. Hubo varias víctimas.

"La aviación gubernista bombardeó las estaciones de Teruel y Córdoba".

JEFE VOLUNTARIO



El general Kleber, voluntario canadiense, ex militar en la gran guerra, que combate con las tropas del gobierno español, fué designado jefe de la "columna internacional" formada por voluntarios extranjeros la cual se ha distinguido en la heroica lucha que sostiene el pueblo

"Pedro el Gaitero" tira incesantemente

(United Press)

MADRID, 25. — A las 11.30 de la mañana, el día de Navidad ofrecía en esta capital el mismo aspecto que cualquier otro día.

Bajo un cielo despejado, de sol brillante, comerciantes, empleados y milicias reanudaron hoy sus tareas acostumbradas.

Los periódicos aparecidos esta mañana no hacen mención de la Pascua de Navidad.

El famoso cañón de repetición del gobierno bautizado con el nombre "Pedro el Gaitero" y también otras baterías leales, estuvieron replicando durante la noche a un fuerte cañoneo de los insurrectos en el Norte de la ciudad y en las proximidades de la Ciudad Universitaria.

El cañoneo estuvo limitado a las líneas del frente y fuerzas de reserva.

Entre las 3 y las 4 a. m. empezaron a sentirse los disparos de los morteros de trinchera y de las ametralladoras en los extremos Norte y Oeste de la ciudad.

Según se informa las líneas no han sufrido cambios.

Miaja reorganizó la policía de Madrid

(United Press)

MADRID, 25. — Durante la noche anterior fué colocada en las principales calles de la capital, una orden firmada por el presidente de la Junta de Defensa, general Miaja, prohibiendo a los milicianos actuar como patrulleros o guardias callejeros dentro de la ciudad. Una policía nacional substituye a la milicia. La policía tampoco podrá llevar fusiles dentro de la ciudad propiamente dicha.

Las violaciones a la disposición serán castigadas con juicios sumarios por los tribunales militares. La orden fué dada como consecuencia de haber sido herido el señor Yagüe, quien, según se anuncia, mejora dentro de la gravedad de su estado, y es probable que sobreviva a las heridas.

Mientras tanto, se ha sabido que los tres milicianos que lo hirieron, Silvestre Bernal, Anastasio Alonso y Ricardo Suárez, serán juzgados por el tribunal popular de emergencia.

El "Palos" es Descargado

Contrabando Alemán Para los Insurrectos

(United Press)

MADRID, 25. — El corresponsal de la Agencia Febus en Bilbao comunica que un guardacostas leal, después de hacer un disparo que cruzó por delante de la proa del buque apresado para ordenarle que se detuviera, se apoderó cerca del antepuerto de Bilbao del vapor *mercante alemán Palos, de 1.500 toneladas*, que se cree que conducía contrabando para dos rebeldes.

Los marineros del buque leal subieron a bordo y condujeron el Palos a Bilbao, donde está siendo descargado.

Los tripulantes españoles del vapor apresado han sido arrestados.

Carecen de datos

(Agencia Havas)

BAYONA, 25. — De San Sebastián hacen saber que el gobierno vasco no ha suministrado aún ninguna información con respecto al vapor alemán de carga Palos, que, procedente del puerto de Hamburgo, fué sorprendido frente a la costa cantábrica y conducido por naves gubernistas al puerto de Bilbao.

Se guarda absoluta reserva con respecto al cargamento del referido vapor, cuya tripulación, según se asegura, ha sido puesta a disposición de las autoridades.

CHANG KAI SHEK FUE PUESTO EN LIBERTAD

Llegó a Loyang el Generalísimo Chino

Arribó a Esa Ciudad, a las 17.30 Horas Según una Información Trasmitida Desde Nankín por el Ministro de la Guerra

(United Press)

SHANGHAI, 25. — El mariscal Chang Kai Shek, presidente del Poder Ejecutivo de China, ha sido puesto en libertad, *habiendo llegado a Loyang*.

Informan oficialmente la liberación

(United Press)

SHANGHAI, 25. — Según un mensaje telefónico enviado desde Nankín a Wu-Te-Chen por el ministro de Guerra, general Ho-Ying Chin, el mariscal Chang Kai Shek llegó a Loyang, hoy a las 17.30 horas.

Carecen de detalles sobre la liberación

(United Press)

SHANGHAI, 25. — *Las autoridades del gobierno chino* sostienen no tener conocimiento de los términos en que se ha realizado la liberación del mariscal Chang-Kai-Shek ni demás detalles.

Presúmese que el generalísimo chino y sus acompañantes saldrán para Nankín el sábado.

En Shanghai, así como en Nankín, la noticia de la libertad del mariscal Chiang-Kai-Shek dió lugar a que se realizaran improvisadas manifestaciones por las calles y se dispararan *cohetes*.

Chang Kai Shek en viaje a Loyang

(Agencia Havas)

SHANGHAI, 25. — Noticias recibidas en esta ciudad, hacen saber que cuatro aviones han acompañado al mariscal Chang Kai Shek en su viaje de Sian Fu a Loyang.

Asimismo, las informaciones anuncian que en el día de mañana el mariscal Chang Kai Shek proseguirá su viaje con destino a Nankín.

Viajó acompañado de su esposa

(Agencia Havas)

SHANGHAI, 25. — Informaciones recibidas de Loyang hacen saber que el mariscal Chang Kai Shek, que llegó a dicha ciudad en la mañana de hoy, hizo el viaje desde Sian Fu acompañado por su señora esposa y por el gobernador del Banco de China, doctor T. V. Soong.

Escoltaron al avión del generalísimo 4 aparatos

(United Press)

LOYANG, 25. — El mariscal Chang-Kai-Shek, a quien tuviera secuestrado el general Chang-Sueh-Liang, gobernador de la provincia de Shen-Si, llegó a Loyang hoy a las 11.30 horas, en aeroplano, acompañado de su esposa, el doctor T. V. Soong, ex ministro de Hacienda chino, y del consejero Donald.

Cuatro aeroplanos militares escoltaban al avión en que realizó el viaje el mariscal Chang-Kai-Shek.

Llegó a Nankín el general Chang Ting Wen

(Agencia Havas)

SHANGHAI, 25. — Procedente de Sian Fu llegó en la mañana de hoy a Nankín el general Chang Ting Wen.

El ministro de Finanzas y presidente interino del gobierno, doctor J. H. Koung, convocó de inmediato a los principales dirigentes civiles y militares para realizar una conferencia.

El general Chang Ting Wen, que fué el primer prisionero que hicieron las fuerzas del general Chang Sueh Liang, había partido para Sian Fu el día 22 del mes en curso.

Ya se tenían pocas esperanzas

(United Press)

SHANGHAI, 25. — En círculos oficiales se reconoce que *no pueden prolongarse por largo tiempo*, las negociaciones para poner en libertad al mariscal Chang Kai Shek, las que pudieran ser abandonadas el sábado.

En vista de esto, las tropas centrales están consolidando sus posiciones a fin de lanzarse sobre Sian Fu. Sin embargo, no se ha enviado ningún ultimátum.

Las tropas de Chang Sueh Liang se retiran

(Agencia Havas)

SHANGHAI, 25. — El diario "Takun Pao", informa que las tropas del general Chang Sueh Liang, se retiran del Oeste y Norte de Shensi, permitiendo que los acantonamientos sean ocupados por destacamentos comunistas. Al Este de Sian Fu prosigue la concentración de tropas leales.

LA FORTUNA LOS HA FAVORECIDO



ROQUE CALOSSERO, el muchacho de Villa Urquiza, que se había suscripto con tres pesos con quince centavos al vigésimo que le correspondió a uno de los empleados del Banco de la Provincia premiado con la grande de Navidad, aparece aquí abrazando a su madre y una hermana y rodeado de los vecinos de la humilde vivienda en que residen. Su situación era tan humilde que la misma madre, ya anciana, trabajaba como obrera en una fábrica, hasta la cual corrió aquél a darle la buena nueva

Dirán Misas si Triunfan

Tienen Preparado un Altar Especial en Avila

(Agencia Havas)

AVILA, 25. — En la catedral de esta ciudad un centinela "requeté", con la bayoneta calada, monta guardia frente a un altar portátil y una estatua de Santa Teresa, ofrecida por la provincia y costeada por suscripción popular para festejar con una misa al aire libre la entrada de las fuerzas del general Franco en Madrid, donde todas las iglesias han sido destruídas.

Bombardearon Avila, Badajoz y Mérida

(United Press)

AVILA, 25. — Un comunicado oficial anuncia que "durante el bombardeo aéreo de los gubernistas resultaron 25 muertos y 48 heridos.

"Los mismos aviones bombardearon Badajoz, logrando solamente dar muerte a una vaca, a pesar de haber arrojado varias toneladas de bombas.

"Todas las víctimas de Mérida son *mujeres y niños. Se informa que* durante el bombardeo de Mérida había dos parlamentarios británicos en dicha ciudad".

"Cortina de Humo" Llaman al Contralor

Por HERBERT KING

(Corresponsal de CRITICA en París)

EXCLUSIVO

PARIS, 25. — Una vez que la situación militar casi no ofrece acontecimientos de *mayor importancia*, los círculos izquierdistas en París discuten acaloradamente sobre las tan comentadas conversaciones que tendrían lugar entre Berlín, Londres y París, respecto a la no intervención en España.

A pesar de que ésta sería muy bien recibida, en París se considera con marcado *escepticismo* el contralor efectivo de la no intervención. La mayoría de los círculos autorizados se refiere abiertamente a la reunión del miércoles del Comité de No Intervención de Londres, calificándola como una "cortina de humo".

Aun la resolución aprobada por el comité, que dice: "Es de la mayor importancia que se elabore un plan de contralor para la aplicación del acuerdo y que se lo haga efectivo a la brevedad posible", está considerado por el diario izquierdista "Le Populaire" como significando una sola cosa, pero esa sola cosa jamás se ha aplicado.

"Y hasta ahora el comité de Londres no ha hecho otra cosa que negar la evidencia" — dice "Le Populaire" —. "Toda su actividad, bajo la presidencia de lord Plymouth, partidario del fascismo, se ha limitado a *pintar como blancas ovejas a esas potencias fascistas que han violado* su palabra.

"Y cuando una organización, aunque fuere de carácter diplomático, tiene semejante labor que llenar, necesitamos más de una resolución para convencernos de su sinceridad, ya que no tenemos pruebas de su buena fe."

Otros izquierdistas señalan también el absurdo que significa que las potencias occidentales hablen de no intervención cuando Portugal obs*tinadamente se queda mudo al respecto.*

Finalmente, "Le Populaire" concluye diciendo que "la actitud de Franco indica que los "nazi-onalistas" no han de renunciar a la ayuda extranjera después de haber golpeado inútilmente a Madrid durante seis semanas, lo cual les obliga a pedir armas y hombres del extranjero.

Atacan la Central

Por FERMIN SABUGO

(Corresponsal especial de CRITICA en Madrid)

EXCLUSIVO

MADRID, 24. — Los jefes leales creen que el motivo del repetido bombardeo del edificio de la Telefónica por los rebeldes es el impedir que puedan trasmitirse al resto del mundo las informaciones que pintan la verdadera situación de las fuerzas rebeldes frente a Madrid, y el fracaso sufrido en su intento de apoderarse de la capital.

El edificio en sí carece por completo de valor militar, manifestaron dichos dirigentes, pero constituye un medio de comunicación de gran valor. Por tanto creen que esta es la verdadera razón de los ataques *que contra él se están realizando.*

La Telefónica es el edificio más alto de Madrid, uno de los motivos de orgullo de la capital de España, y presenta un blanco magnífico para la artillería rebelde apostada en las afueras de la capital. Hasta ahora, sin embargo, no han quedado cortadas las comunicaciones, a pesar de los bombardeos de los tres últimos días.

Se cree aquí que Franco teme que su tremendo fracaso de capturar Madrid está haciéndole perder simpatías. Los que le apoyan, dicen los dirigentes gubernamentales, son personas y naciones aventureras *y esta clase de gente no* son partidarias de seguir a una *causa perdida, ya que no tienen* probabilidades de ser recompensadas por sus esfuerzos.

Si pudiera destruir las comunicaciones de Madrid con el resto del mundo, sostienen, podría con*tinuar* con su propia propaganda sin temor a ser contradicho, y pintar un cuadro brillante, pero falso de sus grandes triunfos y hazañas.

Dándose cuenta perfecta que la guerra será ganada combatiendo y no por medio de la propaganda, y que la verdadera fuerza de los republicanos reside en *la unión* de todos los grupos republicanos contra el ejército insurgente, los dirigentes leales están trabajando por conseguir este objetivo.

La alianza más importante del lado del gobierno es la efectuada entre la U.G.T. y la C.N.T. Ambas organizaciones afirmaron recientemente su deseo y su intención de mejorar la unión existente entre ambas, a fin de llegar a una estrecha cooperación.

Pascual Tomas, hablando en un mitin de la U.G.T. realizado en Valencia, manifestó a sus partidarios que la U.G.T. piensa continuar sus relaciones cordiales con la C.N.T. y que debe respetarse en absoluto a los obreros que se pleguen a la unión que consideran representa sus ideas.

Recíprocamente el diario "C. N. T.", dijo en un editorial: "Estamos *completamente* de acuerdo con las palabras del camarada Tomas. Este no es el momento para inflamar odios ni pasiones. Los fascistas están a las puertas de Madrid y únicamente la cooperación más estrecha entre nosotros los rechazará".

Limitarán la Venta de Pan

Disminuyó el Stock de harina en Barcelona

(Agencia Havas)

BARCELONA, 25. — El consejero de Abastecimientos ordenó que únicamente se venda pan a las personas que acudan a las panaderías a razón de un kilo por persona.

Además se ordenó que nadie, bajo ningún concepto, tenga en su domicilio más cantidad de pan de la que necesite para su alimentación diaria.

En la orden, que fué propalada por radiotelefonía y publicada en los diarios, no se oculta que existe escasez de harina, declarándose que esas limitaciones son de carácter excepcional.

Cuidadosamente se Oculta la Verdad a los Italianos

(De nuestro corresposal especial)

EXCLUSIVO

ROMA, diciembre (por avión). — El italiano, en general, no cuenta con grandes facilidades para formar su opinión con respecto a la guerra civil española, pues todo cuanto *lee en los diarios elogia* a los rebeldes y censura a los leales.

Por lo tanto, el italiano se siente horrorizado ante la "brutalidad" de la guerra y todas sus simpatías están de parte de los insurgentes. Aun el mismo "Osservatore Romano", órgano semioficial del Vaticano, se ha decidido a publicar con mayor lujo de detalles las supuestas atrocidades "rojas" en España, que ningún otro diario italiano.

Lo que sorprende al italiano *medio* es el salvajismo de la guerra. De lo que viene leyendo en los diarios, ha llegado a la creencia de que todas las atrocidades son cometidas por los leales, mientras que los facciosos, absteniéndose de cometer todo lo que sea parecido a una atrocidad, están "salvando a la nación de los horrores del comunismo".

Se le dice al hombre de la calle, y éste así lo cree, que la guerra de España no es ya una guerra entre españoles de diversas ideologías políticas, sino entre los españoles insurrectos y los "rojos" extranjeros apoyados por unos pocos españoles bolcheviques.

Una opinión típica de esta naturaleza se vió reflejada en el comentario hecho por el almacenero del corresponsal, quien dijo lo siguiente: "Nosotros, los italianos, *estamos a favor* de los revolucionarios porque los otros son asesinos de sacerdotes, monjas y niños. Quieren llevar el comunismo a España".

Los diarios italianos no tienen corresponsales en el frente leal. Las noticias que *publican sobre los gubernistas*, son recibidas de fuentes extranjeras, pero suprimen toda *referencia* al valor o triunfo de los leales. En alguna otra ocasión reconocen que los "rojos" (así los llaman invariablemente a los gubernistas), están ofreciendo una fuerte resistencia, pero la atribuyen a la *ayuda que reciben del exterior.*

No han sido publicadas en la prensa italiana las alegaciones de países extranjeros de que el general Franco cuente en sus fuerzas aéreas a muchos pilotos alemanes e italianos, como también aeroplanos procedentes de Italia y Alemania. De la lectura de su diario, el italiano medio tendrá la idea de que Francia y Rusia están proveyendo abiertamente de armas y municiones a los leales, mientras que Italia continúa oficialmente manteniendo una actitud neutral.

Pero por otra parte, sabe que Italia está enviando secretamente hombres y material bélico a España. Esta información la obtiene en sus conversaciones, información que no se permite publicar en los diarios italianos. Sabe que ello es cierto, porque su amigo, el señor Fulano, piloto de aviación, ha desaparecido secretamente de Roma y ahora escribe a su familia desde España.

El italiano es lo suficientemente inteligente para comprender que Italia y Alemania han reconocido al gobierno de Franco porque quieren prestar al jefe insurgente su apoyo decidido para llegar cuanto antes al término de la guerra.

FRANCO PIDIO 60.000 SOLDADOS A HITLER

Hoy

—Pax americana.
—Comidas de Navidad.
—Tónicos.
—Standard Oil.
—Fuga cómica.
—Academia del cine.

EL 25 DE diciembre de 1850, el Paraguay estipula un tratado de amistad con el Brasil. *Tuvo lugar hoy una prolongada conferencia* entre los representantes de Bolivia y el Paraguay, en casa del representante brasileño, para dejar ultimados detalles de una concordia americana. El día de Navidad es propicio a la paz americana.

EN LAS CRONICAS sociales de los diarios matutinos, la lista de gente "bien" que ha ido a comidas, cocktails y tes, en ocasión de Navidad, ocupa columnas y columnas. Y uno piensa que esa gente ni come ni bebe el resto del año.

UNA INSTITUCION de beneficencia, en ocasión de Navidad, ha repartido tónico a los niños pobres de un barrio. Era más conveniente que esos niños comieran normal y cotidianamente.

EL ESTADO adquirirá todas las existencias en la Argentina, de la Standard Oil: minas, flota, destilerías, maquinarias. La operación asciende a la suma de 140 millones de pesos. Se podría decir que más que una adquisición, es una reconquista.

UN ACTOR cómico muy conocido, famoso por sus monólogos, se ha fugado del sanatorio donde iban a operarlo. Al salir, dió la mano al portero, diciéndole: ¡Buenas fiestas! Y él, también quería tenerlas.

EL 20 DE JULIO del año actual, el gobierno prohibía las importaciones de petróleo, autorizándolas únicamente por intermedio de Y. P. F. Esta disposición delegaba automáticamente el control de las operaciones a la entidad nacional. Un simple decreto ha podido más que todo un plan estratégico.

LA ACADEMIA Nacional de Bellas Artes ha constituido las comisiones que atenderán los asuntos referentes a cada rama del arte. En la comisión cinematográfica no han tenido a quién nombrar y ha quedado vacante. El que no haya académicos del cine argentino es síntoma de que este arte puede aún progresar.

HITLER Y MUSSOLINI comienzan a comprender que han hecho un mal negocio ayudando a Franco en España. Los fascistas, ante la actitud astuta de Inglaterra, no podrán apoderarse de una sola pulgada de tierra española. Los nazis comienzan a cobrarse los 230 millones que por material bélico adeudan los rebeldes, llevándose todo el producto mineral. La guerra es un negocio para los que la alimentan de lejos y no para los que intervienen en ella.

EL OFICIO de profeta es de aquellos que no pueden ser ejercidos en todo todo tiempo y todo lugar. Las épocas estables y fuertes nunca han necesitado profetas. Los escritores se dedican entonces a pintar su siglo y buscan *la perfección de la forma. Pero en cuanto* los asuntos humanos se encaminan hacia el desorden y la anarquía, los hombres piden a los artistas y a los sabios la imagen de un universo mejor. Para el mundo caótico y loco de postguerra, Wells ha sido un psiquiatra tanto como un novelista. (De: "9 maestros ingleses", de André Maurois).

EL REY JORGE VI de Inglaterra ha distribuído tres toneladas de patos al personal del Estado, siguiendo con ello la clásica costumbre de la Casa Real. Eduardo de Windsor, lejos del país natal, añorará el dunduneo de las campanas de Westminster; pero pensará que hombre libre es aquel que piensa y hace lo que tiene por mejor.

Causaron 746 Víctimas los Tres Ataques Aéreos Rebeldes en Bilbao

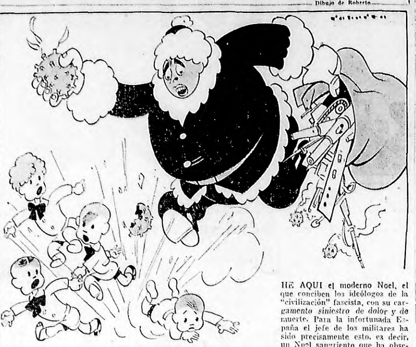
(Agencia Havas)

BAYONA, 25. — Informaciones recibidas de Bilbao hacen saber que de acuerdo a la estadística que han hecho las autoridades del gobierno vasco, en los tres primeros bombardeos aéreos realizados los días 26 y 27 de setiembre y 21 de octubre últimos, contra la ciudad de Bilbao, se han producido 746 víctimas.

De dicha cifra 96 son muertos y 650 heridos, hallándose entre éstos miembros de la población civil y milicianos.

FRANCO, EL MODERNO NOEL

Dibujo de Roberto



HE AQUI el moderno Noel, el que conciben los ideólogos de la "civilización" fascista, con su cargamento *siniestro de dolor y de* muerte. Para la infortunada España el jefe de los militares ha sido precisamente esto, es decir, un Noel sangriento que ha obsequiado con trágicos obuses a los niños y mujeres de Madrid

Un Diputado Inglés Censura la Actitud de la Iglesia

Son los Leales los que Llevan a la Práctica los Principios del Cristianismo, Dice

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 25. — Henry Briton, destacado miembro del Partido Laborista inglés, ha recorrido algunos frentes en las provincias y ha declarado que el gobierno y las fuerzas que le siguen llevan a la práctica principios del cristianismo, lo que no hacen quienes ametrallan y bombardean ciudades indefensas y matan mujeres y niños.

Bendicen a los asesinos

Censuró Mr. Brinton a la iglesia que bendice a los asesinos y recoge regocijada a los moros, alemanes e italianos, enemigos de la justicia y de la libertad y de todo lo que sea cristianismo.

Conferenciaron con el clero inglés

Al regresar a Londres conferenciará con el alto clero inglés, y especialmente con el arzobispo de York y publicará artículos en los principales diarios, con el objeto de ratificar las impresiones favorables que ha recogido y deshacer los errores que esgrimía la iglesia católica inglesa contra el gobierno republicano.

Tiene el convencimiento Mr. Brinton que la ayuda al gobierno legítimo será algo más que moral.

La aviación rebelde mató a tres niños en Ciudad Real

(De nuestros corresponsales especiales)

CIUDAD REAL, 25. — Un avión faccioso ametralló diversas calles en las inmediaciones del hospital y del depósito de máquinas de la Compañía del Mediodía. Arrojó dos bombas sobre el Paseo de Cisneros, dando muerte a tres niños.

La población indignada tuvo que aguantar indefensa la agresión.

El coronel Herrera instruye a los pilotos voluntarios

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 25. — El teniente coronel de ingenieros, Emilio Herrera, ha abandonado sus propósitos de ascensión a las estratósfera, dedicándose a la dirección de la Escuela de Pilotos y Observadores. Declaró que es grande el espíritu reinante entre la juventud, siendo enorme la cantidad de los que se presentan voluntariamente para combatir a los facciosos desde el aire.

El teniente coronel Herrera, agregó. "De esta guerra saldrá una magnífica generación de jóvenes pilotos".

Prescindieron de las fiestas

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 25. — Las oficinas, comercios e industrias, acatando las órdenes del gobierno legítimo, ha prescindido de la festividad de Páscua, trabajándose normalmente y se coopera en esta forma en la retaguardia a la acción bélica de la vanguardia.

Vigila la aviación republicana

La noche transcurrió en medio de gran tranquilidad en los frentes. Parece que los combatientes querían celebrar la festividad, haciendo un alto en la lucha. El vecindario se entregó a las cenas familiares, protegidos por los aviones republicanos que, aprovechando la luna llena, vigilaron la capital para protegerla de las incursiones de la aviación facciosa.

Continúa el avance en Boadilla

Es muy comentado el importante avance realizado por los leales en el sector de Boadilla, y que continuó ayer, lo cual permitirá inmediatas operaciones en los diversos sectores de Madrid, cada día más limpio de la presión de los rebeldes.

Franco crea cargos

(Agencia Havas)

AVILA, 25. — El general Franco dió un decreto creando el cargo honorífico de "Procurador de Sanidad y Alojamiento", el cual dependerá del gobernador general.

El procurador deberá suprimir las pocilgas y evitar las viviendas insalubres. También se ocupará del alojamiento de los enfermos contagiosos y de la reglamentación de los permisos de construcción.

El producto de las multas aplicadas a los contraventores será destinado al Tesoro público.

Llegó a París el periodista uruguayo Sciutto

(Agencia Havas)

PARIS, 25. — Procedente de Villefranche llegó a esta capital el periodista uruguayo Sciutto, quien, como se recuerda, había sido hecho prisionero por los milicianos españoles.

Desastre Rebelde

Por E. RIESTRA

(Corresponsal especial de CRITICA en el frente Norte español)

HENDAYA, 25. — "Vigilancia", tal es el lema de hoy de los defensores de Madrid, como observación del día de Navidad en las trincheras y detrás de las barricadas, según los *círculos de* Hendaya, que se encuentran en estrecho contacto con el cuartel general militar de la capital de España.

Aún cuando la situación presente indica que las cosas están tranquilas, ningún soldado de los que defienden los alrededores de la Capital debilitarán su guardia. Todos se mantendrán alertas en extremo para el caso de que los insurrectos intentasen aprovecharse de la oportunidad de la fiesta de hoy para intentar una nueva embestida.

Las últimas informaciones recibidas aquí hacen saber que los leales se han mostrado activos en el sector de Boadilla del Monte, el cual estuvieron batiendo con su artillería durante las últimas 24 *horas, realizando además un* avance de cinco kilómetros sin encontrar prácticamente resistencia, según dichas informaciones.

Las pérdidas de los rebeldes habrían sido grandes, pues se retiraron antes del asalto de los leales, quienes encontraron el terreno literalmente cubierto de rebeldes muertos, testimonio de lo mortífero del fuego de los leales, así como también una gran cantidad de material de guerra del cual se apoderaron los leales.

En el frente de Huesca los leales llevaron también a cabo una audaz acción atacando la importante posición de Pardiña, mediante un movimiento de sorpresa. A consecuencia de esta acción, Pardiña se encuentra ahora totalmente en manos de los leales, quienes, según anuncian los despachos, están consolidando sus posiciones. En el frente vasco, persiste la calma relativa, debido, según se informa, a las adversas condiciones del tiempo que hace casi imposible el que se pueda maniobrar en masa, librándose ocasionalmente duelos de artillería y alguna que otra escaramuza de infantería.

Comité de Ayuda a los Niños Españoles

Por iniciativa del Círculo Gallego de Valentín Alsina, quedó constituído en aquella localidad un comité pro *ayuda a los niños españoles, el cual* funciona en la calle Portela 1464.

La entidad está en continuo contacto con el comité central de la Capital, situado en la calle Callao 683. En el local primeramente mencionado el comité recibirá ropas, calzados, juguetes, alimentos y todo lo que pueda ser útil para agregarlo a los envíos periódicos que se hacen a España.

Hay Poca Esperanza de Salvar a Yagüe

Por FERMIN SABUGO

(Corresponsal especial de CRITICA en Madrid)

EXCLUSIVO

MADRID, 25.— El usual regocijo de Navidad, tan característico de Madrid, ya reducido por las vicisitudes de la guerra, se ha visto nuevamente entenebrecido debido al estado de Pablo Yagüe, miembro del consejo de la defensa, quien está postrado luchando entre la vida y la muerte.

Yagüe continúa en estado crítico, siendo atendido en el hospital instalado en el Palace Hotel a donde fué llevado después de haber sido herido por individuos, que, según se dice, intentaron asesinarlo. El hecho de ser miembro de la Junta de Defensa, que tiene muchos amigos y, naturalmente, algunos enemigos, pero que todos comprenden su importancia para la causa, habría sido, según esa creencia de los dirigentes, la razón de que se intentara matarlo, pues se insiste que el atentado fué perpetrado por fascistas.

Era un simple obrero panadero

Yagüe es uno de los dirigentes marxistas más conocidos de España. Inició su vida como obrero panadero y alcanzó una alta posición en la Unión de Panaderos y en la Unión General de Trabajadores.

Ha estado arrestado como una docena de veces por su determinación en la defensa de sus ideales y estaba calificado en las listas policiales, bajo el control de los derechistas, como "peligroso organizador". Por lo demás fué uno de los más respetados y más liberales dirigentes de la U. G. T. durante la rebelión de 1934.

Al estallar la actual guerra civil en julio, fué Yagüe quien de nuevo apareció en el frente, nunca dando la espalda nunca temeroso, y nunca esperando que otros hicieran lo que él podía hacer.

Estuvo en las filas del frente durante el asalto al cuartel de la Montaña, conquistándose el respeto de todos por su valor y su habilidad. Inmediatamente asumió un papel destacado dentro del Partido Comunista, en la U. G. T. y en los círculos del gobierno.

Según sus amigos, Yagüe continuó luchando en las milicias en el frente de Madrid, hasta que fué nombrado miembro de la Junta de Defensa y se le designó miembro del Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo.

El miércoles por la noche fué sometido a una transfusión de sangre en un desesperado esfuerzo por salvarle la vida. Los médicos que lo atienden todavía abrigan una vaga esperanza de que sobreviva, pero *admiten que su estado es extremadamente grave.*

El Partido Comunista sentiría particularmente su pérdida, pues Yagüe es el principal medio de enlace entre los diversos elementos de centro del partido y de otros grupos marxistas.

El Ultimátum de Francia Haría Vacilar al Führer

En París Reina Honda Expectativa Ante la Grave Situación

(De nuestros corresponsales especiales)

PARIS, 25. — Todo el ambiente político está hondamente agitado a raíz de las revelaciones sensacionales sobre los vínculos cada vez más estrechos que ligan al gobierno de Hitler con el general Franco y la Junta de Burgos.

Repetidas veces se había insistido en el número excepcional de soldados alemanes, que habían llegado en vapores especiales y completamente equipados, en pie de guerra, a España enrolándose de inmediato en las filas rebeldes de los diversos frentes, mandados, en general, por oficiales alemanes.

Hitler negó la evidencia

Aunque no era posible establecer con seguridad absoluta el número de tales nazis, los cálculos mínimos hablaron de unos 20 mil, mientras observadores neutrales llegaron a asegurar que han pasado fácilmente de 30 mil. No obstante saber todo el mundo que el pueblo alemán vive bajo una vigilancia rigurosísima, siendo espiado cada paso de cualquier ciudadano por los empleados de la Gestapo y por los mil instrumentos de espionaje interno, creado por el miedo de los jefes nazis, el gobierno alemán ha tenido, hace poco, el coraje de negar en absoluto no sólo su complicidad, sino hasta su simple conocimiento de esta salida en masa de soldados alemanes para ayudar a los rebeldes españoles. Con todo descaro declaró que debía tratarse de "voluntarios" que habían partido de España sin conocimiento ni autorización de las autoridades del Reich.

El führer dejaría caer la máscara

Sin embargo, ahora parece que Hitler está a punto de dejar caer la máscara jugándose abiertamente por la causa de los facciosos y confirmando así las pruebas desde hace mucho acumuladas de que toda la revolución "nacionalista" española no es más que una guerra internacional fascista contra la democracia española, preparada en las cancillerías de Berlín y Roma, y financiada y dirijida en todas sus partes por los Estados mayores de las potencias fascistas.

Franco le pide 60.000 soldados

Sólo así puede explicarse que el general Franco se haya dirigido ahora a Hitler para exigirle el envío inmediato de cinco divisiones de 12 mil hombres cada una, para reanudar los ataques a Madrid y tomar la capital de España mediante estas tropas extranjeras y gracias al material bélico de que proveen Italia y Alemania, igualmente, a los insurrectos.

Y tan urgente y apremiante es la demanda de Franco que el general Faupel, el representante diplomático ante el "gobierno" de los facciosos, ha partido para Berlín a fin de lograr el cumplimiento inmediato de la demanda de Franco, demanda a que éste, sin duda, tendrá derecho de acuerdo con los convenios secretos pactados con Hitler y el Duce.

El gobierno francés toma cartas en el asunto

Aún no se sabe a qué indiscreción se debe el descubrimiento prematuro de este pedido de Franco, pero que no se trata de algún rumor y, menos, de algún invento, lo demuestra la actitud asumida de inmediato y oficialmente por el gobierno francés. Este, en efecto, ha hecho llegar a *Berlín por intermedio del embajador nazi en París, una especie de ultimátum* exigiendo el cese inmediato de todo envío de soldados "voluntarios" alemanes a España, bajo la amenaza de una ayuda abierta al gobierno constitucional español por parte de Francia.

Perplejidad en los círculos nazis

Las últimas informaciones llegadas de Berlín reflejan la perplejidad de los círculos oficiales nazis a causa de haberse descubierto tan a destiempo para ellos, las funestas maquinaciones de Hitler a favor de la causa "nacionalista", las que están destinadas a provocar la guerra europea para evitar la cual habría inventado, precisamente, París la teoría de la No-ingerencia, teoría que, por otra parte, *solo han cumplido los países democráticos*, en primer lugar, la propia Francia.

Hitler vacila ante el ultimátum

Mientras unos afirman que Hitler ya tiene perfectamente equipadas las cinco divisiones, listas para embarcarse y que hará una declaración oficial confesando ante el mundo que hace suya y de Alemania la lucha contra el gobierno legal de España, otros aseguran que Hitler está vacilando en vista del ultimátum francés y que no sabe si debe dar o no el paso adelante, el paso peligroso que, sin duda alguna, transformaría automáticamente, la actual guerra civil española en la guerra europea inevitable.

Existe una violenta tensión en Francia

Descritas tan sintéticamente las circunstancias de esta nueva fase del conflicto, fácil es explicarse el porqué de la tensión existente en París, tanto en las esferas oficiales, como en toda la nación, informada por largos artículos de la prensa sobre la grave situación creada por la participación germana en la lucha contra el pueblo español.

Es indudable que las próximas 24 horas traerán la decisión sobre paz o guerra en Europa, aunque en muchos círculos se insiste en que Francia no debería ni negociar con Alemania y menos aun dar fe a promésas eventuales, ya que éstas no serían cumplidas por los nazis, cuyo sistema consiste, precisamente, en poner sus firmas en todos los pactos que se les exigen, para ganar tiempo y para seguir engañando al mundo hasta que ellos crean llegado el momento oportuno para iniciar "su" guerra.

Reparten cuarenta mil juguetes entre los niños

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 25. — El ministro de Instrucción ha enviado a Madrid 40.000 juguetes para repartir entre los hijos de los combatientes.

Murió el escultor Pérez Mateos

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 25. — En el frente de Madrid murió el alferez del batallón Comuna de París, el conocido escultor Francisco Pérez Mateos, que juntamente con Ignacio Barral, representaba la moderna escultura española.

36 Marinos Rusos Perecieron en el Hundimiento del "Komsomol"

(United Press)

MOSCU, 25. — Se ha revelado que la tripulación del "Komsomol", buque soviético incendiado y hundido por los rebeldes españoles y que se cree ha perecido, estaba formada por 36 marinos escogidos, de menos de 30 años de edad. De ellos, 17 eran miembros de la Liga de las Juventudes Comunistas.

El capitán George Mezentzeff, contaba 33 años, y era considerado como uno de los más hábiles comandantes de la marina comercial del Soviet. Había sido condecorado con la "Orden de Lenin", la más alta distinción que acuerda el país.

Aumenta la resolución en todo el país, de que los buques soviéticos naveguen por aguas españolas, escoltados por barcos de guerra.

No Tienen Garantías los Argentinos a Bordo de los Buques Italianos

El Ingeniero Nicolás Camerino Fué Llevado a Europa Prisionero del Neptunia

PARIS, (Por vía aérea). — En los diarios ingleses y españoles se hace amplia referencia a la falta de seguridad y garantías que existe *para los ciudadanos de cualquier* nación que, siendo de tendencia ajena al fascismo, viajen en los buques italianos que hacen su ruta entre Buenos Aires e Italia.

Los numerosos casos ocurridos ya a bordo de los barcos italianos de pasajeros, se han puesto otra vez de actualidad a raíz de la odisea sufrida por el ciudadano argentino, ingeniero Nicolás Camerino, quien habiendo tomado pasaje a bordo del vapor italiano Neptunia, partió de Buenos Aires en viaje a Europa el día 16 de octubre último.

Interrogatorio

El ingeniero agrónomo, señor Nicolás Camerino, provisto del pasaje correspondiente y teniendo en regla su pasaporte argentino, se embarcó en Buenos Aires, en la fecha citada, a bordo del vapor Neptunia, en viaje directo a Europa. Al día siguiente, durante una corta escala en Montevideo, comenzaron las dificultades. El ingeniero Camerino fué invitado por un oficial del barco a trasladarse a la oficina del comandante. De inmediato fué sometido a un mortificante interrogatorio en el cual tomaron parte numerosos oficiales, quienes en toda forma trataron de arrancarle declaraciones comprometedoras. Se le preguntó a que motivos obedecía su viaje, y violentamente se le notificó que habiendo sido interceptada su correspondencia, se *habían enterado de que se dirigía* a España para ponerse a las órdenes del gobierno leal.

Hecho prisionero

Ante la insistencia del comandante y las insolentes interrupciones de la oficialidad, el ingeniero Camerino respondió con serena dignidad que, en su calidad de ciudadano argentino, ninguna obligación tenía de rendir cuentas de su conducta privada a las autoridades fascistas italianas; y, en lo referente al secuestro de correspondencia de que fué víctima, hizo notar que, en la Argentina, la violación de la correspondencia epistolar es un delito de orden común sujeto a severas sanciones. Pero como las exigencias del comandante y la presión de la oficialidad por arrancarle declaraciones políticas fueran en aumento, el ingeniero Camerino terminó por declarar enérgicamente que en efecto, que como ex combatiente de la gran guerra y por sus convicciones democráticas y antifascistas, iba a ponerse a disposición del gobierno republicano español. Bastó esta manifestación para que, sin tener en cuenta su condición del ciudadano argentino, el ingeniero Camerino fuera encerrado, bajo estricta vigilancia en una estrecha dependencia del vapor.

Incomunicado

Sólo después de varios días de riguroso encierro, privado de aire y de sol y de las más elementales comodidades, las enérgicas protestas del prisionero hicieron que la oficialidad le permitiera realizar cortos paseos por la cubierta, siempre vigilado por un marinero. Así, en condición de verdadero preso, el ingeniero Camerino hubo de realizar todo el resto del viaje sometido a una absoluta falta de libertad y sujeto a todas las incomodidades y arbitrariedades de que se le quiso hacer víctima.

En el calabozo

Durante la escala del Neptunia en Río de Janeiro, el ingeniero Camerino trató por todos los medios de que se le dejara ponerse en contacto con el consulado argentino de esa ciudad. Pero todas sus tentativas y pedidos fueron inútiles. Rigurosamente encerrado en el calabozo, no se le *permitió comunicarse con el representante* de su país, ni con nadie.

Solamente en Gibraltar, en ingeniero Camerino, venciendo la arbitraria prisión de que era objeto a bordo del buque italiano, pudo entrevistarse con las autoridades consulares argentinas, ante las cuales dejó establecida su protesta en el documento que transcribimos a continuación:

Como los piratas

En el documento presentado al consulado argentino de Gibraltar, el ingeniero Camerino deja constancia de los malos tratos recibidos a bordo del Neptunia, y hace la siguiente *declaración:*

"Señor Cónsul: La Argentina no ha renunciado a su voluntad de ser un país libre. El objeto de mi viaje no es contrario a las leyes nacionales. Estoy seguro de que lo que me ha ocurrido provocará el resentimiento de los argentinos, que siempre han sido celosos de sus derechos y orgullosos de sus leyes liberales.

"Si los barcos italianos, a la som*bra de su bandera, entienden quitar* a los ciudadanos argentinos sus ideas liberales y antifascistas, tienen el deber de hacer pública su intención y comunicarla a los interesados; y no sorprender la buena fe del gobierno y de los ciudadanos argentinos que, viajando en naves italianas, creen tener derecho al respeto de las leyes. Pero, los barcos italianos, como los barcos piratas, están al margen de toda ley internacional.

"Lo que me ha ocurrido es la prueba de que los barcos fascistas vienen a nuestros puertos para hacer prisioneros a los ciudadanos argentinos que no comparten los métodos inciviles del desorden fascista. Los argentinos tienen derecho de saber si en los vapores italianos serán considerados como tales. Y no sólo los argentinos, sino todos los que hombres que no quieren postrarse a los pies del fascismo y de los fascistas."

Los Millones de Navidad Llevaron la Felicidad a la Barriada Proletaria de Villa Urquiza



GENEROSO.— José Bonomo es ahora un hombre rico. Tenía un vigésimo del número que resultó premiado con un millón de nacionales y ha resuelto hacer partícipe de su suerte a sus seis hermanos. Aquí lo tenemos con su esposa y dos hijitos. Como se ve, se trata de un hombre generoso



OBREROS.— Madre e hijo se abrazan felices. Ella, pese a su edad, trabajaba en una fábrica, hasta la cual Calossero corrió a avisarle de que eran ricos.



SUERTUDO.— Baldomero M. Gigan, otro de los favorecidos por el sorteo de Navidad, junto con sus padres y un hermano. El joven nuevo rico de Villa Urquiza no cabe en sí de gozo. De pronto se ha convertido en el niño mimado de las muchachas casaderas del barrio

Muchos Hogares Humildes Recibieron la Bendición de los Premios Mayores

Uno de los Nuevos Ricos Aún Debe el Importe de su Cuota al Dueño del "Gordo"

Vivía con la Anciana Madre y una Hermana Casada que le Prestaba Algunos Centavos de Vez en Cuando

UN amplio sector de Villa Urquiza ha sido favorecido por los dos primeros premios de nuestro gordo de Navidad. Un vigésimo de los 2.000.000 y otro vigésimo del 1.000.000 han caído en humildes hogares de aquel pintoresco barrio proletario, que, desde ayer, vive en continua fiesta. Se han realizado, en efecto, manifestaciones callejeras y reuniones bulliciosas en la tarde y noche de ayer y esta mañana, el vecindario despertó con la emoción anterior, renovándose los actos realizados en honor de los nuevos ricos.

Un gesto caballeresco

Nadie ha sentado el juicio, todavía, en Villa Urquiza. El hermoso gesto de uno de los acariciados por la suerte, ha sorprendido a todo el mundo. Se elogia, sin reservas, la correcta actitud que asumió de el primer momento con respecto a la participación que tuvieron en el vigésimo sus mejores compañeros de barrio. Estamos hablando de Baldomero M. Gigan, el joven empleado del Banco de la Provincia, que a los 21 años de edad, se ha convertido en un hombre de dinero. A Gigan le tocó, como decimos, un vigésimo del número 33.151, premiado con los 2.000.000. Cuando lo tuvo en su poder y regresó a su casa, se le ocurrió invitarlos, espontáneamente, a sus amigos Luis Consignani, Domingo Angel y Roque Calossero a tener alguna participación en el billete y los tres aceptaron.

No tenía dinero y quedó debiendo su aporte

Pero Roque Calossero, un muchacho de 24 años de edad, que es popular en el barrio y que vivía muy pobremente, porque no encontraba trabajo, y la madre, Margarita Natrone de Calossero, italiana, de 68 años de edad, viuda, ganaba muy poco con sus trabajos de costura de una fábrica ubicada en la calle Bartolomé Mitre, no pudo entregar inmediatamente su aporte y quedó debiendo al amigo la ínfima cantidad de 3.15, que aun no ha podido abonar. Entre ambos camaradas quedó establecido, de palabra, el contrato que pocos días más tarde, se iba a respetar sin la menor vacilación, conquistando Gigan la simpatía y admiración de la barriada de Villa Urquiza, por esta noble actitud.

Hasta había anotado mal el número

Roque Calossero nos hace al respecto revelaciones ciertamente conmovedoras.

—Escuchaba —dice — el monótono canto de los pibes de la lotería nacional a través del eter, como dicen los "speakers", cuando capté el número de los 2.000.000. Con cierta ansiedad extraje entonces del bolsillo el papelito donde tenía anotado el número nuestro, observando con cierta tristeza, por que según mi anotación solo habíamos obtenido el premio de las dos últimas cifras. Yo tenía escrito en aquél papel el número 33681.

Luego agrega:

—Andaba, sin embargo, tan "cortado' que no tuve más remedio que conformarme con esos pocos pesos y con tal impresión me trasladé al domicilio de Luis Consignani y Domingo Angel ubicado en la calle Guayra 4944, encontrándolos recostados sobre sus camas. Al verlos, les dije desde el umbral de la puerta de la habitación:

—Bueno muchachos, por lo menos hemos salvado la plata: Sacamos terminación.

El número era el de los dos millones pero nadie creía

Los tres resolvimos entonces esperar el regreso de Baldomero M. Gigán, dispuestos a recibir de sus manos el importe de nuestra participación cuando a Luis Consignani se le ocurrió controlar el número que el también tenía anotado en otro papel. Todos habíamos descartado ya la posibilidad de ser favorecidos por la suerte, cuando Luis dió un grito de angustia, de asombro, de alegría, de ...que se yó! Lo cierto es que Angel y yo creímos por un momento que Consignani nos estaba haciendo una broma.

—Somos millonarios! exclamaba este con voz ahogada. El número que yo tengo anotado es el mismo que Roque oyó en la radio!

Avanzó luego con lentitud, tomándome por los hombres y mirándome fijamente:

—Estas seguro de haber oído cantar el 33.181? — me preguntó.

—Segurísimo!

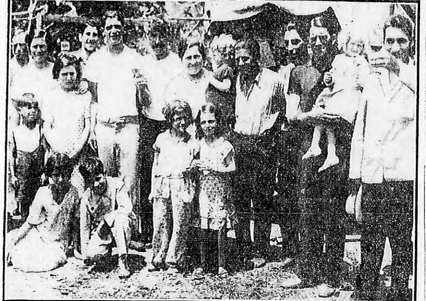
—Pues entonces, somos los nuevos ricos del año!

Se revolcaron por el suelo como enloquecidos

—Horas más tarde, Baldomero M. Gigán regresaba a su casa con la gran noticia. Penetró corriendo en su domicilio. Salió segundos más tarde, sin contener su emoción y enfrentándose con los tres, nos enseñó el vigésimo. Demás está decirle la sacudida que nos produjo a todos. Cuando volví en mí, estaba sobre el piso de tierra de nuestra inolvidable calle Millán, revolcándose como un loco. Los demás muchachos del barrio habían tomado a Gigán y los demás "accionistas" del famoso vigésimo llevándoles en andas por el centro de la calzada. Junto a mi permanecía de pie el más grandote de la barriada, observándome atentamente:

—Levantate, pavote —me dijo en tono serio, con voz ronca—. Un nuevo rico no se divierte en esa forma. Si querés, yo te puedo enseñar ahora muchas cosas.

RAZONES LE SOBRA PARA ESTAR DE FIESTA



NUEVO RICO.— José Bonomo, favorecido con un vigésimo del segundo premio de la grande de Navidad, aparece rodeado por sus hermanos, su esposa, sus hijos y algunos amigos, disponiéndose a brindar por su flamante condición de nuevo rico

—Guardátelas — le respondí, y aprovechanro el bullicio del barrio, salí en busca de la vieja.

Estaba pegada, como siempre, a la máquina

—Mi pobre vieja estaba pegada, como siempre, a la máquina de coser.

—¡Madre! —le grité—. Tire esa máquina. Mande todo eso a paseo. Su hijo es millonario. Su hijo tiene mucho dinero. Su hijo le comprará ahora un palacio, en la Avenida Alvear. ¡Qué sé yo lo que le dije a la pobre vieja. La verdad es que ella rompió a llorar observándome con lastima. Luego, cuando me pasó la mano sobre la frente, exclamó con inconfundible alegría:

—No tienes fiebre, hijo, y sin embargo hablas como un loco. ¿Qué te han dado de beber en la calle? Ya te dije que no me gustan ciertas compañías.

—Pues te tienen que gustar ahora, madre —explicó Roque-- porque mis compañeros me han traído la suerte.

Primero la vieja, luego, lo pensaré

—¿Qué hará uste.. con tanto dinero? — le preguntamos a Calosero.

—No lo he pensado, todavía. Primero, como es natural, pagaré a mi amigo Gigan los 3.15 que le sigo debiendo hasta este momento. Luego compraré una casita para la vieja. Ya no tendrá que pensar en la fábrica y se podrá curar de sus achaques. Con el saldo... no sé... aun no he resuelto nada. Vivía en un "paterio" tan espantoso, que muchas veces tenía que pedir unas monedas a mi hermana para poder salir con mis amigos. La pobre, ayer mismo, me había dado cincuenta centavos, con esta advertencia:

—Son los últimos que te doy, ¿sa-

—Son los últimos que te doy, ¿satenés que seguir buscando trabajo, hasta encontrarlo. Ahora la pobre anda un poco arrepentida, pero ya la he perdonado. Ella también es muy pobre. No, señor, digo mal: ha sido muy pobre, hasta ayer...

Empleados de Banco Ganaron $ 10.000 en Saavedra

(De nuestro corresponsal)

SAAVEDRA, 25. — El número 33154 de la lotería de los dos millones, que resultara premiado con 10.000 pesos, fué vendido en ésta, siendo adquirido por empleados de la sucursal local del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Al enterarse de tal noticia los agraciados exteriorizaron su alegría, saltando, abrazándose y felicitándose mutuamente, no obstate lo cual no descuidaron sus ocupaciones en la institución bancaria.

Seis Puesteros Pellizcaron el Millón

Desde Dos Meses Atrás Venían Siguiendo el Mismo Número

EN Villa Urquiza no se hablaba esta mañana sino de la suerte de los hermanos Buonomo, que como lo anticipara anoche CRITICA, resultaron agraciados con uno de los vigésimos del millón.

Y lo interesante, es que toda la barriada concuerda en que esta vez la fortuna se ha mostrado justa y ecuánime y que los seis Buonomo bien merecen los 50.000 pesos con que fueran favorecidos.

Una familia popular

José, Atilio, Humberto, Miguel, Arturo y Ercilio Buonomo forman una familia popularísima en Villa Urquiza. Muchachos trabajadores, honestos y simpáticos, son conocidos de todo el barrio y ofrecen un magnífico ejemplo de amor fraternal. Los Buonomo, son los hermanos más unidos de la zona.

Por coincidencia, los seis son feriantes y fruteros.

El lunes compró el billete

En su casa de la calle Candevila 3445, conversamos con los seis Buonomo.

—La suerte me andaba siguiendo los pasos, desde hace tiempo, nos dice José Buonomo. Mi puesto de la feria Congreso marchaba viento en popa y todas las cosas me salían bien. Por eso, cuando el lunes de esta semana, me paré frente a una agencia de lotería de Callao y Corrientes, tenía la seguridad de que iba a ganar algún premio importante... o por lo menos terminación.

Lo seguía desde hace dos meses

—¿Eligió usted el número?

—Por impresión — nos responde José. — La vidriera estaba llena de billetes y todos me gustaban. Pero por ahí se metió en mis ojos el número 34.519 y me agradó más que los otros. Decididó entré y compre un vigésimo. Todavía me acuerdo que el agenciero me quería vender otro, pero yo le venía siguiendo desde hace dos meses por lo menos y me quedé con un vigésimo.

—¿Y por qué no agarró más?

—Era mucha plata. Y la verdad es que no me atrevía a tirar otros diez y ocho pesos.

A los hermanos no les gustaba el número

—Pero lo más interesante — dice Arturo Buonomo, intercediendo en la conversación, es que a ninguno de nosotros nos gustaba el número. Por ejemplo, a mi me agradaba la terminación en ocho... A Humberto en cinco y a Ercilio en tres.

—Y cuando José nos mostró el billete, la aseguramos un cero espantoso — agrega Miguel.

—Lo recuerdo bien — dice riéndose José Buonomo. — Y yo los amenacé con no darles un sólo centavo si llegaba a sacar algún premio.

Mientras trabajaba supo la noticia

—¿Y cómo se enteró de que su billete había obtenido premio — le preguntamos a José.

—Les juro que me había olvidado de los dos millones. Estaba en mi puesto de la feria Congreso y la clientela se mostraba ayer más "moscona" que nunca...

—¿Qué es "moscona"?

—Se mostraba más cargosa y molesta que nunca. No había una sola clienta que no me pidiera rebaja o la yapa de Navidad. Como les digo estaba atareado y serían las 10 cuando sentí decir que el número 31.519 había sido favorecido con el millón. Como es de suponer, mandé al diablo a la clientela y salí en seguida a comprobar la veracidad de la noticia.

—¿Y qué hizo después?

—Mandé el trabajo a pasear. Les juro que es la primera vez en ocho años, que dejo el puesto en manos del peón. Pero, como comprenden, no era para menos. Salí disparando y me vine a casa loco de alegría.

El padre fué el primero que supo la noticia

—Mi viejo fué el primero que supo la noticia, dice José Buonomo. No lo quería creer y cuando le juré por la memoria de la finada mamá, entonces se puso a llorar de alegría. ¡Pobre viejo! Estoy seguro que como yo, deseaba de alma que la vieja estuviera presente para gozar también de la suerte.

El recuerdo de la madre, ensombrece un poco el ambiente y para disiparlo, hacemos una y última pregunta a José Buonomo.

—Con toda franqueza, ¿Por qué repartió usted su suerte, en partes iguales con sus cinco hermanos?

—Porque va a ser — nos responde. — Porque los Buonomo somos los hermanos más unidos de Villa Urquiza y yo no podía desmentir esa fama. Si yo tuve la suerte de ganarme cincuenta mil pesos, lo lógico era que disfrutaran por igual los seis hermanos.

Alegría en el barrio

Las palabras sinceras y sencillas de José Buonomo nos muestran un acendrado cariño fraternal. No podemos menos que felicitar efusivamente a los seis hermanos por ese ejemplo y al despedirnos le decimos:

—Los felicitamos, muchachos, por la suerte de haber ganado cincuenta mil pesos y segundo por el ejemplo de unión y hermandad que ustedes dan.

Ganamos la acera de la calle Capdevila y vemos a los vecinos que alegremente hablan de la suerte de los seis Buonomo.

(Más información en la pág. 1.a)

Dos Nuevos Ricos Fueron a Visitar a un Pariente Enfermo en Caseros

LOS jóvenes Luis Consignani y Domingo Angel, domiciliados en la calle Guayra 4944, participaron con $ 3.15 cada uno del vigésimo adquirido por el empleado del Banco de la Provincia, Baldomero M. Gigán, pero ninguno de los dos ha podido celebrar dignamente el acontecimiento, pues en las primeras horas de la noche, ambos tuvieron que trasladarse a Caseros, a fin de acompañar a un pariente enfermo y pobre que requirió la presencia de ellos ignorando que el azar los había convertido en nuevos ricos.

Consignani y Angel no han regresado aún a la casa de la calle Guayra, habiéndose comunicado telefónicamente con sus demás compañeros de fortuna, poco antes de mediodía, anunciándoles que aún permanecerán junto al lecho del paciente.

Navidad con Rastros de Sangre

LOS que han sido, en vida, alguna vez, padre o tío o hermano mayor o, en cualquier modo, niñero de ocasión, saben cómo son preguntones e indiscretos los niños. Y saben que siempre preguntan cosas tan sencillas que nosotros, los viejos, llenos de sabiduría, ignoramos por completo. De ahí nuestra imposibilidad de contestar y el convencimiento socrático y cristiano de nuestra infinita ignorancia.

El niño constituye siempre una lección de humildad.

Cuando converso con un pibe me siento llevado de pronto a meditar sobre la inutilidad de todos mis esfuerzos para comprender por lo menos una pizca del enorme misterio que me rodea. Y concluyo por resignarme a la impotencia.

¿Por qué? No lo sé. ¿Cómo? No lo sé. ¿Quién? No lo sé.

El niño me mira desconfiado, se encoge de hombros y comprueba: Entonces no sabes nada.

¡Cómo tienes razón, chiquillo! Lo malo es que tú también crecerás y sabrás tanto como yo.

Por eso el cristianismo nos enseñó que los niños y los sencillos de corazón están más cerca de Dios que los sabios.

* * *

ANOCHE, un niño hablaba conmigo. Y, por supuesto, preguntaba.

—Nació el niño Jesús y vino para llevar la paz a los hombres; y vino a decirles a los hombres que todos eran hermanos y que debían amarse, ¿no es verdad?

—Es verdad.

—Pues, ¿cómo es que no hay paz entre los hombres y que los hombres no se consideran hermanos y no se aman los unos a los otros?

—Porque los hombres no escucharon al niño y le crucificaron.

—Pero, si el niño era Dios y todopoderoso ¿cómo se dejó crucificar y no les impuso a los hombres escuchar sus mandamientos? ¿Y obedecer? Yo, que soy más fuerte que Carlitos, siempre consigo que haga lo que quiero.

—Hay demasiados Carlitos en el mundo.

—Pero, si Dios es todopoderoso...

—Acaso no quiera perder tiempo como lo pierdes tú con Carlitos. Y además esas costas son misterios: los por qué de Dios sólo Dios los sabe.

El pequeño me miró con un aire de superioridad y de poca persuación. Y cambió el asunto.

—¿Por qué hay niños ricos y niños pobres? ¿Por qué tantos niños no reciben regalos de Navidad, ni tampoco regalos de Día de Reyes? ¿Y siguen hambrientos?

—Porque de este modo se ganan el Paraíso.

—Entonces, ¿los niños ricos no van al Paraíso?

—El niño Jesús dijo que no.

* * *

SI consideramos el mundo con alma de niños, no podemos comprender cómo los que se declaran defensores de todos los valores humanos de la civilización occidental: de la patria, del hogar, de la religión, puedan desencadenar guerras feroces y hacer esfuerzos terribles para conservar las desigualdades sociales y la injusticia, la miseria y el dolor; estremados puntales de un mundo que se inclina al ocaso y no encuentra en sí mismo ni las ideas ni las energías para una renovación lógica y progresiva.

Las clases dirigentes se apegan al fascismo como a su suprema esperanza. Y el fascismo es una ideología desbordante de mentiras que amenaza hoy a éste, mañana a aquél, pero que persigue a todos y busca la destrucción de todos.

El fascismo es la guerra y la destrucción.

¿Qué más da?

El espectáculo triste de nuestro mundo caótico sin norma y sin objeto continúa. La vida de todos se ha transformado en un juego raro, extraño. Vida vivida al día que se escurre dejando rastros de sangre, huellas de incendios; destrozos, escombros, nubes de humo...

Por un lado y el otro del camino caen rendidos despojos humanos... Los vencidos. Y los vencedores serán vencidos a su vez. En una lucha eterna y sin cuartel.

Guerras civiles, guerras internacionales.

Y los que las quieren, y los que las provocan, son los amigos del orden.

Inútil preguntar por qué. Se hace figura de niños o de sabios impotentes.

Los heraldos, los rompeolas, se estrellan contra los escollos o los muros de la costumbre, de la rutina, del prejuicio.

Contesta el lugar común de la mentira. Lugar común que es más fuerte que la humanidad.

* * *

DICE el heredero de Pedro, el vicario del niño Jesús en la tierra: Entre los que afirman ser defensores del orden contra las fuerzas subversivas, vemos con dolor a muchos que en la elección de los medios y hasta en el discernimiento de sus adversarios se dejan dominar y guiar por ideas falsas y funestas".

¡Cuánta verdad en estas palabras, santo padre!... ¡Cuánta verdad! Dios os ha inspirado.

Y no están sólo en Alemania los que no disciernen o fingen que no disciernen. Están en todas partes, Santo Padre.

Y hablan en vuestro nombre y se ufanan de vuestro apoyo; altísimo apoyo espiritual. Mirad a España. Los asesinos de niños y mujeres, que piden socorro y esperan su salvación de Alemania, se declaran vuestros hijos, queridísimos hijos, y declaran combatir por la fe.

"Pax in terra, hominibus bonae voluntatis".

Así predicó Cristo. Así hablais vos en nombre de Cristo.

Pero la política clerical en muchas naciones es la mejor aliada del fascismo y el fascismo es la guerra y el saqueo, la matanza y la destrucción.

¿Es que no os escuchan, Padre?

Y llega de Roma una voz de viejo, débil, resignada: —¡Cómo me van a escuchar a mí, si no escucharon al mismísimo Cristo?

Y el niño sencillo que duerme en nosotros no se persuade y sigue preguntón:

—Pero Cristo se hizo crucificar... y vos, Santo Padre, o por qué, al menos no rompeis toda solidaridad con vuestros y nuestros enemigos, con los nuevos enemigos de la humanidad?

MARIO MARIANI

Ha Muerto Arthur Brisbane, Famoso Periodista, Creador del Comentario Breve

WALLY PARA LA POSTERIDAD



EN CERA.— Una modista y una peinadora dando los últimos toques a una figura en cera de Wally Simpson, la cual fué exhibida en Londres durante los días que siguieron a la abdicación del ex rey Eduardo VIII

Hirieron de un Balazo a un Herrerista

No se Da Crédito a la Versión de que Sea un Accidente

(United Press)

MONTEVIDEO, 25. — Mientras asistía a una reunión de la comisión en la sede del directorio nacionalista, el diputado herrerista Arturo Wilson, recibió un balazo a causa de un accidente, según la versión más generalizada. De acuerdo con lo expresado, en momentos en que el señor Fist Patric, secretario del directorio se disponía a ponerse el saco, realizó un movimiento brusco cayéndosele el revólver del que escapó un proyectil que fué a herir en un pie al señor Wilson.

El herido recibió inmediatamente atención médica, siendo más tarde conducido a su domicilio, de donde informan que la herida no es de cuidado.

No creen en la versión

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 25. — Ha dado origen a diversas versiones el suceso ocurrido anoche en el local que en la Avenida 18 de Julio tienen las autoridades supremas del nacionalismo herrerista, próximo al que sirve de sede a las autoridades directivas del nacionalismo independiente, dos fracciones del viejo Partido Nacional que se combaten con extraordinaria virulencia.

No obstante, el hecho no puede ser atribuído a esa rivalidad que ha provocado numerosos incidentes violentos y personales. Hay, en el propio herrerismo otro u otros cismas que preocupan, también, a su directorio. Hace algún tiempo, el diputado Olasa, por el departamento de Maldonado, recibió una enérgica censura del herrerismo neto; para contrarrestarla, dicho diputado efectuó un desfile en autos y camiones, en los que transportó a sus correligionarios hasta esta capital. Cuando pasó frente a la casa del Directorio, que había reunido a sus parciales, se produjo un incidente bochornoso, pues durante un largo rato, los dos bandos se cambiaron los insultos más soeces.

Reciente escisión es la que se le imputa a los senadores Otamendi y Patrón, quienes todavía no han cortado las amarras, aunque organizan, en tienda aparte, sus elementos. La reforma constitucional que faculta al directorio herrerista para disponer a su antojo del lema registrado, colocaría a la nueva tendencia en esta disyuntiva: someterse al directorio o constituirse en partido independiente.

Todas estas reyertas domésticas, con el último pugilato habido en la Cámara de Diputados entre nacionalistas dictatoriales de una y otra fracción, han creado un clima de violencias y personalismos del que puedan derivar consecuencias graves. Por eso, no ha sido recibida con mucho crédito, la versión explicativa del mencionado suceso, en el que fué herido el diputado Wilson, pues no se explica que el secretario del Directorio guarde su revólver en el saco, ni que convierta la sala de sesiones en su guardarropa particular.

Tres Criaturas Dió a Luz Una Mujer en Bernal

ANOCHE, en su domicilio de la calle Cerrito sin número, entre las de Comodoro Rivadavia y Dardo Rocha, de la vecina localidad de Bernal, la mujer María de Reposir dió a luz tres criaturas, que gozan en estos momentos de perfecta salud.

Las dos nenas y el varón, que se caracterizan por su fuerte contextura, fueron revisadas por un facultativo del hospital de Quilmes, que se trasladó hasta la modesta vivienda de la calle Cerrito.

"Turismo Argentino" se Propone una Tarea de Vinculación

La revista "Turismo Argentino" acaba de editar un número especial dedicado a los delegados de la Conferencia Interamericana de la Paz.

Se trata de un esfuerzo periodístico considerable. En veinte páginas de fino papel de ilustración, "Turismo Argentino" ofrece un artístico panorama de la ciudad de Buenos Aires, a la vez que notas artísticas y de la Conferencia de la Paz.

Dirige esta publicación la señora Helen Schultz-Argos, periodista avezada que se ha propuesto con su empresa tanto un fin periodístico y cultural, como de fomento del turismo en la Argentina.

En su Retiro Vienés Fué Sorprendido el ex Rey



EX REY.- El duque de Windsor, sorprendido por el fotógrafo en los parques del castillo de Enzesfeld, cerca de Viena, donde es huésped del barón Eugene Rotschild. Esta es la primera foto que se toma del ex rey, después que abandonó su país

EL EX NUNCIO EN BUENOS AIRES, LO ES EN POLONIA

(Agencia Havas)

CIUDAD DEL VATICANO 25. — El ex Nuncio en Buenos Aires, Monseñor Felipe Cortesi, fué designado Nuncio Apostólico en Polonia.

Era el Comentarista Certero y Sagaz de la Actualidad

Su Columna "To Day" Aparecía en Doscientos Diarios de Estados Unidos

(United Press)

NUEVA YORK, 25. — Ha fallecido el famoso periodista Arthur Brisbane, quien contaba actualmente 72 años de edad.

El fallecimiento ha sido producido por un ataque al corazón que le sobrevino hallándose en su casa.

Fué un destacado columnista que colaboró en diversos diarios, entre ellos el "New York Sun", el "Evening Sun" y el "New York World".

Adquirió también el "Wáshington Times" y el "Evening Wisconsin", que vendió después a una empresa periodística.

Su principal reputación la alcanzó como editorialista.

Falleció a las 4.30

(Agencia Havas)

NUEVA YORK, 25. — Repentinamente dejó de existir esta mañana, a las 4.30 horas, en esta ciudad, el director general de la empresa de publicaciones "Hearst", Mr. Arthur Brisbane.

El extinto, que tenía en la actualidad 72 años de edad, era considerado como una destacada personalidad del periodismo mundial.

N. de la R. — Arthur Brisbane, que acaba de morir mientras ocupaba el más alto cargo de la formidable organización periodística de William Randolph Hearst, era conocido en todo el mundo como el creador de la sección "To-day", —Hoy— que desde hace muchos años constituye el más certero comentario de la actualidad nacional y mundial.

En el "New York American" y una gran cantidad de diarios afiliados a la misma empresa, Brisbane publicaba hasta ayer nomás esa columna de artículos breves, de diez líneas apenas el más extenso, que ha dado origen, no sólo a una sección absolutamente nueva en el diarismo *mundial, sino hasta a un estilo propio* y aun a un modo particular de enfocar y juzgar los hombres, las cosas y los acontecimientos.

"To-Day" y "Hoy"

CRITICA fué el primer diario de habla española que percibió las enormes posibilidades de esa nueva modalidad periodística y, adaptándola desde luego a las características de nuestro ambiente, comenzó a publicar en sus páginas una sección parecida a la de Brisbane, quien se declaró en más de una oportunidad halagado por ese reconocimiento a sus calidades que ello implica y expresó su elogio por el espíritu que campea en el "Hoy" de CRITICA.

Ese espíritu, que no ha variado desde que comenzamos a publicarla, es por otra parte el mismo que animaba al infatigable luchador desde que era un joven y ambicioso redactor de diarios del interior norteamericano hasta que llegó a ser propietario y director de los más importantes rotativos de la Unión: la defensa de la democracia y sus libertades, el respeto a todas las opiniones, y la lucha apasionada porque se mantengan y salvaguarden ese respeto y esas libertades.

50 Años de periodismo

Hace tres años, Brisbane cumplió sus bodas de oro con el periodismo. En efecto, fué en 1883 que Arthur Brisbane, entonces un joven reportero de diecinueve años, fué enviado por su diario — "The Sun" de Charles A. Dana — a hacer *una crónica en Brooklyn.*

—Nueva York era una aldea comparada con lo que es ahora — decía el veterano maestro recordándolo hace poco. — Sus diarios eran periódicos de aldea comparados con los grandes rotativos de hoy.

Los hombres iban a sus negocios en tranvías tirados por caballos. Unos pocos tomaban los trenes elevados que se habían instalado poco antes, y otros pocos, menos aún, iban en "coupé". Recién empezaban a conocerse los ascensores, y casi todos ellos tenían que subir las escaleras de madera de sus oficinas para ir a su despacho.

Después de trabajar un par de años en el "Sun" Brisbane se fué a Europa, pensando en abandonar el periodismo pero el diario le hizo su representante en Londres, y se convirtió aquél entonces en el primer gran corresponsal extranjero, pues si hasta entonces sólo en los casos de guerra solía mandarse periodistas al exterior, Brisbane hizo en Europa de todo, desde la crónica diaria hasta el reportaje al gran estadista.

Antiguo y moderno

Conocida era su preferencia por la literatura clásica, que sabía emplear con oportunidad y gracia en sus comentarios cotidianos. En su cuarto de trabajo se apilaban en estantes y mesas libros griegos y latinos junto a las más recientes novelas.

60.000.000 DE LECTORES



MEJOR PAGADO.— Arthur Brisbane, el periodista fallecido hoy, era el mejor pagado del mundo. Autor de los formidables editoriales de la empresa Hearst y de la sección Today, había conquistado una fama tal, que se calcula en 60.000.000 el número de los lectores que seguían diariamente sus escritos

Su curiosidad era insaciable y jamás le encontraba fatigado o displicente un hecho, un libro, una personalidad, una tendencia, una idea. Y al mismo tiempo que su admiración por lo moderno, por la civilización, por el progreso, diferenciándose de muchos hombres que por amor al pasado detestan al presente y temen al porvenir, Brisbane ha sido siempre un hombre de su época, lleno de entusiasmo por las cosas actuales y de fe en que la inteligencia de la especie ha de proporcionar un futuro mejor a la humanidad.

Como símbolo quizás de esa doble cualidad de su espíritu, puede citarse el que en su escritorio, al lado de un libro de Platón se encontraba el dictáfono en que grababa diariamente su famosa columna.

Hijo de periodista

Era hijo de periodista, de un periodista "suigeneris", como va a verse, cuyo retrato no se separó jamás de él y cuyo recuerdo veneraba.

—Mi padre vivió antes de su época — decía — Sus ideas eran demasiado extremistas para el período en que vivió, aunque muchos las considerarían hoy conservadoras. Como no había diario que publicara afirmaciones tan audaces, y no quería dejar de difundirlo lo que consideraba su evangelio, escribía diariamente una columna que insertaba en la "Tribune" de Horace Greeley, pagando la tarifa como cualquier aviso. Escribía mucho mejor que yo. Y sin embargo, tenía que pagar por hacer lo que a mí me pagan por hacer.

Y podría haber agregado "lo que me pagan más que a nadie". Pues Brisbane ha sido en efecto el periodista que ha cobrado los honorarios más altos por sus artículos y por su sección "To-Day", que hasta ayer aparecía en más de doscientos diarios norteamericanos.

EL CADAVER DEL DETECTIVE FALLECIDO AQUI

VELAN.- El féretro cubierto de flores conteniendo los restos de Mr. August Gennerich, el detective de confianza de Mr. Roosevelt, que murió en Buenos Aires, durante la visita presidencial. Esta foto fué tomada en la sala Este de la Casa Blanca, donde fué velado el cadáver por los altos funcionarios de la administración norteamericana

Tienen Otra Hija los D. de Kent

La Duquesa Dió a Luz en Horas de la Mañana de Hoy

(United Press)

LONDRES, 25. — Los médicos llegaron a las 7.30 de la mañana de hoy a la residencia de *los duques de Kent, situada en la* plaza Belgrave, donde la duquesa espera dar a luz su segundo hijo.

El acontecimiento, que previamente no había sido anunciado, se esperaba para mañana.

El ambiente de Navidad se ha visto dominado por la excitación reinante entre el personal de la casa, que durante toda la mañana estuvo esperando la llegada del que deberá ser el príncipe o princesa británico más joven del mundo.

El joven padre, es decir, el duque de Kent, permaneció levantado hasta la 1 de la madrugada, acostándose después, pero dejando orden de despertarle en cualquier momento, si se consideraba inminente el nacimiento.

La nurse Louise Roberts se separó del lecho de la princesa Marina a las 7, el tiempo necesario para despertar al duque, quien después telefoneó a los médicos.

Nació otra niña

(United Press)

LONDRES, 25. — La duquesa de Kent dió a luz una niña hoy a las 11.20 horas.

El ministro del Interior, sir John Simon llegó a la residencia de los duques de Kent a las 10 a.m. acudiendo al llamado que se le hiciera, para certificar en su carácter de notario del reino el nacimiento, de acuerdo con la disposición que ordena la presencia del mismo cuando se espera el nacimiento de una persona que puede llegar a ser rey de Inglaterra.

Dióse un boletín

(United Press)

LONDRES, 25. — En la residencia de los duques de Kent, situada en el número 3 de Belgrave Square dióse a conocer un boletín después de las 12.30 horas que dice: "Su Alteza Real la duquesa de Kent dió a luz con felicidad una niña, a las 11.20 de la mañana. Su Alteza Real y la princesita se encuentran en excelente estado".

Aclaran una Cuestión Sobre los Presos de Bragado

Con motivo de los conceptos recientemente vertidos en la Cámara por el senador Sánchez, respecto a los obreros procesados por el atentado de Bragado, numerosos organismos, obreros y estudiantiles han dado a la publicidad un comunicado. Dicen en el mismo que, firmemente convencidos de la inocencia de los obreros Vuotto, Mainini y De Diago, protestan enérgicamente por la arbitraria prisión que *vienen sufriendo* desde hace cinco años. Reclaman de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, que ha de dictaminar en última instancia una amplia, garantizada e imparcial revisión del proceso, cuyo estudio desapasionado habría de materializarse en el dictamen que dispusiera la inmediata libertad de tres inocentes.

—Nos dirigimos al pueblo todo de la República — dice más adelante — para que individual o colectivamente, por medio de las agrupaciones gremiales, estudiantiles, populares, etc., envíen notas de igual tenor a la Suprema Corte de Justicia de la provicia de Buenos Aires.

DELEGADA



EN MEJICO.— Lina Imbert, muchacha miliciana, que abandonó el frente de guerra de Madrid para trasladarse a Méjico, *comisionada por el pueblo español* para agradecer al mejicano su solidaridad. Aquí aparece haciendo uso de la palabra en la Cámara de Diputados de Méjico

Perjudicó el Discurso, al Pontífice

Debieron Dársele Inyecciones de Aceite Alcanforado

(United Press)

ROMA, 25. — La "Gaceta Oficial" de la Ciudad Vaticana informa que el Papa pasó una noche tranquila en general. Ayer mostró síntomas inquietantes y estuvo a punto de sufrir un colapso a consecuencia de los esfuerzos realizados para pronunciar la alocución ante el micrófono.

Sin embargo, esta tarde ha recuperado las fuerzas visiblemente, después de tomar caldo de gallina y pequeñas dosis de cognac. También se le dieron dos inyecciones de aceite alcanforado.

De fuentes fidedignas se sabe que el Papa pidió ayer que se celebraran tres misas a medianoche en la capilla contigua a su dormitorio y que se le administrara la comunión.

Le administraron la comunión

Monseñor Carlo Confamonieri, uno de los secretarios privados del Papa, comenzó a celebrar la misa de medianoche para el Papa, quien en ese acto recibió la comunión, pero quedó dormido mientras se celebraba la misa.

Es satisfactorio el estado del Papa

(Agencia Havas)

CIUDAD DEL VATICANO, 25.— El Sumo Pontífice asistió durante la noche a las tres misas tradicionales, que fueron celebradas por el Camarero Secreto, monseñor Confalonieri.

El Papa comulgó, retirándose luego a descansar. Esta mañana su estado era satisfactorio, por cuanto la fatiga que le ocasionó la lectura de su mensaje por radiotelefonía *había desaparecido por completo.*

Un Ruido de Armas Estremece el Pesebre Donde Viera la Luz el Príncipe de la Paz

(United Press)

BELEN, 25. — El camino que siguieron *los tres Reyes Magos* para ir a adorar al Niño Jesús resuena hoy bajo el pesado paso de los camiones del ejército, mientras las botas militares hacen estremecer el pesebre donde viera la luz primera Jesucristo. Mientras los cristianos, hombres y mujeres, sentados en sus casas esta noche escuchen el repicar de las campanas proclamando la paz y el amor entre los hombres, sus pensamientos se volverán al valle de Judea, entre cuyas montañas está Belén.

Belén está hoy lejos de ser un lugar de paz y de buena voluntad. Entre los pueblos judío y árabe han surgido luchas y se están atacando y matando, mientras la Palestina es recorrida por soldados británicos enviados para mantener la paz y la felicidad de Belén, cuya Navidad se ve ensombrecida por estas luchas.

En los semblantes de los habitantes de la ciudad puede leerse la melancolía que les embarga, pues estaban acostumbrados a beneficiarse estos días con las visitas de los peregrinos que llegaban desde todas partes del mundo a este santo lugar, durante las Navidades, mientras *que este año son pocos los visitantes.*

En años anteriores acostumbraban asistir a la celebración de Navidad muchos judíos, pero ahora los árabes cristianos de la Palestina han mostrado simpatía por los musulmanes vecinos que libran sangrientas batallas para impedir a los judíos establecerse en la Tierra Santa y han demostrado su oposición a las aspiraciones del pueblo de Israel. Esos elementos se han unido a la huelga y al "boicot" contra las autoridades. De modo, pues, que los judíos se señalan este año por su ausencia, mientras es extremadamente pequeña la presencia de visitantes cristianos, que se mantienen alejados a causa de los combates, escaramuzas, bombas y francotiradores que actúan durante la noche.

Debido a ello, el pueblo de Belén pasa sus Navidades recluído en sus propios círculos, dejando a los soldados británicos el dominio de las calles.

Indudablemente, es con confusos sentimientos que los pocos y osados visitantes entran en la Iglesia de la Natividad para celebrar el Nacimiento del que fué llamado Príncipe de la Paz.

Con el Avión en que los Pilotos Milles y Bells Hallaron la Muerte, Isabel Gladys se Precipitó Desde 400 Metros

Se Salvó Milagrosamente Sufriendo Heridas Leves

Hace Sólo Cuatro Días que la Aviadora Criolla Había Adquirido la Máquina

EL avión Moth Major, matrícula 266, piloteado por su dueña, doña Isabel Gladys, salió del Centro de Aviación Civil de Quilmes con rumbo a Morón, hizo un aterrizaje forzoso por fallas del motor, del que resultó completamente destruída la máquina, sufriendo la aviadora heridas leves.

Detalles del accidente

Después de efectuar unos vuelos de ensayos, la aviadora Isabel Gladys, partió ayer tarde del Centro de Aviación Civil Presidente Rivadavia, situado en la localidad de Morón, con dirección a Quilmes. Iba como pasajero el piloto planeador Haieliey, quien descendió en el aeródromo que el Centro de Aviación Civil tiene en la localidad de Quilmes. La aviadora, de inmediato emprendió su regreso al campo mencionado en primer término.

Según lo expresa la aviadora, al pasar cerca de la estación Burzaco, por sobre el campo denominado Macías, estando a unos cuatrocientos metros de altura, notó serios desperfectos en el motor, viéndose obligada a descender planeando, lo que pudo hacerlo hasta una altura aproximada de quince metros del suelo. Pero cuando parecía que la maniobra iba a tener el mayor éxito deseable y que el descenso iba a realizarse con felicidad, el aparato se precipitó a tierra, quedando destrozado y resultando la aviadora Gladys con heridas en la cara, brazos y espalda.

Los primeros auxilios

Algunas personas que se encontraban circunstancialmente en el lugar del accidente en el momento que éste se produjo, cuando vieron precipitarse al suelo el aparato, se apresuraron a prestar auxilio a los ocupantes. La aviadora Gladys fué encontrada sin conocimiento y trasladada de inmediato al hospital Alemán de la Capital Federal, donde se le prestó las primeras atenciones médicas. Después de un examen minucioso de los facultativos, pudo comprobarse que las heridas eran leves y lo que más había que temer era las consecuencias de la violenta conmoción que soportara la intrépida aviadora en el momento en que la máquina chocara contra el suelo.

Mala suerte

Es una mala suerte evidente — nos responde la aviadora a nuestro saludo que CRITICA le enviara por intermedio de uno de sus redactores. Tengo 120 horas de vuelo, conduciendo aparatos que no eran de mi propiedad. Y jamás me ha sucedido nada. En cambio, este avión que hace cuatro días que lo he adquirido con tantos sacrificios, se estrella contra el suelo por desperfectos francamente "estúpidos". Estoy más que contrariada, disgustada, porque no hay derecho que a mí me sucedan estas cosas.

Avión con historia

Este avión, continúa diciéndonos la aviadora Gladys, es un Moth Major, accionado por motor Gipsy, de 120 caballos de fuerza. Perteneció a los aviadores Milles y Bells, que encontraron con él la muerte el año 1934. Hace cuatro días que lo adquirí; y en ese término de tiempo no hube notado ninguna anormalidad. Pero parecía predestinado a este fin; su trágico destino estaba marcado en sus alas. Tenía un antecedente en la historia. Está acostumbrado a matar a sus dueños, nos dice riendo la aviadora Gladys. La presencia del médico interrumpe nuestra conversación. Como supondrán ustedes, este accidente, este pequeño accidente que he sufrido, no hará sino fortificar mi vocación. "Ya no veo las horas de salir volando", nos dice la aviadora Gladys.

CAYO CON SU AVION



AVIADORA.— Isabel Gladys, que ayer sufrió un accidente cerca de Burzaco, resultando completamente destrozada la máquina que piloteaba y sufriendo heridas que obligaron a internarla en un hospital de esta capital

130 Tajos Hicieron a un Preso con una Navaja de Afeitar

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, 25. — En una reciente visita efectuada a la Cárcel Departamental por los miembros de la Cámara de Apelaciones del Departamento Costa Sud, doctores Enrique N. Mallea, Arturo N. Lecot y Manuel Gascón, constataron éstos que el detenido Domingo López presentaba innumerables lesiones que, según denunciara el recluído, le fueron ocasionadas durante su permanencia en la comisaría de investigaciones.

Lo tajearon con una navaja

Frente a tal hecho, la Cámara resolvió dirigirse al juez del Crimen, doctor Valenzuela, solicitándole se avoque al conocimiento respectivo del sumario.

Por su parte, el presidente de la Cámara dirigióse al jefe de policía solicitándole el envío de un instructor.

El recluído López, según hemos logrado informarnos, presenta no menos de 130 pequeños tajos, ocasionados con una navaja de afeitar, además de quemaduras en ambas piernas.

PREVENTIVA SE DICTO CONTRA FRANCISCO LOZA

El Secretario del Bloque Demócrata es Acusado de Tentativa de Estafa

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 25. — El juez del Crimen en turno, doctor Clodomiro Novillo, dictó auto de prisión preventiva contra Francisco Loza, secretario del bloque de senadores demócratas nacionales, como supuesto autor de una tentativa de defraudación en el asunto que se le instaurara al pretender cobrar los sueldos de varios ex agentes de policía del departamento Sobremonte.

Al mismo tiempo, el mencionado magistrado resolvió poner en libertad provisoria a los señores Tomás Hugo Rodríguez y Alfredo Farías, que fueran detenidos en indagación del mismo hecho.

Se averiguan los robos de hacienda

Las autoridades policiales del departamento Río Primero, han iniciado una serie de averiguaciones tendientes a esclarecer los diversos robos de ganado registrados en ésa.

En los casos descubiertos, figuran como supuestos autores dos ex comisarios de policía de la pasada administración, indicándose que uno de ellos es el ex comisario Emilio Palacios, quien tendría varios animales yeguarizos pertenecientes a la sucesión Ludueña, que han sido contramarcados.

El Presidente de Y. P. F. nos Habla de la Adquisición del Patrimonio de la Standard

Sólo Falta la Confirmación por Parte del Directorio de la Standard y del P. E.

CON motivo de confirmar la noticia difundida de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales está por consumar una operación con la Standard Oil Company, en virtud de la cual esta entidad industrial le cede a la primera todas sus pertenencias en la Argentina, entrevistamos en su casa particular al ingeniero Ricardo Silveyra, presidente de Yacimientos, quien nos declaró:

La transacción

—Es exacta la noticia en cuestión. Después de largas gestiones que principiaron a fines del mes de julio, hemos virtualmente concertado un acuerdo entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la compañía Standard Oil, que consiste en la firma de una opción, mediante la cual Yacimientos podrá adquirir todos los intereses que posee la citada compañía en nuestro país, incluyendo campos, pozos, instalaciones, destilerías, tuberías, flotas y estaciones de servicio.

—¿Qué precio es el convenido por el traspaso? — le preguntamos.

—Una suma aún no determinada que oscila entre los 140 y los 145 millones de pesos.

—¿Qué falta para que sea consumada esa operación?

—Que la aprueben tanto el Directorio de la Standardt Oil como el Poder Ejecutivo de nuestro país.

—En caso de que ambas contestaciones sean satisfactorias ¿cuál será el trámite que siga la operación?

—Yo firmaré la opción con los representantes de la Standard Oil. Mi firma será, desde luego, ad referendum de la aprobación del Ejecutivo y la de éste al de las Cámaras.

—¿Cree usted que se llevará a feliz término el negocio?

—Yo creo que sí. Desde luego no quiere decir que forzosamente vayamos a pagar la suma establecida, puesto que se nos concederá el tiempo necesario para comprobar que las propiedades de la empresa valen el monto fijado.

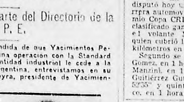
—¿Qué significado tendrá para la Argentina esta adquisición?

—De enorme trascendencia. Desde luego, podremos controlar la mayor parte del petróleo argentino, y, en segundo, la transacción probará la capacidad financiera de nuestro país que puede afrontar semejante pago y proseguir así por la senda de su independización económica.

RICARDO SIVEYRA

Por qué vende la Standard

En otras fuentes de información logramos saber que la causa real en que radica la decisión de la Standard Oil Company de retirarse de la Argentina es la prohibición de las importaciones de petróleo, salvo en el caso de que se hagan por intermedio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, decretada por el gobierno el 20 de julio del año en curso y que, contra lo que se suponía en algunos centros comerciales ha sido puesto en vigor con la efectividad propia de un gobierno honesto y resuelto a trabajar por el engrandecimiento de la Nación.



Gagliatori Ganó el Premio CRITICA en Villa Regina

(De nuestro corresponsal)

VILLA REGINA (Río Negro), 25. — En el circuito local se disputó hoy una importante carrera automovilística por el premio Copa CRITICA, habiéndose clasificado ganador de la misma el volante Mion Gagliatori, quien cubrió la distancia de 125 kilómetros en una hora 43'45".

Segundo se colocó Ochorener Gomez, en 1 hora 43'57"; tercero Manzini, en 1 hora 47"; cuarto Guitiérrez Gutiérrez, en 1 hora 52'35" y quinto Besutti Pacheco, en 1 hora 53'32".

INAUGURO SUS DELIBERACIONES EL X CONGRESO

Está Reunido en Córdoba el Partido Socialista

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 25. — Esta mañana inauguró sus deliberaciones el décimo congreso del Partido Socialista, designando presidente de la mesa directiva al delegado del comité ejecutivo, diputado nacional Demetrio Buira y vices primero y segundo al delegado de Villa María, señor José Soria y Félix Brizuela, delegado de Cruz del Eje.

Actúan de secretarios los delegados Cayetano Jovine y Oscar Cella Ferrando.

Después de la elección de la mesa el congreso pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

EN CASTELAR UN HOMBRE HA DADO MUERTE A OTRO

Minutos antes de las 19 horas de ayer, Manuel Ríos, español, de 48 años, casado, en el interior de su domicilio Aristóbulo del Valle 71, de la localidad de Castelar, sostuvo una violenta discusión con su vecino Luis Sorcini, italiano, de 50 años, que lo mató de un balazo.

La U. C. R. de Córdoba Dará su Amplia Solidaridad a Alvear y a Sabattini

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 25. — Mañana a las 15 horas se reunirá en el Teatro Novedades el congreso de la U. C. R., citado al efecto para constituirse, elegir sus autoridades y designar delegados al Comité y la Convención Nacional y considerar el proyecto de reforma a la carta orgánica.

Se descuenta que el diputado nacional Sr. Américo Aguilera será presidente del Congreso.

La expectativa suscitada en torno a la reunión de este congreso se ha visto aumentada en estos últimos días con la presencia de numerosos congresales del interior, que desde ayer han empezado a llegar a esta capital.

Entre las resoluciones que adoptará el alto cuerpo partidario se anticipa una declaración destinada a expresar su amplia solidaridad con el gobierno del Dr. Sabattini y con el presidente del Comité Nacional.

Está en la Pobreza y Ciego el Médico de Sarmiento

(De nuestro corresponsal)

PARANA, 25. — Alojado en un humilde lugar de hospedaje de ésta se encuentra el doctor Alvarado Becerra, que fuera médico de D. Domingo Faustino Sarmiento.

Ciego y pobre, el hombre que en un tiempo tuviera a su cuidado la salud del eminente argentino, espera actualmente la ayuda del vecindario y de las entidades sociales que deseen hacer llegar hasta él el apoyo material que le es tan indispensable.

El doctor Becerra se aloja en el restaurante Ferry Oat.

REGRESO A SALTA EL GOBERNADOR DR. M. CAMPERO

Recorrió los Departamentos de los Valles Calchaquíes

(De nuestro corresponsal)

SALTA, 25. — Regresó a esta ciudad el gobernador de Tucumán, Dr. Miguel Campero y demás acompañantes. Campero y comitiva recorrieron los principales departamentos de los Valles Calchaquíes, visitando Amaicha (Pcia. de Tucumán) y San... donde recibieron un atento mensaje y saludo del gobernador de esta última provincia, Sr. Cerezo.

En la ciudad de Cafayate, Salta, el Dr. Campero fué entusiastamente recibido por la población y fué muy agasajado por el prestigioso dirigente de la U. C. R., Sr. David Michel Torino.

La Prefectura no Admitió el Procedimiento de la Policía Contra la Kermese

Con un Piquete de Marineros Armados a Máuser, se Presentó un Ayudante de la Prefectura

UN suceso que llegó a tener su momento humorístico, permitió a las autoridades de la Prefectura General Marítima de Olivos, dar una casi amable lección, a varios pesquisas de la provincia, empeñados en un procedimiento fuera de jurisdicción.

Allanan una kermese

La jefatura de La Plata, dispone a diario medidas tendientes a reprimir los juegos de azar, pero por singular casualidad, los infractores detenidos, apenas si constituyen ínfimas rueditas en el fenomenal engranaje de juego bancado. Raro es el quinielero al que se le secuestran más de dos pesos. Pero los ampliamente beneficiados, los grandes capitalistas, gozan de inmunidades y hacen valer su influencia en las esferas oficiales.

Anoche, una comisión de investigaciones de La Plata, se hizo presente en una kermesse que se realizaba en la vecina localidad de Olivos a beneficio de la Cantina Maternal, en jurisdicción de la Prefectura General Marítima, y sin más trámites, alegando infracción de la ley de juegos de azar, detuvo a su propietario y demás empleados encargados de las diversiones.

Una formidable plancha

Los pesquisas, que estaban dirigidos por el subcomisario José Matía, alineaban a los detenidos para su mejor conducción hasta el puesto policial, cuando apareció un piquete de marineros armados de máuser, a las órdenes del ayudante Muñiz, del destacamento de la Prefectura General Marítima de Olivos.

El ayudante Muñiz invitó a los "sabuesos platenses" a abandonar el procedimiento, ya que el mismo se estaba llevando a cabo, invadiendo la jurisdicción federal. Los empleados de investigaciones, después de la fenomenal "plancha", se retiraron cabizbajos, por entre la larga fila de curiosos, que sonriendo, saboreaban el espectáculo.

Poco después, el teniente de navío retirado Esteban Previlliano, aprobó la actitud del ayudante Muñiz.

Un Pollito de Cuatro Patas que Nació en el Barrio le Habría Dado Suerte

Dice que una Vecina se lo Enseñó el Día del Sorteo. Hablándole Luego de una Cábala que Felizmente se Cumplió

BALDOMERO M. Gigan, es uno de los empleados del Banco de la provincia de Bs. Aires convertidos de la noche a la mañana en nuevo rico.

Gigan, tiene apenas 22 años y se domicilia con sus padres en la finca señalada con el número 3287 de la calle Millán, donde éstos atienden personalmente un discreto despacho de bebidas y cancha de bochas.

Encontramos a Gigan rodeado por la muchachada del barrio.

Los padres rechazaron la suerte

—Lo primero que hice cuando me entregaron el vigésimo, los compañeros de oficina, fué invitar a mi padre a participar del mismo, pero él no aceptó mis anhelos. Fué entonces cuando se me ocurrió invitarlos a Luis Consignani, Domingo Angen y Roque Calossero. Me une a ellos una vieja amistad. Nos conocemos desde muy temprana edad y jamás tuvimos el menor resentimiento. Cuando ellos aceptaron mi invitación sentí muy honda satisfacción, pero confieso que no pensé jamás sacar los 2.000.000. Me conformaba con acertar un premio discreto.

El pollo de cuatro patas

—¿Ustedes han pensado alguna vez en el destino, en las cábalas, en las influencias astrales o en los fenómenos?

—¿. . .?

—Pues yo tampoco había pensado jamás en esas cosas. No soy un tipo supersticioso, pero a veces hay que creer o reventar. Verán ustedes. El día del sorteo, en circunstancias que me trasladaba al Banco, una vecina amiga me detuvo un momento para darme una noticia sensacional.

—Ya que va usted al centro — díjome — acuérdese de hablar por teléfono con algún periodista. Vea usted lo que acabo de descubrir en el gallinero. El nacimiento de un pollito con cuatro patas. Es un fenómeno. Hay quienes dicen que trae suerte.

Se olvidó de la promesa, pero el barrio fué favorecido por la fortuna

—Lo había tomado entre mis manos, observándolo atentamente y declaro que durante el viaje pensé en el pollito y en la curiosa superstición de la vecina, pero a poco de llegar al Banco no me acordé más de la promesa que le hice y dejé pasar las horas hasta que nos sorprendió la noticia que nos acababa de convertir en hombres de dinero.

Luego de una breve pausa, Gigan agrega:

—¡Lo que son las cosas! Villa Urquiza resulta ahora favorecida por los dos primeros premios y los beneficiados nos domiciliamos en un sector próximo a la finca de la vecina que ayer encontró en el nido de sus gallinas un pollito con cuatro patas, nacido en el día y fallecido por la tarde, a la hora, precisamente, en que se cantaba el gordo.

Tampoco ha resuelto nada

—Lo encontramos demasiado alegre — le decimos — para pensar que durante las horas de la noche haya resuelto algo sobre el destino que dará a ese dinero.

—Efectivamente — responde —. No he podido pensar nada concreto. Tengo muchos proyectos. Muchísimos. ¡Quién no hace proyectos en mi situación! Sin embargo, tenga la seguridad de que no será mal invertido. He sido siempre un hombre práctico.

Aludimos entonces a su conducta con respecto a sus compañeros de barrio y él explica:

—Nadie, como ellos, necesitaban ese dinero. Si alguna vez la fortuna cayó en buenas manos, es en esta oportunidad. Si las circunstancias no se hubiesen producido en la forma enunciada, jamás habría llegado la suerte a sus hogares, pues el vigésimo premiado, como ustedes saben, fué repartido entre los compañeros del Banco y mis tres amigos de barrio creo que nunca soñaron con ser ni siquiera empleados inferiores de la institución, a la que ahora el azar los ha vinculado.

El Convenio con el Reich no se Elogia en Entre Ríos

(De nuestro corresponsal)

PARANA, 25. — La Confederación de las Sociedades Rurales del Litoral, acaba de dirigir una extensa nota al Ministerio de Agricultura de la Nación, haciendo objeciones al contrato recientemente celebrado, por el cual el gobierno se compromete a proveer de 5.000 toneladas de carne a Alemania.

Expresa en la nota la Confederación de las Sociedades Rurales, que el convenio no beneficia en absoluto a la misma, ya que el mismo será atendido en el Mercado de Liniers.

DOS RECLUIDOS QUISIERON PONER FIN A SUS DIAS

Acusados de Asaltos y Robos se Hallaban Alojados en la Alcaidía de Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 25. — En horas del mediodía, Antonio Prieto, argentino, de 31 años de edad, casado, que se encuentra recluído en la alcaidía local acusado de haber tenido participación en los asaltos a los Mataderos, a la Facultad de Ciencias Médicas y a la Compañía de Tabacos, intentó poner fin a su existencia, cortándose una arteria del brazo derecho, a la altura del codo.

Internado instantes después en la Asistencia Pública, fué puesto fuera de peligro.

SE REUNIRA LA CONFEDERACION DE TRANSPORTE

Los Obreros Municipales Llamaron También a Sesión Extraordinaria

INFORMA la Confederación Argentina del Transporte Automotor y Afines que el próximo sábado 26 del corriente a las 16, en Rivadavia 1515, se realizará la asamblea general de la entidad.

Agrega que "asistirán a esta reunión numerosos representantes de las organizaciones del automotor de todo el país para considerar la situación creada a la industria automotriz, con motivo de los proyectos de coordinación de los transportes en el orden nacional.

Municipales

La Comisión Directiva de la Unión con el artículo 31 del estatuto de la misma, ha invitado a los asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo sábado 26 de diciembre, a las 20, en el salón de la calle Moreno 2967, con el objeto de considerar la siguiente orden del día: 1o.— Exclusión de los asociados que hicieron campaña contra los intereses de la Asociación. 2o.: Elección de miembros para integrar el Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo.

FUE INAUGURADA AYER LA CUARTA FERIA DE B. AIRES

Ayer a las 21 horas, fué inaugurada oficialmente, en la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, la Cuarta Feria de Buenos Aires, organizada por la Comisión Permanente de Fiestas Populares de la Municipalidad.

Una crecida concurrencia invadió desde las primeras horas, las calles y jardines de la feria.

Las orquestas y cancionistas dejaron escuchar lo más variado y seleccionado de su repertorio; y por sobre todas las cosas, llamó la atención de la enorme concurrencia, el orden y la comodidad que reinaba en ese ambiente de alegría y bullicio.

El precio de la entrada a la Cuarta Feria de Buenos Aires, es en realidad popularísimo, estando al alcance de todas las personas, pues ha sido fijado en diez centavos.

La Conferencia de Paz del Chaco Celebró 2 Reuniones Esta Mañana

LA Conferencia de la Paz del Chaco, celebró esta mañana dos reuniones, destacándose la perfecta cordialidad que existió entre los representantes diplomáticos.

Se llevó a cabo la primera sesión, de la que participaron los integrantes del Comité de los Tres, cancilleres Macedo Soares, Stefanich y Junof, en la residencia que el primero de los nombrados posee en la calle Arenales.

Minutos antes de las 12, volvieron a reunirse en la cancillería argentina, en el despacho del doctor Saavedra Lamas, pasando poco después, a un cuarto intermedio que se prolongará hasta las 17 hs.

Bajo el Colectivismo

por J. B. Matthews

(Derechos exclusivos reservados para CRITICA. Reproducción prohibida)

EL consumidor de café en Alemania está obligado, bajo la patriótica presión del tercer Reich, a substituir su bebida predilecta por uno de los numerosos cereales que imitan al café. La autarquía (o suficiencia económica nacional), uno de los rígidos principios del nazismo, le prohibe continuar consumiendo un producto que debe ser importado del exterior.

Al comprar sus ropas, el consumidor nazi depende cada día más de los artículos hechos de **vistra** o **wollstra**, textiles en los cuales un producto de la madera ha substituído al algodón y a la lana.

Los consumidores alemanes deben sujetarse ahora a un régimen dietético consistente en productos alimenticios químicos hechos con materiales sobrantes de la industria maderera. Un químico alemán, Friedrich Bergius, que ganó reputación mundial antes de que la ciencia fuese coordinada en el Estato totalitario de Hitler, ha anunciado el descubrimiento de procesos mediante los cuales pueden hacerse alimentos sintéticos del aserrín.

Hoy día Alemania ofrece un cuadro bien nítido de lo que es el consumidor bajo la forma nazi o fascista de colectivismo, sistemas en que la empresa privada es tolerada sólo cuando vuelve la cara al consumidor y levanta el brazo para saludar al Führer.

En la Unión Soviética

El consumidor de la Unión Soviética, que va a comprar jabón, se encontrará, si es capaz o se atreve a someter su compra a los análisis químicos, con que ha sido adulterado con resina y con excesivos porcentajes de cloruro de sodio. La antigua y pobrecita libre competencia y la empresa privada han sido enterradas sin mucha honra, y con ellas la libre elección del consumidor entre una serie de marcas populares de jabón, todas las cuales llenan las condiciones que protegen los intereses del consumidor.

El comunista que sostenga que el lucro de la empresa privada supone el charlatanismo, la falsedad y la adulteración de las mercaderías, se verá en serios apuros para explicar el hecho de que el trust estadual de la Unión Soviética fabrique y venda, entre otros, productos de superstición y charlatanería, tales como medicinas patentadas para acrecentar la virilidad masculina y femenina.

Tanto el comunismo como el fascismo, se cuidan muy poco del bienestar del individuo, excepto cuando debe servir como engranaje indispensable en la gran máquina totalitaria. Los pocos ejemplos ofrecidos aquí sobre el estado de las mercaderías del consumidor bajo esos dominantes colectivismos del mundo moderno, no prueban sino que simplemente sugieren la existencia de una condición general. Una prueba adicional será de mucho valor.

J. B. Matthews es editor y director del Instituto Investigador de Consumidores. Acaba de realizar un viaje en automóvil de 12.000 millas por los Estados Unidos para investigar el funcionamiento verdadero de las cooperativas norteamericanas de consumo, trasladándose luego a Europa para comparar sus conclusiones sobre la situación doméstica con las que obtuviese en los distintos países visitados en el extranjero.

Cooperación de consumidores

Una tercera forma de colectivismo, menos ruidosa en su solicitud de apoyo que los sistemas de la Tercera Internacional y del Tercer Reich, es la cooperación entre los consumidores. Se nos la recomienda habitualmente como un desvío del fascismo y como una alternativa de la revolución comunista. Las recomendaciones están basadas, por supuesto, en la presunción de que la empresa privada está pasada de moda, inevitablemente, y que debemos buscar nuestra salvación económica en Estocolmo, en Berlín o en Moscú.

Debo limitarme aquí al proceso de las cooperativas de consumo europeas. Este proceso está fundado en los análisis químicos que denuncian la presencia de plomo en productos alimenticios que venden las cooperativas suecas, inglesas, francesas y belgas.

Se descubrió que contenía plomo una botella de jugo de naranja sueca, que llevaba la marca de la Kooperativa Forounde†, la más grande de Suecia. La presencia del más venenoso de los metales indica una lamentable falta de control técnico.

Se descubrió que contenía plomo el te de la cooperativa inglesa, en uno de los productos de que están más orgullosos los cooperativistas británicos. Este orgullo proviene del hecho de que el departamento de te en las cooperativas británicas es "el más grande productor y vendedor de te del mundo", suministrando ciento veinte millones de libras de te, todos los años, a las cooperativas al menudeo de Inglaterra y del continente. Se sabe desde hace mucho que los envases en que se embarca el te tienen la culpa de la presencia de considerable proporción de plomo en el producto, y que los distribuidores escrupulosos ya no usan esos envases.

En Francia, el Magasin de Gros, cooperativa central, provee a las cooperativas afiliadas de una gran variedad de alimentos envasados. De entre los analizados, revelaron la existencia de plomo la compota de manzanas y el puré de tomates, por ejemplo.

Una barra de chocolate fabricada y vendida por la Societé Generale Cooperative de Bélgica, con la leyenda "Les Produits de la S. G. C. sont de Qualité Incomparable", estaba asimismo contaminada por una gran cantidad de ese venenoso metal.

La ciencia médica ha clamado tanto contra la ingestión humana de "infinitesimales dosis diarias de plomo" (que el cuerpo humano encuentra hasta donde los químicos no pueden hallarlo), que es asombroso encontrar que productos alimenticios fabricados y distribuídos por cooperativas de consumo estén contaminados por ese veneno.

Los cooperativistas sostienen a menudo que las mercaderías de sus cooperativas se fabrican de acuerdo con las especificaciones de los consumidores. ¿Qué consumidor ha especificado nunca un venenoso metal como ingrediente, aun en pequeñas dosis, para su te, su compota de manzanas, o sus barras de chocolate?

Una dedicación desinteresada a los intereses del consumidor obliga a las cooperativas a un pronto descubrimiento de los vicios del plomo en los alimentos, y debe resultar en la eliminación, en cuanto a esos productos se refiere, de tales peligros.

El lucro

Los colectivistas de todas las escuelas se muestran vehementes en su repudio al motivo del lucro, presente en la empresa libre. Es innegablemente cierto que el lucro, sin las restricciones de otros impulsos y objetivos, ha sido un factor de corrupción en la producción de mercaderías para el consumidor. Pero lo que los colectivistas parecen no advertir es que en un buen standard de vida hay algo más que la llamada economía de la abnudancia. La seguridad, la utilidad y la eficiencia de los artículos destinados al consumidor son tan importantes como la cantidad de ellos, y aun más.

Es tiempo de que estos colectivismos sean examinados desde el punto de vista de su ventaja para los consumidores. ¿Cuál es el precio exacto de lo que ellos ofrecen a los consumidores? A muy pocos de nosotros, seamos obreros o artistas, empresarios o rentistas, especuladores o investigadores, nos interesa tanto la reorganización económica y política de la sociedad como nuestras necesidades de consumidores.

La política democrática y la libre empresa económica privada son en todas partes fenómenos concomitantes. El monopolio económico y el totalitarismo político de cualquier especie — cualesquiera sean los amos — elimina la competencia en la producción de los artículos de consumo, y elimina así el más esencial incentivo para proveer a los consumidores de artículos apropiados en clase, de precio razonable y en buenas condiciones.

SANGRE MOZA INTEGRA EL CONJUNTO URUGUAYO

NO OCULTAN SU OPTIMISMO LOS NUEVOS VALORES

Apenas Llegados, se Concentraron en la Localidad de Quilmes

DECIAMOS ayer que los paraguayos traen en su delegación algunos héroes de la guerra del Chaco. Hoy vamos a presentar a dos de ellos, con los que conseguimos hablar en la visita que les hicimos en su alojamiento de la calle Carlos Pellégrini.

González, capitán del equipo y héroe de la guerra

El capitán del equipo, Aurelio González, es una figura conocida del público argentino, uruguayo y brasileño, por haber actuado en varios campeonatos sudamericanos. Concurre a este magno certamen desde el año 1924 y ha tenido grandes satisfacciones. En 1929 fué el scorer del torneo, habiendo convertido un total de seis goals, cifra que no pudo alcanzar ningún otro jugador de los teams participantes. Es centro forward y sin duda alguna uno de los grandes valores del cuadro del vecino país.

Aurelio González hizo toda la campaña del Chaco habiendo estado en las filas del ejército de su país por espacio de 35 meses. Fué teniente primero del regimiento 9 de Infantería y se encontró en la mayor parte de las acciones libradas en el Chaco. Vió caer a numerosos camaradas y enemigos y tiene en sus ojos reflejados todavía los horrores de la guerra.

Se pierde la sensibilidad

El mismo nos lo dijo: "En la guerra se pierde la sensibilidad y al final somos autómatas."

Le pedimos que nos recuerde alguna acción de la guerra en la que tomó parte, pero parece que le molestara hablar de lo que para él ha sido una horrible pesadilla.

—Muchas veces vi la muerte de cerca, pero nunca tanto como en una oportunidad, en el Fortín Las Chinas. Estábamos tranquilamente preparándonos para hacer una incursión, cuando de pronto apareció un avión enemigo. No tuvimos ni tiempo para guarecernos cuando ya teníamos encima una bomba. Me di un porrazo terrible como consecuencia de la fuerza de la explosión. Me creí mal herido, pero no fué nada más que el machucón. Seis compañeros, entre ellos el comandante perecieron a raíz del estallido de esa bomba.

Un encuentro emocionante con otro jugador

—Cuéntenos —le decimos— algo que recuerde con más emoción de la guerra del Chaco.

—Mucho habría que contar. Todo resulta a lo lejos emocionante... Pero en los momentos en que nos tocaba ser actores, como le dije antes, éramos simples autómatas. Tengo un hecho que puede resultar interesante. En Pampa Grande logramos la rendición del Fortín Campos Vía, después de una lucha intensa en la cual cayeron muchos hermanos y enemigos. Hicimos prisionera a toda la guarnición y allí me encontré con Méndez, aquel muchacho que había sido capitán del equipo boliviano en el campeonato del mundo disputado en 1930 en Montevideo. Nos conocíamos de un terreno donde si bien luchábamos lo hacíamos por un ideal distinto. Esa noche visité a Méndez en el campo de concentración y nos abrazamos emocionados. No hablamos de la guerra; más bien recordamos los días felices del campeonato del mundo...

Su más grande emoción

—Pero nosotros queremos saber, amigo González, cuál fué la emoción más grande que experimentó Vd. durante la guerra.

No titubea para decirnos:

—Fué en ocasión de la primer licencia que obtuve, a los seis meses de estar en campaña. Regresé del frente para conocer a mi hijita que nació el 9 de julio de 1933. Esa y la que tuve un año más tarde, cuando volví de nuevo a ver a mis familiares fueron las dos emociones que retuve con mayor intensidad de esa prolongada lucha que tantas vidas costó.

El recuerdo de esto había hecho entristecer a nuestro interlocutor, lo cual nos obligó a cambiar de tema y seguimos hablando de football.

Alberto Vera, también vió la muerte muy cerca

Luego hablamos con Alberto Vera, que juega como puntero derecho. Es la primera vez que viene a Buenos Aires integrando un team de su patria que interviene en un campeonato sudamericano, pero ya conoce nuestra ciudad a la que vino formando parte de un equipo de Formosa que participó en el campeonato argentino. Vera fué oficial del ejército paraguayo en el regimiento 12 de la 7a. división. Hizo la campaña del Chaco desde su comienzo hasta 1934 y fué dado de baja por haberse enfermado. Tiene, como su compañero Aurelio González muchos recuerdos, pero el que conserva con mayor nitidez es la acción de Cañada Estronge donde la 2a. y 7a. divisiones fueron acorraladas por las tropas bolivianas.

Rompieron el cerco y salvaron la vida

—Fué una acción intensísima donde salvamos la vida de casualidad, —dice con la modestia propia de los héroes—. Los bolivianos, en número de aproximadamente 20.000 hombres nos acorralaron. Luchamos sin tregua, sin pedir ni dar cuartel por espacio de tres días y tres noches hasta que pudimos quebrar el cerco que nos había formado el enemigo. Salvamos la 7a. división casi íntegra, pero los de la 2a perecieron casi todos y los que no cayeron en el campo de batalla fueron hechos prisioneros. Más de mil compatriotas quedaron en poder del enemigo.

La muerte no se tenía en cuenta

Y este muchacho que tiene gran habilidad para filtrarse por las defensas enemigas en los campos del deporte, nos habla con la tristeza que deja el mundo de esas acciones donde se enfrentaban a diario con la muerte y la esquivaban con la misma tranquilidad como lo hace cuando se encuentra con el half que debe marcarlo.

—La muerte ni se tenía en cuenta —nos dice— pues sabíamos que era cuestión de estar de turno. A mí no me había llegado la hora, como a otros muchos que regresamos y por eso ahora puedo contar cómo fué aquéllo. Pero le aseguro que todos los que estuvimos en el Chaco no queremos recordarlo. Es muy triste, muy doloroso.

INTEGRAN EL EQUIPO VENIDO DE MONTEVIDEO



DESCANSAN.— Los cracks uuruguayos esperan en su alojamiento de Quilmes la hora de poder trasladarse al field de San Lorenzo para enfrentar a sus terribles rivales, los paraguayos, quienes se tienen una fe que, en efecto, es como para alarmarse. En la fotografían aparecen, entre otros, el negro Piriz, Muñoz, Prado, Iturbide y Villadónica

31.4

Fué la Máxima de Hoy

EL Observatorio Metereológico de Villa Ortúzar registró hoy las siguientes cifras: temperatura máxima 31.4 a las 12 horas; mínima 17.5 a las 6 horas; presión atmosférica 59.09; humedad relativa 31 o/o; tensión del vapor 16.58; viento Nor Noreste a una velocidad de 10 kilómetros por hora.

LUCHARON EN LA SELVA

AURELIO GONZALES y Alberto Vera, dos héroes de la guerra del Chaco, que vienen integrando la delegación paraguaya que intervendrá en el Campeonato Sudamericano de Football

HAY DOS HEROES DEL CHACO EN EL TEAM PARAGUAYO

El Capitán del Equipo Estuvo Peleando Durante 35 Meses

ESTA mañana llegaron los jugadores uruguayos que mañana por la noche enfrentarán a los paraguayos, inaugurando así el gran Campeonato Sudamericano de Foot ball que este año alcanzará excepcional importancia.

Quiénes componen la delegacion

La representación uruguaya, que momentaneamente se halla a cargo del señor De Bassi, la integran los siguientes players:

Besuzzo, Seoane, Muñiz, Cadilla, Carreras, Galvalisi, Chanes, Martínez, Prado, Andreolo, Olivera, Braulio Castro, J. Piriz, Varela, Borges, Villadónica, Iturbide, y Camaiti. El arquero Ballestrero llegará mañana. Además viene con la delegación el popular Matucho, masajista, cocinero y consejero de los cracks.

Concentrados en Quilmes

Apenas desembarcados, los players de la vecina orilla se trasladaron rápidamente a un hotel de Quilmes, donde quedarán concentrados durante todo el tiempo que dure el certamen.

Hasta allí nos trasladamos, comprobando el optimismo de todos los jugadores quienes descuentan una notable actuación.

Un buen equipo

En realidad aunque por distintas causas no han podido alistarse algunas figuras cumbres del football oriental, el equipo según opinión de los mismos delegados, es de gran calidad, quizá uno de los mejores que han salido del Uruguay en los últimos tiempos. Nazzasi no ha podido participar en la gran justa, debido a su deseo manifestado últimamente de retirarse de las actividades internacionales. El "manco" Castro pasa por un mal momento; Ciocca se negó a integrar el seleccionado y Arispe quedará en Montevideo por asuntos particulares.

En cambio, forman el plantel hombres como Villadónica y Varela. El primero considerado como la revelación de los últimos años y el hombre capaz de igualar las hazañas del gran Héctor Scarone; Muñiz, otro gran valor, probado en más de un cotejo difícil e integrante de un terceto defensivo, de notable eficacia. Nos referimos al que forma con Bezzuso y Seoane, terceto que pertenece al club Wanderers.

El posible equipo

Aunque no se ha designado oficialmente, podemos adelantar que el posible equipo de los uruguayos para mañana por la noche será el siguiente:

Bezzuso; Seoane y Muñiz; Rodríguez, Galvalisi y Chanes; Iturbide, Villadónica, Borges, Varela y Braulio Castro.

La Banda de "El Pibe Cabeza" Asaltó en Santa Fe a Varios Turistas Robándoles

IBAN EN AUTO Y LOS DETUVIERON EN LA CARRETERA

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 25. — La banda de delincuentes que capitanea el tristemente popular maleante conocido por el denominativo de "El Pibe Cabeza", cometió en horas de la tarde de ayer tres audaces asaltos, haciendo víctimas de los mismos a vecinos de la Capital Federal que efectuaban viajes de turismo.

El primer asalto

Según la información policial, los maleantes, que utilizaban un automóvil marca Ford, detuvieron en la carretera de Las Trojas a Armstrong al automóvil Chevrolet modelo 1935, en el que viajaban el señor Lucio Elio Lupi, argentino, de 36 años de edad; las señoritas Virginia D. Lupi, Luisa y Raquel Lupi y Armando Lupi.

Para que el señor Lucio Lupi detuviera su vehículo, los asaltantes simularon haber sufrido un accidente en el camino, y una vez logrado el primer objeto extrajeron sendas pistolas, con las que intimidaron a los turistas, robándoles la suma de 250 pesos, un reloj de plata, una cadena de oro y una pistola.

Minutos después de este hecho, en circunstancias que los delincuentes tenían aún bajo la amenaza de sus armas a las víctimas, llegó al lugar el automóvil Ford chapa 58849, de la Capital Federal, guiado por el doctor Benito Just, a quien acompañaban su esposa, tres niños y el señor Luis A. Suñé.

Al ver acercarse el nuevo vehículo los maleantes hicieron señas al conductor de que detuviera el coche, ejecutando la misma maniobra que en el caso anterior y robando al doctor Just un reloj de oro y al señor Suñé la suma de 100 pesos.

Seguidamente obligaron a los turistas a ocupar sus respectivos vehículos y proseguir el viaje saliendo de la carretera nacional. Para dar más fuerza a esta orden, los siguieron en el auto que utilizaran para llegar a ese lugar.

No habían recorrido una legua cuando los asaltantes dieron orden de detener la marcha de los vehículos y descender de los mismos, ocupando entonces el automóvil del doctor Just, en el que se dieron a la fuga, no sin antes quitar la llave del automóvil Chevrolet. Uno de los asaltantes fugó en el auto de la banda.

El tercer hecho

Cuando los delincuentes se hubieron retirado, las víctimas lograron, sin cierto esfuerzo poner en marcha el coche del señor Lupi, con el que se trasladaron a Armstrong para formular la correspondientes denuncia a la autoridades policiales de la localidad.

De inmediato se pasó comunicación de los hechos a las comisarías de Casilda, Rosario y Cañada de Gómez, de donde se destacaron diversas comisiones en busca de los asaltantes, pero momentos después comunicaban de la comisaría de Correa que en el puente Casilda, que cruza el río Carcarañá, en el deslinde de los Departamentos Iriondo y Caseros, había sido asaltado por varios delincuentes el hijo del doctor Eduardo López, de esta ciudad, en circunstancias en que viajaba en su automóvil Nash, chapa 20022, robándole.

Desaparecen los asaltantes

Esta comunicación fué ampliada con la manifstación de que los maleantes se habían dado a la fuga en dirección a Buenos Aires por el camino de Feyrano.

El Pibe Cabeza

Varias comisiones se dirigieron entonces al lugar indicado, impartiéndose órdenes de detención contra El Pibe Cabeza, el Pibe Ernesto y un sujeto de apellido Caprioli, por coincidir las referencias brindadas por las víctimas sobre las características de los autores de los tres hechos con las de los nombrados delincuentes.

Las Ruletas Van a Funcionar en el Mes de Enero

(De nuestra agencia)

LA PLATA, 25. — Un diario local anuncia que, desde los primeros días del mes próximo funcionarán dos ruletas en el balneario Mar del Plata, en los clubs Pueyrredón y Mar del Plata, como en años anteriores.

Se informa que el gobierno provincial ejercerá un severo contralor por intermedio de la Contaduría General de la Provincia.

EN SAN JUAN SE REFORMARIA LA LEY ELECTORAL

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, 25. — El P. Ejecutivo dió un decreto convocando a la Cámara de representantes a sesiones extraordinarias para el lunes próximo, con el objeto de considerar el presupuesto para el año próximo.

También deberá ser considerado el proyecto del ejecutivo sobre la reforma de la Ley Electoral, expresando el mensaje, al respecto, que la reforma obedece al propósito de hacer viable la convocatoria a elecciones municipales y a la integración de la Cámara de representantes.

PROGRAMAS DE ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y VARIEDADES PARA HOY

Teatros

APOLO — Corrientes 1366. U. T. (38), Mayo 2065. Cía. española de comedias Guasch-Ornat. Hoy, a las 18.30 y a las 22.30, graciosa creación cómica de esta compañía: ¿QUE TIENES EN LA MIRADA? de Muñoz Seca. Platea t. $ 1; noche 1.50.

ATENEO — Cangallo 927. U. T. (35) Libertad 1318. Hoy 15.30 y 18.30: "Lo que le pasó a... Carrasco", parodia cómica por la Pandilla Marylin. Canciones, contrapuntos, payadas, bailecitos, por 60 niños de 3 a 12 años. Obsequio de un juguete a todo niño.

AVENIDA — Av. de Mayo 1222. U. T. (38), Mayo 2295. Cía. Díaz-Perdiguero. Vermouth a las 18.30: DISPENSA, PERICO. A las 22.15: PEPA LA TRUENO. Platea $ 1.50; pullman $ 1. —Mañana: LO QUE HABLAN LAS MUJERES de los Hnos. Quintero.

CASINO — Maipú 326. U. T. (31), Retiro 3509. Cía. Revistas. Hoy, a las 19 y 23.30, éxito SOIR DE REVEILLON; 22.15: LA MARAVILLA 1937, con el Invento Electrolumínico.

COLON — Hoy a las 21.30, espectáculo coreográfico al aire libre en los jardines de Palermo (Avenida Alvear y Avenida Sarmiento), por la orquesta y cuerpo de baile del teatro Colón: CARNAVAL, coreografía, música de Schumann; EL AMOR BRUJO, ballet, música de Falla; ALCESTES, coreografía, música de Gluck. Entrada general $ 0.50.

COMEDIA — C. Pellegrini 248. U. T. (35), Libertad 0226. Cía. de revistas cómicas. A las 17.30 y 22.30, la revista criolla "Aquí estoy con todo el mazo"; 15.30, 18.45, 21.10 y 23.30, "Fazemos em brincadeira a revista brazileira". Platea por sección, $ 1.

COMICO — Corrientes 1280. U. T. (35), Libertad 2108. Cía. española de comedia Aurora Redondo-Valeriano León. — Hoy, a las 18.45 y 22.30, gran éxito de risa: LA VENGANZA DE DON MENDO, de Muñoz Seca. ¡Risa, risa! —Martes 29, estreno: MANOLA-MANOLO.

CORRIENTES — Corrientes 1630. U. T. (35), Libertad 6518. Pablo Bueno presenta un elenco extraordinario para una obra sensacional. Vermouth a las 18.45: LAS INOCENTES. Noche 22.15: LAS INOCENTES. — Platea, $ 1.50.

FEMINA — Paraná 426. U. T. (35), Libertad 6191. Compañía de revistas Alberto Anchart. — Hoy 17.30, 21.45 y 23.45: "Tiró la bronca Eduardito por querer ser marido"; 15.45 y 22.45: LES PRENDIO LA VACUNA. Platea por sección, $ 1.

FENIX — Rivadavia 7802. U. T. (67), Floresta 8859. Cía. Lola Membrives. Hoy a las 18.30 y 22.30, gran éxito, por primera vez a sólo $ 1.50: BODAS DE SANGRE. Últim. func.

MARAVILLAS — Victoria y S. José. U. T. (37), Rivad. 5019. Espectáculos de arte gitano y regional español. Suceso de Carmen Amaya, Ascensión Pastor, Carmen España, Hnos. Marbel y demás artistas. Hoy vermouth a las 19.15. Noche, a las 22.15.

MAYO — Av. de Mayo 1091. U. T. (38), Mayo 8851. Cía. Española de Género Chico. — Mañana: DEBUT. Espectáculos por sección, $ 1.

NATIONAL — Corrientes 960. U. T. (35), Libertad 0819. Teatro continuado con Azucena Maizani y las 16 elegantes "Golden Girls". Nuevos e interesantes números. Fabricado para comodidad del espectador. Empieza a las 16 y termina a las 0.30, sin interrupción.

PARIS — Suipacha 452. U. T. (35), Libertad 0794. COMPAÑIA ARATA. Hoy, a las 18.30 y 22.15: DON CHICHO, de A. Novión y EL GORRO DE CASCABELES, de Pirandello. Vermouth o noche, las dos obras, platea $ 2; pullman $ 1.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 255. U. T. (38), Mayo 0381. Cía. lírica española Manuel Penella. Mañana a las 22.15, debut y estreno: CURRO GALLARDO, zarzuela en verso, letra y música del maestro Penella. Orquesta de 40 profesores, dirigida por Manuel Penella.

SARMIENTO — Cangallo 1040. U. T. (38), Mayo 6073. Cía. Camila Quiroga. — Hoy a las 18.30 y 22.15, func. popularísimas. Platea tarde o noche, $ 1.50. Pullman $ 1, con el éxito más formidable del momento: FIETE FU SALES, la obra que deben ver los maridos.

SMART — Corrientes 1283. U. T. (35), Libertad 2592. Revistas Brasileñas Casa Cánoca. — Hoy, a las 17 y 19, noche 21.15 y 23.30: EN EL REINO DE LA MAXIXE; 18 y 22.30: BRASIL ARDIENTE. El espectáculo más exótico de Buenos Aires, nuevos cuadros.

Cines

AMBASSADOR — Lavalle 777. U. T. (31), Retiro 0700. Pullman, $ 1.50. Hoy a las 14 y 20.45: Variedades cómicas; 14.45, 17.30 y 21.50: GARRAS Y COLMILLOS, impresionante película en las selvas de Bengala, p. Frank Buck; 16, 18.50 y 23.10: ENEMIGO JURADO, gran primicia Metro con Lewis Stone, R. Young, J. Calleia, F. Rice y N. Pendleton. A las 17.30: Gran secc. verm. doble.

AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. U. T. (44), Juncal 0191. Hoy 17.25 y 22.10: LOS AMOS DEL AGUA. CERO; 19 y 23.30: HIJOS DEL DESIERTO; 21: CALLES DE NUEVA YORK. Platea, $ 0.60.

BROADWAY — Corrientes 1155. U. T. (35) Libertad 2315. Hoy, a las 16, 18.50 y 23, estreno, Marion Davies y Dick Powell en la brillante y divertida comedia musical LA DIVINA GLORIA secundados por Mary Astor, Pat O'Brien, F. McHugh y P. Kelly; 17.40 y 22.10: Cómicas, dibujos en colores y actualidades; a las 21: LA PEQUEÑA DICTADORA, por Sybil Jason. Platea $ 2; pull. $ 1.50.

GRAN CINE FLORIDA — Florida 271. U. T. (33), Avenida 6133. Continuada de 13 a 20. Noche completa a las 20.30. Hoy: Sección cómica, dibujos y Variedades; James Cagney y Pat O'Brien en AGUILAS HEROICAS. Myrna Loy y Spencer Tracy en la extraordinaria primicia exclusiva: JAQUE AL REY. Irene Ware y George O'Brien, en: RETRIBUCION MERECIDA.

GRAN CINE IDEAL — Suipacha 378. U. T. (35), Libertad 7000. Super refrigeración. — A las 16, 18.30 y a las 22.45, extraordinaria Metro: SAN FRANCISCO con Clark Gable y Jeannette MacDonald; juntos por primera vez; 14 y 21: DOS FUSILEROS SIN BALAS por Laurel y Hardy; 15.25, 18 y a las 22.20 Variedades. — Miércoles: LA VOZ IRRESISTIBLE, p. L. Barrymore; OJOS AZULES, p. Neil Hamilton.

GRAN CINE MOGADOR — Lavalle 921. U. T. (35), Libertad 0235. Continuado de 14 a 20. Compl. a las 20.45. Variedades: Noticiario con la llegada y recepción del presidente Roosevelt en Bs. Aires; 17 y 22: COLMILLOS BLANCOS, por Jean Muir y Slim Summerville; 15.40, 18.50 y 23. Loretta Young en: ESPOSA ANONIMA con R. Taylor. Platea $ 1.50; pull. $ 1.20.

GRAN CINE SUIPACHA — Suipacha 442. U. T. (35), Libertad 1198. Hoy, dos superproducciones. A las 18.30 y 22.50, Jenny Jugo y Otto Tressler en: JUVENTUD DE UNA REINA (el bello romance de la reina Victoria); 16.40 y 21.10: EL HOMBRE DE LOS MILAGROS por Roland Young y Joan Gardner; 16.15 y 21: Variedades. Pullman $ 1.50.

HINDU — Lavalle 842. U. T. (35), Libertad 1114. Hoy pullman $ 0.40: TRECE HORAS DE VUELO; p. Fred Murray; EL PEQUEÑO LORD, p. F. Bartholomew; LOS MUERTOS QUE CAMINAN, p. B. Karloff.

MONUMENTAL — Lavalle 780. U. T. (31), Retiro 5813. Refrigeración. — Pullman, $ 1.50. Hoy, a las 16, 18.40 y 23.10, estreno British: REGINA p. Adolf Wohlbruck y Luisa Ullrich; 15, 17.20 y 21.40: AGUILAS HEROICAS p. James Cagney y Pat O'Brien; 15 y 20.30: 39 ESCALONES, p. M. Carroll.

PALACE MEDRANO — Corrientes 3976. U. T. (62), Mitre 1542. Hoy, pull. $ 0.60: FURIA, p. S. Tracy; COLLEEN, LA MODISTILLA, J. Blondell; PERSEGUIDO, p. C. Bennett.

PARAMOUNT — Lavalle 845. U. T. (35), Libertad 0995. Hoy: MIGUEL STROGOFF, A. Wohlbruck; UNA NOCHE A ORILLAS DEL DANUBIO, p. D. Kreyler; EL HUERTO DEL VECINO, p. A. Sandrock. Tarde o noche, pull. $ 0.50.

PUEYRREDON — Rivadavia 6571. U. T. (63), Volta 0389. Hoy: SIGUIENDO TU CORAZON, por M. Talley; TUYA SI LA QUIERES, p. D. Costello; EL PRIMOGENITO, p. J. Doans. Pullman, $ 0.80.

RENACIMIENTO — Lavalle 925. U. T. (35), Libertad 1816. Pullman, $ 1.50. Estr. del 1er. film sueco de carácter realista. A las 16.40 y 23.10: FRENESI! Una joya de arte (No apta para menores); 17.45 y 22: MUÑECAS DE LUJO, p. W. Haines; 20.45: LOS DOS REBELDES.

ROSE MARIE — Lavalle 750. U. T. (31), Retiro 5453. Siempre compl. UN PESO. T. cont. de 12 a 20. Noche, compl. a las 20.30. Hoy: Noticiario, dibujos; CZARDAS, p. Marika Rokk; EL PEQUEÑO CANTOR, p. Al Jolson; TUYA SI LA QUIERES por George Raft.

Variedades

BALNEARIO LOS ANGELES — Totalmente refaccionado por cambio de administración. La más hermosa piscina de agua fresca cristalina y vitaminada. Tres solariums completamente independientes, para mujeres, hombres y mixto. Gran Bar y Restaurant, terraza y pista para baile, amenizado por dos grandes orquestas. Abierto día y noche. — Socios de clubs $ 1 %. Calle URIBURU 1851, OLIVOS.

PILETA BALCARCE — Unica pileta con agua templada, abierta todos los días de 8 a 24 horas. Baños higiénicos sulfurosos y de sales medicinales, gran solarium y cancha de pelota al aire libre. Prof. de gimnasia, A. Dimidi; box: V. D'Amico y catch, A. García. Precios: mayores, $ 1. Menores, 0.60. Socios de clubs, $ 0.60. Mayores: abono mensual $ 10; menores $ 5. Curso completo de natación $ 25. Hay masajistas. BALCARCE 270. U. T. 33-8669.

LUNA PARK — Corrientes 99. U. T. (31), Retiro 1990. Hoy, a las 22 hs. CATCH AS CATCH CAN: George Wilson vs. Indian Wolff; Floyd Marshall vs. Justino Giraldi; Juanito Olaguibel vs. Jack Russell; Ismael Hakey vs. Pete Petersen. Popular, $ 1.

SALON LAVALLE — Lavalle 98 — Hoy grandes bailes de Navidad en este amplio salón especialmente engalanado y decorado. Regalos a todos los concurrentes. Actuación de tres grandes conjuntos musicales. Damas entrada gratis. Caballeros, $ 1.

PASE UN DIA AGRADABLE CON SU FAMILIA O CON SUS AMIGOS EN EL GRAN RECREO **"Puente de Márquez"** de JOSE LAVENA. PIC-NICS LOCAL GRATIS. PRECIOS MODICOS. CONSULTENOS: U. T. 659, Morón 527. GRANDES COMODIDADES PARA FAMILIAS.

Lanchas Colectivas - Tigre

GRAN SERVICIO DE LANCHAS COLECTIVAS Y DE ALQUILER

Desde el día 26 del corriente quedará inaugurado el servicio de nuestras lanchas al PARANA DE LAS PALMAS todos los días 17.30 horas, regresando a las 19. NUESTRO ... a las 8½ hs. y los sábados a las 8½ y ... TRO SERVICIO SE EFECTUA CON LANCHAS RAPIDAS. — Precios de ida y vuelta: Por Río Capitán y Boca Espera, $ 1; Boca Canal San Antonio $ 1.50; al Toro, $ 2. — Por Arroyo Carapachay $ 1; Boca Esperita $ 1.50. — Por Arroyo Espera y Boca Torito, $ 2. — Por Río Luján, $ 1, 1.50 y 2 a Boca Canal Arias; y Paraná de las Palmas $ 3. Lanchas por hora: 1a. categoría, $ 10; 2a. categoría $ 7; por día, convencional. — Para informes en Buenos Aires: U. T. 37, Rivadavia 2303 y en Tigre: U. T. 448.

Recreos

RECREO "MARIA LUISA" — Sobre el Río Luján, TIGRE. Gran sala de baile. El sitio ideal para excursiones y pic-nics. Pasaje ida y vuelta, $ 2. — Escríbame o visíteme. Informes: 3 DE FEBRERO, No. 1353, U. T. 658, San Fernando.

RECREO "CARAPACHAY" — de Antonio Scarsi — U. T. 172, TIGRE. ARROYO CARAPACHAY, 25 minutos de la Est. F. C. C. A. — Servicio esmerado, iluminación eléctrica. Grandes comodidades para familias. Se reciben pensionistas. Ida y vuelta $ 1.50 mayores: $ 1, menores. Boletos combinados, pasaje ida y vuelta, almuerzo y te. Informes en Buenos Aires: PASAJE BAROLO, piso 3o. Esc. 27. U. T. 37.2303.

RECREO "PAGLIETTINI" — de PAGLIETTINI & CANDAU. Gran salón de baile. Grandes comodidades para familias. Sitio apropiado para picnics. ARROYO ESPERA, TIGRE, F.C.C.A. U. T. 259 Tigre.

GRAN RECREO "EUROPA" — Juan Oberdank — Río Carapachay. Grandes comodidades para familias y pic-nics. — Cancha de football y de Bochas — Salón de Baile. IDA Y VUELTA: $ 1.

GRAN RESTAURANT Y RECREO "BOCA DEL TORO" — UNICO QUE POSEE PLAYA PARA BAÑOS — SITIO IDEAL PARA PESCAR — CANCHA DE BOCHAS — DIVERSIONES PARA MENORES. Almuerzo a precio fijo, $ 2.50; para menores, $ 1.50. Muy familiar. Visítelo y lo recomendará. RIO CAPITAN, TIGRE.

NUEVO RECREO "LA FLORIDA" — En Parque Luján. U. T. 173, TIGRE. Irazoqui D'Agostino. Comodidad para turistas y pic-nic, etc., amplio salón de baile. Lanchas cada cinco minutos, pasaje de ida y vuelta, $ 1. Boletos combinados, pasaje ida y vuelta, almuerzo y te. Informes en Buenos Aires: PASAJE BAROLO, piso 3o. Esc. 27. U. T. 37.2303.

TIGRE DE LOS LLANOS — RECREO SOBRE EL RIO SARMIENTO, TIGRE. Al lado de la casa histórica de D. F. Sarmiento. — Bar Restaurant. Carte d'Hote $ 2. Se reciben pensionistas. Lanchas colectivas cada 10'. Mayores $ 1. Menores $ 0.50 ida y vuelta. Boletos combinados, pasaje ida y vuelta, almuerzo y te. Informes en Buenos Aires: PASAJE BAROLO, piso 3o. Esc. 27. U. T. 37.2303.

"ISLA ELBA" — PENSION ALEMANA. Servicio especial de te y café. Se atienden pedidos para pic-nics. Precios módicos. Ida y vuelta $ 1.50. ARROYO CARAPACHAY Y ESPERITA, TIGRE. Boletos combinados, pasaje ida y vuelta, almuerzo y te. Informes en Buenos Aires: PASAJE BAROLO, piso 3o. Esc. 27. U. T. 37.2303.

RECREO "NAON" — EN PARANA DE LAS PALMAS, TIGRE, F. C. C. A. Especial para Familias. COMODIDADES — PENSION. Atendido por sus propios dueños.

Recreo y Pensión "La Margarita" — de ESTEBAN LAUGLE. Se habla francés e inglés. Comodidades para Pic-nics. Precios módicos — Ida y vuelta, $ 1. ARROYO CARAPACHAY. U. T. 256, TIGRE.

RECREO "EL BANCO" — El mejor ubicado sobre el río Paraná de las Palmas, a 5 minutos de la salida del río Capitán. Se atienden pic-nics, excursiones y banquetes. Hay salón y piano. Casa especial para vacaciones. Pensión diaria $ 5; menores, convencional. Boletos combinados, pasaje ida y vuelta, almuerzo y te. ARROYO EL BANCO, TIGRE. Informes en Buenos Aires: PASAJE BAROLO, piso 3o. Esc. 27. U. T. 37.2303.

RECREO Y HOTEL "UNIVERSAL" — RIO SARMIENTO. U. T. 493, Tigre. UBICACION inmejorable, el más moderno; gran terraza sobre el río. Lugares para pesca, baño y sol. Almuerzo, precio fijo, $ 2.80 y 2.20. Lanchas colectivas, ida y vuelta, $ 1. PENSION, excursiones y pic-nics, precios convencionales. Boletos combinados, pasaje ida y vuelta, almuerzo y te. Informes en Buenos Aires: PASAJE BAROLO, piso 3o. Esc. 27. U. T. 37.2303.

J. GIUDICE — CHARCAS 1626. U. T. 41.2571, PLAZA. El decano de los dueños de RECREOS, que pueda organizarle un paseo al Delta del Tigre, poniendo a su disposición los mejores vapores, recreos y lanchas, y autos de excursión propios, asegurándole el éxito de su paseo. Sus treinta años de dedicación al turismo del Tigre es su mejor garantía. Centenares de cartas de Bancos, Clubs y casas de comercio que efectuaron excursiones por mi intermedio están a su disposición. Decir GIUDICE es identificarse con el Delta del Tigre. — Escriba, llame por teléfono o visíteme; evitará complicaciones y ahorrará tiempo y dinero. Seriedad absoluta.

LOS MEJORES RECREOS SOBRE EL PARANA DE LAS PALMAS: CRUZ COLORADA, CROVETTO - LAURA Y TROPEZON

La Viruela Rompió los Cordones Sanitarios y Sitia a Montevideo

Hubo Casos Fatales en los Barrios de Unión y P. del Molino

Faltan Vacunas y la Población se Halla Presa del Pánico

(De nuestros corresponsales especiales)

MONTEVIDEO, 25. — La ciudad de Montevideo y toda la campaña de la República Oriental del Uruguay, se hallan en estos momentos angustiadas por la epidemia de *viruela que cunde progresivamente*.

El mal se originó en un pueblo alejado de la capital. Pero los enfermos viajaban hacia Montevideo trayendo los gérmenes de la peste. Montevideo se encuentra presa del pánico. Noticias vagas, versiones dichas a media voz y rumores que no encuentran desmentido, hablan de la viruela. Se comentan los avances de la epidemia con terror, como un pueblo sitiado por un ejército poderoso comentaría los avances de las tropas enemigas.

—Se produjeron casos en Río Branco...

—¡Llegó la viruela a Treinta y Tres!...

—Está en Canelones.

¡En Montevideo!

Canelones es el departamento que rodea a Montevideo. La llegada de la viruela a Canelones produjo un pánico que llegaba al delirio en las gentes de la capital. Los 75 dispensarios habilitados para la vacunación estaban repletos de gente desde las 7 de la mañana hasta pasada la media noche. De pronto, alguien, en una calle o en una plaza, dijo:

—La viruela llegó a Montevideo.

Circuló la noticia velozmente por toda la ciudad. No se hablaba de otra cosa. Las mujeres, a altas horas de la noche atravesaban enloquecidas las calles, en busca de dispensarios. Las madres con sus hijos en brazos, hacían la dura peregrinación.

¡No hay vacuna!

Fueron tantos los habitantes de la ciudad y la campaña que en Montevideo se vacunaron, que se terminó la provisión de virus.

En los dispensarios centrales se agotó. Y se informaba de ello a la gente con estas palabras:

—No hay más vacunas. Estamos esperando que *llegue. La hemos* pedido a Buenos Aires y a Chile. Viene en avión...

Pero la gente no se iba, se quedaba en el dispensario toda la noche, a la espera de la vacuna.

Y por la calle, mientras tanto, corría produciendo sacudidas eléctricas en la masa, la terrible verdad:

—¡Llegó la viruela a Montevideo!...

¿Qué hace el gobierno?

Mientras tanto, el pueblo necesitaba una satisfacción de parte del gobierno. Todas las miradas se clavaban angustiadas en los diarios portavoces del pensamiento oficial. Pero esos diarios no decían nada.

Se limitaban a recomendar al público que se vacunara. Y daba la lista con las direcciones de los lugares en que podían hacerlo.

El público iba, pero no encontraba vacuna. Y volvía de nuevo los ojos hacia el gobierno.

Cuando la angustia era colectiva, cuando el miedo a la peste había electrizado la médula de los propios gobernantes, que desnudaron su brazo ante la lanceta del vacunador, los diarios oficialistas dijeron más o menos lo siguiente:

—Los rumores alarmistas no tienen fundamento. Se trata de versiones provocadas por el miedo. Se han tomado todas las medidas sanitarias que se necesitan para aislar el mal.

Mientras tanto

Mientras el diarismo oficialista hacía estas declaraciones, los demás diarios decían tímidamente la verdad, mas no con el propósito de alarmar a la población ni de echar sombras sobre el gobierno, sino más bien con el objeto de despertar en el público el deseo de preservarse del contagio e ilustrarlo acerca de la mejor forma para hacerlo.

Polémicas

Los diarios oficialistas, se echaron entonces sobre los que no lo eran. Desmentían categóricamente la existencia de la viruela, no solamente en Montevideo, sino en toda la República. Se acusaba a los periodistas que decían a medias la verdad, como entregados a una campaña antipatriótica.

Aseguraban que la viruela no había existido nunca. Que se inventaba la peste con el único propósito de alterar la tranquilidad pública y de indisponerla contra el gobierno.

Y cuando los desmentidos eran más categóricos y la jerga de los sueltistas panfletarios tan clásicos en las hojas uruguayas, se hacía más contundente, llegaron a Montevideo, atacados de viruela, varios enfermos procedentes de Canelones. Y a la casa de Gobierno llegaba también un telegrama breve, conciso, pero terrible en su cruda verdad:

"En Corrales, departamento de Rivera se han producido más de cien casos de viruela. Hay diez muertos por hemorragia consiguiente al terrible mal..."

Faltan vacunadores

El ministerio de Salud Pública, se encontraba de pronto ante un serio problema. la viruela existía. Y avanzaba sobre la capital, a pasos agigantados. Solamente una acción enérgica podría detenerla. Era preciso establecer cordones sanitarios para impedir la entrada de enfermos procedentes de la campaña. Era preciso enviar comisiones a los puntos donde se denunciaban casos. Se hacía urgente el envío también de comisiones de vacunadores al interior del país, con el objeto de proceder a la inmunización de las poblaciones.

El ministro de Salud Pública, doctor Mussio Fournier, hombre capaz y bien intencionado, acabada de hacerse cargo de la Cartera. Y no estaba aún bien enterado del manejo del ministerio, donde *debutaba en circunstancias tan excepcionales*.

Lo que se descubre

El doctor Mussio Fournier, a manera de un jefe de Estado Mayor, se dispone a utilizar los medios de que dispone y el personal a sus órdenes, para combatir el mal.

Pide los registros de personal y se encuentra, con gran satisfacción, que tiene gente suficiente como para desarrollar una rápida y bien dirigida campaña contra la epidemia.

Llama a uno de los jefes y le ordena:

—Que salga una comisión, formada por ésta, ésta y éstas personas... Pero que salga inmediatamente...

El funcionario, con una tosesita discreta, prepara al ministro a escuchar una revelación.

—Excelencia... Esta comisión no puede formarse...

—*¿Por qué? ¿No figuran acaso en* el personal? ¿Es que están enfermas?

—Sí... no... Excelencia... es que... ¿sabe?... razones políticas... Motivos de compromiso... Estas señoras son... Fulana, es la esposa del senador Fulano. Zutana, es la hija del funcionario Tal. Y esta otra es la señora del senador Cual... Y usted comprenderá, Excelencia...

No hay quien vaya

De manera que el ministro se encontró con un personal frondoso, que cobraba sueldos fantásticos, pero que era absolutamente ineficaz, por la sencilla razón de que estaba nombrado solamente para ir a cobrar.

Se pasó entonces la atención a las *visitadoras de Higiene*. Y en Montevideo solamente pudieron encontrarse once. Y con estas once muchachas, heróicas, se hizo el comienzo de la campaña. Actualmente, ellas siguen al pie del cañón, y son movilizadas de uno a otro punto del país, enviadas a los sitios de mayor peligro, y alejadas quién sabe por cuánto tiempo de la capital donde tienen sus hogares.

Cobran por su trabajo un sueldo miserable. Exponen sus vidas por sesenta pesos mensuales. Y las esposas de los senadores oficialistas, y las parienta de los diputados que hace poco votaron la reforma de la Constitución, están nombradas con sueldos superiores a 150 pesos oro.

En la casa de Gobierno

El terror de la viruela ha llegado ya a las altas esferas oficiales. La realidad ha sido superior a los cálculos más pesimistas. El mal, que estaba considerado al principio como un lejano foco incapazar de llegar a las puertas de Montevideo, se encuentra ahora dentro.

El barrio Unión está aislado por *un cordón sanitario. El barrio* Paso Molino también. Ahí murieron varias personas. La viruela ha llegado, entonces, a Montevideo.

En la Casa de Gobierno, el dictador Terra ha dispuesto también un severo cordón sanitario. Las audiencias han sido limitadas a su mínima expresión. Ya no se da la mano. Los saludos se han vuelto versallescos, a dos o tres metros de distancia de funcionarios a visitantes. Se han comprado numerosos aparatos para purificar el aire, aparatos que funcionan continuamente. Todos están vacunados. Algunos se vacunaron hasta tres veces, porque se dijo que las vacunas eran de mala calidad. La primera partida que llegó de vacunas *norteamericanas*, fué para la Casa de Gobierno.

Todo esto, ocurrió en el espacio de pocos días. Las vacunas fueron pedidas telegráficamente. Y llegaron en avión.

Y, no obstante, los diarios oficialistas insisten en afirmar que el peligro ha pasado...

Un episodio grotesco

Por personas allegadas a las esferas oficiales, hemos tenido la versión de un episodio grotesco que habría ocurrido en el interior de la Casa de Gobierno, en estos días.

Hay en la Casa de Gobierno de Montevideo, un personaje pintoresco, de la confianza presidencial. Es Trujillo, especie de secretario privado, que según dicen, se ha enriquecido vendiendo puestos y alquilando horas de audiencia a los postulantes. Este personaje, uno de los pocos que pueden franquear la puerta del despacho presidencial sin pedir permiso y que hasta tiene el privilegio de ver a Terra en pantuflas, cayó enfermo de un mal que en el primer momento no pudo saberse qué era.

Como primera medida, el presidente ordenó que se lo aislara de inmediato. Quedó, pues, Trujillo, aislado. No podían acercarse a la Casa de Gobierno. Un cordón sanitario vigilaba día y noche su domicilio. Nadie podía entrar ni salir de la casa. Trujillo no se sentía tan mal como para estar en cama y se *paseaba indignado* por las habitaciones de la casa. Hasta que, al final, se estableció que no tenía viruela. Pero, dudando de la palabra médica, Terra ha dispuesto que Trujillo no aparezca todavía por la Casa de Gobierno. Quedaron, pues, paralizadas las operaciones del mercado de empleos y horas de audiencia, hasta la completa curación del regocijante Trujillo.

La gente huye de Montevideo

Los barcos de pasajeros que hacen el recorrido entre Buenos Aires y Montevideo, salen noche a noche con el pasaje completo. La gente trata de salir cuanto antes de la capital uruguaya, para evitar la posibilidad del peligro que está aún lejos de desaparecer. Personas que se encontraban accidentalmente en Montevideo, han apresurado el regreso. Y uruguayos que tienen familia en Buenos Aires, han optado por venirse aquí, abandonando momentáneamente sus ocupaciones.

Tal es, en el momento, la situación de Montevideo. La angustia se pasea por sus calles y sigue comentándose, como en los primeros días, el avance de la viruela y las gentes no se atreven a pasar ni cerca de los hospitales donde están aislados enfermos sobre cuya existencia no se da ningún dato.

Para Suicidarse Cargó Dos Veces el Arma, se Infirió 7 Heridas y Vive!

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 25. — Esta mañana se produjo un caso extraordinario de tentativa de suicidio.

Juan García, argentino, de 45 años, de profesión constructor de obras, apenado por la reciente muerte de su esposa, se descerrajó siete balazos, dos de ellos en la cabeza, uno en la sien derecha con salida por el ojo derecho y otro en la boca con salida en el pómulo. El resto de los disparos se los hizo en distintas partes del cuerpo.

Horas más tarde, *en una curiosa reacción física*, el suicida se curaba sus propias heridas, colocándose él mismo la bolsa de hielo en la cabeza.

García para llevar a cabo el trágico designio necesitó cargar dos veces un revólver Smith Wesson, 38, caño corto.

El estado del actor de este curioso suceso, a pesar de las numerosas heridas no reviste mayor gravedad.

Fueron a Pegarle al ex Amigo y Este se Defendió a Tiros

Uno de los Tres Hermanos Agresores Está Herido en una Pierna

A las 3.25 de hoy, los hermanos Francisco, Fernando y Teodoro Martín, español el primero y argentinos los otros, de 38, 28 y 27 años respectivamente llegaron a la casa de un amigo común, Arsenio Manini, que se domicilia en Pasaje Rusell 5058.

No iban precisamente en tren de visita cordial, sino a propinar una paliza a Manini porque éste había andado haciendo malos acuerdos de los tres.

Llegados que fueron a la casa, encontraron a Manini en la cama y lo invitaron a salir al patio. Y entre los tres le dieron de trompadas al tiempo que lo insultaban y le prometían más golpes si reincidía en sus habladurías.

Pero Manin logró escapar de los tres hermanos enfurecidos y dirigiéndose al interior de su habitación el que hizo varios disparos sobre los sacó un revólver de su propiedad con Martín. Estos al ver que las cosas se tornaban serias trataron de escapar. Manini los persiguió, consiguiendo hacer blanco en Fernando que *resultó herido de un balazo en una* pierna.

Intervino la policía deteniendo a todos y disponiendo la internación de Fernando Martín en el hospital Durand.

SE REPUDIARA AL FASCISMO EN EL CONGRESO RADICAL

Declaraciones del Secretario del Comité de la Provincia de Córdoba

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 25. — El secretario del comité de la provincia, concejal Ignacio Palacio Hidalgo, formula las siguientes declaraciones, con motivo del Congreso Radical que deberá reunirse el 26 del corriente mes.

—Al Congreso le cabrá una tarea trascendental por cuanto debe ajustar la experiencia recogida a la estructura partidaria concretada actualmente en el estatuto más democrático que posee partido político alguno en la República.

El Congreso Radical de Córdoba, integrado por mil delegados que representan directamente otros tantos circuitos, es una realidad que no encuentra semejanza sino en las grandes asambleas de los partidos europeos.

En las reformas a introducirse en las prácticas partidarias, diré que existe el propósito de acentuar tal orientación creándose congresos departamentales que actúen en escenarios locales, de índole municipal especialmente.

Contra el fascismo

Desde otro punto de vista, el Congreso evidenciará seguramente la solidaridad del gobierno del doctor Sabattini con la presidencia del Comité Nacional. Es de presumir también que se formulen declaraciones de afirmación democrática y de repudio a las actividades fascistizantes de ciertos senadores, rectificando las imputaciones absurdas circulantes sobre alianzas con el comunismo.

Visto y Oído — EROS, EL PLANETA MAS PEQUEÑO — Por Premiani

La famosa CAMPANA de PLATA del "GRAN RELOJ" de ROUEN RESULTÓ MAYOR que lo CALCULADO, porque los VECINOS al ASISTIR a SU FUNDICIÓN, empezaron a ARROJAR MONEDAS en el CRISOL, AUMENTANDO así CONSIDERABLEMENTE la CANTIDAD del METAL.

EROS es el MENOR PLANETA del SISTEMA SOLAR, pues su DIAMETRO APENAS llega a 32 KMS.

LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ITALIANOS son llamados GOLIARDOS. Esta PALABRA DERIVA del LATÍN "GULA" que quiere decir GLOTONERÍA, pues por eso eran conocidos los ESTUDIANTES del MEDIOEVO que ERRABAN de UNA CIUDAD en OTRA ATRAÍDOS por la FAMA de ALGÚN MAESTRO, DONDE IBAN ALLÍ ENTONABAN CANCIONES CUYO TEMA era ALABAR INVARIABLEMENTE los MANJARES y las BEBIDAS.

NUEVO CAMINO

TRAMO.— Gráfico del gran camino provincial cuyo principal tramo hasta la ciudad de Rosario será inaugurado el domingo próximo por el presidente de la Nación, general Agustín P. Justo

Se Inaugurará el Domingo el Camino Nacional a Rosario

El próximo domingo será inaugurado el camino pavimentado que pondrá en comunicación directa a la Capital Federal con la ciudad de Rosario.

La carretera de la Capital Federal a *Rosario* ha sido *totalmente* pavimentada con una calzada de hormigón armado de seis metros de ancho, salvo el tramo de Buenos Aires a Pilar, que cuenta con un pavimento de macadam asfáltico sobre base de hormigón.

La cantidad de pasos a nivel ha sido reducida al mínimo posible adoptando las soluciones más convenientes en cada caso.

El camino a Rosario forma parte de la ruta Nro. 9 que se extenderá a Córdoba y las provincias del Norte. Hasta la ciudad nombrada será pavimentada con macadam, salvo el tramo de Rosario a Cañada de Gómez que tendrá un calzada de hormigón armado.

Su construcción está a punto de ser terminada y la inauguración tendrá efecto en los primeros días del mes de abril próximo. Entretanto y para facilitar el tránsito por esta sección se han realizado obras provisionales que permitirán viajar sin inconvenientes.

De Córdoba hacia el norte la ruta Nro. 9 pasa por las ciudades de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy y llega a la frontera boliviana, *constituyendo así un camino internacional* y una de las variantes de la proyectada carretera panamericana.

El trazado del camino a Rosario, con excepción del primer tramo de Buenos Aires a Pilar, tiene muy pocas curvas. Se desarrolla en los tres primeros tramos en una zona llana, donde el problema de los desagües ha obligado a construir numerosas obras de arte. Presenta alineamientos rectos de longitud apreciable, curvas de radio amplio y pendientes máximas en los accesos a los puentes que no pasan del 2 por ciento. En el cuarto tramo, que cruza, una zona más quebrada, el trazado es más movido y el paisaje más atrayente; no obstante, las pendientes en ningún caso exceden del 3 por ciento.

Las obras de arte de este camino, con excepción del cruce a alto nivel de las vías del Ferrocarril Central Argentino a la altura de la estación Solís, han sido totalmente terminadas y comprenden veinte puentes todos con calzada de 10 metros de ancho de manera que puedan ser tomados con seguridad a altas velocidades.

El camino pavimentado de Buenos Aires a Rosario es una de las *obras de mayor* trascendencia económica, política y social realizadas en nuestro país no solamente por unir a sus dos ciudades más populosas, que suman en conjunto tres millones de habitantes, lo que justificaría de por sí la ejecución de obra tan considerable, sino también porque en su trayecto sirve a las localidades más importantes de la región.

EL 1 DE ENERO ENTRARA EN VIGOR EL NUEVO HORARIO EN EL F. C. P.

Desde el 1.o de enero próximo entrará en vigor el horario de verano en el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Hasta fines de abril circularán *tres* trenes semanales para Chile los que saldrán de Retiro los lunes, miércoles y viernes a las 11 horas.

Diariamente circularán dos trenes a Mendoza y San Juan. También continuará el servicio diurno en ambas direcciones para San Luis.

Se han introducido además diversas mejoras en el servicio de la sección urbana y se implantarán dos trenes diarios entre Retiro y Open Door.

Subsistirá igualmente el paradero Triunvirato para el intercambio de pasajeros con el subterráneo Lacroze.

Asaltaron a un Revendedor de Diarios Sacándole $ 400

Se Hicieron Pasar por Policías, los 3 Atracadores

Tres individuos fingiéndose empleados de investigaciones, perpetraron esta madrugada un asalto contra dos transeúntes a quienes previamente dieron orden de detención en la calle. Los individuos en cuestión cometieron el hecho sin encontrar ninguna resistencia por parte de las víctimas, que obedecieron las órdenes recibidas creyendo efectivamente que se trataba de empleados de policía que se habrían equivocado al detenerlos.

En Viazco y Río de Janeiro

A la hora 0.30 de hoy, transitaban por la calle Río de Janeiro los hermanos Francisco y Genaro Reyes, argentinos, de 36 y 25 años respectivamente, casado el primero de *ellos y domiciliados ambos en la calle* Ramos Mejía 1018. Marchaban despreocupadamente, cuando fueron alcanzados por tres individuos, que, chistándoles desde atrás los obligaron a pararse para atenderlos, cosa que hicieron en la esquina de Río y Velazco.

¡Están detenidos!

Los tres individuos, enseñando *sendas medallas prendidas* al revés de la solapa, se hicieron reconocer como pesquisas. Los dos hermanos, asombrados de ser llamados de esa manera por policías, preguntaron en qué podían servirlos. Los individuos entonces, en tono enérgico, les contestaron:

—¡Están detenidos!

—¿Por qué? — preguntaron los hermanos Reyes.

—Ya lo sabrán en el departamento. Acompáñennos.

Los hermanos Reyes, sin sospechar ni remotamente que se trataba de delincuentes, caminaron con ellos hasta la esquina de Río de Janeiro y Velázco, doblando luego por esta última, hasta frente al número 27.

En un automóvil

Frente a ese número se encontraba estacionado un automóvil negro, con el motor en marcha. La chapa del auto terminaba con 13, número que los dos hermanos recuerdan perfectamente por la sugestión de mala suerte que les produjo al verla.

Los individuos al llegar al automóvil, revisaron los papeles de los dos hermanos, disponiendo la libertad del menor de ellos, Genaro, quien se retiró, dispuesto a diligenciar la libertad de su hermano ante las autoridades policiales.

El viaje

Los individuos entonces dieron orden de subir al auto a Francisco. Uno de ellos ocupó el volante y los otros ocuparon el asiento posterior, dejando en el medio al presunto detenido.

Hicieron las primeras cuadras del viaje sin hablar palabra, y sin contestar a las preguntas que les efectuaba Reyes para establecer los motivos de su detención.

El atraco

Al llegar el automóvil a la esquina de las calles Camargo y Frías, los individuos, sacando revólveres, amenazaron de muerte a Francisco, exigiéndole la entrega del dinero que llevaba encima.

Este no tuvo más remedio que entregar la suma de 400 pesos que guardaba en uno de sus bolsillos. Acto seguido, los sujetos lo hicieron descender del coche y dejándolo en medio de la calle emprendieron la fuga.

¿Entregados?

Por diversas circunstancias ocurridas en el desarrollo del hecho, parece ser que hubo un entregador en el mismo.

Los hermanos Reyes son vendedores de diarios y el dinero que recogen de la reventa lo llevan alternativamente Francisco o Genaro. El hecho de que los falsos policías hayan elegido a Francisco para el asalto, da una prueba de que estaban seguros de quién era el del dinero anoche.

Interviene en este hecho la seccional 27a., que ha iniciado — al parecer con éxito — las averiguaciones para establecer la identidd de los delincuentes.

LUCHA CONTRA EL CANCER



ESTUDIOSO.— El doctor Harold S. Burr, profesor de la Universidad de Yale, uno de los líderes de la lucha contra el cáncer en los Estados Unidos. Aparece ante un aparato diatérmico de su invención, mediante el cual ha tratado interesantes casos de la terrible enfermedad

Ha Fijado Secretaría en la Capital la Junta Pro Socorro de España

LA *Junta pro Socorro y Reconstrucción de España, filial de la* Capital Federal, que viene desarrollando activas gestiones de acuerdo al plan que se ha propuesto de ayuda al gobierno y al pueblo español, ha instalado su secretaría definitiva en el local de la Colonia Italiana, Paraná 555, donde se atenderán todas las consultas que se le formulen y se recibirán los aportes materiales que con destino a la España leal se le haga llegar.

"Hacemos — dicen en su comunicado — un llamado a la población en general, que afirmó su voluntad de ayuda a ese país en *el acto organizado* por la Junta Central en el Teatro Coliseo, para que efectivice su solidaridad con el pueblo de la península, cuya heroica defensa compromete nuestro incondicional apoyo".

"Perfiles Pacifistas" es un Compendio de la C. de Paz

En un magnífico volumen de 40 *páginas, el conocido dibujante* Ramón Columba ha editado una interesante colección de caricaturas y apuntes de los miembros más destacados de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. Figuran los jefes de las delegaciones y los que tuvieron intervenciones importantes en los debates. El lápiz ágil de Columba ha sorprendido a todos ellos en sus actitudes características, incluyendo al pie de los dibujos párrafos sobresalientes de los discursos pronunciados, de manera que el referido álbum constituye un artístico compendio de la trascendental reunión que tuvo por sede a Buenos Aires. En la portada el autor ha incluido las efigies de los presidentes Justo y Roosevelt y del canciller Saavedra Lamas.

Hats Off se Adjudicó el Clásico: Elida se Mancó ★ Brochada y Beira Mar Compartieron el Triunfo

De Uno a Otro Extremo Limpio Ganó en 2'2''4/5

Ratona, fácilmente ganó la prueba inicial

La primera carrera para yeguas de cuatro años y más edad que no hubieran ganado, se resolvió por el triunfo de Ratona, dirigida por Leguisamo, la que dió cuenta por más de dos cuerpos a Liberty Bell y siendo tercera Meleta.

Cuando se dió la señal de partida picó al frente Catalana, seguida de Meleta, Liberty Bell y más atrás la favorita Ratona.

Frente a la tranquera pasa al frente Meleta, seguida de Catalana, Liberty Bell y Ratona.

Faltando 200 metros cargó Ratona por lo palos y dominó fácil mientras Liberty Bell, sobre el mismo disco desaloja a Meleta del segundo puesto por una cabeza.

1a. Primera carrera
PREMIO LA CUARTA

Premios: $ 3500 a la 1a., 700 a la 2a. y 350 a la 3a.

Distancia: 1100 metros

1 RATONA, 57 kilos, por Re-echo y Zorra Azul, del stud Lanceto (T. M. Calatro), I. Leguisamo (1) ... 12282 7303

2 Liberty Bell 57, L. Spera (7)	230	269
3 Meleta 57, G. Jionstone (5)	1319	276
4 Catalana 57, E. Orduna (3)	2318	1701
0 Chiclista 57, E. Antúnez	1116	776
0 Belle Isle 57, E. Martínez	350	247
0 Majestad 57, P. Lofiego	1939	1256
0 Rosario 57, E. Callejas	2166	1154
0 Mirgan 57, P. Quinteros	1330	530
	23292	14822

No corrió: Arrovera.

Dividendos: de Ratona, pesos 3.60 y 2.40; de Liberty Bell, 13.50; de Meleta, 5.10.

Ganada por 2 1/2 cuerpos; la 3a. a 1 cabeza.

Tiempo: 1'07" 4/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Chiclista	$	19.60
Liberty Bell	"	115.30
Meleta	"	22.70
Belle Isle	"	122.60
Majestad	"	22.90
[illegible]	"	20.20
Catalana	"	12.70
Mirgan	"	22.60

Saladillo, con Leguisamo, se impuso en la segunda

Otro favorito dirigido por Leguisamo, conquistó el triunfo en la segunda carrera, dando cuenta fácilmente de Sanjustero, en 1'5" 4/5 los 1100 metros.

Dada la señal de partida lograron correr agrupados por espacio de cien metros, vinieron al frente a Macareno, Brighton, Queluz, Saladillo y Sanjustero.

A mitad del recorrido cargó Saladillo, para destacarse en la punta, seguido de Azopardo, Sanjustero y El Chajá.

Así llegaron al disco con Saladillo al frente y en el segundo puesto Sanjustero, que venció bien a Azopardo.

2a. Segunda carrera
PREMIO LYDA

Premios: $ 3500 al 1o., 700 al 2o. y 350 al 3o.

Distancia: 1100 metros

1 SALADILLO, 57 kilos, por L. Wenmey y Sacudida, del stud Saint Simón (J. Valla), I. Leguisamo (4) ... 13122 6730

2 Sanjustero 57, F. Quinteros (2)	2165	1347
3 Azopardo 57, A. Giusseni (6)	6741	3657
4 El Chajá 57, P. Alvarez (1)	4137	2629
0 Brighton 57, A. García	1992	651
0 Rubio 57, E. Orduna	1346	731
0 Queluz 57, M. Hernán	2840	1728
0 Taggi 55, R. Rodríguez	2409	1387
0 Macareno 55, E. Antúnez	1102	612
0 Polo 55, M. Acosta	3894	2353
	38759	20675

No corrieron: Indio Guapo, El Pinter y Abanderado.

Dividendos: de Saladillo, pesos 5.30 y 2.70; de Sanjustero, 5.60; de Azopardo, 3.60.

Ganada por 2 1/2 cuerpos; el 3o. a 2 3/4 cuerpos.

Tiempo: 1'5" 4/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

El Chajá	$	16.50
Sanjustero	"	52.10
Brighton	"	69.50
Azopardo	"	10.30
Rubio	"	51.80
Queluz	"	24.50
Taggi	"	28.90
Macareno	"	63.20
Polo	"	17.90

De punta a punta se impuso Obvio en la tercera

Desde que se dió la señal de partida tomó la punta el vencedor Obvio, imponiéndose en un cánter, sin emplearse en ninguna parte marcando 1'48" 1/2 sobre 1.800 metros. En los primeros metros lo siguió Escape y luego Pickwick, Lapachito, Porotero y Orkho. El puntero se distanció varios cuerpos y entró en la recta con mucha ventaja para contener luego la carga de Escape que se clasificó segundo.

3a. Tercera carrera
PREMIO KALI

Premios: $ 4000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

Distancia: 1800 metros

1 OBVIO, 56 kilos, por Tiny y Obol, del stud Don Gonzalo (G. Roncales), J. Batista (1) ... 17387 6280

2 Escape 56, M. Acosta (10)	8296	4132
3 Pickwick 56, E. Antúnez (11)	14382	6214
4 Lapachito 56, R. Rodríguez (6)	736	554
0 L. Savillo 56, F. Quinteros	3693	2078
0 Porotero 56, R. Quinteros	1496	953
0 Orkho 56, I. Leguisamo	1062	5631
0 Nórdico 56, A. Domínguez	3824	1931
0 Bagual 56, J. Ansbruch	240	173
	60636	28013

No corrieron: Pachiano, Sampedrio, Amorío, Panfleto, Cardigan y Amber.

Dividendos: de Obvio, pesos 6.30 y 2.90; de Escape, 3.30; de Pickwick, 2.90.

Ganada por 1 cuerpo; el 3o. a 2 3/4 cuerpos.

Tiempo: 1'48" 1/2.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Lord Sauce	$	29.70
Porotero	"	73.70
Lapachito	"	157.70
Orkho	"	16.20
Nórdico	"	28.60
Bagual	"	11.28
Pickwick	"	7.60
Bagual	"	177.—

4a. Cuarta carrera
PREMIO FLAUTA

Premios: $ 5000 al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Distancia: 2000 metros

1 LIMPIO, 55 kilos, por Tresiete y Lay, del stud Los Porteños (A. J. Penna), E. Antúnez (3) ... 25533 4755

2 Miyuyo 53, I. Leguisamo (4)	5674	1941
3 Olimpo 46, P. Ibarra (7)	5311	1120
4 Corcho 55, M. Acosta (5)	21001	3556
	57527	10772

No corrieron: Ligaroti, Helium, Frigiento y Espejo.

Dividendos: de Limpio, pesos 4.— y 2.80; de Miyuyo, 5.70.

Ganada por 1/2 cuerpo; el 3o. a 1 3/4 cuerpo.

Tiempo: 2'2" 4/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Miyuyo	$	18.20
Corcho	"	4.90
Olimpo	"	19.50

Desarrollo del Clásico

Como estaba anunciado, sólo Lily Pons, faltó al encuentro por el premio Chile, en el cual las yeguas cotejarían sus fuerzas con las mejores potrancas de este año, acepto Alforja, que debido a un contratiempo se encuentra en cura, y no pudo llegar a disputar el clásico San Isidro, en el cual se clasificara ganador Camerino, que entre los potrillos, mantiene su calidad.

Gayola y Palanca entre las yeguas y Elida como Hats Off, entre las potrancas se alistaron esta tarde a las órdenes del starter, para definir posiciones, en 2000 metros, que este año, tuvo como recorrido el premio Chile carrera que anteriormente se disputaba sobre la distancia de 2.500 metros.

Las apuestas

Cumplido el desfile preliminar por las cuatro competidoras que por cierto salieron a la pista en excelentes condiciones de entrenamiento, los aficionados iniciaron las apuestas, que en las primeras cifras arrojaban el siguiente resultado.

	G.	P.
GAYOLA	1124	264
PALANCA	737	206
ELIDA	1725	316
HATS OFF	2260	304
	5846	1059

La carrera

La señal de partida se dió en buen momento con Elida al frente, la que de inmediato salió en forma resuelta de las cintas, seguida por Hats Off, más atras apareadas corrían Gayola y Palanca.

La puntera con un cuerpo de ventaja sobre Hats Off, seguía con comodidad la lucha, y mientras tanto Leguisamo colocaba a Gayola a la expectativa apareada siempre a Palanca.

Elida con un cuerpo

La pensionista del stud Como Antes giró el codo final siempre con un cuerpo de ventaja sobre Hats Off, y a la expectativa aún, corrían Gayola y Palanca.

"Levanta" Antúnez

Frente a las tribunas "sin techo" aún se mantenía en la delantera Elida, pero su jockey la "sogrenó" en forma violenta debido a un contratiempo sufrido por la hija de Lombardo. Mientras tanto Hats Off, pasa a dominar la carrera y desde el fondo carga con recio empuje Palanca.

Ganó Hast Off por la cabeza

La carta de Palanca, fué aclamada por sus partidarios ya que la hija de Parwiz en recio avance amenazaba las posiciones de Hats Off, cuyo jockey debió recurrir al látigo seriamente para lograr tras de reñida lucha sólo una cabeza de ventaja para la pensionista del stud J. Atucha en tanto que Palanca se clasificaba segunda dando la impresión de que pudo ser la ganadora.

Tercera llegó Gayola y lejos de sus rivales Elida, que sufrió un serio contratiempo frente a las tribunas.

Tiempo 2' 4" 1/5

El tiempo empleado por la ganadora dice bien claramente que la lucha no fué todo lo recia que se esperaba, por cuanto momentos antes, Limpio, alcanzó el éxito, mejorando en mucho el valor de esta carrera.

GANO EN UN REÑIDO FINAL



LIMPIO, que consiguió vencer a Miyuyo por medio cuerpo en un final emocionante. Marcó en recorrer los 2000 metros 2'2" 4/5

5a. Quinta carrera
PREMIO CHILE

Premios: $ 10.000 y una copa donada por el Club Hípico de Santiago y el Valparaíso Sporting Club a la 1a. 2000 a la 2a. y 1000 a la 3a.

Distancia: 2000 metros

1 HATS OFF, 52 kilos, por H. Moon y C. España, del stud J. de Atucha (h.), (L. Calistro), M. Acosta (3) ... 9722 1729

2 Palanca 59, J. Batista (3)	11317	1871
3 Gayola 59, I. Leguisamo (2)	13479	2553
4 Elida 52, E. Antúnez (se mancó) (1)	29052	5244
	63570	11397

No corrió Lily Pons.

Dividendos: de Hats Off, pesos 11.70 y 5.80; de Palanca, pesos 5.50.

Ganada por 1 cabeza; la 3a. a 1 1/4 cuerpo.

Tiempo: 2'4" 1/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Gayola	$	8.40
Palanca	"	10.10
Elida	"	3.50

6a. Sexta carrera
PREMIO NEPEIDA

Premios: $ 4000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

Distancia: 1400 metros

1 REALITO, 50 kilos, por Re-echo y Pasarela, del stud Las Armas (J. V. da Silva), M. Acosta (7) ... 19413 3369

2 Saxon 51, I. Leguisamo (3)	26278	6844
3 Cisneros 55, E. García (2)	13486	4263
4 Veleidoso 45, J. Artigas (5)	8327	3197
0 Marroco 52, J. Martínez	2825	1212
0 Hacheme 50, P. Avarez	6885	2639
0 Pandillero 45, E. Santana	573	318
	68787	29942

No corrieron: Muito y Rionegro.

Dividendos: de Realito, pesos 11.80 y 4.80; de Saxon, 3.40.

Ganada por 1/2 pescuezo; el 3o. a 1 cuerpo.

Tiempo: 1'24" 1/2.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Cisneros	$	9.10
Saxon	"	270
Marroco	"	47.60
Hacheme	"	37.90
Veleidoso	"	14.80
Pandillero	"	216.—

7a. Séptima carrera
PREMIO ENERGY

Premios: $ 4000 a la 1a. 800 a la 2a. y 400 a la 3a.

Distancia: 1400 metros

1 SAGITAL (17), $ 6.30 y 2.90
2 Carmenza (11), $ 4.40
3 Piraña (14)
4 Avenida (16)

No corrieron: Clámide, Serena, Bretel, Azolea, Engañadora, Pianola y Fulera.

Elida se Recostó contra la empalizada

COMO informamos en el desarrollo de la prueba clásica Elida sufrió un contratiempo durante la carrera, debido a que al darse vuelta su piloto E. Antúnez, la hija de Lombardo se recostó en forma violenta sobre la empalizada, estando a punto de rodar.

Debido a ello fué levantada, quedando fuera de carrera cuando aun en plena recta daba la impresión de su triunfo.

Petición Para los Huérfanos Españoles

Ningún Sacrificio Será Grande para Darles su Poquito de Alegría

HEMOS recibido para su publicación, el siguiente comunicado del Comité de Ayuda al Gobierno Español:

"El Comité de ayuda al gobierno español del Frente Popular, ha iniciado una campaña tendiente a recolectar juguetes y golosinas, destinadas a los niños españoles.

"Responde su pedido a la necesidad de que todo el pueblo argentino se haga presente, respondiendo a la consigna de que no deben escatimarse esfuerzos en pro de la infancia, y que si ya la guerra de por si es algo terrible para los adultos que tienen la suficiente comprensión para ver su significado y consecuencias, lo es indudablemente mucho más grave para los niños que contemplan con horror los bombardeos y matanzas y son sus primeras víctimas.

"Hay en España ahora veinte mil huérfanos. Es necesario hacer que a esos pibes no les falten golosinas y juguetes que representan alegría, y la convicción de que el mundo no contempla impasible la tragedia que viven en estos momentos. En especial, este llamado se dirige a las mujeres, nadie mejor que ellas para compenetrarse del valor que para un pequeñuelo significa un chiche. "Ningún sacrificio es demasiado grande cuando se trata de dar a un niño algo que le pertenece por derecho de nacimiento: la alegría, la felicidad y el amor. Nosotros, las personas de buenos sentimientos haremos todo ello". Estas palabras las ha dicho recientemente una personalidad del gobierno español.

"Este Comité hace suyo este concepto, e invita al pueblo a cooperar en esta labor".

El Yacht Club Olivos Hará Disputar una Regata

Mañana se realizará bajo la organización del Yacht Club Olivos, una interesante regata, que se halla incluída en el programa general de pruebas que será largada a las 15 horas, y en la cual se pondrá en juego la copa Aymard.

Intervendrán los siguientes yates y timoneles:

Cruz del Sur a cargo de Federico Fernández Pita. Boyero, timoneado por Héctor Schenone. Flecha, por Luis Die. Cisne, por Ricardo Guilera. Perseo, por Alberto Tanco. Sirio, por Roberto Salzer.

OCTAVA CARRERA

Distancia: 2000 metros

		GANADOR	PLACES
1º	5	700	460
2º	3		520
3º	4		
4º	1		

HIPODROMO DE PALERMO

1 Portento 56 kilos, I. Leguisamo.
2 Barón 55, no corrió.
3 Mansito 55, M. Acosta.
4 Recluta 55, F. Quinteros.
5 Metileo 54, E. Antúnez.
6 Tonio 53, no corrió.
7 Patán 51, no corrió.
8 Anselmi 51, no corrió.
9 Zárate 51, E. García.
10 Trajano 50, no corrió.

Catador y Satsuma Lograron Ganar con Buen Dividendo

Por puesta se definió la primera

La primera carrera de La Plata se resolvió con una puesta entre Beira Mar y Brochada.

Corridos los primeros 500 metros con Andabién en la delantera, seguida de Lala primero y después por Brochada, esta última pasó a la vanguardia por el palo de los 1000 perseguida de más cerca por Lala, Ten Cuidado y Beira Mar. Así enfilaron el derecho, donde surge fuertemente Beira Mar, logrando alcanzar a la puntera sobre el mismo disco, para compartir la victoria con ella. Tercera y cuarta se clasificaron Ten Cuidado y Lala.

1a. Primera carrera
PREMIO HADA

Premios: $ 2500 a la 1a., 250 a la 2a. y 125 a la 3a.

Distancia: 1600 metros

1 BEIRA MAR, 57/55 kilos, por Burslem y Depict, del stud Don Antonio (Vicente Rasio), M. Mendoza (2) ... 1709 871

1 BROCHADA, 57/55 kilos, por Don Pizarro y Brocha, del stud Marily (José Pricolo), L. Almirón (4) ... 1718 867

3 Ten Cuidado 57, A. Lhuillier (13)	891	603
4 Lala 57, P. Falcón (9)	276	217
0 Andabién 57, E. Amuchástegui	1936	732
0 Consagrada 57 k., R. González	97	62
0 Desdeñada 57, L. P. Menini	568	332
0 Epoca 57, B. Cúcaro	2302	1427
0 Fogatita 57/55, H. Padula	309	184
0 Lassie 57/55, W. Roselló	300	239
	10636	5534

No corrieron: Belle Rose, Nitrería y Primera Dama.

Dividendos: de Beira Mar, pesos 5.50 y 3.90; de Brochada 5.40 y 3.90; de Ten Cuidado, pesos 4.80.

Ganada por puesta; la 3a. a 2 cuerpos.

Tiempo: 1'39".

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Andabién	$	9.70
Beira Mar (sola)	"	11.—
Brochada (sola)	"	10.50
Consagrada	"	195.10
Desdeñada	"	32.40
Epoca	"	6.70
Fogatita	"	61.20
Lala	"	68.50
Lassie	"	63.10
Ten Cuidado	"	21.20

Catador se impuso de extremo a extremo en la segunda

Una fácil victoria conquistó en la segunda platense, Catador, el que se impuso de uno a otro extremo, en el discreto tiempo de 1'51" 4/5 para los 1.800 metros.

Ordenada la partida se vió al frente a Catador, como ya dijimos, seguido por Sinaí, luego Buen Sol, Empírico, Quetzal e Ingenioso.

La carrera no registró variante alguna hasta el palo de los 600 metros en donde se colocaba segundo Empírico. Este, en plena recta, cargó de firme sobre el puntero, pero Catador, con mucho resto de energías, llegó al disco con más de un cuerpo a su favor, en tanto se clasificaba segundo Empírico, pero compartiendo dicha colocación con Ingenioso, que en los tramos finales corría mucho. Cuarto fué Gran Duque, que no llegó a responder a sus buenos trabajos.

2a. Segunda carrera
PREMIO HARLEM

Premios: $ 2500 al 1o., 250 al 2o. y 125 al 3o.

Distancia: 1800 metros

1 CATADOR, 57/55 kilos, por Table Green y Cautela, del stud Tres Estudiantes F. N. Burgos), B. Huerta (5) ... 1021 567

2 Empírico 57, M. Robles (6)	1149	619
2 Ingenioso 57, R. Recayarren (9)	3276	1169
4 Gran Duque 57, B. Cúcaro (8)	1302	774
5 Quetzal 57, E. Quinteros	2038	842
U Buen Sol 57/7 1/2, S. Greme	244	170
0 Amoy 57, A. Lhuillier	1169	726
0 Buen Pial 57/55, M. Mendoza	610	357
0 Buffon 57/55, A. Lemes	1057	509
0 Kokorikó 57, R. González	211	143
0 Maturín 57, A. Moreno	383	258
0 Montoya 57/55, R. Andrade	79	56
0 Sinaí 57, J. Chavarri	804	373
0 Guest 54, J. Barbeito	436	252
0 Víctor 54/52, W. Roselló	365	243
	14144	7040

No corrieron: Flaminio y Mesquetón.

Dividendos: de Catador, pesos 24.60 y 6.60; de Empírico, 6.30; de Ingenioso, 4.40.

Ganada por 1 3/4 cuerpos; los segundos puesta.

Tiempo: 1'51" 4/5.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Amoy	$	21.50
Buen Pial	"	41.20
Buen Sol	"	103.10
Buffon	"	25.—
Empírico	"	21.90
Gran Duque	"	19.30
Ingenioso	"	7.60
Kokorikó	"	119.30
Maturín	"	65.70
Montoya	"	318.70
Quetzal	"	12.30
Sinaí	"	31.30
Guest	"	51.50
Víctor	"	63.90

Satsuma, en los tramos finales dominó a Serpentín por medio pescuezo

A un final interesante dió lugar la carrera de potrancas en la cual salió airosa Satsuma, que en los tramos finales se vió precedida por Serpentín, pero reaccionó para ganar bien.

Elevadas las cintas tomó la delantera Satsuma, seguida por Fauveline, Serpentín, Pachorra y Campechana.

Una vez en los 500 metros se colocaba segunda Pachorra y tercera Serpentín.

Sin mayores variantes llegaron al derecho final, en donde cargó de firme Serpentín, sobre la puntera, pero luego de una interesante lucha reaccionó Satsuma, en los últimos metros, para ganar en buen estilo. Segunda se mantuvo Serpentín, tercera llegó Ruth y cuarta fué Boite.

3a. Tercera carrera
PREMIO HERD

Premios: $ 300 a la 1a., 300 a la 2a. y 150 a la 3a.

Distancia: 1300 metros

1 SATSUMA, 56 kilos, por Lombardo y Santida, del stud Don Macedonio (O. González), J. Gómez (11) ... 841 323

2 Serpentín 56, P. Falcón (12)	4661	1366
3 Ruth 56, R. Recavarren (10)	5152	1151
4 Boite 56, E. Medina (1)	463	229
5 Fauveline 56/54, R. Andrade	147	126
U Campechana 56, P. Bustamante	1963	881
0 Pachorra 56/53, J. Ledesma	468	227
	13695	4303

No corrieron: Bout-Coupé, La Mejor, Mensajera, Petite Suise y Pestilla.

Dividendos: de Satsuma, pesos 28.90 y 8.60; de Serpentín, 3.50.

Ganada por 1/2 pescuezo; el 3o. a 3 1/2 cuerpos.

Tiempo: 1'20".

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Boite	$	52.60
Campechana	"	12.40
Fauveline	"	165.80
Pachorra	"	52.—
Ruth	"	4.70
Serpentín	"	5.20

Atisor ganó la cuarta

La cuarta carrera la ganó Atisor que había venido corriendo discretamente en sus últimas presentaciones.

El tren de la prueba lo hizo Narros, que se desempeñó en la delantera desde que se levantaron las cintas hasta la entrada al derecho.

Entretanto, el ganador, que hasta los 750 metros se había desempeñado tercero, delante de Portal, que corría segundo, apenas entrados al derecho avanzó con acción incontenible, imponiéndose en definitiva por un cuerpo. Segundo, tercero y cuarto se clasificaron Narros, Catriel y Don Andrés.

4a. Cuarta carrera
PREMIO HERODIAS

Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia: 1200 metros

1 ATISOR, 56 kilos, por Macon y Sosegada, del stud H. M. F. (F. Brindo), A. Lhuillier (1) ... 5386 1634

2 Narros 56, J. Gómez (7)	2534	1105
3 Catriel 56/54 1/2, F. Braga (2)	176	605
4 Don Andrés 56, E. Medina (3)	1027	484
5 Hurón 56, R. Recavarren	1053	509
U Portal 56/54, B. Huerta	1235	571
0 Mi Compadre 56, B. Cúcaro	357	208
0 Toringas 56/54, A. Tula	305	172
	13663	5279

No corrió: Macfal.

Dividendos: de Atisor, pesos 4.50 y 2.50; de Narros, 2.80; de Catriel, 3.40.

Ganada por 1 cuerpo; el 3o. a 1 3/4 cuerpo.

Tiempo: 1'12" 1/2.

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Catriel	$	13.70
Don Andrés	"	23.60
Hurón	"	23.—
Mi Compadre	"	65.10
Narros	"	9.50
Portal	"	19.60
Toringas	"	79.70

5a. Quinta carrera
PREMIO HIDALGON

Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia: 2000 metros

1 SANS PROFIT, 55 kilos, por Pulgarín y Sans Excés, del stud Francou (L. J. Guerrero), E. Medina (11) ... 2287 807

2 Nambú 55, P. Falcón (9)	6449	1559
3 Teccato 57, V. Lapellegrina (3)	1629	668
3 Canciller 55, M. Gil (7)	1710	719
4 Bahari 57, A. Lhuillier (1)	2839	917
U Tonio 57, B. Cúcaro	1503	550
0 Chera 53, E. Opazo	452	235
	16869	5455

No corrieron: Bancal, Overita, B. Tipo, Malote y Rondó.

Dividendos: de Sans Profit, pesos 13.10 y 5.—; de Nambú, pesos 3.50.

Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3o. a 1 cuerpo.

Tiempo: 2'5".

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR

Bahari	$	10.50
Teccato	"	18.40
Tonio	"	19.30
Canciller	"	17.50
Nambú	"	4.60
Chera	"	66.40

6a. Sexta carrera
PREMIO HIDRATO

Premios: $ 3000 a la 1a., 300 a la 2a. y 150 a la 3a.

Distancia: 1300 metros

1 TABANERA (5) y Brazada 7.50 y 3.70.
2 EUREKA (1), $ 3.70.
3 Brazada (4).
4 Conversión (6).

No corrieron: Rústica, Andariega, Quequi, Catamarca, Clamorosa, Savona, Tararira, aZmbija y Lienza.

SEPTIMA CARRERA

Distancia: 1400 metros

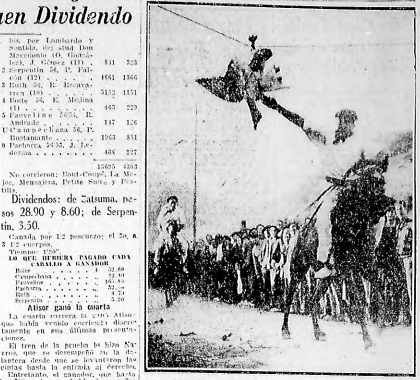


		GANADOR	PLACES
1º	14	3920	1050
2º	7		860
3º	4		550
4º	11		

HIPODROMO DE LA PLATA

1 Chopine 54 kilos, B. Cúcaro.
2 Claridiana 54, no corrió.
3 Fleur d'Amour 54, E. Medina.
4 Gratizca 54, R. Recavarren.
5 Rauren 52, P. Falcón.
6 Barranquera 51, F. Deleutraz.
7 Camelia 51, D. Almirón.
8 Hamburguesa 51, no corrió.
9 Sonsita 51, W. Roselló.
10 Caminata 49, no corrió.
11 Rosa Punzó 49, V. Lapellegrina.
12 Sauterelle 49, no corrió.
13 Gran Canaria [illegible], no corrió.
14 Nuesmala 48, A. Díaz.
15 City 47 1/2, T. Zapata.

GANSO POR SORTIJA



LOS CAMPESINOS de los Pirineos franceses practican un juego parecido a la carrera criolla de sortijas. Como se vé, utilizan un ganso enjabonado por sortija y lleva el premio quien logra desprenderlo, cosa que resulta bastante difícil

Los Indios de Norquincó Son Expulsados de las Tierras por Particulares

Miles de Hectáreas Fiscales Pasan a Poder de los Terratenientes

LOS indios de Norquincó, de la cordillera patagónica, paralelo 32, están siendo víctimas de los terratenientes de esa región que se apoderan de las hectáreas que el gobierno nacional ha donado, bajo documentos, a las tribus que existen en esos territorios. Los indios arrojados de las tierras que desde hace mucho tiempo ocupan por derecho, se verán obligados a vagar implorando la caridad pública. De esta manera se sume en la miseria a gente laboriosa que constituye un verdadero ejemplo de voluntad y de trabajo.

Como tal vez estos hechos sean desconocidos "oficialmente" por las entidades que pomposamente dicen ocuparse de la suerte del indio, damos traslado a ellas el conocimiento de estos hechos.

La lejana Norquincó

Norquincó está situado en el territorio de Río Negro, a treinta kilómetros de la colonia La Maitén, y a ciento cincuenta kilómetros de la estación Ingeniero Jacobacci; estará a unos mil metros sobre el nivel del mar y tiene la maravillosa condición de tener agua dulce a cinco metros de profundidad. Convergen a Norquincó los caminos de Bariloche, Ingeniero Jacobacci, Rawson, Esquel, El Bolsón. La ganadería está constituía por 500 vacunos; lanares 51.000; caprinos 4500 y yeguarizos 2000. Constituye el distrito militar de la región 1a. Es una región riquísima apta para la ganadería, fértil y próspera. Es allí donde se está realizando uno de los atropellos más abominables que pueda imaginarse: se ha expulsado violentamente a los indios de las tierras que son de su propiedad para sumirlos en la miseria más absoluta sin que nadie haya protestado. De este modo tan fácil y ayudados por las autoridades del lugar, varios terratenientes se han visto de pronto dueños de leguas de tierras que no le pertenecen.

Diversos procedimientos

La tribu de Ancalao era propietaria de los campos de Punta Alta, en Bahía Blanca. El 17 de noviembre de 1900 el cacique Rafael Ancalao recibió a cambio de esas tierras, las que actualmente ocupa esta tribu que son alrededor de 96.000 hectáreas que están cultivadas y bien tratadas. El cacique Ancalao era un hombre de grandes condiciones que consiguió dar a su tribu mucho sentido de la civilización. Como pasa aún en los pueblos más adelantados, el jefe actual no es tan bueno como el anterior, Manuel González, el actual cacique, es analfabeto y carece de carácter para hacer imponer su derecho. De este modo los terratenientes del lugar cometen toda clase de atropellos contra los indios que no tienen quien los proteja y los dirija. El documento de la cesión de tierras por parte del Ejecutivo de la Nación, ha sido confirmado por todos los ministerios y por la Dirección General de Tierras. De tal modo que los que se apoderan de esas tierras cometen un delito no contra la propiedad privada, sino contra los bienes de la Nación. Y deben ser castigados, por lo tanto, severamente.

Los indios, sitiados

Como dijimos más arriba, son varios los procedimientos que se utilizan para apoderarse de la tierra que el Estado ha facilitado a los indios para que la trabajen. Lo más simple y práctico es echarlos a tiros como en la época de la conquista. Otro procedimiento —en el caso que sepan escribir— es hacerles firmar un papel cualquiera en que el cacique afirma haber hecho cesión de la tierra. Como se comprenderá, esto es ilegal por cuanto las tierras que el Estado cede no son transferibles. Pero los terratenientes de Norquincó, por cartas que tenemos a la vista, han encontrado un nuevo método: encerrar a los indios, los van alambrando. Esta nueva forma de conquista consiste en ir haciendo avanzar el alambrado de las estancias vecinas en forma tal que en un momento determinado, los indios se dan cuenta que sus tierras se han empequeñecido extraordinariamente. Las cartas agregan que estos abusos se están cometiendo en connivencia con ciertos ciudadanos que están allí por orden del Poder Ejecutivo para hacer todo lo contrario.

El clamor de los indígenas

Algunos de ellos, los más animosos, se han dirigido en diversas oportunidades a quien corresponde haciendo oir su protesta; pero parece que no han recibido contestación alguna. Cuando una comisión de indios se ha dirigido a los terratenientes haciéndoles ver el despojo de que eran víctimas, han recibido por toda respuesta, amenazas de todo género. Intimidados por estos atropellos soportan mansamente estas depredaciones sin saber a quién dirigirse pidiendo justicia. Creemos que las autoridades nacionales deberían intervenir en este asunto imponiendo un severo castigo a quienes se han apoderado de tierras fiscales.

Nombramiento de un delegado

Los indígenas piden la designación de un delegado que vigile los procedimientos de los terratenientes al mismo tiempo que los proteja en su trabajo y en su existencia. Es casi una cuestión de piedad humana; los aborígenes están ya abandonando las tierras para vagar por el territorio en busca de un poco de pan y de techo. Nadie los atiende en sus clamores en tanto que los autores del despojo están siendo protegidos por la propia violencia con que realizan sus internaciones en las propiedades que no le corresponden. Es un hecho de alta justicia volver a la normalidad esta situación que no puede prolongarse.

EL PROBABLE EQUIPO QUE LOS PARAGUAYOS OPONDRAN MAÑANA A LA NOCHE A LA FUERTE REPRESENTACION DE LA VECINA ORILLA












M. GONZALEZ — J. LEZCANO — A. INVERNIZZI — P. AGUIRRE — M. ORTEGA — D. AYALA — F. SILVA — M. FLOR — A. GONZALEZ — A. ERICO — A. VERA

HE AQUI A LOS 11 paraguayitos que posiblemente mañana integrarán el equipo que disputará a los uruguayos en la primera prueba del Campeonato Sudamericano de Football. Intentarán los paraguayos repetir la hazaña del 21, 22 y 29 en cuyos campeonatos lograron vencer al calificado rival del otro lado del río. Por su parte, los uruguayos vienen preparados como para evitar sorpresas. Llegaron esta mañana y, como siempre, se manifiestan francamente optimistas acerca de sus probabilidades en el torneo que se inicia mañana

PARAGUAY Y URUGUAY INICIAN MAÑANA EL XII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

CRITICA & DEPORTES

Año XXIV — Viernes 25 de Diciembre de 1936 — No. 8163

URUGUAYOS

BESUZZO, Varela y Carreras, tres de los cracks que integran el equipo oriental que mañana enfrentará a los paraguayos

Rivales de Tradición se Medirán en San Lorenzo

NO podía haberse elegido mejores adversarios para la solemne apertura del XII Campeonato Sudamericano de Football, que tendrá efecto mañana a la noche en el estadio del club San Lorenzo de Almagro.

Uruguay y Paraguay, dos equipos que tienen una honrosa tradición, una rivalidad que ha ido en aumento con el tiempo, desde aquella memorable jornada de 1921, serán los encargados de "romper el fuego" en el gran certamen, como para que así, desde el comienzo, tengamos la lucha plena de emoción y de apasionamiento, como índice elocuente de lo que será la gran justa continental.

Los paraguayos han terminado anoche su entrenamiento, y demuestran hallarse en un perfecto estado de adiestramiento. Los uruguayos recién han llegado esta mañana, pero el team se ha venido preparando meticulosamente y es lógico que hagan honor a la nombradía que poseen.

Uruguay fué vencido en 3 oportunidades por lo sfootballer paraguayos. A la recordada tarde de 1921, se agregó al año siguiente la performance de Río de Janeiro, en que Paraguay rubricó una brillante actuación con otro triunfo.

Después ganaron tres matches los uruguayos en otros tantos campeonatos, hasta que llegamos hasta aquel último que se ha jugado por la Copa América, y en el field de River Plate, otra vez los paraguayitos, en esta oportunidad, en forma de proeza, los paraguayos ganaron por 3 a 0 y teniendo un hombre inutilizado.

Mañana es la primera vez que se enfrentan los combinados del Paraguay y Uruguay desde 1929, el encuentro tiene así los caracteres de una gran revanche. Ese es uno de los tantos asectos que aumentan la gran expectativa.

El Desagravio al Perú se Hará el 6 de Enero

EN la sesión que realizó anoche el Congreso Sudamericano de Football, se acordó postergar el acto de homenaje a la delegación peruana al campeonato, como desagravio por el célebre fallo de Berlín, que anuló una legítima victoria de los peruanos frente a Austria, en el campeonato olímpico de football.

Se dispuso en cambio, que el acto preparado — cuyos detalles adelantamos oportunamente — se realice el día 6 de enero, en que corresponde medirse a los equipos de Perú y Argentina.

Será Renovada Mañana la C. D. del Club Racing

Mañana, de 8 a 20 horas, tendrá lugar en el local social del Racing Club, el acto eleccionario de renovación de las autoridades de la entidad, para el período correspondiente al año venidero.

Lista Racing Club

Concurrirán a la elección, las fracciones "Racing Club", de arraigo dentro de la masa asociada, y "Acción", de reciente formación, siendo fácil presumir que la mayoría de los socios se inclinará por la lista que encabezan el doctor Antonio Salustio, y el teniente coronel Julio I. Moreno, antiguo adherente de los albicelestes.

Acompañan a los candidatos nombrados los asociados siguientes: vocales titulares: Alberto Silva (hijo), Manuel Cortina, Nicolás Diz Cortés, Francisco Balestrieri, Axel Delfino, Alfredo Piccone, Elbiano Hernando, Julio Molina y Nicolás N. Tosone. Como vocales suplentes integran la lista los señores Domingo Basilico, César Bidinost, José M. Fernández, Antonio Grosso, Juan M. Martínez Bordes, y José Juan Zurutuza.

Además son candidatos a miembros de la comisión de hacienda los señores Tomás Otero, José P. Varela, y Domingo Naguila, como titulares; y Pedro Covarrubias y Alfredo Moretti, en calidad de suplentes.

Lista Acción

Integran la nómina de candidatos de la Lista "Acción", los socios siguientes: presidente, Juan F. Amestoy; vicepresidente, Carlos A. Rovira; vocales titulares: Santiago C. García, Luis Recio, Martín Sobrino, Raúl Paredes, Félix Nocetti, Adolfo Sisto, Eloy Etchalecu, Héctor González, Oscar Pérez, y Juan Ciotti. Suplentes: Horacio Tarelli, Faustino Almaz, Roberto Tarelli, Alberto Paredes, Alejandro Sobrino, y Herberto Naguila. Comisión de hacienda: Carlos J. Ramilo, Edmundo Etchalecu, Roberto Paredes; suplentes: Antonio Paredes, y Carlos Guimil.

Habrá bonatina

Un núcleo de afiliados de la Lista "Racing Club", ha lanzado un manifiesto, en el cual entienden que "con motivo de la tenaz resistencia habida en la agrupación, a la candidatura del señor Bibiano Hernando, el único camino que caballerescamente se imponía, era el envío de su renuncia. Como ésta —según los mismos asociados— no se ha producido, se ha resuelto suplantarlo con el viejo asociado (No. 285) Félix Nocetti."

Con este motivo el día de la elección se habilitará un comité en Av. Mitre 937, (frente al Club) donde se darán informes a todos los asociados que los soliciten.

Cómo se Clasificará a los Jugadores de Tennis

En su última sesión el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Lawn-tennis, ha resuelto sancionar la siguiente modificación al reglamento en lo que respecta a la clasificación anual de los jugadores, con el objeto de que ésta sea lo más justa posible.

El artículo 11, que se refiere a ese punto, ha quedado redactado de esta manera:

La Comisión de Ventajas procederá además, al finalizar cada año, a efectuar la graduación nacional hasta los mejores 10 jugadores de ambos sexos, por orden de méritos, tomándose en cuenta para tal fin, únicamente a los que hayan actuado por lo menos en tres de los cinco campeonatos principales que se realizan en el año, incluído en éstos el de la República Argentina, quedando exceptuados los que no hayan podido intervenir en dichos campeonatos, por haber llevado la representación oficial de esta asociación al extranjero. Se consideran campeonatos principales, a los efectos de la graduación nacional, los siguientes: De la República Argentina, Río de la Plata, Argentino, Ciudad de Buenos Aires y sobre canchas de césped (Hurlingham).

Se resolvió asimismo pedir a la Comisión de Ventajas, que para la clasificación del año en curso aplique el art. 11 del reglamento, de acuerdo a la modificación aprobada.

Para Pérez Correa se Reunieron $ 852.30

LA comisión de amigos del conocido deportista Carlos Pérez Correa, actualmente hospitalizado en Córdoba, ha cerrado definitivamente la cuenta que en una institución bancaria se halla a la orden de la persona o institución que el juez designe curador del nombrado deportista.

La cantidad reunida alcanza a 852.30 pesos, correspondiendo hacer público que la suma de cien pesos con que en un principio se subscribió el delegado de la Federación Internacional de Basketball, Angel Bracerаs Haedo, no ha podido hacerse efectiva, aclaración que hacemos a solicitud especial de la comisión a cuyo cargo estuvo todo lo concerniente a la organización del campeonato que tuvo lugar en la cancha de la Y. M. C. A.

PRACTICARON LOS PARAGUAYOS



LOS JUGADORES paraguayos realizaron anoche una intensa práctica en el field de San Lorenzo

Fué Aprobado el Fixture del C. Sudamericano de Football

AYER quedó fijado por el Congreso de la Confederación Sudamericana, el fixture completo del Campeonato Sudamericano, que había sido preparado por la Asociación del Football Argentino.

En consecuencia, el programa del torneo ha quedado confeccionado de la siguiente manera:

Primera fecha

MAÑANA: URUGUAY v. PARAGUAY.
DOMINGO 27: BRASIL v. PERU.
MIERCOLES 30: ARGENTINA v. CHILE.

Segunda fecha

VIERNES 1 DE ENERO: URUGUAY v. PERU.
SABADO 2 DE ENERO: ARGENTINA v. PARAGUAY
DOMINGO 3 DE ENERO: BRASIL v. CHILE.

Tercera fecha

MIERCOLES 6 DE ENERO: ARGENTINA v. PERU.
SABADO 9 DE ENERO: URUGUAY v. CHILE.
DOMINGO 10 DE ENERO: BRASIL v. PARAGUAY.

Cuarta fecha

MIERCOLES 13 DE ENERO: PERU v. CHILE.
SABADO 16 DE ENERO: URUGUAY v. BRASIL.
DOMINGO 17 DE ENERO: PARAGUAY v. CHILE.

Quinta fecha

MIERCOLES: 20 DE ENERO: ARGENTINA v. BRASIL.
SABADO 23 DE ENERO: PERU x. PARAGUAY.
DOMINGO 24 DE ENERO: ARGENTINA v. URUGUAY.

Como podrá observarse, el equipo argentino no actuará en la cuarta fecha, pero en cambio disputará dos encuentros en la última, de suma importancia, contra Brasil y Uruguay, con un intervalo de sólo 4 días.

El Dr. Saavedra Lamas Irá Mañana a S. Lorenzo

EL ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, fué entrevistado por delegados de la Asociación del Football Argentino, quienes concurrieron a su despacho para invitarlo especialmente a presenciar los partidos del Campeonato Sudamericano de Football que se iniciará mañana a la noche.

El doctor Saavedra Lamas, que es también un entusiasta deportista agradeció la gentileza de los dirigentes que lo visitaron, prometiéndoles concurrir al gran match de mañana a la noche en la inauguración del campeonato, y que haría lo posible por hacerse presente en todos aquellos encuentros importantes.

El significado de la presencia del Ministro

Los dirigentes del football le manifestaron el significado que tendría la presencia del ilustre hombre de Estado en la reunión inaugural de mañana, dándole al certamen su verdadero significado, de gran acto de confraternidad sudamericana, aunque ella se realice dentro de los límites lógicos del deporte.

Los delegados a la Conferencia también irán

Aparte de la segura presencia del canciller argentino en el partido de mañana, el doctor Montenegro, que representa a la Federación boliviana ante la Asociación del Football Argentino y que es, además, delegado de su país al Congreso Sudamericano de Football en su carácter de integrante de la delegación de su país a la Conferencia Interamericana de la Paz, prometió a los dirigentes argentinos invitar personalmente a las delegaciones concurrentes a la Conferencia.

Los embajadores sudamericanos

La Asociación del Football Argentino dispuso también invitar a los embajadores sudamericanos y en modo especial a los representantes de los países concurrentes al certamen, a la jornada inaugural de mañana a la noche.

Como podrá observarse, aparte de la concurrencia extraordinaria de público, los sitios de preferencia estarán ocupados por cuanto de más representativo tienen nuestros círculos políticos. El estadio ofrecerá así un aspecto brillantísimo como pocas veces ha sido dado observar en nuestras canchas.

El Domingo se Hará una Carrera de Motos

Para pasado mañana el Audax Moto Club anuncia la disputa de la carrera de motocicletas por el Trofeo Challenge Intendencia Municipal, de Seis de Septiembre, que debió suspenderse en dos oportunidades a causa del mal tiempo.

La prueba tendrá lugar en el circuito denominado La Pomona, dándose la señal de partida a las 9 horas e interviniendo en la misma los competidores cuya nómina damos a conocer a continuación:

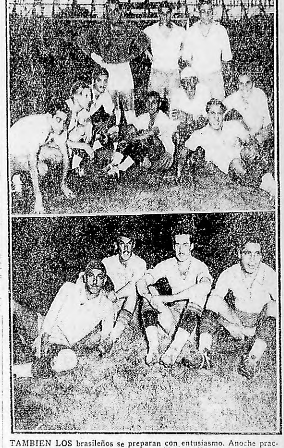
1. Alfredo S. Elliff con Harley Davidson; 2. Oreste Pera con Raleigh; 3. Alfredo Berioli con F. N.; 4. Ernesto Simón Genoud con Rudge; 5. Martín Reuter con Continental; 6. Bruno Ruggiero con Gazzi; 7. Enrique Oscar Galvagni con Norton; 8. José López con Rudge; 9. Eduardo de Econaro con A. J. S.; 10. Luis Giorgetta con Douglas; 11. Angel Requino con B. S. A.; 12. Miguel Angel Cortinas con Indian; 13. Pedro Ballestrini con Norton; 14. Andrés S. Chain con Norton; 15. Eduardo Westermayer con Rudge; 16. José Zenón Baldi con D. K. W.; 17. Juan Carlos Cortinas con Indian y 18. Santingo Fanzardi con Rudge.

Mañana se Jugará un Solo Match de Baseball

Un solo partido se jugará mañana por el campeonato oficial de basball organizado por la Liga Argentina del deporte. El cotejo estará a cargo de los teams representativos de la Unión Deportiva Argentina y Gimnasia y Esgrima y se disputará en la cancha del primero de los nombrados.

Este match corresponde a la quinta fecha del certamen, cuyos otros tres partidos se efectuarán mañana, habiendo llamado la atención la disputa del único partido del día, en virtud de la excelente composición de los conjuntos en pugna.

LOS BRASILEÑOS SE PREPARAN



TAMBIEN LOS brasileños se preparan con entusiasmo. Anoche practicaron en el mismo field que lo hicieron los paraguayos

El Referee Brasileño Cordovil Dirigirá el Partido de Iniciación

OTRA de las disposiciones importantes que adoptó el Congreso de la Confederación Sudamericana de Football en su segunda sesión, realizada anoche, fué la designación de los tres referees que arbitrarán los matches iniciales del campeonato.

En el gran partido de mañana, entre Uruguayos y Paraguayos, actuará el referee Lucio Cordovil, de la delegación brasileña.

El match de Perú v. Brasil, será dirigido por el referee chileno Alfredo Vargas. Por último, el encuentro entre Argentina y Chile será arbitrado por el popular referee uruguayo Aníbal Tejada.

Los referees, según lo dispuso el Congreso, podrán elegir sus linesmen.

En G. y Esgrima Habrá Varios Matches de Tennis

Por el campeonato Interno de Tennis del club de Gimnasia y Esgrima, se cumplirá mañana el siguiente programa de partidos:

A las 16 horas: P. Jáuregui v. M. Serra, R. Rosso v. M. Ferrere, J. Mitelman v. Kerchen, A. San Miguel v. Fessina, P. Hochbaum v. Nieto Lavín (terminación).

A las 17 horas: E. Blass v. ganador de Hochbaum y Nieto Lavín; señorita H. Calangelo y señor Torrassa v. señorita A. Copello y M. Elman; señorita E. Dillae v. ganador de señorita Giménez Figueroa y señorita A. Bonfiglioli; señora de Elman v. señorita Navarro Loveira.

Habrá Escenas Dramáticas en el Catch

OCHO de los mejores atletas participarán esta noche en la nueva reunión del cuarto campeonato de "catch", que se llevará a cabo en el estadio Luna Park, por lo que el éxito será amplio en todo sentido.

Buen programa

El programa de hoy es el siguiente: el campeón canadiense George Wilson tendrá de rival al campeón piel roja Indian Wolff.

El campeón norteamericano Floyd Marshall, conocido por la "bestia humana", se medirá con el italiano Justino Giraldi.

El vasco Juanito Olaguibel, campeón español, competirá con el cow boy americano Jack Russell.

El campeón sirio-libanés Ismael Hakey pondrá en juego su título de invicto ante el campeón inglés "Pete" Petersen.

Probabilidades parejas

Resulta complicado señalar en forma categórica el ganador, teniendo en cuenta las cualidades sobresalientes de los rivales.

Por ejemplo, en el match entre Wilson e Indian Wolff, la paridad de fuerzas es notable.

Wilson supera en velocidad al piel roja pero éste es más fuerte, por lo que la chance es cuestión de oportunidad. El que sepa aprovecharla se colocará en mejor plano en la tabla de posiciones.

El campeón norteamericano Floyd Marshall si bien por su estilo brutal está bien colocado, el itálico Giraldi, por sus conocimientos puede ser la sorpresa. Es sabido que en el "catch", todos los atletas tienen chance por la violencia que emplean y el gran estado físico que poseen por el entrenamiento metódico que se ven obligado a realizar para tener energías de sobra ante las alternativas recias que se producen por la decisión de los competidores.

Muy reñido promete ser el match entre el vasco Juanito Olaguibel y el cow boy americano Jack Russell. Ambos son serios y conocen bien los recursos del "agárrase como pueda". No cabe la menor duda que ofrecerán a la concurrencia escenas de intensa emotividad.

El último match a cargo del campeón sirio-libanés Ismael Hakey, por su notable actuación en el cuarto torneo, ya que hasta la fecha se mantiene invicto, antecedente que justifica su gran calidad, sin embargo por la decisión que emplea Petersen, puede darle un disgusto, más teniendo en cuenta que Hakey defiende su chance sin recurrir a golpes antirreglamentarios, por lo que dará base a que el británico se desempeñe con acierto.

El programa de esta noche por el cuarto campeonato mundial de "catch as catch can" promete ser soberbio.

Peleará Mañana Lovell en el Club San Cristóbal

Mañana el San Cristóbal Boxing Club, en su local de la calle Rincón 656, efectuará un interesante festival pugilístico de amateur, que tiene como base la pelea entre el representante olímpico pesado Guillermo Lovell y Martínez Reis.

El programa se iniciará a las 22 horas, en el siguiente orden:

Preliminares: Oscar Tomasini vs. Saverio Santoro; Jorge Baiardi vs. Mario Barbará; Isidro Nilsson vs. Andrés Fernández.

Semifondo: Fortunato Chirico vs. Pedro Cañas; Diego Corrientes (campeón mendocino) vs. Juan González (campeón argentino).

Por la selección de pesados: Pablo Molinari vs. Juan Fernández; Guarino Brenta vs. Rodolfo Flessa.

Pelea de fondo: Guillermo Lovell (representante olímpico pesado) vs. Martínez Renis (campeón argentino).

Mañana Está de Fiesta el Club Atlético Sportsman

Mañana el club atlético Sportsman, en su local de la calle Vieytes 1242, realizará un gran baile familiar que se iniciará a las 22.30 horas.

Amenizará la fiesta la renombrada orquesta de Edgardo Donato, con su cantor Horacio Lago.

Magicien se Perfila de Nuevo Como un Seguro Ganador en la Larga

El Observatorio DE PROSPERO

EL PRESUNTO CRACK MAROÑENSE, EL PAMPERO, FUE APAREAdo a Hear! en 800 metros, y las crónicas cuentan que "rompieron los relojes", en 800 metros, que recorrieron en nada menos que en 45" 4/5. ¿Cuál ganó? No se sabe a ciencia cierta, lo que lleva a la creencia de que la cosa fué "en una línea"; y como unos dicen que finalizó mejor el "3 años" uruguayo, y otros, que lo hizo en mejor forma la yegua del "Condal", deberíamos decidirnos a declarar "draw", este match-cotejo, en la partida. Pero lo que sí, se advierte es que, entre la cancha de Maroñas y el más firme macadam, se nota ligera diferencia, y que lo que van a "romper" allí, los que se arriesguen, no serán los relojes, sino sus miembros.

* * *

LOS EXPERTOS INGLESES DICEN QUE LAS PISTAS DEBEN ACUsar diferencias de nivel de relativa importancia, y que en su trazado, no se deben temer tampoco, los codos bruscos. Se fundan en que el caballo debe trabajar toda su musculatura, y no parte de ésta, porque de otra manera, se propendería a la larga a una iniciación de atrofia, —o por lo menos de desmerecimiento—, de los músculos encargados de determinados movimientos. Pero lo que no aceptaron jamás, los técnicos británicos, ni franceses, fué que el pavimento sobre el que golpean con sus cascos, adquiera la dureza semigranítica, que, en vez de traer como consecuencia, dar mayor consistencia a los cascos, los afecta seriamente y hasta llega a desmembrarlos parcialmente, a la vez que los tendones de los elementos de "soporte" (remos delanteros) son sometidos a choques tan recios, como perjudiciales. Y ésto es lo que ocurre actualmente en Maroñas.

* * *

SILURIAN, —QUE FUE TRAIDO CON PROPOSITOS DE CORRER, previamente a iniciar sus funciones de reproducción—, se dice (no lo vimos nosotros), que, —apareado una vez a Mameluko, en una partida de 1000 metros—, dominó bien a éste, que se recordará fué el mejor producto de su generación, salvando al crack Rico. Pero Silurian, luego de esa experiencia—, llegó sangrando de los vasos, y muy pronto se desistió de hacerlo actuar públicamente. Si dura y peligrosa, resulta, en algunas épocas de la temporada, nuestra cancha, ¿qué no sucederá con la "pétrea" de Maroñas?

* * *

EL AUSTRALIANO JOHNSTONE INSISTIRA EN CORRER, Y NADA costaría creer que "pobre porfiado sacará mendrugo", a pesar de las contras que debe vencer, agregando uno más, al millar y pico de triunfos que ya lleva conquistados. Un competente cuidador nos decía la otra tarde: "Es insular, en los ensayos, es una maravilla, y revela ser un maestro; pero como en público hace lo mismo, y entre carreras y ejercicios hay una gran diferencia, en este aspecto de la cuestión, aquí el hombre no sale de lo mediocre. Será como ustedes dicen, que precisaría caballos adiestrados al efecto, que comprendieran su "lenguaje", pero, mientras no encuentre de éstos, —que por el momento no hay—, el que lleve a Johnstone sobre su lomo, tendrá una desventaja, al menos con relación a los que sean subidos por jinetes que superen el plano medio de nuestro ambiente".

* * *

"¿CUAL ES LA MEJOR CONDICION DEL CESPED, COMO PAVImento de canchas de correr?", es una pregunta que hemos leído, formulada por algunos de nuestros correspondientes, cuyas cartas dormirán probablemente ahora, en el voraz "canasto". Contestaremos: si fuera el césped europeo, —diríamos así—, su mejor condición sería la suavidad que presenta a la pisada del caballo, pero ni el de Gavea, ni el de San Isidro, nos convencerán de su suavidad, mientras se continúen señalando esos tiempos. Y entonces, ¿cuál será su mejor condición? El color, tanto más "simpático" que el negruzco de la tierra vegetal y que el grisáceo de la arena terrosa. Entonces, la cuestión podría solucionarse, encontrando un sustituto de la arena, de bajo costo, que permitiera ser coloreado a gusto. Alguien nos dice al oído: "La tentativa del aserrín grueso de madera, podría llevar a un admirable resultado" Que opinen sobre este punto los aserraderos de madera, porque la cuestión se sale de la esfera de nuestros conocimientos.

* * *

Y VAMOS A DAR OTROS DOS "POR CLAVE", PARA MAÑANA EN La Plata, que para algo la guardaron algunos, de los cuales no faltan quiénes afirman que siguiendo los candidatos, han ganado:

NIEN—TE——CO—MA

CORREO DE PROSPERO

"Magicién".—San Nicolás.—El sumario será: "Cuatro sistemas para ganar en las carreras". Diferentes procedimientos para extraer los dividendos, y diversas maneras de apostar. Un estudio analítico de la carrera del caballo, en su rendimiento métrico por unidad de tiempo. Consideraciones sobre cuestiones fundamentales del turf: handicap, distanciamiento, etc. Clave o código, sirviendo para entendimiento mútuo sin trascender, con un ejemplo de aplicación, etc., etc.

Primer Cónsul es el Mejor Candidato en la 4a. Carrera

La cuarta carrera de la reunión de mañana sólo cuenta con siete rivales, los que se medirán sobre la distancia de 1600 metros. En esta carrera tiene Primer Cónsul una brillante oportunidad para rehabilitarse de su mala carrera anterior, siendo Maritain y Niblick sus mayores contras.

Primer Cónsul debe ganar

En su compromiso del sábado último, Primer Cónsul no produjo la carrera esperada, no sabemos por qué motivo, pero lo cierto es que no hizo nada por la lucha y que dicha performance debe considerarse como falsa y no debe influir en lo más mínimo en el ánimo de los aficionados al efectuar sus apuestas. Primer Cónsul, con anterioridad, había dominado a Olimpo, en 1' 18" 1/5, por el pescuezo, siendo tercero en dicha prueba Grandhomme. Bueno es pues que tengamos presente el valor de esta última performance mencionada y, en consecuencia, creamos firmemente en el triunfo de Primer Cónsul.

Las mayores contras

Maritain, que se impuso en la reunión del último sábado, venciendo a Roble, con cierta facilidad y en discreto tiempo, es, sin duda alguna, uno de los enemigos de mayor consideración, hallándose listo para repetir la hazaña. Maritain ha seguido muy bien y vuelve a gustarles en fija.

Niblick, reaparece tras una ausencia más o menos larga, y lo hace en la plenitud de su estado. Niblick es muy ligero y sabemos que se corren una imperdible con este hijo de Sir Berkeley.

Royal Arms puede tener destacada actuación, pues tiene una corrida de 1' 28" los 1400 metros, muy considerable.

Colcha Puede Ganar su Segunda Carrera

El cuidador Félix Villafañe ha logrado finalmente un éxito con esta modesta hija de Buen Papel, el que por cierto fué merecido a su constancia, pero teniendo en cuenta que en más de una oportunidad la hija de Calabresa perdió de mala suerte contra rivales bravas, nada nos sorprendería que ahora que ya conoce el marcador en el primer puesto, alcanzara su segunda victoria en su tentativa de mañana.

Colcha está muy linda y para esta carrera se le han registrado algunos ejercicios muy recomendables, a los cuales si responde costará ganarle.

Fué Reservada Linda Línea para esta Lucha

La regular hija de Hermán Goos, cuya campaña, ganando en los hipódromos de Palermo, La Plata y San Isidro, la han colocado al nivel de los animales corredores y productivos, anuncia su presencia en el handicap de aliento de la reunión de mañana, lucha para la cual fuera reservada por su caballeriza al no decidir su presencia en su reciente anunciado compromiso.

Linda Línea está lista, desde hace tiempo nuevamente para responder, a su excelente campaña y por lo tanto en su carrera de mañana debe considerarse una buena aspirante al triunfo, agregándose, además, que la escala de peso le resulta favorable.

Con sólo 55 kilos la ex pensionista del trainer B. Giovanetti, es una rival muy seria.

Los Favoritos de CRITICA

1a. UKRANES-Pagano
2a. PRETON-Bramido
3a. LA GAUCHITA-Rotunda
4a. P. CONSUL-Maritain
5a. CALINGASTA-Falca
6a. MAGICIEN-Linda Linea
7a. UNICORNIO-Huye
8a. HELIOS-Somera

GRACIA, CALINGASTA Y FALCA EN LA QUINTA

Una complicada carrera es la quinta de mañana. Esta prueba denominada premio Indú, para yeguas de cuatro años y más edad, que no hayan ganado más de $ 12.000, será disputada por trece competidores, siendo no menos de la mitad de ellas candidatas al triunfo, con mucha chance.

Gracia, Calingasta y Falca

Estas tres yeguas parecen ser las indicadas del lote.

Gracia, en sus dos anteriores carreras perdió injustamente, la una en pos de Zambullidora y la otra de Falca. En ambas pruebas largó mal y luego fué segunda, no muy lejos. Gracia tiene una discreta corrida en esta carrera de 1' 29" 2/5 los 1400 metros y puede muy bien ser la ganadora.

Calingasta viene de fracasar, pero cuenta con una corrida preparatoria en la que marcó 1' 27" clavados, con excelente acción final. Calingasta es una enemiga de consideración y no debe ser descuidada en ningún momento, pues está lista para el triunfo.

Falca venció a Gracia, en su anterior carrera, y ha seguido en gran estado, al punto de contar con un ensayo de 1' 26" 4/5 los 1400 metros. Es la candidata de la lógica.

El resto de las rivales

Del resto de las rivales merecen citarse a Zambullidora, que correrá muy bien, pues en su última presentación no produjo la carrera esperada.

Vira, que en su corta campaña ha demostrado buena calidad y condiciones estimables para la lucha puede sorprender.

Colcha que termina de salir de perdedora; Avalancha, que anda muy bien; Respetuosa, que siempre es enemiga, y Cayena, son todas buenas cartas.

Nacarina puede lograr su Primera Victoria

Entre las perdedoras que en la reunión de mañana aparecen con mayores probabilidades de éxito, vamos a citar a Nacarina, la pensionista del cuidador José Mayer, cuyos ejercicios en privado son toda una promesa y que en más de una oportunidad ha estado cerca de las ganadoras.

NUESTRO FAVORITO

PRIMER CONSUL, favorito de CRITICA en la cuarta carrera de la reunión. El pupilo de J. de la Cruz está listo para rehabilitarse ampliamente

CARABINA REAPARECE BIEN

Después de algunas buenas intervenciones en las pistas de Palermo y San Isidro, esta pensionista del cuidador Naciano Moreno, regresa al bosque, pistas en las cuales logró muy lindos éxitos, algunos de ellos entre rivales serios.

El encuentro que en la reunión de mañana deberá afrontar la hija de Barranquero, no puede ser más bravo, por la intervención de rivales de la talla de Helios, y otros, pero a pesar de ello creemos que Carabina es una de las indicadas a la lograr la victoria en esa carrera.

Los ejercicios que se le vienen registrando en privado son toda una promesa, y por algo decidieron no esperar más en Palermo y tomar rumbo al bosque, en donde Carabina es carta que puede "disparar" en cualquier momento.

PUEDE REHABILITARSE DE SU ANTERIOR FRACASO



CORTADILLO, según su cuidador, mañana correrá mucho mejor que en su pasado compromiso, donde su jinete no siguió las instrucciones dadas

La 1a. Carrera se Largará a las 14.30

LA primera carrera de la reunión de mañana en La Plata será largada a las 14.30 horas, pues el programa sólo cuenta con ocho carreras. La última prueba, según reza en el programa, deberá largarse a las 18.30 horas.

La carrera central, en la que se destaca Magicien, está programada para las 17.20 horas.

UNICORNIO REAPARECE LISTO PARA TRIUNFAR

La séptima carrera es una de las más nutridas de este programa. En ella intervendrán quince animales sobre la distancia de 1400 metros.

Unicornio, que reaparece en La Plata luego de una prolongada ausencia de aquellas pistas, donde costara tantos dolores de cabeza al público, es el candidato que más nos agrada, viendo en Huye y Briseur las contras más serias.

Unicornio del stud El Bosque

Este pupilo del stud El Bosque se va a la carrera con buenas intenciones ha de ser difícil que consigan dominarlo. Unicornio terminó de actuar en el hipódromo de San Isidro, clasificándose cuarto de Comendador, Copacabana y Tarbes, en 1'28" 3/5 los 1500 metros. Si repite esta performance que dejamos anotada, debería lograra un amplio triunfo, porque a decir verdad, poco o nada valen sus enemigos de mañana. Unicornio está bien preparado y sólo falta que los dirigentes del stud El Bosque no dispongan otra cosa para que el número del hijo de Barranquero esté puesto al tope del marcador.

Las contras más serias

Las mayores contras que llevará nuestro favorito en esta carrera son Huye y Briseur.

Huye termina de imponerse en San Isidro, por escasa distancia, en 1'3" los 1100 metros y anteriormente en La Plata había sido segundo de Mon Rêve haciendo puesta con Hijo Gaucho, que luego se impuso en San Isidro en singular estilo.

Briseur, en su última presentación fracasó en la carrera ganada por Alligator, pero reaparece como para poner a prueba la bondad de los candidatos de la lógica.

HELIOS TIENE UNA FIJA EN LA FINAL

El handicap final de la reunión, sobre la distancia de 1400 metros, será disputada por 12 rivales, entre los que se destaca con caracteres de número puesto Helios.

Helios tiene una fija

Otro pupilo del stud El Bosque, que tiene un compromiso muy favorable es Helios, en la carrera que nos ocupa. Helios termina de entrar último en Palermo en la prueba ganada por Floretista, pero ya sabemos cómo las gasta la citada caballeriza. Dicho día Helios iba a menos. Anteriormente Helios había sido cuarto de Yelmo en Palermo en 2'3" los 2000 metros. Y con anterioridad, actuando en La Plata, se impuso poco menos que al galope sobre Ijitoa por casi cuatro cuerpos, en el notable tiempo de 1'37" 1/5 los 1600 metros.

Sostenemos que Helios es la fija de la reunión de mañana y que ni largando parado puede perder esta carrera.

No lleva enemigos de Consideración

Los enemigos que le han tocado en suerte en esta ocasión al pupilo de Irusta son de escaso valor, en relación a su calidad y estado. Somera, la yegua de De la Cruz, que tiene 1' 26" de corrida, es la que más nos agrada para que escolte de más cerca a nuestro favorito.

Bigornia, que pasa por un buen momento y que viene desempeñándose con relativo éxito en Palermo, es la probable sorpresa.

Mateo, que fué tercero de Sicario; Ijitoa, que fuera una vez segundo de Helios, y Carnaval pueden alternar con éxito.

Somera en Privado Destaca su Chance

La pensionista del cuidador J. R. de la Cruz afrontará mañana en la prueba por el premio Irmao, un compromiso bravo, pero si tenemos en cuenta sus buenos ejercicios en privado, sus probabilidades de éxito son muchas.

Como una comprobación de nuestras apreciaciones, citaremos que Somera a la par de Gacelita termina de pasar 700 metros en 41", siendo el mejor ejercicio registrado esta mañana, en la que animales ligeros de la talla de Primer Cónsul y otros empleaban 42" 2/5.

Con estos trabajos y un peso de 51 kilos, Somera puede llegar a conquistar un nuevo éxito, ya que su estado es, además, más que recomendable.

Linda Línea y Cortadillo Son sus Enemigos Mayores

La prueba que hace las veces de clásico en el programa de mañana en La Plata, es un handicap sobre la distancia de 2100 metros, en el que tomarán parte 10 calificados animales de actuación destacada en esta clase de pruebas.

Magicien, por su reciente triunfo sobre Chin Chin; Linda Línea, por su calidad indiscutible, y Cortadillo, por lo que de él dice su cuidador, son, en ese orden, los tres principales rivales de esta carrera central.

Magicién, si repite, no puede perder

El debut auspicioso de Magicien en la reunión del sábado próximo pasado en La Plata, donde batiera a Chin Chin por más de un cuerpo en 2'9" 4/5 para los 2100 metros, ha seguido en perfecto estado y todo hace pensar que si consigue repetir su anterior carrera debe resultar el ganador.

Magicien es un caballo que en Palermo se destacó por su regularidad y siempre corrió en público menos aun de lo que hacían esperar sus notables ensayos en privado. Ahora parece haberse largado recién a responder a sus ejercicios y en tal caso ha de dar una seguidilla de triunfos en aquellas pistas.

Linda Línea reaparece con buenos ensayos

Anuncia al fin su rentrée Linda Línea en esta carrera y lo hace con una corrida preparatoria de primer orden. Linda Línea no hace mucho que en La Plata demostrara con una campaña excepcional los puntos que calza. Es una yegua de mucha calidad y que estando en estado resulta imbatible. Sus trabajos últimos dan cuenta de su perfecto entrenamiento y por ello es que la consideramos como la candidata con más chance luego de Magicien y la única capaz de derrotar a nuestro favorito en el supuesto caso de que éste perdiera.

Cortadillo, según su cuidador, es fija

Quien estuvo cerca del cuidador Petit luego de corrida la quinta carrera de la reunión del sábado último, pudo haber observado la cara de extrañeza del citado compositor al ver fracasar a su pupilo. Según su cuidador, Cortadillo no produjo la performance esperada porque su jinete Artigas no siguió sus instrucciones y ahora será dirigida por un jockey que hará estrictamente lo que le digan antes de subir al caballo. Por lo tanto, no tendrá disculpa el cuidador Petit si Cortadillo llegase a fracasar y habría que admitir que Cortadillo es un flojo sin vuelta.

Chin Chin y el resto de los rivales de esta prueba

Chin Chin corrió en forma notable en su compromiso del sábado último. Clasificóse segundo de Magicien a poco más de un cuerpo en 2'9" 4/5 los 2100 metros, y puede asegurarse, sin temor a equivocarse, que Chin Chin ha de mejorar aun mucho el valor de su última carrera. Friolento corrió regular en esa misma carrera, pero está listo para una completa rehabilitación.

Sifonazo, del cuidador Naciano Moreno, es una probable sorpresa, pues está muy bien entrenado y tiene calidad suficiente para conseguir el triunfo.

Abadía corrió bien en su último compromiso y es un lance muy comentado.

Tres Pruebas Para los que Aun no Han Logrado Ganar

La interesante reunión que mañana se realizará en La Plata consta de ocho pruebas, tres de las cuales están destinadas a los caballos que aun bregan por conseguir su primera victoria. La inicial es para los caballos de cuatro años y más edad y la segunda para los potrillos de tres años, y por último, la tercera es para las potrancas.

Ukranés, por su segundo puesto de Aturdido es el candidato

En la primera carrera intervendrán 13 rivales, entre los que parece destacarse como el mejor candidato Ukranés. Este hijo de Aldeano, en la reunión del sábado último, consiguió un segundo puesto de Aturdido, al pescuezo, haciendo puesta con Chispeao y marcando el vencedor de esta prueba 1'39" 1/5, tiempo notable, por tratarse de una pista pesada y, sobre todo, por ser entre perdedores viejos. Ukranés ha seguido en óptimo estado de entrenamiento y salvo que factores ajenos intervengan para evitar su triunfo, debe conseguir en esta ocasión su primera victoria en las pistas.

Pagano, que viene desempeñándose con cierta regularidad, es el enemigo de mayor consideración que le vemos a nuestro favorito. Pagano, en una de sus últimas presentaciones, consiguió un puesto meritorio en el placé y dejó sentado con ello su chance para esta carrera.

Daco es una de las sorpresas más favorables de esta prueba que nos ocupa. Anda muy bien y merece cierta confianza a su caballeriza.

Encono, que corrió bien en su anterior presentación, y Morse, que reaparece con buenos ensayos, son también candidatos aceptables.

A Pretón le ha llegado la hora del triunfo

Sobre la distancia de 1300 metros tomarán parte en segundo término del programa nueve potrillos de tres años perdedores. En esta carrera logra destacar su chance con caracteres de fija imperdible el caballo Pretón. El hijo de Plutarco, en sus dos últimas carreras, clasificóse segundo y cuarto, y no sabemos cómo se las van a arreglar para hacerlo perder ahora. Ni corriendo sin interés podría Pretón perder esta carrera que se le presenta tan fácil. En la reunión del sábado último fué cuarto de Petardo en 1'25" 3/5 los 1400 metros y la vez anterior fué segundo de Genta, corriendo "pour la galerie". Pretón es, pues, el candidato insustituible de esta carrera.

Bramido, que en su anterior carrera fué tercero de Petardo y Fogaril, a dos cuerpos del ganador en 1'25" 3/5 los 1600 metros, es el mayor enemigo que le vemos al pupilo de Germán Bello.

Castillejo, un hijo de Luisillo que cuida J. J. Dolan, está listo para ser una sorpresa de proporciones, como suele darlas el citado entrenador.

La Gauchita, Rotunda y Sisa entre las potrancas

Las potrancas de tres años perdedoras se medirán sobre la distancia de 1200 metros en tercer lugar del programa y en número de 18.

La Gauchita, Rotunda y Sisa son en ese orden las que mayores probabilidades de triunfo tienen en la carrera que comentamos.

La Gauchita termina de clasificarse segunda en la prueba ganada por Doraguanta a tres cuerpos de la vencedora y en 1'14" los 1200 metros. Es bueno dejar constancia que La Gauchita hocicó en el momento de largar, pues de no haber mediado este contratiempo serio hubiese sido la ganadora.

Rotunda fracasó en la reunión del sábado último en la prueba ganada por Orden, pero dicha performance es completamente falsa y no hay que tenerla en cuenta para nada. Es una seria enemiga si llega a responder a sus buenos trabajos preparatorios.

Sisa, que reaparece muy bien puesta, es la tercera en discordia. Sisa cuenta en su haber con ciertos puestos en el placé muy recomendables y esta vez puede conseguir el triunfo.

Milanesa, segunda de Orden el sábado anterior; Mosca Mala, que fué tercera en esa misma carrera, y Nacarina, pueden intervenir con éxito apreciable.

Malaño Cumplirá su Presencia bien Puesto

Bajo la preparación del cuidador Juan J. Dolan cumplirá mañana su presentación en las pistas del sur este regular hijo de Diadochos, el que en las pistas de Palermo y San Isidro se ha destacado como un elemento bueno. Malaño, cuyos trabajos son muy recomendables y que sólo llevará un peso de 53 kilos, puede llegar a ser el ganador entre los rivales de la carrera de aliento de mañana, pese a que llevará enemigos sobresalientes.

Para los que gusten de un lindo sport recomendamos a Malaño, como una buena carta a lograr el triunfo.

Cortadillo Mejorará su Reciente Carrera

La actuación reciente de esta pensionista del cuidador Rogelio R. Petit, que por cierto no fué la esperada, dió lugar a la intervención de las autoridades hípicas que suspendieron al látigo J. P. Artigas piloto de Cortadillo, en su defección inesperada.

De acuerdo a ello y a los buenos trabajos que viene produciendo en privado el ex pensionista del cuidador de Balbucó, Cortadillo puede llegar a mejorar su última carrera agregando una nueva victoria en su haber.



Fíjese en la Chance de Cada Competidor de Acuerdo a sus Ensayos y Performances

1a. CARRERA — DISTANCIA: 1500 METROS

CHICO BLANCO. — Anda bastante. Pasó con Cassaigne 1500 metros en 1'37" 4/5 (P. auxiliar).
DACO. — Está listo para triunfar. Pasó con Gómez 1500 metros en 1'39". Floreo.
ENCONO. — Corrió regular el sábado.
GALARDON. — Tiene discreta corrida. Pasó con Opazo 1500 metros en 1'38".
GRANITO. — Corrió mal el sábado.
LINDAPINTO. — Corrió mal el sábado.
MORSE. — Reaparece en buena forma. Pasó con Greme 1000 metros en 1'2" 1/5, a la tarde.
NO TE CREI. — Anda muy bien. Tiene con Polo 1700 metros en 1'50" 2/5. Buen final.
PAGANO. — Corre mucho. Pasó con Robles 1400 metros en 1'24" 2/5.
PICHE. — Su corrida es notable. Pasó con Gil 1500 metros en 1'35" 1/5.
QUILPO. — Anda muy bien. Pasó con el peón 1500 metros en 1'35" 2/5. Floreando.
UKRANES. — Es el candidato. Entró segundo el sábado.
YACANTO. — Viene de Palermo.

2a. CARRERA — DISTANCIA: 1300 METROS

BRAMIDO. — Termina de correr muy bien. Puede ganar.
CASTILLEJO. — Tiene discreto ensayo. Con Huertas, 1300 metros en 1'24". Pista húmeda.
CORTINES. — Su corrida dice poco. Pasó con Huertas 1300 metros en 1'27". Floreando.
GRILLETE. — Su corrida es buena. Pasó con E. Quinteros 1300 metros en 1'22" 1/5.
GUALINCHO. — Anda regular. Tiene con Cúcaro 1300 metros en 1'25". Cómodo en pista auxiliar, pesada.
PALMADOR. — Anda muy bien. Con Ojea fué dominado por Completada. Tula 1200 metros en 1'16".
PRETON. — Es el candidato con más chance.
SOCORRIDO. — Tiene excelente corrida. Con Tula, 1300 metros en 1'2" 1/5.
TUNGUZU. — Anda muy bien. Tiene con González 1300 metros en 22" 1/5.

3a. CARRERA — DISTANCIA: 1200 METROS

BAVAROISE. — Anda bastante. Pasó con Illanes 1200 metros en 1'15".
BOYATERA. — Corre mucho en privado. Pasó con Martín, 1200 metros en 1'15" 2/5.
BUENA RAZA. — Su corrida dice poco. Tiene con Dávila 1200 metros en 1'16" 1/5 (P. A. pesada).
CHINELA. — Si repite no pierde. Pasó con Cúcaro 1200 metros en 1'14" 2/5.
CLARA MIA. — Corrió regular el sábado.
INVADEQUE. — Anda muy bien. Pasó con Palmieri 1200 metros en 1'14" 4/5.
LA GAUCHITA. — Entró segunda el sábado.
MALANDRINA. — Corrió bien el sábado.
MALLORCA. — Tiene una buena corrida. Con Greme, 1200 metros en 1'14" 2/5.
MELITA. — Corrió mal el sábado.
MILANESA. — Entró segunda el sábado.
MOSCA MALA. — Corrió bien el sábado.
NACARINA. — Su corrida es muy buena. Pasó con Taddei 1200 metros en 1'14".
PERCAN. — Anda mucho. Tiene con Bustamante 1200 metros en 1'14" 3/5.
PLUM CAKE. — Corrió mal el sábado.
RABIDA. — Viene de San Martín.
ROTUNDA. — Corrió mal el sábado.
SISA. — Su corrida es discreta. Tiene con Bustamante 1200 metros en 1'14" 3/5.

4a. CARRERA — DISTANCIA: 1600 METROS

BRABANTE. — Tiene buen ensayo. Pasó con Huertas 1500 metros en 1'39". Floreando muy cómodo.
PRIMER CONSUL. — Es el candidato. Corrió bien el sábado.
MARAI. — Su corrida es notable. Pasó con Lhuillier, 1600 metros en 1'39" 4/5.
MARITAIN. — Ganó al galope el sábado.
NIBLICK. — Es muy ligero. Pasó con Barbelto 1600 metros en 1'40" 4/5.
ROYAL ARMS. — Tiene buena corrida. Con Lhuillier, 1400 metros en 1'27" 2/5.
URUTAU. — Está en Palermo.

5a. CARRERA — DISTANCIA: 1400 METROS

RESPETUOSA. — Anda mucho. Pasó con el peón 700 metros en 44" muy cómoda.
GRACIA. — Su corrida es buena. Pasó con Lhuillier, 1400 metros en 1'29" 2/5. (Pista Aux. Pesada).
GRAN CANARIA. — Corrió regular el domingo en Palermo.
FALCA. — Tiene la mejor corrida. Pasó con Amuchástegui, 1400 metros en 1'26" 4/5.
CAYENA. — Corrió mal el sábado, en San Isidro.
¡QUE PLATO! — En sus ensayos es muy buena. Con Nicotera, 1400 metros en 1'27" 1/5.
HAKEN. — Anda bien. Tiene con Robles, 1400 metros en 1'29" 1/5.
ZAMBULLIDORA. — Conserva su estado. Con Díaz, 1400 metros en 1'29" 4/5. (P. auxiliar).
VIRA. — Anda mucho. Tiene con A. García, 1100 metros en 1'9" 4/5. (P. Aux. Pesada).
CALINGASTA. — Su corrida es buena. Con Lhuillier, 1400 metros en 1'27".
COLCHA. — Anda muy bien. Tiene con Guadalupe, 1400 metros en 1'27" 2/5.
AVALANCHA. — Es ligera. Pasó con Taborda, 1000 metros en 1'1".
BELEN. — Trabajó discretamente. Con Palmieri, 600 metros en 35" 3/5.

6a. CARRERA — DISTANCIA: 2100 METROS

LINDA LINEA. — Reaparece en buena forma. Con Delgado, 1000 metros en 1'1" 2/5. Anterior 2000 metros en 2'10". (P. auxiliar).
MALAÑO. — Está bien entrenado. Pasó con Dolán, 2000 metros en 2'11" a la par de Macanudo peón.
CHIN CHIN. — Entró segundo el sábado.
FRIOLENTO. — Corrió regular el sábado.
MAGICIEN. — Conserva su estado. Pasó con el peón, 800 metros en 48" 4/5 el miércoles.
ABADIA. — Corrió bien el sábado.
CORTADILLO. — Corrió mal el sábado.
SIFONAZO. — Está en Palermo.
MARZO. — Tiene buena corrida. Pasó con Zapata, 2000 metros en 2'8".
MIO. — Su corrida es notable. — Con Andrade, 1600 metros en 1'39" 4/5.

7a. CARRERA — DISTANCIA: 1400 METROS

ANDORRO. — Anda mucho. Con Aguilar fué dominado, por Pellegrini. Díaz, 1000 metros en 1'2".
BIS BIS. — Su corrida es excelente. Con Lhuillier, 1400 metros en 1'27". Buen final.
BRISEUR. — Anda ligero. Tiene con Mendoza 700 metros en 42" 2/5, a la par de Ijitoa, peón.
CHAL. — Su corrida es discreta. Pasó con Opazo, 1400 metros en 1'30" 2/5, en P. Aux. Pesada.
CHAS CHAS. — Anda bastante. Pasó con E. Quinteros, 1400 metros en 1'30". Buen final.
COPETON. — Tiene discreto ensayo. — Con Lhuillier, 1400 metros en 1'30" 3/5, P. Aux. Pesada.
HUYE. — Conserva su gran forma. Pasó con E. Quinteros, 1400 metros en 1'30" 3/5. Floreando.
LIEBER. — Anda muy bien. Tiene con Delgado, 800 metros en 49" (P. Aux.). Opuesto.
MARCELITO. — Corrió mal el sábado.
MON REVE. — Ostenta perfecto estado. Con Lemes, 1400 metros en 1'29" 2/5. Floreando.
UNICORNIO. — Es el candidato. Está el Palermo.
APPLE YARD. — Su corrida es buena. Pasó con Orduna, 1400 metros en 1'29". Fácil.
CREMERO. — Anda muy bien. Tiene con Díaz, 1400 metros en 1'29". Buen final.
EMPIRICO. — Corrió mal el sábado.
HORRIPILANTE. — Su corrida es buena. Con Cúcaro, 1600 metros en 1'23". (P. Aux. Pesada).

8a. CARRERA — DISTANCIA: 1400 METROS

CARABINA. — Está en Palermo.
IJITOA. — Trabajó bien. Tiene con el peón, 700 metros en 42" 2/5 a la par de Briseur, Mendoza.
APPLE SAUCE. — Tiene buena corrida. Pasó con Menini, 1400 metros en 1'23" 2/5. Cómodo.
MOSAICO. — Anda mucho. Pasó con Delgado, 1600 metros en 1'42" 1/5.
BIGORNIA. — Está en Palermo.
HELIOS. — Está en Palermo.
SOMERA. — Tiene la mejor corrida. Pasó con Gil, 1400 metros en 1'26" 3/5.
MATEO. — Corrió bien el sábado.
BRULANT. — Corrió bien el sábado.
CARNAVAL. — Anda mucho. Pasó con Lanzoni, 2000 metros en 2'8" 3/5.
GEOPE. — Su ensayo es bueno. Con Bernardo, 1400 metros en 1'27" 1/5.
PELLEGRINI. — Trabajó muy bien. Con Díaz, 1000 metros en 1'2". Dominó a Andorro, Aguilar.

COMPETIDORES, MONTAS Y PROBABILIDADES PARA LA REUNION DE MAÑANA EN LA PLATA

Primera carrera — **Premio Ibero** — A las 14.30

Para todo caballo de 4 años y más edad, que no haya ganado. Peso 57 kilos
Distancia: 1500 metros — Premio: $ 2500 al 1o., 250 al 2o. y 125 al 3o. — Entrada $ 35

4 últ. perform.					k. Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidades
3	3	0	0	1 C. Blanco	57 V. Cassaigne	5 Montaraz	Chica Rubia	P. G. Bascú	1 Serio rival
4	0	0	0.P	2 Daco	57 J. T. Gómez	5 Pando	Dardanela	D. F. Storino	2 La sorpresa
4	0	0	0	3 Encono	57 A. Díaz	4 Zambo	Encore	C. D'Onofrio	3 Corrió bien
0	0	0	0	4 Galardón	57 E. Opazo	4 Polemarch	Gualda	M. Velazco	4 No lo creem.
0	0	0	0	5 Granito	57 A. M. Tula	4 Movedizo	Gresca	H. E. Ortiz	5 Correr. mej.
0	0	0	0.SI	6 Lindopinto	57 L. Ojea	4 Habenomás	Toledanita	L. Ojea	6 Anda bien
0	3	0	0	7 Morse	57 R. Andrade	6 Trigal	Maricuela	R. Ruiz	7 No n/gusta
0	0	0	—	8 No te creí	57 B. Cúcaro	5 Carlovingio	Si te Dije	V. Pardo	8 Puede ganar
2	0	3	0	9 Pagano	57 M. Robles	4 Lord Basil	Pastorella	R. Martínez	9 Es enemigo
0	0	—	—	10 Piche	57 M. Gil	4 S. Percales	Almanzora	F. Goyeneche	10 Como lance
0	—	—	—	11 Quilpo	57 M. Bergós	4 Lábaro	Quickflyer	V. Labombarda	11 Reprisa bien
2	0	0	4	12 Ukranés	57 R. B. Quinteros	4 Aldeano	Ukrania	D. Forelius	12 Es n/candid.
D	—	—	—	13 Yacanto	57 P. Falcón	4 Air Raid	Yelanda	A. Dellagiov'na	13 Ojo con este

Nuestro candidato: UKRANES. El enemigo: PAGANO. La sorpresa: DACO.

Segunda carrera — **Premio Imp** — A las 15

Para potrillos de 3 años, que no hayan ganado. Peso 56 kilos
Distancia: 1300 metros — Premio: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o. — Entrada $ 45

4 últ. perform.					k. Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidades
3	0	0	0.P	1 Bramido	56 A. Domínguez	3 Cabalista	Mariette	D. Daza	1 Es enemigo
D	—	—	—	2 Castillejo	56 B. Huerta	3 Luisillo	Casta Diva	J. J. Dolan	2 La sorpresa
0	—	—	—	3 Cortines	56 X. X.	3 Osram	Cureña	N. Moreno	3 Puede ganar
0	—	—	—	4 Grillete	56 E. Quinteros	3 A. Breck	Ghilgora	C. M. Mernes	4 Ha progres.
D	—	—	—	5 Gualincho	56 B. Cúcaro	3 Copetín	Thalie	J. C. Gómez	5 Debuta bien
D	—	—	—	6 Palmador	56 L. Ojea	3 Parkgate	Palmadilla	L. Ojea	6 Es difícil
4	2	4	0	7 Pretón	56 E. García	3 Plutarco	P. de Terre	G. A. Bello	7 Es n/candid.
D	—	—	—	8 Socorrido	56 A. M. Tula	3 Charol	Caridad	R. Duarte	8 Puede ganar
4	0	0	—	9 Tunguzú	56 R. González	3 Trelawny	Ténébreuse	L. de la Fuente	9 Serio rival

Nuestro candidato: PRETON. El enemigo: BRAMIDO. La sorpresa: CASTILLEJO.

Tercera carrera — **Premio Igor** — A las 15.35

Para potrancas de 3 años, que no hayan ganado. Peso 56 kilos
Distancia: 1200 metros — Premio: $ 3000 a la 1a., 300 a la 2a. y 150 a la 3a. — Entrada $ 45

4 últ. perform.					k. Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidades
D	—	—	—	1 Bavaroise	56 W. Llanes	3 Bis	La Coupé	A. C. Cejas	1 Es difícil
0	0	0	0	2 Boyatera	56 M. Martín	3 T. C'delaria	Boyata	F. A. Gesuele	2 Anda regular
0	0	—	—	3 Buena Raza	56 A. Dávila	3 B. Tiempo	Presuntuosa	A. Dubor	3 No n/gusta
2	—	—	—	4 Chinela	56 B. Cúcaro	3 Pantera	China	J. F. Rodríguez	4 Anda mucho
0	2	—	—	5 Clara Mía	56 A. García	3 Hijo Mío	Chiméne	L. Bon	5 Ojo con ésta
0	0	0	0	6 Invadeque	56 V. Palmieri	3 Woodman	La Invasión	C. E. Cardoso	6 Anda bien
2	2	4	0.SI	7 La Gauchita	56 E. García	3 Courtier	La Gramilla	J. J. Dolan	7 Es n/candid.
4	0	0	—	8 Malandrina	56 A. Lemes	3 Pajuerano	Mala	R. Duarte	8 Corre mucho
0	0	0	—	9 Mallorca	56 No correrá	3 Sand'guero	Madrugadora	E. A. Aguayo	9 —
0	0.SI	0.P	0.P	10 Melita	56 M. Robles	3 Gontrán	Madamita	M. G. Arregui	10 Corr. mejor
2	0	0	—	11 Milanesa	56 C. Haro	3 Carlovingio	La Verdad	A. Rodríguez	11 Puede ganar
3	0	0.P	0	12 Mosca Mala	56 M. Gil	3 Parkgate	Mosca Tté Tsé	M. Semillán	12 Puede ganar
0	0	3	0	13 Nacarina	56 E. Quinteros	3 Narigón	Valdimia	J. E. Maver	13 Es muy veloz
0	0	0	0	13 Percan	56 X. X.	3 Farman	Pastafina	N. González	14 No responde
0	0	0	0.P	15 Plum Cake	56 A. Lhuillier	3 Songe	Plumita	F. Brindo	15 Ojo con ésta
0	0	0.P	—	16 Rábida	56 Amuchástegui	3 Tartowsky	Reineta	M. Pasarelli	16 Hay movim.
0	0	3	0	17 Rotunda	56 L. P. Menini	3 Pajuerano	Royauté	I. Miranda	17 Es enemiga
0	2	0	2	18 Sisa	56 P. Bustamante	3 Don Padilla	Si re fa la	A. J. Iriarte	18 La sorpresa

Nuestra candidata: LA GAUCHITA. La enemiga: ROTUNDA. La sorpresa: SISA.

Cuarta carrera — **Premio Integro** — A las 16.10

Para potrillos de 3 años, que no hayan ganado más de $ 10.000. Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados
Distancia: 1600 metros — Premio: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o. — Entrada $ 45

4 últ. perform.					k. Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidades
4	0	0	3.SI	1 Bravante	57 E. Gascón	3 Fulanito	Perlina	J. J. Dolan	1 Chi lo sá
4	1	4	0.P	2 P. Cónsul	57 R. González	3 Marón	Matachita	J. de la Cruz	2 Es n/candid.
1	0	1	0.SI	3 Marai	54 A. Lhiullier	3 A. Breck	Maharani	N. Ojeda	3 Serio rival
1	4	0	1	4 Maritain	53 B. Cúcaro	3 Sparus	Marigold	C. Valla	4 Es enemigo
0	0	0	1	5 Niblick	53 J. Barbeito	3 S. Berkeley	Niña Elvira	J. Pacin	5 La sorpresa
0	3	1	0	6 Royal Arms	51 W. Roselló	3 L. Wembley	Royalty	F. Pistorino	6 Reprisa bien
1	0	2	0	7 Urutaú	51 P. Falcón	3 Zambo	Urraca	P. García	7 Puede ganar

Nuestro candidato: PRIMER CONSUL. El enemigo: MARITAIN. La sorpresa: NIBLICK.

Quinta carrera — **Premio Indu** — A las 16.45

Para yeguas de 4 años y más edad, que no hayan ganado más de $ 12.000. Peso 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1500 o fracción mayor de $ 750 ganados
Distancia: 1400 metros — Premio: $ 3000 a la 1a., 300 a la 2a. y 150 a la 3a. — Entrada $ 45

4 últ. perform.					k. Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidades
4.P	2.P	1.P	1.P	1 Respetuosa	58 R. B. Quinteros	4 Re-echo	Pamplina	E. J. Aguirre	1 Puede ganar
2	2	0	0	2 GGracia	57 M. Dacosta	5 Yuyito	Grana	A. R. Carrigill	2 La sorpresa
4.P	0.P	0	0	3 G. Canaria	57 X. X.	5 Lombardo	Soledad	B. Gianelli	3 Pde. arrimar
4	1	3	0	4 Falca	56 M. Gil	4 Yuyito	F. Champagne	Amuchástegui	4 Es enemiga
0.SI	0.SI	0	0.SI	5 Cayena	55 E. Quinteros	4 Pulgarín	Cafúa	R. Peñaloza	5 No responde
4	0	0	0	6 ¡Qué Plato	55 M. Robles	4 Grandpré	Quiave	R. Martínez	6 Trabajó bien
1	0	0	0	7 Hakén	54 Dudosa	5 Tropero	Habladuría	Idem	7 —
0	1	2	3	8 Z'bullidora	55 A. Díaz	4 Carlovingio	Marinera	R. Méndez	8 Sería rival
1	3	2	1	9 Vira	54 B. Cúcaro	4 Rico	Violetera	U. Ruiz	9 Cost. ganarla
0	0	0	0.P	10 Calingasta	53 A. Lhuillier	4 Osram	Cara Sucia.	M. Barone	10 Es n/candid.
1	3	3	0	11 Colcha	53 S. Fuertes	4 B. Papel	Calabresa	C. Villafañe	11 Puede ganar
0	0	0	0	12 Avalancha	52 L. Taborda	5 Cylleval	Marunga	A. C. Cejas	12 Como lance
0	0	0	1	13 Belén	52 No correrá	4 Movedizo	Brig. Wings	A. García	13 —

Nuestra candidata: CALINGASTA. La enemiga: FALCA. La sorpresa: GRACIA.

Sexta carrera — **Premio Injusto** — A las 17.20

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de más de $ 5000
Distancia: 2100 metros — Premio: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o. — Entrada $ 60

4 últ. perform.					k. Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidades
0	0	0.P	0.SI	1 Linda Línea	55 A. Delgado	5 H. Goos	Niña Bien	GB. Dios	1 Es enemiga
0.SI	0.P	0.P	0.SI	2 Malaño	53 E. García	4 Diadochos	Malapata	J. J. Dolan	2 Lleg. cerca
2	0	g.R	0.P	3 Chin Chin	52 A. Lhuillier	6 Copyright	Da. Brígida	J. Pacin	3 Serio rival
0	1	0	4.P	4 Friolento	50 A. García	5 Fanal	B. Firma	P. Dufrechú	4 Puede ganar
1	1.P	3.P	3.P	5 Magicien	50 A. Domínguez	4 Lombardo	Magnificence	C. Domínguez	5 Es n/candid.
3	0.P	1.P	2	6 Abadía	49 P. Falcón.	5 Pronóstico	Aurorita	E. J. Aguirre	6 Puede ganar
0	1	0	4	7 Cortadillo	49 X. X.	4 Copyright	Martagona	R. E. Petit	7 La sorpresa
4.SI	0.P	1.P	2.SI	8 Sifonazo	48 M. Bergós	6 Fogón	Sifax	N. Moreno	8 Rep. en ésta
2	0.SI	0.SI	0	9 Mareo	46 T. Zapata	6 Trigal	Matutina	R. Peñaloza	9 Puede ganar
0	0	0	0	10 Mío	45 R. Andrade	5 Pando	Minuet	G. A. Bello	10 Trabajó bien

Nuestro candidato: MAGICIEN. La enemiga: LINDA LINEA. La sorpresa: CORTADILLO

Séptima carrera — **Premio Intacto** — A las 17.55

Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas) ganadores de una o dos carreras. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras
Distancia: 1400 metros — Premio: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o. — Entrada $ 45

4 últ. perform.					k. Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidades
0	0	3	0	1 Andorro	57 J. Basualdo	7 Pondoland	Andorre	E. Fonseca	1 No lo creem.
3	2	1	0.SI	2 Bisbis	57 A. Lhuillier	4 Rico	Bisnieta	J. Roncales	2 Puede ganar
0.SI	0	1	3	3 Briseur	57 R. B. Quinteros	4 Burslem	Royal Sign	E. J. Aguirre	3 La sorpresa
0	0	0	0	4 Chal	57 B. Cúcaro	6 Gontrán	Charmión	J. C. Gómez	4 Corre mucho
0	0.SI	0.P	3.P	5 Chas Chas	57 T. Albertini	5 Leteo	Chanta	—	5 Anda regular
0	0	0	0	6 Copetón	57 R. González	5 L. Cyllene	Cintra	A. C. Triani	6 Les gusta
1.SI	3	0	0	7 Huye	57 E. Quinteros	4 Camacho	Hylana	P. Malatini	7 Es enemigo
0.SI	0	3	1	8 Lieber	57 A. Delgado	4 Lacio	Little Fly	C. Rodríguez	8 Anda mucho
0	2	0	0	9 Marcelito	57 X. X.	5 D. Hackle	Rentería	J. Regueraz	9 Corr. mejor
1	4	0	0	10 Mon Réve	57 A. Domínguez	4 Copetín	Rosalía	D. Daza	10 Puede ganar
4.SI	0	4	0	11 Unicornio	57 P. Falcón	4 Barranquero	Undulate	A. Irusta	11 Es n/candid.
0.P	0.P	0.P	0.P	12 Apple Yard	54 E. Orduna	5 Applecross	Miss Craig	—	12 Ojo con éste
0	1	0	2	13 Cremero	54 A. Díaz	4 H. Law	Cremería	C. D'Onofrio	13 Rep. bien
0	0	4	2	14 Empírico	54 M. Robles	4 Grifo	Menina	M. G. Arregui	14 No n/gusta
0	0	0	0	15 Horripilante	54 E. Medina	4 Pepino	Tornadiza	E. Barrabino	15 Si hay barro

Nuestro candidato: UNICORNIO. El enemigo: HUYE. La sorpresa: BRISEUR.

Octava carrera — **Premio Irmao** — A las 18.30

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de más de $ 5000
Distancia: 1400 metros — Premio: $ 3500 al 1o., 350 al 2o. y 175 al 3o. — Entrada $ 50

4 últ. perform.					k. Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidades
0.SI	3.SI	0.P	3.SI	1 Carabina	54 M. Bergós	5 Barranquero	Cartagena	N. Moreno	1 Puede ganar
0	2	2	0	2 Ijitoa	54 R. B. Quinteros	6 Grifo	Georgette	E. J. Aguirre	2 Puede ganar
0	1	2	4	3 A. Sauce	53 L. P. Menini	5 Applecross	Mount. Echo	E. Ruiz	3 Rep. bien
0	2	0	2	4 Mosaico	53 Dudoso	4 Marón	Piedra Roja	R. Iocco	4 —
3.P	0.SI	3.SI	0.P	5 Bigornia	52 E. Orduna	5 Rico	Bisnieta	A. Orezzoli	5 La sorpresa
0.P	4.P	1	0.P	6 Helios	52 P. Falcón	3 H. Moon	Cipria	A. Irusta	6 Es n/candid.
3	0	1	0.P	7 Somera	51 M. Gil	3 Barranquero	Soberbia	J. de la Cruz	7 Es enemigo
3	0	0	0	8 Mateo	51 A. Domínguez	6 Cad	Mimosa II	J. García	8 Puede ganar
4	1	2	3	9 Brúlant	50 S. Fuertes	4 Iniciador	Quemadita	P. Orcajada	9 Cost. ganarlo
1	0	0	3	10 Carnaval	50 V. Lapellegrina	4 Gaulois	Carmencita	J. P. Vidarte	10 ¡Cómo irá!
4	0	0.SI	2	11 Geopé	49 A. Bernardo	4 Master Gin	Spring Rose	I. Calistro	11 Puede ganar
0	0	0	0	12 Pellegrini	48 A. Díaz	4 Songe	La Chéchia	E. Fonseca	12 Serio rival

Nuestro candidato: HELIOS. La enemiga: SOMERA. La sorpresa: BIGORNIA.

Rivales, Montas y Chances Para el Domingo en S. Isidro

Prmera carrera - 1000 mts.

PRAVDA 56. A. Domínguez. — Reaparece. En privado anda bien.
TANGI 56. M. Acosta. — Sus trabajos son buenos. Puede ganar.
SAINT AMAND 56. C. Barrios. — Corrió bien en San Isidro, en pos de Encomienda. Su presencia es dudosa.
ISTRIA 56. X. X. — Es una probable ganadora. En privado corre mucho.
INTA 56. E. Antúnez. — Corrió bien en pos de Donatila y Glotona. Es seria enemiga.
JICKY 56. — (Dudosa).
ESTAMPA 56. J. P. Artigas. — Debuta bien preparada. Puede ser el lance.
BRETEL 56. F. Guerrero. — Sus ejercicios recientes son buenos.
MALVA REAL 56. X. X. — Anda bien. Es un lance muy factible.
ROMOLA 56. P. Alvarez. — Su estado es muy recomendable. Les gusta.
ATOCHA 56. S. di Tomaso. — Sus ejercicios le acuerdan un desempeño muy bueno. No hay que descuidarla.
TULIPA 56. J. Canal. — Fué reservada para esta carrera. Se le conocen muy buenos ensayos. Mucho ojo.
SHOKING 56. M. Cavillón. — Es de las que "asoman" como lance para pronto. Un boletito hay que "tirarlo".

Segunda carrera - 1500 mts.

COPACABANA 56. M. Acosta. — Fué segunda de Comendador, que para esta categoría es mucho.
CAMINATA 55. J. P. Artigas. — Sus trabajos en La Plata son muy buenos. Corre mucho y hay que considerarla una seria enemiga.
HINDU GIRL 55. A. Lhuillier. — Viene cumpliendo sus trabajos en el bosque. Reaparece bien, de acuerdo al reloj...
ROJERA 55. E. Lema. — Quedó parada en las cintas en la que ganó Orbea. Por su estado es candidata a ganar.
NOGOYA 54. F. Guerrero. — Reaparece muy bien. La hermana de Nereida es buena carta.
SAUTARELLE 54. P. González. — Les gusta, pero sus últimas carreras valen poco.
NOCHEBUENA 54. F. Braga. — Ahora que estamos en "Navidad", puede lograr un nuevo triunfo. Mantiene su buen estado y es seria competidora.
OVERITA 53. M. Bergós. — Por su segundo puesto en pos de Ampolla, está "saltando" su chance. Ojo.
IRASCIBLE 52 54. J. Leguisamo. — Termina de ganar al galope. Respondiendo... ya está dicho todo...
MI NIETA 52. — No correrá.
RUBRICA 50. J. Austruch. — Termina de ganar en la recta. Pero en su corrida preparatoria, para esta prueba dejó muy buena impresión. Corre mucho.

Tercera carrera - 2000 mes

MAR JONICO 56. E. Lema. — Termina de ganarle a Corcho, como bueno. Ha segundo bien y costará ganarlo.
MIYUYO 55. J. Leguisamo. — Tiene sus probabilidades el hijo de Magic. Pasa por un buen momento.
LEIDO 51. M. Dacosta. — Corrió discretamente en pos de Mar Jónico y Corcho. Va livianito y no hay que descuidarlo.
FLORETISTA 48. P. Falcón. — Con este peso y su buena corrida, será difícil que puedan precederlo.
CALICOT 48. A. Delgado. — Viene de correr mal, pero su corrida de 2' 8" lo recomienda.
BLAST 48. F. Delleutraz. — Vuelve luego de sus buenas actuaciones en el bosque. Puede ganar.
BERNABE 47. M. Acosta. — Por su reciente carrera en pos de Miyuyo, en 1' 48" los 1600, es serio rival.

Cuarta carrera - 1000 mts.

HAND'S UP 59. E. Lema. — Viene corriendo mal.
OLAVARRIA 59. S. Di Tomaso. — Termina de ser segundo en pos de Tilhué, muy molestado. Si el peso no lo perjudica puede ganar.
MEDANOS 55. P. Alvarez. — Fué buen tercero en pos de Anacleto, en 1' 23" 3/5 los 1400 metros. Ahora es un peligroso adversario.
ZAFADO 54. E. Antúnez. — Llegó tercero, siendo pechado en forma violenta por Tilhué y Olavarría. Corre mucho y puede ser el ganador.
CHIQUILLO 52. P. Lofiego. — Regresa de Rosario, en donde ha logrado ganar con pesos altos en pruebas de velocidad. Ojo, que les gusta a sus allegados.
POBRE MOZO 51. M. Bergós. — Termina de ganar bien. Estos son más bravos, pero el hijo de Picotazo corre mucho.
CHIQUIN 48. P. Falcón. — En esta distancia puede representar con éxito a su compañero Tilhué. Anda bien.
SEÑAL 46. A. Delgado. — Fué segunda de Orbea, lo que deja entrever que puede ser enemiga.
OJEROSO 46. P. Ibarra. — Anda bien y puede ser el lance.
LARRACHA 45. M. Acosta. — Corrió discretamente en pos de Tilhué, reapareciendo. Puede mejorar.

Quinta carrera - 1400 mts.

CHOCO 58. A. Domínguez. — Por su estado y tercer puesto en pos de Muito, es serio enemigo.
TARBES 56. R. B. Quinteros. — Viene corriendo bien.
CISNEROS 55. — (Dudoso).
MANGORE 54. J. Leguisamo. — Cuenta con una buena corrida en el bosque y puede ser el ganador.
COMENDADOR 54. P. Falcón. — Por sus dos éxitos en San Isidro es serio enemigo.
RIONEGRO 53. — No correrá.
REALITO 50. — No correrá.
HACHEME 50. — (Dudoso).
RACHA 50. X. X. — Puede correr bien. La hija de Pariaghnin es un elemento discreto.
COPACABANA 50. — No correrá.
VERO 50. M. Acosta. — Con una buena monta costará ganarlo.
CAPITAN OREILLE 49. P. Alvarez. — Fué segundo en pos de Marlene. Ojo.
CHALUDO 49. — No correrá.
HONOLULU 49. J. Canal. — Por su buena actuación en pos de Floretista y Yelmo, es un serio aspirante a la victoria. Les gusta mucho.
BERNABE 49. — (Dudoso).
NAMBI 47. — No correrá.
SUCESOR 47. — No correrá.
CUENTERO 46. A. Delgado. — Anda bien. Puede llegar a conquistar el triunfo.

Sexta carrera - 1100 mts.

PETULANTE 56. O. Ruiz. — Anda bien. Puede ser la sorpresa.
LONG WAY 56. F. R. Quinteros. — Termina de correr mal.
CORTA LUZ 56. P. Ibarra. — No lo creemos.
FAR WAY 56. J. Barbeito. — Es el probable ganador, por sus recientes performances. Costará ganarle.
GRAN PILLO 56. J. Leguisamo. — Les gusta mucho y anda muy bien.
SALTADOR 56. E. Antúnez. — Termina de llegar casi en una línea con Far Way, en pos de Sit Tight. Es un adversario peligroso.
SEDUCTOR 56. P. Alvarez. — Viene de correr mal.
TACAY 56. J. Canal. — Fué buen cuarto en pos de Sargazo. En esta distancia mejorará su anterior carrera.
PANTLETO 56. — (Dudoso).
BUCANERO 56. F. Guerrero. — No ha respondido a su tercer puesto en pos de Confiado en 1' 50" 1/5 los 1800 metros. ¿Será en este tiro...?
VALECUATRO 56. A. Delgado. — En privado anda bien. Puede ser un lindo sport.
INCLITO 56. L. Spera. — Sus trabajos son discretos.
LARGO 56. S. Callejas. — Puede imitar a su compañero Jalón. Sus trabajos son buenos.
ESCUDERO 56. X. X. — Viene corriendo en forma discreta. Siempre "amaga"... y debe llegar pronto.
REMILGO 56. P. Falcón. — Fué buen segundo en pos de Jalón. Es serio adversario.
STRAUSS 56. E. Lema. — Será presentado con buenos ejercicios. Puede ganar.

Séptima carrera - 1600 mts.

CACHIFO 52. E. Callejas. — Reaparece con ejercicios preparatorios muy recomendables. Ojo.
ORGULLO 52. F. Delleutraz. — Termina de ganar en la recta. Ha seguido bien y les gusta.
LAW 51. C. Barrios. — Termina de correr mal.
HERCULOS 52. E. Martucci. — Después de su éxito ha seguido en gran forma. Puede llegar a repetir.
PETARDO 51. L. P. Menini. — Por su origen, Congreve, y su éxito reciente en La Plata, conquistado en cómodo galope, aparece como rival serio.
CICUTERO 54. — No correrá.
CHALUDO 56. J. Lazcano. — Puede repetir aquel buen éxito sobre Pegale. Sus trabajos son buenos.
ARRIGORRIAGA 52. P. Lofiego. — Termina de fracasar, pero con muchos contratiempos. En su caballeriza esperan verlo rehabilitarse.
REGIDOR 52. N. Roselló. — Corrió muy bien en pos de Vero. Puede ganar.
SEAROVER 54. A. Domínguez. — Por su triunfo reciente aparece como buen candidato. Les gusta.

Octava carrera 1500 mts.

BARRIORREO 53. E. Callejas. — Al reaparecer no respondió en ningún momento a sus buenos trabajos. Ojo.
HERNAN 47. P. Ibarra. — Anda regular.
SUCESOR 52. R. B. Quinteros. — Anda bien. En esta categoría será buen aspirante.
COPEO 56. J. Leguisamo. — Sus ejercicios [illegible]
ANACLETO 56. P. Falcón. — Ganó en [illegible] Sin embargo, [illegible] mucho.
[illegible]

Hipódromo de La Plata

Inscripciones Para el Viernes 1 de Enero

Premio Abogado — 1400 metros
Chuchita . . . 57 — Montañesa II 57
Clelia . . . . 57 — Sonaja. . . . 57
Fámula . . . 57 — Torcida . . . 57
Flor Buscada 57 — Vaya Vaya. . 57

Premio Acherón — 1300 metros
Chispeao . . . 57 — Inglesito . . . 57
Falcón . . . . 57 — No te Creí . . 57
Fernet . . . . 57 — Pagano . . . 57
Heroísmo. . . 57 — Piche 57
Hipio . . . . 57 — Rector. . . . 57

Premio Adriana — 1100 metros
Evening . . . 57 — Cerraja . . . 54
Qué Plato! . . 57 — Fogatita . . . 54
Troja . . . . 57 — Garla 54
Vira . . . . . 57 — Lala 54
Andabién. . . 54 — Malva Punzó. 54
Belén . . . . 54 — Nitrería . . . 54
Belle Rose . . 54

Premio Aguará — 1200 metros
Aturdido . . . 57 — Ingenioso. . . 57
Cap . . . . . 57 — Juanchín. . . 57
Cremero . . . 57 — Parteayer . . 57
Darbari . . . 57 — Pataleo . . . 55
Imprevisto . . 57

Premio Alcón — 1800 metros
Mandoble . . . 56 — Bancal . . . 53
Nambí. . . . 56 — Patriarca. . . 53
P. Tabares. . 55 — Toccato . . . 53
Sicario . . . 55 — Sans Profit . 52
Barón . . . . 54 — Termita . . . 51
Pródigo . . . 54 — Goguito . . . 51
Sacalios . . . 54 — Metódico. . . 51
Barranquera . 53 — Gran Duque . 50
Fancy Me . . 53 — Fogatita . . . 48
Acanto. . . . 53

Premio Alicia — 1300 metros
Brazada . . . 56 — Lienza 53
Electrify . . . 56 — Ojos Negros . 53
Gacelita . . . 56 — Payucana . . 53
Quequi . . . 56 — Rapiña . . . 53
Andanza . . . 53 — Savona . . . 53
Catamarca. . 53 — Tabanera . . 53
Ildara . . . . 53 — Tararira . . . 53

Premio Amiento — 1300 metros
Boudin . . . . 62 — Mateo. . . . 50
Ijitoa . . . . 53 — Cisne 49
Azucenita . . 52 — Lieber. . . . 47
Altiplano . . 51 — Cremero. . . 45
Somera . . . 50

Premio Alondra — 1100 metros
Babiruza . . . 56 — Clamide . . . 56
Inbadeque . . 56 — Boyatera . . 56
Socrática . . 56 — Aclara . . . 56
Melito . . . . 56 — Golfa 56
Nacarina . . . 56 — Tea Coup. . . 56
Alcancía . . . 56 — M. Mala . . . 56

Expresión Numérica de las Chances

1a. carrera, 1500 mts.
Encono 57 . . (7.67)
Ukranés 57. . (7.60)
Pagano 57 . . (7.51)
Granito 57. . . . (7.43)
C. Blanco 57 . . (6.76)
Morse 57 . . . . (6.61)
Daco 57 . . . . (6.54)
Galardón 57 . . . (6.54)
Lindopinto 57. . . (6.46)
Piche 57 . . . . (6.46)
Quilpo 57. . . . (6.14)
No te creí 57 . . (5.15)
Yacanto no está registrado.

2a. Carrera, 1300 mts.
Bramido 56 . (8.—)
Pretón 56 . . (7.71)
Grillete 56 . . (6.81)
Tunguzú 56 . . . (8.79)
Cortines 56 . . . (5.39)
Castillejo, Gualincho, Palmador y Socorrido no están registrados.

3a. carrera, 1200 mts.
Sisa 56 . . . (7.15)
C. Mía 56 . . (7.14)
P. Cake 56 . . (6.79)
La Gauchita 56. . (6.76)
Milanesa 56 . . . (6.69)
Chinela 56 . . . (6.65)
Rotunda 56 . . . (6.43)
Percán 56 . . . (6.35)
B. Raza 56. . . (6.30)
Nacarina 56 . . . (6.18)
Rábida 56 (6.16)
Mosca Mala 56. . (6.15)
Malandrina 56 . . (5.91)
Mallorca 56 . . . (5.90)
Melita 56 . . . . (5.69)
Boyatera 55 . . . (5.66)
Invadeque 56 . . . (5.31)
Bavaroise no está registrada.

4a. carrera, 1600 mts.
P. Cónsul 57. (10.54)
Maritain 53 . (10.46)
Uruatú 51 . . (9.96)
Niblick 53 . . . . (9.71)
Brabante 57 . . . (9.62)
Marai 57. . . . . 9.44)
Royal Arms 57 . . (9.03)

5a. carrera, 1400 mts.
Calingasta . 53 (8.69)
G. Canaria 57 (8.64)
Falca 56 . . . (8.51)
Zambullidora 55. . (8.45)
Gracia 57. . . . (8.44)
Respetuosa 58 . . (8.28)
Avalancha 52 . . (8.27)
Cayena 55 . . . (8.26)
¡Que Plato! 55. . (8.25)
Vira 54 . . . . . (8.07)
Colcha 53 . . . . (7.99)
Belén 52 . . . . (7.26)
Haken 54 . . . . (7.16)

6a. carrera, 2100 mts.
Magicien 50 . (11.76)
L. Línea 55 . (11.53)
Cortadillo 49 (11.28)
Mareo 46 . . . . (11.15)
Chin Chin 52 . . . (11.03)
Friolento 50 . . . (10.97)
Abadía 49 . . . . (10.81)
Mío 45 . . . . . (10.79)
Sifonazo 48. . . . (10.22)
Malaño no está registrado.

7a. carrera, 1400 mts.
Briseur 57. . (10.—)
Bisbis 57 . . (9.69)
Huye 57 . . (9..30)
Mon Réve 57 . . . (9.24)
Lieber 57 . . . . (9.23)
Marcelito 57 . . . (9.21)
Cremero 54 . . . (8.92)
Unicornio 57 . . . (8.87)
Chal 57 . . . . . (8.51)
Empírico 54 . . . (8.42)
Chas Chas 57 . . (8.09)
Andorro 57 . . . (8.09)
Horripilante 54 . . (7.90)
Copetón 57 . . . . (7.71)
A. Yard no está registrado.

8a. carrera, 1400 mts.
Mosaico 53 . (11.44)
A. Sauce 53 . (11.36)
Brulant 50 . (11.23)
Helios 52 . . . . (11.10)
Somera 51. . . . (11.03)
Carnaval 50. . . (10.97)
Geopé 49 . . . . (10.95)
Pellegrini 48 . . . (10.59)
Ijitoa 54 . . . . (10.56)
Mateo 57 . . . . (10.24)
Carabina 54 . . . (10.06)
Bigornia no está registrada.

TRABAJARON MUY BIEN LOS QUE CORRERAN

PRIMERA CARRERA
DACO, con J. T. Gómez, 700 metros en 43" 2/5.
MORSE, Andrade, 700 en 44".
NO TE CREI, Cúcaro, y Sitedije, A. Domínguez, 700 en 42" 4/5.
PAGANO, peón, y Hakén, Robles, 800 en 49" 1/2.
QUILPO, Bergós, 700 suave.
UKRANES, R. González, 700 metros en 43" 1/5.

SEGUNDA CARRERA
CASTILLEJO, Huerta, 700 metros en 43" 4/5.
GRILLETTE, E. Quinteros, 700 metros, suave.
BRAMIDO, Lemes, 700 en 43" 2/5.
CORTINES, Palmieri, 700 en 42" 3/5 (opuesto).
PALMADOR, Ojea, 700 en 42" 3/5.
PRETON, Bustamante, 700 metros en 42".
TUNGUYU, R. González, 700 en 43".

TERCERA CARRERA
BAVAROISE, Illanes, 600 metros en 36" 4/5.
BOYATERA, M. Martín, 600 metros en 36" 1/5.
BUENA RAZA, Dávila, 500 metros en 30".
CHINELA, Cúcaro, Rolito, Ferreyro y Magencia, Illanes, 700 metros en 41" 4/5.
CLARA MIA, A. García, 700 metros en 42" 1/5.
MELITA, Robles, y Granito, Tula, 700 metros en 42" 2/5.
MILANESA, Haro, 700 en 41" 3/5.
MOSCA MALA, Gil, 600 en 36" 2/5.
PERCAN, Bustamonte, 500 metros en 30" 1/5.
PLUM CAKE, Lhuillier, 600 metros en 37".
RABIDA, peón, 800 en 48" 1/2.
ROTUNDA, R. González, 700 metros en 42" 4/5.
SISA, Bustamante, 600 en 35" 3/5.

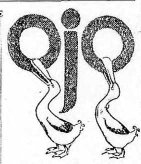
CUARTA CARRERA
BRABANTE, E. García y Baritono, Huerta, 800 en 49".
PRIMER CONSUL, R. González, y Saint Andreau, Gil, 700 en 41" 2/5.
MARITAIN, Cúcaro, 800 metros en 49" 2/5.
NIBLICK, Huerta, 700 en 43".
ROYAL ARMS, Roselló, 700 metros en 42" 1/5.
URUTAU, Falcón, 800 en 49" 3/5.

QUINTA CARRERA
GRACIA, Dacosta, 700 en 41" 3/5.
CAYENA, Gil, 700 en 41".
¡QUE PLATO!, Nicotera, 800 metros en 47" 1/2.
ZAMBULLIDORA, A. Díaz, 700 en 42" 3/5 (pista chica).
COLCHA, Fuertes y Dinamo, Guadalupe, 1000 en 1' 2".
AVALANCHA, Taborda, 700 metros en 42".

SEXTA CARRERA
LINDA LINEA, Delgado y Apple Yard, Silva, 800 en 48" 1/2.
MALAÑO, E. García, 800 en 49".
CHIN CHIN, Barbeito, 1000 metros en 1' 3".
MAGICIEN, A. Domínguez, y Choco, Robles, 800 en 48".
CORTADILLO, peón, 700 en 46" (suave).
SIFONAZO, Bergós, y Carabina, E. García, 700 metros en 42".

SEPTIMA CARRERA
BISBIS, Lhuillier, 700 en 42".
CHAL, Cúcaro, 800 en 49".
COPETON, Illanes, 700 en 42".
HUYE, E. Quinteros, 700 metros en 42' 3/5.
LIEBER, A. Delgado, 700 metros en 43".
MARCELITO, Nievas, 700 metros en 41" 3/5.
MON REVE, peón, 700 en 42".
CREMERO, A. Díaz, 700 en 43" 3/5.
HORRIPILANTE, Medina, 800 metros en 48".

OCTAVA CARRERA
CARABINA, E. García, y Sifonazo, Bergós, 700 metros en 42".
MOSAICO, R. Batista, 800 metros en 48" 2/5.
BIGORNIA, Tula, 800 metros en 50" (suave).
CARNAVAL, Lapellegrina, 800 metros en 50" 2/5.
GEOPE, Bernardo, 700 en 43".
PELLEGRINI, A. Díaz, y Andorro, Aguilar, 700 metros en 43" 2/5 (pista chica).



Las Contras de la Cartilla

VACANTO. — Debuta, en las pistas listo para correr muy bien en su carrera de mañana. Pertenece a la caballeriza de Anacleto, y por su buen estado de preparación, es una cosa seria en la carrera. Hay que jugarle un par de boletitos, pues si gana, paga bien.

GRILLETE. — Hasta el momento nada ha dejado entrever en público, pero a juzgar por sus buenos trabajos y en la compañía en que saldrá a la pista esta vez, hay que cuidarse del "lance"...

NACARINA. — Es muy ligera y su cuidador José Maver, es de los que merecen acertar para el pan dulce... La hija de Narigón, no será fija ni cosa parecida, pero hay que tenerla en cuenta

BRABANTE. — A ésta le están esperando para "Año Nuevo", pero a lo mejor se adelanta la fecha, y la cosa ocurre en su carrera de mañana, para la cual el hijo de Fulanito, corre mucho en privado y nada nos sorprendería que lograra ganar con soltura. Brabante es uno de los buenos candidatos de esta sección, para la reunión de mañana.

VIRA. — Con 54 kilos, la hija de Rico, aparece, en su carrera de mañana, como una rival seria y peligrosa. Se le conocen trabajos muy recomendables, y si sus éxitos no son "de utilería" la pupila del cuidador U. Ruiz, es candidata a volver a conquistar un nuevo triunfo. Hay que jugarla, que paga bien.

CHIN CHIN. — Termina de correr bien en pos de Magicien, y otra vez la cosa se le presenta seria por la presencia del pensionista del cuidador C. Domínguez. Sin embargo hay que tener en cuenta que Chin Chin, en privado corre cada día más; que les gusta mucho y que no le temen a nadie... Ni siquiera al "taita" de Domínguez. Por lo tanto, hay que jugarlo.

LIEBER. — En la distancia de mañana, que será de 1400 metros, le tenemos cierta "efe" al pupilo del cuidador C. Rodríguez, el mismo de Amiguita, que a veces no sabe ni dónde corren sus pensionistas, pero que luego salen favoritos. Ahora lo que interesa, es que Lieber, cumplirá mañana su presencia listo para correr muy bien, y por ello, hay que jugarlo

MATEO. — Este hijo de Cadt termina de fallar en una lance que por cierto recomendábamos en esta sección. Vamos a ser, pues, consecuentes con el hijo de Cadt, y mañana lo volveremos a apostar una vez más, ya que su estado no puede ser más satisfactorio y les gusta como si la cosa fuera largar y cobrar.

Avisos Económicos Clasificados

2. Enfermeros

APLICO inyecciones $ 1, a dom. practicante de 6o. año U. T. 45.3684.

PRACTICANTE. Inyecciones a domicilio, $ 1. U. T. 38, 1521.

3. Parteras

A. BACIGALUPI
PARTERA ESPECIALISTA
Bien acreditada por su competencia y larga práctica. At. emb., partos y casos urgentes. Casa seria, higiene y atención esmerada. Precio módico. Cons. GRATIS de 10 a 19 horas. Fuera de este horario, o días domingo pedir hora por teléfono a: 5058 Cuyo
RIVADAVIA 2368, piso 1°.

A. ROSSI — Partera especialista, atiende embarazos y casos urgentes comodidad para pensionistas, parto pensión $ 10 HUMBERTO I 2168 U. T. 45.4622

A. FONTELA — Partera especialista, atiende embarazos y casos urgentes, comodidad para pensionistas; pensión parto $ 10. Venezuela 984. U. T. 38.7600.

A. YANNI. Partos y casos urg. prec. mód. Recibe pensionistas. Cons. gratis. Facilidades de Pago. San Juan 1380 (cerca est. Constitución). U. T. (23) 7601.

A. SIAN, ex jefa Maternidad, prec. mód., cons. gratis. Juan Jaurés 312 (cerca Est. Once). U. T. 62.5252.

A PUGLIA
Partera, ahora en Azcuénaga 621, 3o. piso, Dto. H. Consultorio acreditado, ex int. del Hosp. Alvear y Ramos Mejía. Embarazos, partos. Consultas gratis. Precios módicos. U. T. 47.3924.

ABONE DESPUES de CURARSE
Embarazos, flujos, atrasos, casos urg. Partera y méd. especialistas. CONS. GRATIS, todo el día. R. Peña 671. U. T. 37.2911.

ARAOZ 2289
ESQUINA CHARCAS
M. A. Conte, ex jefa mater. Precios módicos. Embarazos, Partos y Casos Urgentes. Consultas gratis todo el día. U. T. (71) 5690

A. DELFINO. Partera especialista. Consultorio acreditado por larga práctica. Gran comodidad para pensionistas, partos y casos urgentes. Cons. gratis todo el día. Pavón 1727. U. T. 23.5995.

AMATRIAIN. - Partera espec. 25 años de práct. Diplomada Madrid Bs. Aires. Atiende todos casos moder., tiene méd. si es neces. Curas sin dolor. Pens. campo, ciudad. Facilid. pago. Consultas gratis. Entre Ríos 495. U. T. 37.2795 (antes Piedras 535)

CORNEJO. — Consultas gratis. Partos urgentes, precio económico, facil. pago. POZOS 246, Dto. 10. U. T. 38.9345.

CONSULTORIO OBSTETRICO
Atendido personalmente por las acreditadas parteras DELIA CACERES y LOLA P. DE CAMPAZZO. Embarazos. Casos urgentes. Consultas gratis todo el día. Precios módicos. COCHABAMBA 1250, a una cuadra de Constitución. U. T. 23.8691.

C. RODRIGUEZ — Partera especialista, casos urgentes, pens., precios módicos. Yerbal 2052. U. T. 63.5602.

En Belgrano — BENITEZ
Partera especialista, ex del Pirovano y Alvear. Atiende embarazos. Casos urgentes. Procedimientos modernos. Precios acomodados. AVENIDA DEL TEJAR 2730. U. T. 73.5171. A dos cuadras de Monroe. Colectivos 19 y 31.

FABBRI — PARTERA
ESPECIALISTA, ex del Hosp. R. Mejía. Partos, Embarazos. Precios sin competencia. Consultas gratis. Se atiende todo el día. PARANA 270 U. T. 35.3995

JUANA CECCHINI — Partera diplomada Italia, Buenos Aires. Calle Colombres 362 (antes Maipú y Viamonte). U. T. 45.5011. Cons. gratis.

MARINA Y., ex del Rivadavia. Partera especialista en cualquier caso. Precios módicos. Consult. gratis todo el día. Embarazos, Partos y Casos Urgentes. CANGALLO 1719, P. 1o. Dep. A. U. T. 38.4403

MARIA E. ZUNINO
OBSTETRICA
Consultas de 14 a 18
SUIPACHA 365. Piso 2o.
U. T. 35.1027

MEEROF — Partos, embar., casos urg., pens., cons. gratis, precios módicos. SARMIENTO 2537 U. T. (47) 4728

MARIA B. DE RADICE
Part. At. emb., part. Recibe pensionistas. Por médico Dr. Juan Carlos Radice, casos urgentes. Curac. flujos, ulceraciones e inyecciones. PERU 1761. U. T. 23.5562

PARTERA TROMBETTA
Especialista, jefa del Policlínico Buenos Aires. Partos, casos urgentes. Pensionistas. PUEYRREDON 594 U. T. 47.5194

ZILLO. Emb., part., trat. mod., lavajes, curac., pensión, consultas gratis. SERRANO 1492 U. T. (71) 8066

5. Específicos

PIEL — NUEVO TRATAMIENTO PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Permite el uso del agua para su lavado habitual
COMPRUEBELO
Eczemas, Psoriasis, Lupus, Sicosis, Impétigo, Acné, Pelada, Prurito, Urticaria, Micosis, Acariosis (sarna), Fístulas, Ulceraciones de la Piel y Quemaduras. Crónicas y rebeldes desaparecen con
NOLEN
Enviando 30 ctvs. en estampillas se remite muestra
PARAGUAY 5565
VENTA:
Franco Inglesa, Nelson y en toda buena farmacia

Invento Maravilloso
IMPOTENCIA o DEBILIDAD SEXUAL ¡APARATODOS, Patente Arg. 42740. Unico aparato para virilidad con garantía y seguridad, y de precio rebajado con facilidades. Solicite con franqueo el libro informe con fotos a: Casilla Correo 100. ORTOPEDIA PARIS — LAVALLE 1425. Buenos Aires.

CONSTANTE VIGOR
Solución inmediata contra impotencia sexual. Vastamente conocido, por su buen resultado. SU PRECIO ES DE $ 100
Durante este mes y a la presentación de este aviso, cobraremos solamente $ 20. — UNICAMENTE A PARTICULARES Y POR UNIDAD. Solicite informes y descripción gráfica, a:
CORDOBA 708 — BUENOS AIRES

9. Compra y Venta de Propiedades

QUILMES ARRIENDO 5 HECT. agricultura u hornos, 4 c. adoq. galpón, cocina, dos pozos. Trat. Espinosa 87. U. T. 60.6617

TERRENO Vdo. ANDALGALA LAdo. No. 2139, y Tapalqué 10 x 50; asfalto pago, 120 m. $ 50. Otro Jaramillo y R. Pérez, asfalto pago, 100 mes. $ 40. En Pacheco, 16.500 mts., 100 meses $ 49. Triunvirato 1957. U. T. 54.1752.

10 Compra-Venta de Negocios

CIGARRERIA y caramelos, vendo. Paraguay 550.

GARAGE vendo. U. T. 45-3086.

VENDO o acepto socio para negocio florería, bien instalada, punto céntrico. Informes: A. Lobeto Solís 160 U. T. (38) 5275.

11. Compras Varias

COMPRAMOS METALES
Compramos PLOMO, ESTAÑO, CINC, COBRE, ALUMINIO, BRONCE, etc., etc., pagamos los mejores precios, y por cualquier cantidad por más chica que sea, los interesados del interior pueden enviar directamente los metales, contra pago inmediato.
LEWIS STORES CORP.
PUEYRREDON 1057

CERA virgen, pieles y cueros, a los mejores precios, compro. LIMA 473 Copido.

12. Ventas Varias

CARBON fuerte, 5.50, 100 ks. U. T. 54.4785

CHAPAS de bronce, grabadas, hago 20x10 cms., $ 8; 20x30, $ 15; 30x40, $ 26. Sellos de goma, $ 2; fechadores de goma con sello, $ 6. Rivadavia 1460.

VENDO empleo lavador de coches, $ 300 mensuales. Tratar: Cuenca 2540, depto. 7.

VENDO fabricadora y conservadora de helados. Belgrano 159. U. T. 38.5236.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

ALMANAQUES, pantallas, cuadritos, casa de novedades. Llame U. T.: 38.1128

PARA FIESTAS
CHICHA "ROBELLO"
Spumante
Representantes exclusivos:
Acri y Cía.
GARAY 1454
U. T. 23, B. Orden 3212

14. Dinero Ofrecido

A DINERO
LIBRE DE COMISIONES
A EMPLEADOS/AS
EN GENERAL
RAPIDEZ Y RESERVA
Operaciones a 30 días, 5 y 10 meses
SOLA FIRMA
UNIFICACIONES
A LARGOS PLAZOS
ANTICIPOS S/AUTOMOVILES
Quedando en su poder
SOBRE CASAS Y TERRENOS CON O SIN GRAVAMEN, EN CUOTAS MENSUALES, SIN ESCRITURAS E HIPOTECAS
AGENCIA MON
SARMIENTO 559, p. 5o. Esc. 85-86
U. T. 31.7615. Hor.: 10 a 13 y 14 a 20 hs.

A Corrientes 1262, ps. 2o.
DINERO INMEDIATO
A SOLA FIRMA
MAGISTERIO — BANCARIOS
CHADE — ITALO — MARINOS
FERROVIARIOS — S/AUTOS
EMPLEADOS EN GENERAL
A. R. C. EN MENSUALIDADES
Horas: 10 a 12 — 15 a 20

A EMPLEADOS NACIONALES, JUBILADOS Y MUNICIPALES, DINERO EN FORMA LIBERAL EN EL DIA
EL CREDITO
VICTORIA 1260

A Bancarios-Magisterio
FF. CC., MARINA, MILITARES, U. T., CHADE, ALTO COMERCIO, NACIONALES
Dinero a Sola Firma
EN 24 HORAS, A 1, 5 y 10 MESES
Esmeralda 22 — Ofic. 7

A EMPLEADOS EN GENERAL
Acord. créd. lib. Prenda y comp. de mercad.
C. I. F. Diag. Norte 760. Of. 193.194 U. T. 35.7065

A EMPLEADOS EN GENERAL, PROPIETARIOS Y COMERCIANTES, DINERO DIRECTO 5, 10 y 20 MESES. UNIFICACIONES DE DEUDAS
El Afianzador
DIAG. NORTE 628. 5o. piso, izq.

ANTICIPO DINERO
sobre automóviles, quedando en poder del dueño. Cía. Financiera Buenos Aires
CARLOS PELLEGRINI 62, Esc. 7
De 16.30 a 19 horas

A "El Préstamo"
DINERO s/automóviles con prenda, sin retirar, máximo en su valor a Empl. Banc. U. T. alto comerc., en 5 y 10 meses, interés módico, oper. liberales.
AUTOMOVILISTAS: CONSULTENNOS
SAN MARTIN 121 — Esc. 4
PLANTA BAJA

A SOLA FIRMA
A magisterio, policía, ferroviarios, CHADE, nacionales, municipales, en el acto doy dinero. URUGUAY 594, 5o. piso, Depto. J.

A MILITARES, MARINOS
Magist. y empl. en gral., dinero a 30 días y mensual, a largos plazos.
"EL TESORO", 25 de Mayo 340
De 11.30 a 19.30 — U. T. 31.1541

(Continúa en la pág. siguiente).

CLINICAS y MEDICOS ESPECIALISTAS

LUES y URINARIAS

BLENORRAGIA AGUDA O CRONICA
Especialista: Dr. SLININ, ex director del Sanatorio "Victoria"
LA CURA MAS RAPIDA Y EFICAZ
ESTRECHEZ, VEJIGA, PROSTATA, ulcera, RAYOS X, ULTRAVIOLETA, DIATERMIA, URETROSCOPIA. AMBOS SEXOS
Piel-Sífilis-Impotencia
Los enfermos son tratados personalmente por el médico
Análisis de orina, pus, sangre, GRATIS. Abono económico o cura total. Primera consulta $ 3. De 10 a 12 y de 15 a 21
SE MUDO A:
CANGALLO 1556

CLINICA VENEREA
Director: Dr. SORIN, Especialista en Vías Urinarias, Piel y Sífilis (ambos sexos), del Dispensario Antivenéreo de la A. Pública. Análisis de orina, pus y sangre gratis: Lunes, Miércoles y Viernes, de 19 a 21 hs. Curaciones diarias de 8 a 21 horas. CORRIENTES 3296 esq. Agüero (sub. Lacroze). — U. T. (62) 2664

Enfermedades VENEREAS
BLENORRAGIA y sus complicaciones SIFILIS en todos sus períodos, en SANATORIO MODERNO y equipado
Dr. A. STIGOL
Médico Especialista. Atención direc. ta y personal
Bmé. Mitre 1741
U. T. 38-1273
Consultas de 10 a 12 y de 15 a 21

BRASIL 923 (P. Constitución)
DOCTOR D. STIGOL
El instituto más antiguo de la capital para Venéreas, Blenorragia, Sífilis, Piel y Sangre. De 9 a 21. Atención siempre por su único médico director.

VENEREAS
BLENORRAGIA: Aguda, Crónica
PIEL, SIFILIS, SANGRE, IMPOTENCIA
Tratamientos rápidos. Indoloros. Sin molestias
Procedimiento escuela francesa
TRATAMIENTO TOTAL ECONOMICO
Inst. Médico Moderno LAVALLE 1118
De 10 a 12 y 15 a 21 hs. 1er. Piso B

Urinarias-Blenorragia
Dr. GRIMBERG — ESPECIALISTA
Riñón, vejiga, próstata, uretra, venéreas, debilidad sexual. De 11 a 21 horas. Domingos y feriados de 9 a 12 horas. — Consultas $ 5
ESMERALDA 564

Instituto MEDICO PASTEUR
BLENORRAGIA
Director: Dr. S. Spe. Bansay. A v a n z a d a. Don. Gratis. Cons. $ 3. Al interior gratis por carta cumpl. tratamiento, etc. Tratam. eficaz sin dolor. De 9 a 12 y 14 a 21. Dom. y fiestas de 9 a 12.
TRATAMIENTO COMPLETO $ 30
Bmé. MITRE 1235

IMPOTENCIA
Debil. sexual, agotamiento, neurastenia, espermatorrea y demás perturbaciones sexuales. Casos crónicos, rebeldes. Trat. regenerador, psicofisiológico. Dr. Koles, especialista. De 15 a 20 hs. Abonos muy económicos.
SARMIENTO 2569

VENEREAS: SECRETAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, REUMATISMO, CAIDA CABELLO. Tratamiento científico rápido, indoloro.
En 20 días. Total, $ 20
Sistema Europeo
Inst. Cipo. Médicos especialistas
SARMIENTO 1419. De 8 a 22

Instituto Medico LACARRA
Director Dr. D. N. Lacarra
VENEREAS y SIFILIS
RIVADAVIA 8765
CONS.: 17 a 21 hs. Fer. 10 a 12 hs.

Dr. A. GARFUNKEL
MEDICO DEL HOSPITAL RAMOS MEJIA. — Jefe del Dispensario Municipal Nueva Pompeya
AFECCIONES PULMONARES
y
SECRETAS
CONSULTAS DE 16 a 18
Callao 132 Piso 3o. — U. T. 41-1010

Clínica Médica Central
Avariosis, urinarias, impotencia, debilidad sexual. Cura indolora de la Blenorragia aguda, crónica y gota militar con diatermia. Ulceras, várices y hemorroides sin operación. Señoras (gab. reservado). Corazón, Aorta, Pulmón (asma), Hígado, Estómago, Intestino (úlceras), Garganta, Nariz y Oído. Ciática, Reumatismo. Análisis clínicos. Tratamiento moderno y eficaz. Rayos X (Ultravioletas) — Atendido por médicos especialistas. Abonos económicos. Consultas $ 3.
MAIPU 446
Cons. de 9 a 21. Dom. y fer. de 9 a 12

BLENORRAGIA SIFILIS, Piel, Sangre.
(agudas, crónicas rebeldes, mal curadas y complic.: próstata, vejiga, estrechez, ardores, filamentos, etc.) Trat. modernos serios sin dolor. (Uretroscopía, ondas cortas, etc.)
Impotencia, debilidad, desgaste, espermatorrea, etc. trat. electrobiológico para recuperar nuevo vigor.
Tratamiento Completo, $ 40
(1 ½ semanas)
Cons. gratis. De 10 a 12 y 15 a 21
(Atenc. personal por méd. especialistas)
Inst. Médico Especialista
"ABASTO"
CORRIENTES 3284, 2o. piso

BLENORRAGIA - SIFILIS
Agudas o crónicas — Próstata, vejiga, estrechez, gota, ardores, etc. Tratamiento científico moderno SIN DOLOR. Abonos muy económicos. Dr. Koles, especialista. De 15 a 20.
SARMIENTO 2569

URINARIAS - VENEREAS PIEL
Dr. F. OLIVA
Clínica General Señoras
Dr. D. CALISTI
Niños - Rayos X - Diatermia - U. Violeta
Dr. S. CALISTI
RIVADAVIA 1725
(Plaza Congreso) U. T. 38-4830
Consultas: $ 5. Abonos. De 15 a 20 horas

LUES Y URINARIAS

CLINICA MEDICA
10 médicos especialistas. VENEREAS, Piel, Sangre, Internas, SEÑORAS, Rayos X, Análisis. Consulta $ 3. De 9 a 12 y 15 a 21 horas.
SUIPACHA 28

Dr. SCHUFF Ex Especialista del Hosp. Al. vear. URINARIAS, VENEREAS, PIEL. AMBOS SEXOS. Cons. $ 3. Abono semanal: $ 5. De 7 a 11 y de 14 a 21.
SARMIENTO 3075

CLINICA MEDICA
Doctores RICARDO M. AGUIAR y ALEJANDRO CATARINEU (Clínica médica). Consultas de 14 a 17.
RIVADAVIA 5316 U. T. 60-2223

APARATO DIGESTIVO

Estómago - Hígado
ESPECIALISTA Dr. M. ARSON
INTESTINO - VESICULA. Ulcera, Acidez, Dilatación, Estreñimiento, Cólicos, Cálculos, Flatulencias, Vómitos, Reumatismo. — CONSULTA $ 5. Ondas Cortas, Rayos X, Radiografías.
CASTELLI 385
De 14 a 21 hs. U. T. 47-2070
Tratamiento por regímenes alimenticios

Estómago-Hígado
PULMON, ASMA, Reumáticas, Neuralgias, Enf. de señoras, supuraciones. Trat. eficaz y económico. ONDAS CORTAS y ULTRACORTAS. Dr. G. SIRLIN, Diplomad. Hospital de París. De 14 a 18 hs. Consul. $ 5
RIVADAVIA 2139

PULMONARES

Pulmón y Corazón
Dolor de pecho, catarro rebelde, asma, tratamiento moderno del ASMA y de la TUBERCULOSIS. Exámenes con RAYOS X, Radiogra. fías, R. Ultravioletas. Espec. Dr. H. ARSON. Consulta $ 5. De 14 a 17 horas.
BOEDO 1384 U. T. 45-2452

Dr. JUAN POU
Médico del Hosp. Fibero. Enf. pulmonares, asma, tuberculosis. Clínica médica, rayos X. BRASIL 721, U. T. 23-8111 y Emilio Mitre 1002, U. T. 60-6330

Tuberculosis-Asma
Bronquitis, Enf. pulmonares, RAYOS X, Diatermia, Luz U. Violeta. Dr. B. Rappaport, Exper. del Hosp. TORNU. Cons. $ 5. RIVADAVIA 3387, U. T. 62-1201. Cons.: Martes, jueves y sábados de 14 a 17 hs.

SEÑORAS Y PARTOS

DOCTOR
Federico C. Chavanne
Médico agregado de la Maternidad del Hospital Rawson
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Consultas de 14 a 18 horas días hábiles. Domingos de 8 a 12 horas. Paso de la Patria 1872 (VILLA CASTELLINO — Avellaneda) U. T. 24, Pineyro 8101

Dr. Raúl E. Merzaroli
Médico Cirujano del Servicio de Clínica de señoras del H. P. Fiorito. Consultas: martes, jueves y sábados, de 15 a 17
SUIPACHA 365, p. 2o. U. T. 35-1927

Señoras
Se curan flemones y abscesos de los senos sin operación (inyecciones). Tratamiento de infecciones de la piel, bubones y panadizos por el mismo procedimiento. — Evite una operación que será dolorosa y pueda dejar cicatriz
Dr. F A M A
CORRIENTES 980, piso 4o.
De 16 a 18 horas

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. A. R. ZAMBRINI
Prof. suplente de la F. de Medicina. Jefe del servicio de nariz, garganta y oídos del Hosp. Ramos Mejía.
VIAMONTE 726
De 2 a 4, menos miércoles

236 - Montevideo - 236
Especialista en GARGANTA, NARIZ, OIDO. Dr. WARSCHAWSKY. Consultas de 8 a 9 y de 15 a 20 horas. Domingos de 8 a 9

ENFERM. DE LOS OJOS

OCULISTAS
Dr. Belgeri Jefe del Hosp. Alvear y
Dr. Crámer BME. MITRE 918. U. T. 35-0840. De 15 en adelante. Pedir hora

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LA PIEL. Examen permanente (Para empleados, obreros y familias). Atendido por los Dres. A. Bizzini, J. Capurro y F. J. De Biase. Médico consultor: Prof. Dr. N. V. GRECO. Consultas de 10 a 13 y 15 a 21. Domingos y fer. de 10 a 14. CONSULTORIO ANTIVENEREO
SARMIENTO 1880
U. T. 47-2119

MASAJES

Masaje - Gimnasia
JOSE CUESTA SILVA
Kinesiólogo
Tte. B. MATIENZO 2453
U. T. 52-0537

DENTISTAS

Dr. Héctor Merzaroli
CIRUJANO DENTISTA
Comunica a Vd. que atiende en el nuevo consultorio. — Sie. todos los días.
MEDRANO 238 U. T. 62, Mitre 0665

REUMATISMO

Ondas Cortas y Ultra-Cortas — Reumatismo agudo y crónico. Ciática, neuralgias, Parálisis, Inflamaciones de Matriz, Ovarios, Hígado. Especialista: Dr. H. ARSON. — CASTELLI 385 (altura Corrientes 2800). Consulta $ 5. De 14 a 21 U. T. 47-2070

REUMATISMO-CIATICA
MATRIZ, OVARIO, SUPURACIONES
Tratam. eficaz y económico
ONDAS CORTAS Y ULTRACORTAS
Dr. G. SIRLIN, diplomado hospitales de París
RIVADAVIA 2139
De 14 a 18 hs. Consultas $ 5.

MEDICINA NATURAL

NATURALISMO
SIN DROGAS. Tratamiento de las enfermedades con yerbas medicinales. Dr. JORGE OBSTBAUM. Consulta $ 5 — De 14 a 20
CORRIENTES 3128 U. T. 62-0235

(Viene de la pág. anterior)

14. Dinero Ofrecido

A Vd.: ¿Necesita Dinero?
ACORDAMOS PRESTAMOS EN EFECTIVO CON RAPIDEZ A 1 y 2 FIRMAS a EMPLEADOS Nac. Munic. Bcos. Milit. Magist. U. T., CHADE, S. A. Franc. FF. CC., etc. SERIEDAD Y RESERVA
"A. M. A."
VICTORIA 658. Esc. 9 y 11 (izq.)

14. Dinero Ofrecido

A EMPLEADOS en gral. dinero ráp. res. abs. compro y vendo carnets. Alsina 347

A EMPLEADOS BANCARIOS
Cías. particulares, militares, magisterio, policía, dinero directo y rápido.
EL POSITIVO B. Mitre 519, p. 4o.

"ALCON", Lavalle 1268, piso 4o., de 10 a 12 y 16 a 19, empleados en general, bajo interés, mensualidades, solicitas

A MAGIST., MILIT., BANC. Policía, nacionales y demás empleados, alto comercio a SOLA FIRMA, bajo interés, en el día. "ASTRO", Cangallo 456, p. 5o., esc. 516. De 15 a 20 horas

A SOLA FIRMA
DINERO DIRECTO, 30 días y mensualidades. MAGISTERIO, policía, bancarios, ferroviarios, Y.P.F., U.T., CHADE, Italo, militares, marinos, empleados nacionales y municipales
CASA RIVADAVIA
RIVADAVIA 653 Piso 1o. Esc. 2

A EMPLEADOS EN GENERAL
jubilados, magisterio, facilitamos dinero. De 11 a 19 hs. Sábados de 9 a 12. DIAG. NORTE 1119, piso 1o. esc. 121

A SOLA FIRMA en cuotas mensuales, policía, nación, municip., casas comerciales (empleados, obreros) rapidez y reserva. VICTORIA 724. 2o. Esc. 11

AL CONTADO compro o facilito dinero sobre artículos de almacén, trámite rápido, reserva absoluta. C. Pellegrini 125, p. 2o. U. T. 35-3817.

A BAJO INTERES
Rápido a SOLA FIRMA, (30 días) o largos y convenientes plazos, con. Ejército, Policía, Nacionales, Municipales, Comerciales y empleados en general.

A PROPIETARIOS de fincas o terrenos, capital o provincia, dinero sin hipoteca. HIPOTECAS en 1a. y 2a. Consulte sin gastos.
OFICINA DE TRANSACCIONES
695, Avda. de MAYO, 695 – 3er. piso

ALHAJAS A SOLA FIRMA
SIN DESEMBOLSO ALGUNO
CRED. LIBERALES
JOYERIA "LA BELGA"
VICTORIA 1592 - Bs. Aires

A EMPLEADOS, DINERO
a milit., act., alto com., mag., etc. a 1 y 2 firmas, en cuotas mens. Sin intermediarios. AV. de MAYO 1370, Piso 8o. Esc. 200-201

A SOLA FIRMA, dinero ráp. al 1½ %, con fac. ACCION MERCANTIL, Alvarez 2612.

A DINERO EN EL ACTO
A EMPLEADOS EN GENERAL
SUIPACHA 512. 3er. piso Ofic. 3

A EMPLEADOS
PRESTAMOS
Dinero rápido sin comisión
MAIPU 505, 1er. piso

A 1 y 2 FIRMAS
En el día, dinero directo a empleados en general sobre propiedades y campos.
RIVADAVIA 923 (2o. piso) U. T. 35-6572

A EMPLEADOS en gral. Aduana, Banc., Ferrov., Itz., magist., milit., acuerdo créditos en efectivo. TRAMITE DIRECTO. Cía. Financiera Bs. As. C. Pellegrini 67. Esc. 7

A EMPLEADOS EN GENERAL
DINERO a s. f. y 10 m., bajo interés, alto comerc., banc. y emp. cartic., nac., a prop. a hipot. SUIPACHA 267, Of. 9.

A SOLA FIRMA
DINERO DIRECTO
Préstamos a 30 días, 4, 5 y 10 meses, a pagar en cómodas cuotas mensuales, a magisterio, policía, bancarios, ferroviarios, Y. P. F., U. T., CHADE, Italo, Militares, marinos y empleados nacionales y municipales
CASA FONTANA
CORRIENTES 550, 3er. piso E

A CHACABUCO 91, Esc. 4
Créditos, bajo interés, cortos o largos plazos a empleados u obreros nacionales, municip., empresas particul. en general. A comerciantes; propietarios, con o sin hipotecas. Anticipos a sucesiones — "CENTRO FINANCIERO", Chacabuco 91.

A SOLA FIRMA
A Policía, U. T., Chade, Italo, FF. CC., Nacionales, Bancos, Municipales, Magisterio, Correo, Militares, etc.
ASTUR LAVALLE 546 Esc. 4

A Sola Firma — 5 MESES — U. T., Policía, CHADE, Italo, FF. CC., Nación, Municip., Magist., Tiendas, Almacenes, Correo, Milit., Frigor., Industriales, Autos a depós. Prenda agraria. Dinero 24 hs. AV. MAYO 760, 3o. Of. 52

CARNETS DE CREDITOS
DE TIENDAS Y SASTRERIAS
Compro a alto precio y otorgo anticipos
Préstamos a Sola Firma
A EMPLEADOS EN GENERAL
Av. de Mayo 580, piso 3o. Ofic. 2
Casa Roy

CARNETS DE CREDITOS
COMPRAMOS Y VENDEMOS
Préstamos a Sola Firma
A EMPLEADOS EN GENERAL
DIAGONAL NORTE 651
PISO 1o. OFIC. 18-20
U. T. 35-5187
A. F. A.

CASA BLANCO
DINERO LIB. E INMED. a Magist., Bancarios, ferrov., etc.
SAN MARTIN 50 5o. p. Esc. 101

CARNETS DE CREDITO
COMPRAMOS Y VENDEMOS
CONSULTE ULTIMAS COTIZACIONES
OPERACIONES CONFIDENCIALES

DINERO LIBERAL
Magisterio, bancarios, alto comercio, marinos, militares, propietarios y sobre automóviles y mercaderías
CASA BAL
66 - SAN MARTIN - 66
PISO 4o. — OFICINA 206
U. T. 33, Av. 4440
HORARIO: 9 a 20 — Sábados: 9 a 14

CARNET DE CREDITO
y órdenes compramos. Consulte cotizaciones. DINERO acordamos a militares, magist., Banc. y empl. 30 días y largos plazos.
CASA CITY - MAIPU 285 - 1er. p. Esc. 8

DINERO a emp. com., policía, magist., milit., tramit. rápida. Av. Mayo 760, 4o. p. Esc. 65.

DINERO-UNIFICACIONES
A empl. en gral., 30 días y 10 meses, a sola firma. Propietarios a 1 firma en 24 horas. Interés 10 o/o anual, sin hipot. Hipotecas, adelanto s/automóv. Montevideo 261, p. 4o. S. De 10 a 12, 15 a 19 horas.

DINERO A Empleados en General se les acuerdan Créditos Rápidos
"PENTA" TUCUMAN 1446

DINERO Y ALHAJAS
A MAESTRAS, Ferrov., Tranv., U. T., Empl. gral. SOLA y dos firmas. 10 y 20 meses.
LIBERTAD 36

DINERO s. f. empleados en gral. Interés más bajo de plaza. Cons. sin cuenta venta. MONSO, Avenida de Mayo 1278, entrepiso. De 16 a 20. U. T. (37) 0348

DINERO DIRECTO
"WARRIOR"
Diag. Norte 760, p. 4o. Esc. 105/7
U. T. 34-0956 - 6967
HORARIO: De 10 a 12,30 y 15 a 19

14 Dinero ofrecido

DINERO
PRESTAMOS A EMPLEADOS
Alto comercio, Ferroviarios, Bancarios, U. T., Chade e Italo. Celeridad y reserva. SARMIENTO 459, p. 4o., Of. 26
U. T. 31-0964
THE INTERMEDIATE

DINERO
A EMPLEADOS EN GENERAL
A 30 días y largos plazos
PAUCAMY y Cía.
Diagonal Norte 616
ESCRITORIO 310

EL NORTE acuerda créditos a empl. SOLA FIRMA, en cuotas, en el día, nacionales o particulares, al más bajo interés, condiciones inmejorables. No olvide, CANGALLO 456, Of. 301

LAS MEJORES COTIZACIONES
CARNETS DE CREDITO
ANTES DE COMPRAR O VENDER CONSULTE NUESTROS PRECIOS

DINERO DIRECTO
Magisterio, Bancarios, Alto Comercio, Armada, Ejército, Propietarios y sobre automóviles sin retener.
CASA BO - PERU 175

MAGISTERIO
SOLA FIRMA
SAN MARTIN 225, 5o. P. C.A.C.Y.F.

20. Hoteles

GRANDES HOTELES
Imparcial y Río de la Plata
Hno. DE IRIGOYEN 695. U. T. 38-7720. Modernos, económicos y de grandes comodidades para pasajeros y familias. Pensión por mes con habitación, desde $ 75. Matrimonio, desde $ 120. Ofrecemos grandes comodidades en el IMPARCIAL y RIO DE LA PLATA, Av. de Mayo 1379. U. T. 38-5609, y Av. de Mayo 1359, U. T. 37-0804. Salas y piezas desde $ 1.50. Consulte precios

HOTEL FAMILIAR
CON COMODIDADES
CANGALLO 1678

Hotel Pensión
PIEDRAS 387
(Sin chapa ni letreros en la puerta)
Casa familiar de 46 habitac. (30 salas a la calle), todas bien amuebl. Habit. amuebl. c. pens. desde $ 50 c/u. Salas para dos des. de $ 120. Por día c. pens. desde $ 2.50, por persona. Baño inst. c. agua cal. a todas horas. Comunicación de tranvías, Omnibus y colectivos en todas direcciones y a dos cuadras de Avenida de Mayo.

HOTEL "SAN SEBASTIAN"
ALSINA 833
Comodidades para flia. y cab., piezas con todo confort desde $ 1.50, para Caballeros, desde $ 1.—

21 Instrucción Pública

Conservatorio Fracassi
Sede central: CALLAO 367. U. T. 35-9165. Haga concurrir a sus hijos a este acreditado instituto.

24. Automovilismo

ALQ. regios autos particulares, usted maneja. 35-6882, Montevideo 281.

VENDO COCHE "CONTINENTAL" 4 cilindros, 4 puertas, en perfectas condiciones de uso. Giles 625.

25. Actividades Deportivas

Gavroche Boxing Club
CLASES DE GIMNASIA Y CULTURA FISICA
BOX
De 9 a 12 y 17 a 20 horas
AZCUENAGA 813

28. Casas y Departam.

PEDIDOS

CHALET o bungalow busco, alq., ubic. en V. del Parque, Talar o Devoto. Living room grande, 2 ó 3 hab. U. T. 73-6851.

30. Piezas y Salas

ALQ. a may. reg. comed. y piezas en casa flia. Av. Quintana 550.

ALQ. a may. regias salas y piez., c. o s. muebles, toda comod. Sarmiento 533.

ALQUILO pieza grande o chica, con o sin pensión. Estados Unidos 770.

ALQ. regia habitación amueblada. Viamonte 1576, piso 1o., depto. 2.

ALQUILO regia pieza amueblada a matrimonio o dos caballeros, con comida excelente, baño agua caliente, teléfono, Alsina 1112, 2o., izquierda.

INDEP. alq. pieza con baño cont. a caballero o señorita, teléf. Córdoba 327, piso 11, dep. 22

Pieza ind. b. cont.; S. del Estero No. 254, piso 1o.

PIECITA amuebl. alquilo, baño y teléfono, Córdoba 327, piso 11, dep. 22.

SALA y pieza amuebl., alq. con pens., todas comod., Corrientes 1620.

31. Casas y Chalets de Afuera

CHALET SE ALQUILA EN VICENTE LOPEZ GUEMES 942 DOS CUADRAS DE LA ESTACION GARAGE, JARDIN, TODAS LAS COMODIDADES

32. Pensión en Familia

Pensión y piezas amuebladas desde pesos 60, c. p. flias, b. c., teléf. Moreno 552.

33. Oficios y Ocupaciones Diversas

OFRECIDO

Señor arg. d. 55 años, ex hacendado, ex comerciante, se ofrece para cualquier trabajo, sin pretens., o matrimonio. Laguna 720

Se ofrece oficial peluquero competente, con buenas referencias. Tratar: Cangallo 1201

PEDIDOS

Necesito urgente 2 fundidores moldeadores, de preferencia españoles; inútil presentarse si no es competente. Un fundidor especialista en bronce. Dirig. a Germán Annys, Belgrano 2619, Santa Fe.

34. Empr. de Construcción

CONSTRUCCIONES en GENERAL
DIBUJO TECNICO
Cálculo Hormigón Armado
B. ENCALADA 5629
Hora Of.: 14 a 18 U. T. 51-1398

Luis Bozzini e Hijo, Ltda.
Cía. General de Pavimentación
(SOCIEDAD ANONIMA)
Bartolomé Mitre 559 — 5o. piso
U. T. 33-4155 y 4208, Avenida

PARA construcciones o refacciones en gral. consulte a Blanco, Cervantes 1391, U. T. 67-8187

39. Enceradores

A $ 0.80 y 1.50 ENCERO, rasqueteo pisos, limpio casas barato. Victoria 1277. U. T. 38-8793

LUSTRAR muebles, pianos, instalaciones y pintura en general. Avda. Roca 1416, U. T. 61-1637

LUSTRO baratísimo muebles, piano, tapicería, carpint., fac. pago. U. T. 47-4116

41 Profesionales Varios

Escuela de MECANICA DENTAL
Enseñanza completa, métodos modernos, ambos sexos. Lavalle 1059. U. T. 35-3849.

Empleado: OBRERO: ¿Ha sido despedido? ¿Sufrió accidentes de trabajo? Cobre su indemnización debida gratuitamente por la OFIC. JURIDICA CRISTIANI, Uruguay 516, p. 3o., dep. 5.

SUCESIONES. Accidentes trabajo. Indemnizac. por despidos de empl. y obreros, sin gastos. Consulte: Est. Jurídico "La Universal", Rivadavia 2190. U. T. 47-3161.

42. Divorcios

DIVORCIO
EN MEJICO Y BOLIVIA
Nuevo casamiento. Se tramita rápido. Sin adelantos. Pida prospectos
C. GICCA. AV. DE MAYO 811
6o. piso. Esc. 6 y 7. U. T. 37-2157

DIVORCIO ABSOLUTO
Nuevo Casamiento tramito rápido y económicamente
G. GUILBAUD
ESMERALDA 570. U. T. 35-1953
Cas. Correo 629. Establecido 1925

IMPORTANTE ADVERTENCIA
Existiendo pseudoestudios que prometen gestión por precios y duración imposibles, aconsejo encargar trámite sólo a quien suministre referencias bancarias
Solicite Informes Gratis

DIVORCIO y nuevo casamiento. Precio íntimo. Pago en cuotas voluntarias. Sin adelantos. Cons. gratis.
Cía. CRISTIANI
URUGUAY 516. P. 3. Depto. 5

DIVORCIO
ABSOLUTO
Dr. VAZQUEZ
ABOGADO MEJICANO ESPECIALISTA
Tramita rápido y muy económicamente
OFICINA JURIDICA MEJICANA
AV. DIAG. R. SAENZ PEÑA 943
U. T. 35-7431 y 5372. Casilla Correo 2343
Informaciones gratis

DIVORCIO ABSOLUTO
en Montevideo
Y NUEVO MATRIMONIO
Solicite informes gratis, sin compromiso
CARLOS WEISS. AV. DE MAYO 570
BUENOS AIRES

DIVORCIO ABSOLUTO pago mensual, Rodríguez Acosta, Larrea 913, D. 1.

43. Corredores y Representantes

AGENTES en el interior se necesitan para venta a particulares, hebillas, monogramas, distintivos y cintas. Buena comisión. Escribir Fábrica: Saenz Peña 220.

CORREDORES de retratos. ¡Atención! Plus Ultra. Ecarfiello. Exp. y Adm. Carranza 1935. Tall. 1943. U. T. 71-2619. En estos días daremos a conocer otra extraordinaria creación nuestra, patentada. El ret. "Estrella". Prep. nuev. catál.

CORREDORES necesito para venta de sal, buena comisión. INCLAN 3241.

CORREDORES venta artículo electricidad se necesitan. Montevideo 487.

NECES. corredores con clientela p. venta pulidor "BRILLAMAS" fluido e insectic. "CADET" y Agentes en el interior. Talcahuano 287.

20 VENDEDORES ambulantes, con práctica, con garantía, para vender helados con carrito. Pagan la más alta comisión de plaza. Patricios 230, Bs. As.

Judiciales Remates Particulares

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Casa Central: — 25 DE MAYO 221-263 y Leandro N. Alem 232

"Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publican en el Boletín del Banco"

GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS 468/72, entre Avellaneda y Bogotá. Mide según títulos: 10m39 de frente al E. por 37m18 de fondo en el costado N. y 37m16 en el del S. Superficie aproximada: 385.93 m. c. El 4 de enero de 1937 a las 14.30, en Casa Central. Base $ 29.500. Hipoteca $ 13.300. Deuda $ 17.609. Casa de planta baja: zaguán, vestíbulo, sala, escritorio, cinco habitaciones, comedor, 2 baños, cocina, office, dos piezas de servicio, toilet, lavadero w. c. y en altos pieza de servicio. Planta alta: zaguán, vestíbulo, sala, ante-sala, escritorio, cuatro habitaciones, comedor, dos baños, antecomedor, cocina, lavadero, w. c. y en altos dos piezas de servicio. No. Ho. 106118. Serie A. Martillero Raúl A. Carranza, Diagonal R. S. Peña 1119. — No. de Bco.: 9321. CRITICA Ini. 19|12|936 Ven. 2|1|937

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Partido de Vicente López, Olivos, F. C. C. A. Calle José C. Paz No. 2760, entre las de Franco Pelliza y Flora Pelliza, una casa de familia en terreno que mide según título 9,69 metros de frente al N. E. por 10.07 metros de contrafrente al S. O.; 44.57 metros al N. O. y 45.84 m. al S. E. o sean: 427.1572 m. c. y según perito 447.62 m. c. El 8 de enero 1937, a las 14.30 horas, en Casa Central. Base $ 15.500. Hipoteca $ 13.950. Deuda actual $ 13.504.46. Consta de dos plantas con 2 hall, 4 habitaciones, office, pieza de servicio, dependencias, terrazo y galponcito. Nota: El comprador podrá tomar a su cargo una hipoteca hasta el 90 o/o del precio de compra, pero no mayor de $ 21.150 con la deuda que le corresponda. Otra: Afirmados totalmente pagos. No. Ho. 25.2957 B. 158. Serie B. Sucursal La Plata. Martillero Salaberry, Bercetche y Cía. S. An. Defensa 188. — No. de Bco.: 9345. CRITICA Ini. 23|12|936 Vence 7|1|937

BRAVO BARROS y Cía.
EDICTO JUDICIAL
Orden señor juez doctor Rafael D. Mantilla, hácese saber por 15 días que en la Sucesión de don Vicente Laftandra venderán Bravo Barros & Cía. el 27 de diciembre a las 18 horas, en la misma, la propiedad Charcas 3335. Mide: 8m66 por 31m64; contrafrente 10m114. Base pesos 24.199.06. 8 o/o de seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o/o. Buenos Aires, diciembre 11 de 1936. — Dr. Julián C. Alderete, secretario.

ESCRIBANIA DEL
Dr. MACHADO SANZ
Registro No. 251
TALCAHUANO 638, 3o. B.
U. T. 38-0522

43. Corredores y Representantes

Para la Capital
Antigua empresa necesita 10 hombres de buen carácter y fácil palabra para encargarles excelente asunto de publicidad con alta comisión. Gran oportunidad para personas dinámicas. Por carta a J. FERNANDEZ, BOLIVAR 742

45. Servicio Doméstico

PEDIDOS

AGENCIA Franco-Vasca, Juana de Arco, acreditada. Charcas 1105. U. T. 41-1585 y 0627. Pers. eleg.

SIRVIENTA vegetariana, cocina sencilla se precisa, señor solo, aunque con una nena, preferente extranjera. La Plata, calle 63 número 710.

SIRVIENTAS, mucamas, cocineras en general, la Agencia Villa del Parque de colocaciones, le proporciona trabajo sin cobrarle comisión, en cualquier barrio de la Capital. Helguera 3494. U. T. 50-1351.

OFRECIDOS

PATRONATO YUGOESLAVO ofr. personal competente y recomendado para todo trabajo y servicio doméstico. Bolívar 314, piso 2o. Escr. 27. Horas de oficina: De 10 a 12 y 15 a 18 hs. U. T. 33-9905.

MUCAMA c. céd. se of. corta fam., U. T. 37-3100

Oficiales tallarineros necesito, Avenida de la Plata 786

47. Mueblerías

A LARGOS PLAZOS
LE AMUEBLAMOS SU HOGAR
CAMARONES 1585

"MUEBLERIA"
PUEYRREDON
Acordamos créditos a su sola firma. Cambiamos sus muebles usados por nuevos con facilidades de pago, en 10, 15 y 20 mensualidades. CORRIENTES 2970. U. T. 62-2591 y 6171
Gratis remitimos catálogos al interior

ADQUIERA MUEBLES MODERNOS EN AVDA. SAENZ 695
A Sólo $ 10 por mes

A $ 10 mensuales
LE AMUEBLAMOS SU HOGAR
BELGRANO 2919

Con Grandes Facilidades
SE VENDEN MUEBLES A PLAZOS
SAN JUAN 2684

¡Sin Desembolso!
AMUEBLE SU HOGAR DE LA FABRICA
SAN JUAN 2646

50 Academias de baile

TANGO—FOX TROT—VALS
¿Quiere usted aprender bien en pocos días? Diríjase a la profesora Sánchez:
CANGALLO 1608
Enseñanza para caballeros y damas, cursos $ 5. Principiantes salón aparte. Horario de 9 a 23 días hábiles. Los domingos no atiendo

51. Músicos y Artistas

ORQUESTA se ofrece para bailes, casamientos, bars o recreos, prec. mód. Neuquén 656, dep. 3, U. T. 60-5361.

52. Instrumentos Musicales

PIANOS afino $ 5, compongo. Lavalle 3653. U. T. 62-5595

53. Compra de Oro, Dinero Sobre Alhajas y Pólizas

ALHAJAS No se desprenda de ninguna joya, brillantes, oro, platino, sin consultar precios a:
Joyería L'Avenir
SUIPACHA 608
U. T. 35-7418
La Casa Paga Integro su Valor

ALHAJAS
Brillantes, oro, pólizas, pago más que todos. Consúlteme. Oro 18 k. hasta $ 4; oro bajo hasta $ 3
C. PELLEGRINI 238

MAS que otro pago ORO y brillantes. Fábrica de alhajas, CERRITO 313, casi esq. SARMIENTO

ORO 18 k. hasta $ 4. Oro bajo hasta $ 2.50. Alhajas, brillantes, chatafonia, pólizas, platería, pago más que todos. Consúlteme.
CARLOS PELLEGRINI 238

ORO PAGAMOS EL MAS ALTO PRECIO
Joyería y Relojería
CASA ROIG
La casa más importante de Sud América
MAIPU 268 Bs. Aires

ORO compro, pago 18 k. $ 3.40; 14 k. $ 2.40; bajo $ 1.50 el g. La Suiza, E. Ríos 374

ORO Plata, compro
	Pago:
12 kilates	$ 2.05
14 "	" 2.26
18 " hasta	" 4.—
24 "	" 6.50

RESCATO ORO
CORRIENTES 3019

55. Varios

AGENCIA DE CASAMIENTOS legal seriedad y reserva. 24 de Noviembre 31

HOGAR decente desearía viuda honorable necesitada, 43 años, carta P. R. Suc. 28, M. B.

¿Quiere Casarse?
Novio, novia, conseguirá mediante la "Lista Semanal de Ofrecimientos" de M. B. Vd. podrá elegir, ser elegido y comunicarse con la persona elegida. Premios en billetes de Lotería Nac. a todo colaborador. Solicite la lista todas las semanas enviando un peso para gastos. La remitimos con amplios detalles.
M. B. —Casilla de Correo 1292
BUENOS AIRES

HOMBRE 34 años, formal, buena presencia y cultura, porvenir asegurado, casaríase inmediatamente con señorita o viuda que disponga pequeño capital. E. F., Saavedra 113, Cap.

SRTA. de flia. pudiente, se casaría c. persona culta. ALCIRA — 24 de Noviembre 31. (Mandar franqueo).

FERROVIARIO 40 años, culto, se casaría c. pers. seria. ADOLFO, 24 de Noviembre 31

63. Radiotel. y Fonografía

ARREGLO radios a domicilio en el día, de cualquier marca, ex técnico de la Víctor y Crosley. Voy a pueblos suburbanos. U. T. 50-2712. Devoto.

65. Personas Buscadas

Coco: vuelve, envía dirección o llama por teléfono.

67. Pedicures

A PEDICURO CIRUJANO
Extirpaciones de callos de raíz, sin dolor, uñas encarnadas y juanetes. C. Pellegrini 125. N. T. 35-5617.

PREGUNTAS y Respuestas
EN CASO DE DUDA CONSULTENOS

EL TORERO MAZANTINI
H. Sivori - Córdoba 2571 - Rosario. — Su consulta sobre el torero Mazantini fué contestada a su debido tiempo y, por cierto, en forma bastante extensa. Consulte CRITICA de la fecha siguiente al envío de su carta, y verá como es así.

SELLOS ALEMANES
J. R. - Capital. — Sí, señor, y aunque la consulta ya ha sido contestada también desde esta sección, le aclaramos que Alemania lanzó unos sellos conmemorativos de las Olimpiadas, grabados, filigrana corriente, dentado 13 1/2. Hay estas características: 3 + 2 pf., pardo; 4 + 3 pf., gris-azulado; 6 + 4 pf., verde; 8 + 4 pf., rojo; 12 + 6 pf., carmín; 15 + 10 pf., violeta-rojizo; 25 + 15 pf., ultramar, y 40 + 35 pf., violeta.

ENFRIAMIENTO REPENTINO
Jesús González - Lanús. — Un buen remedio para un enfriamiento repentino es respirar largo y fuerte dos o tres veces seguidas hacia adentro, ensanchando los pulmones hasta que no se pueda más y manteniendo el aire dentro de ellos todo el tiempo que sea posible y dejándolo salir luego despacio por las narices.
Esto tiene por objeto acelerar la circulación de la sangre, lo mismo que si se estuviera haciendo un ejercicio violento.

Para las Picaduras de Insectos
UN ISLEÑO - TIGRE. — Los mejores remedios para las picaduras de insectos son los siguientes: 1o. Acido fénico, 1 gramo; glicerina, 4 grs.; agua de rosas, 120 grs. 2o. Acido salicílico, 1 gramo; colodión, 5 gramos; amoníaco, 10 grs. 3o. Polvos de ipecacuana, 2 gramos; alcohol, 30 grs.; éter, 30 grs. Uno de los mejores remedios contra las picaduras de mosquitos y pulgas, como para cualquier erupción con escozor, consiste en aplicar una solución de mentol en alcohol al 10 o/o, que es muy refrescante y de efecto instantáneo. También se emplea mucho como loción para la frente y sienes, contra el dolor de cabeza.

PARA PLATEAR EL MARFIL
Lector de Sexta Edición - Capital. — El marfil se platea tomando un trocito de nitrato de plata que se tritura en un mortero, se le añade un poco de agua y se mezcla todo muy bien en un frasco; en esta solución se tiene el objeto de marfil que se quiere platear hasta que tome color amarillo obscuro; después se echa en agua clara y, por último, se pone al sol. Si se quiere dibujar alguna figura o nombre sobre el marfil, se hace con esta solución y un pincel de pelo de camello. Se lava bien después de haber tomado el dibujo color amarillo obscuro, poniéndose luego al sol, humedeciéndolo de cuando en cuando con agua limpia. Una vez negro el marfil se frota bien con un paño, con lo que toma un gran brillo metálico argentino.

LAVADO DE TEJIDOS DE SEDA
María de la Luz - Tres Arroyos. — a) Para tejidos de color púrpura. Materias grasas, 60.4 o/o; sosa, 5.6 por ciento; agua, 34 o/o.
b) Para tejidos de color rosa. Materias grasas, 59.23 o/o; sosa, 5.77 o/o; agua, 34 o/o.
c) Para blanquear seda natural se emplea jabón de aceite de olivas.
d) El ácido oleico, saponificado con lejía de potasa, es una buena materia grasa para hacer jabón blando. La primera lejía debe tener una concentración de 20° Bé y al final con 25 a 28 Bé.
Las jabones para los demás usos pueden ser los que corrientemente se obtienen por las fórmulas ya conocidas.

UN BARNIZ FLEXIBLE
Eladio G. - Adrogué. — Para obtener un barniz flexible y elástico proceda de la siguiente manera, para adoptar luego la fórmula que más le convenga:
a) Caucho, en trozos pequeños, 45 gramos; cloroformo, éter o sulfuro de carbono, 600 centímetros cúbicos; se hace la solución en frío.
b) La misma fórmula anterior, pero substituyendo el caucho por gutapercha.
c) Se disuelven 20 gramos de caucho en medio litro de bencina, a calor moderado. Este barniz se seca bastante mal.
d) Se cubren dos partes de caucho desecado con una parte de éter; al cabo de varios días, cuando el caucho ha tomado todo el éter que pueda absorber, se licúa poniendo el recipiente en agua templada; todavía caliente, se le añaden dos partes de aceite de linaza, mezclado con dos partes de aguarrás.

UNA COLA IMPERMEABLE
Carpintero de la Boca - Capital. — 1o. Se toma medio kilogramo de cola fuerte (cualquier cola, si no importa el color), y, en caso contrario, cola blanca de pescado; se echa en remojo durante doce horas seguidas en 3/4 litro de agua fría. 2o. Se echa un 1/4 kilo de gelatina, durante dos horas, en 3/4 litro de agua fría. 3o. Se disuelven 125 gramos de bicromato potásico en 1/2 litro de agua hirviendo. Después de remojada y empapada la primera cola, se disuelve en un tarro de cola, añadiendo la segunda. Después de mezclada y disueltas ambas, se agrega la tercera sin dejar de agitar. Esta cola es extremadamente fuerte, y si el objeto pegado se expone al sol durante una hora, la cola queda perfectamente impermeable.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

69. Animales Domésticos

DANESES, arlequines, bayos, atigrador, pedigree, chow colorados, fox pelo alambre. Escobar 2932

SE VENDE barato canarios flautas recién importados, en: Florida (F. C. C. A.), calle Valentín Vergara 2099

71. Navegación

Vapor francés "Aden". Terminó su descarga en Puerto Nuevo, dársena B, sección 1a. La revisión de las mercaderías tendrá lugar el día 24 de diciembre de 9.30 a 11 horas. Navifrance S. A.

Edictos Judiciales

El juez Dr. Rafael D. Mantilla cita a herederos y acreedores de Lázaro Antonio María Ríos Gil y María Gil de Ríos o María Gil García de Ríos Pérez, por treinta días. Buenos Aires, noviembre 25 de 1936. — Dr. Julián C. Alderete, secretario.

Licitaciones Oficiales

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 15 y 30 para la construcción de un pavimento de hormigón armado en el Pasaje Gazcón, de Quintino Bocayuba a Treinta y Tres, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al Exp. 56.069 —D—1936, que se encuentra en la Dirección de Suministros, Bouchard 315, donde puede consultarse. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1936. — El Secretario de Obras Públicas.

CARCEL PENITENCIARIA
Licitación pública por la provisión de una máquina impresora plana, con su motor y accesorios correspondientes, todo nuevo, con destino a la cárcel penitenciaria de Tucumán

Por 30 días. Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días hábiles desde la fecha, para la provisión de una Máquina Impresora Plana, formato que entre papel 71x110 centímetros con su motor y accesorios correspondientes, todo nuevo, con destino a la Cárcel Penitenciaria de Tucumán. — Las bases de licitación y pliego de condiciones a que deben ajustarse los licitantes y forma establecida para realizar su entrega se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de dicho Penal (Villa Urquiza), previo pago de la suma de $ 0.50 en estampilla provincial. — Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección de la Cárcel hasta el día 23 de enero de 1937 a horas 10, en cuya apertura tomarán intervención las autoridades correspondientes, pudiendo concurrir al referido acto los interesados que lo deseasen. — TUCUMAN, diciembre 17 de 1936. Dr. Emilio Catalán, director; José P. Argañaraz, secretario; Enrique Schaefer, contador.

MUNICIPALIDAD DE RIO IV
LICITACION PARA LA PAVIMENTACION DE 50 CUADRAS
Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 20 de enero del año próximo, a las 12 horas, en el despacho del señor intendente, para la pavimentación de cincuenta cuadras con cemento armado en un todo de acuerdo a las Ordenanzas Nos 3208 y 3569 y pliegos de bases y condiciones que se encuentran agregados al Expediente letra L, No. 3220, que puede ser consultado en la Secretaría del D. E. — Río Cuarto, diciembre 12 de 1936. — El Secretario.

Licitaciones Oficiales

CONSEJO DE HIGIENE PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles, a contar desde la fecha, para la provisión de medicamentos, drogas, etc., con destino a la Farmacia Oficial y para los Hospitales "Nicolás Avellaneda", "Concepción" de Concepción, Villa Alberdi, Trancas y El Bracho; Estaciones Sanitarias de Santa Rosa de Leales y Famaillá; Dispensarios de Protección a la Infancia y Consultorios de Niños de la Campaña; Cárceles Correccional, Contraventores, Penitenciaría, Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Seguridad, Consejo Gral. de Educación, Consultorio Médico de Policía; Protección a la Infancia, Casa Central y Dispensarios anexos e Instituto Antiluético, etc.; Artículos de Almacén, Pan, Leche, Carne, etc., durante el año 1937, para los Hospitales Nicolás Avellaneda de Tucumán, "Concepción" de Concepción, de Villa Alberdi, El Bracho y Trancas; Estaciones Sanitarias de Santa Rosa de Leales y Famaillá; de Desinfectantes, vendas y otros artículos complementarios para los Servicios de Desinfección y Desratización; suministro de leche, harinas, azúcar, combustibles, etc., para los Dispensarios de Lactantes de la Campaña, durante el mismo año.
Las propuestas serán presentadas por separado de acuerdo a los pliegos de condiciones confeccionados al efecto en la Secretaría del Consejo de Higiene Pública y Asistencia Social hasta el 12 de enero de 1937, a horas 11.
En la Secretaría de la Repartición podrán los interesados retirar el pliego de condiciones y lista correspondiente.
Tucumán, diciembre 23 de 1936.

Dr. Alejandro Orfila
Abogado Jefe del Consultorio Jurídico Gratuito de CRITICA. Accidentes de Trabajo y de Tráfico, Despidos, Concursos, Sucesiones, Defensas criminales
TALCAHUANO 638, 2o. F.
U. T. 33-4017



Farmacia "Incaica"
ESMERALDA 199 esq. LAVALLE
U. T. 31-5705 y 6230
LA UNICA en la Capital que atiende servicio nocturno permanente. — Un frasco jarabe "Incaico" cura la TOS. ¿Quiere adelgazar? Tome YUYO INCAICO
Vale UN PESO y dura un mes

Farmacia "Del Vecchio"
Atendida por Quím. Far. José y J. A. del Vecchio. Atiende servicio nocturno hasta las 3 de la mañana. (TOS) Pectoral Del Vecchio.
CORRIENTES 1499. U. T. 38-4990

PLANTAS MEDICINALES

SEGURIDAD en la EFICACIA de las PLANTAS MEDICINALES
Por estricto Control Científico
Diríjase únicamente al
DOCTOR DICOVSKY
Primer Especialista Sudamericano
LAVALLE 1500
esq. PARANA. Farmacia Behring
Pida informes, detalles y listas de los mejores y más recomendados tes para el Hígado, Estómago, Intestino, Reumatismo, Obesidad, Asma, Debilidad, etcétera, de todas las marcas conocidas. Al Interior remite contrarreembolso. Solicite: COMPENDIO DE FITOTERAPIA. Modo de empleo y propiedades de más de 200 plantas. Capital, $ 0.40, Interior $ 0.60. A médicos gratis. Revista Vidasanas. Temas naturistas. Pida un ejemplar gratis.
Marcela flor. $ 0.50 caja (Estómago). Yerba Meona $ 0.40 caja (V. Urin.). Carqueja hojas, $ 0.40 caja (Hígado). Te Dicovs No. 23, $ 0.50 paq. prueb. Gr. $ 3. Evita las intoxicaciones.

Una Soprano Italiana y una Vidalita Costaron un Disgusto a Dora Dolly

La Graciosa Actriz Está Encantada con Camila

La Gran Actriz es, Para Nosotros, una Gran Maestra y una Excelente Compañera, Dice

LLEGAMOS al camarín de Dora Dolly en momento propicio. La graciosa actriz comentaba en todos los tonos las frases de una cariñosa misiva que acababa de recibir. Era de María Julia Gigena, la inteligente poetisa y actriz, quien desde Chile formulaba sus buenos augurios y enviaba los mejores deseos. Dora Dolly recordaba a la compañera con las frases de mayor elogio. Nos hacía notar cuánto era el ingenio de la escritora y cómo se hizo querer por todos durante su breve paso por los escenarios.

Cuando el entusiasmo de Dora Dolly encalmó un poco, pudimos terciar y dijimos:

—Bien está todo esto, pero ahora desearíamos que nos hablara de usted.

—¿Un reportaje?

—Más o menos.

—¿Y qué quieren que diga?

—Lo que se dice en casi todos ellos, aun cuando, claro está, nosotros trataremos de ser originales.

COMIENZOS

Procedamos, entonces, por orden, como quieren los filósofos. Me inicié en el teatro, por el cual sentí siempre una vocación cierta que con el tiempo se hizo seria, en cuadros de aficionados, y, como es de práctica en estos conjuntos, representábamos las obras más altas de la dramaturgia universal. Allí, en ese ambiente de fogueo, digamos así, logré experiencia y aplomo para la labor del escenario. Mis progresos determinaron un ascenso en mi incipiente carrera, cuando debuté como primera actriz en un teatro de barrio.

EN LA COMEDIA

—Poco tiempo más y mi suerte ya estaba echada. Una temporada de teatro universal organizada por Francisco J. Bolla en el Cómico, me dió oportunidad para afrontar el juicio del público que sigue con interés el movimiento de nuestra escena, y sus resultados, ampliamente satisfactorios, colmaron mis aspiraciones.

—¿Cuáles piezas interpretó entonces?

—Varias, pero recuerdo con especial cariño "El séptimo cielo", cuyo asunto, fuerte y emotivo, llega tan fácilmente a los espectadores.

—Pasó después...

—Al Marconi — continúa Dora Dolly, retomando la frase comenzada por nosotros —. Cumplimos allí una temporada de significación artística. La encabezaron dos comediantes sobre cuyo prestigio está demás hablar: me refiero a Milagros de la Vega y Carlos Perelli. De inmediato formé al lado de Muiño y Alippi y pasé después al conjunto de Paulina Singerman.

GRACIOSA ACTRIZ JOVEN



DORA DOLLY, la graciosa actriz que actúa en el Sarmiento al lado de Camila Quiroga, nos cuenta algunas pintorescas incidencias de su carrera escénica

CON CAMILA

Al año siguiente, y se cumplen ahora tres, integré el conjunto de Camila Quiroga, la actriz argentina a quien tanto debe nuestro teatro.

—¿Está a gusto en el elenco?

—Queda descartada la pregunta desde que recuerdo tres temporadas al lado de Camila, quien, entre paréntesis, es para nosotros una magnífica maestra y una excelente compañera, con la cual compartimos nuestros afanes por la tarea común. No exagero en lo más mínimo cuando digo que nos encontramos aquí como en el seno de una familia. Tales el ambiente, la camaradería y la armonía que reina entre todos.

LA ANECDOTA

—Siendo usted una actriz cuya modalidad es preferentemente cómica, no podemos terminar la entrevista sin que nos refiera un suceso que esté de acuerdo a sus características personales. Alguna anécdota, una incidencia pintoresca...

—Sea. El canto no ha sido nunca mi fuerte, pero en una oportunidad la situación de la obra que representábamos exigía que mi personaje entonara, en determinado momento, una vidalita. Yo estaba algo preocupada y buscaba la manera de salvar lo que suponía un escollo para mi actuación, cuando, entre cajas, encontré una señora a quien no conocía, pero que muchos compañeros me habían señalado diciéndome que era una soprano. La abordé de inmediato, exponiéndole mi caso y le rogué que a una señal mía, ella cantara desde bastidores la letra de la vidalita. Todo quedó perfectamente claro y comenzó la representación. Yo hacía una muchachita criolla, sentimental y querendona. Cuando llegó la escena, que sería después culminante, hice la seña y la soprano se lanzó a cantar, como lo hacen las sopranos, con largos trinos y... en italiano. El público comprendió de inmediato el momento que estábamos viviendo y una carcajada enorme cubrió la escena, la obra y el canto de la soprano. Yo lloraba y reía, haciendo señas a la cantante para que se detuviera, pero ésta no oía ni veía y seguía con su vidalita en italiano. ¿Es preciso que les cuente el final de aquello? Hubo que tirar el telón y se acabó la representación.

Hace Unos Días Pirandello Conversaba con E. Vilches

El Gran Dramaturgo Desaparecido se Interesaba por la Suerte de Jacinto Benavente y los Quintero

ES tarea verdaderamente difícil conversar media hora seguida con Ernesto Vilches, el gran actor que tras siete años de ausencia ha vuelto a Buenos Aires. Ernesto Vilches no permanece quieto en ninguna parte. Una sensibilidad eléctrica se descarga en movimientos constantes, arrojándolo ya del lecho donde está tendido un minuto para concentrar la memoria, ya del diván donde intenta zafarse de la malla del interrogatorio, ya del repiqueteo constante de las campanillas detrás de las cuales Buenos Aires espera y pregunta. Vilches falta siete años de Buenos Aires y regresa exactamente igual que cuando partió. Podrían transcurrir cien años y Vilches se presentaría con esa cara que acusa una media edad indefinible, con los oscuros ojos azules en los que se agazapa la burla, con la bien timbrada voz y el cabello negro y seguro.

VILCHES, EL VIAJERO IMPENITENTE

Vilches viaja con la más envidiable desaprensión, seguro de que en todas partes ha de encontrar admiradores incondicionales, camaradas afectuosos, un paisaje grato a su corazón y deliciosas muchachas. Quizá sepa como nuestro Martín Fierro, que "derecho ande el sol se esconde — tierra adentro hay que tirar, algún día hemos de llegar... después sabremos adonde". Y esperando saber adónde irá después, con ese fervor aleatorio del hombre acostumbrado a perder y a ganar, Vilches pretende borrar burlonamente esa nube de melancolía que se ha aposentado en su vida intensamente vivida.

NOTICIAS DE ESPAÑA

Vilches se ha sentado y el cronista pretende llevarlo contra el muro y fusilarlo a preguntas. Pero el hombre se resiste. Ahora aparece galvanizado por una alegría que acelera el movimiento de la sangre que va del corazón a la sien. Tiene una carta en la mano. Ríe. A su lado sonríe con los grandes ojos luminosos una hermosa muchacha que se halla empeñada en decir "pezos" por "pesos", en hacerlo ceceoso al mismísimo sol. Y más allá, obeliscopal, cae la sombra columnaria de Homero Durante Avellanal, gran amigo de Vilches, con quien discute a cada instante, renovando el mito de David y Goliath, o, para acercar la parábola a nuestro tiempo, de Carlitos y Trompifai. Las piedras de nuestro David son líricas y se ahogan en chistes de buena ley. La violencia de Trompifai, que tuerce con un solo brazo un farol de alumbrado hasta que Carlitos lo marea con las emanaciones del querosén, es una violencia cordial como la del viento que despeina las ramas. Durante explica:

—Ernesto está loco de alegría. Lo sorprenden ustedes en un momento extraordinario. Hacía dos meses que no tenía noticias de los suyos. Acaba de recibir en este instante, carta fechada en Madrid con excelentes noticias. Sus hijos están bien y se muestran muy optimistas.

—Imagínense ustedes noticias de allá y buenas. Si no podía haberme hecho mejor presente Santa Claus.

—¿Quiere usted hablarnos de España, Vilches?

NO ENTIENDO DE POLITICA

—No entiendo nada de política, amigos. Me duele mucho lo que sucede. ¿Cómo no va a dolerle a uno el espectáculo de una madre que está sufriendo tan horriblemente?; pero yo no tengo opinión y no puedo decir de qué lado vendrá la salvación. La revolución me tomó en Madrid. Con los primeros estampidos nacía esta chiquilla que he podido traerme conmigo gracias a las consideraciones que se tuvieron para mi condición de artista, justo es decirlo.

Una preciosa criatura de tres meses sonríe en los brazos de una mujer desde la inocencia de sus ojos celestes. Se llama Ernestina. Y ha dado el salto sobre el Atlántico, graciosa y leve, inscribiendo su vida bajo el más tremendo de los zodiacos. Pero sonríe candorosamente al porvenir, mientras su padre descorcha anécdotas que hablan de un presente que se renueva sin tregua.

EL CHUSCO DE ZARAGOZA

—¿Te acuerdas de aquella función en Zaragoza, Ernesto? — interfiere el inconmensurable Durante. Vilches muerde una sonrisa.

—Algo gravemente cómico. ¡Qué fatiga tener un alma! Yo no sé si me estaba desquitando en el juego, de mis desdichas en el amor, o si me estaba desquitando en el amor de mis desventuras en el juego, la cosa es que se había pasado la hora anunciada para la función y el pacífico auditorio zaragozano estaba atronando el teatro con un menco que amenazaba desfondarlo. Llego a las once de la noche alzan la cortina, salgo a escena y me reciben en medio de un fragor que ni en las cataratas del Niágara. Pero comienzo a decir mi parte y el encantador milagro de Orfeo se produce una vez más. Transcurrieron dos escenas en medio de una calma chicha gratísima, hasta que un moreno irrumpió como una tromba con su voz de bajo profundo, desde la galería alta: "Eh, Virche, ¿ya has cenao?".

EL TELEFONO IMPLACABLE

Vuelven a repiquetear las campanillas. El timbre del teléfono respira ruidosamente. Admiradoras. Admiradoras. El cronista sueña con la lira de Mercurio que Anfión, el hijo de Júpiter, pulsaba con tal arte y encanto que las piedras se movían por sí, alineándose cadenciosamente para formar los muros. Detrás de esos muros aprisionaríamos un instante al movedizo actor para que nos hable de sus andanzas y de sus proyectos. Pero el hombre está suspendido del teléfono y deja volar la imaginación.

—Sí, encanto, he venido montado en una escoba la noche del sábado. No, no. Las fotos que aparecen en los periódicos son de un sobrino mío. Yo estoy viejo y con joroba. Sí, encanto; salúdame a tu marido. Amén.

Y viene hacia nosotros con sus dos brazos fraternos, como si recién nos descubriera.

AMIGO DE "CRITICA"

—Digan, digan ustedes. Yo soy infinitamente amigo de CRITICA. No es una amistad que se apoya en una fotografía o en un elogio. No; nada de eso. Quiero a vuestro diario por su dinamismo, por su juventud, que es mi juventud y mi dinamismo. No vean ninguna ironía en esto. Creo que es en "La Tempestad" donde se dice que el hombre está hecho de la tela de sus propios sueños. Pues aquí me tienen. Mis sueños acaban de nacer. Nacen cada día. Y además soy tan amigo de vuestro director. Mañana mismo he de ir a darle un abrazo. Lo hubiera hecho ya, pero me tienen a mal traer estos compromisos de la radio. Tengo que charlar sobre Hollywood y concentrar tantos recuerdos en una charlita es tarea que se la dejo al más pintado.

—¿Mucho tiempo en la Meca del cine?

INQUIETO



ERNESTO VILCHES, el admirado actor que después de 7 años de ausencia ha vuelto a nuestra ciudad, nos cuenta algo de lo que ha llenado ese largo tiempo

En Madrid Revolucionario Nació una Hija del Actor

Se Llama Ernestina Vilches, Tiene Tres Meses y Sonríe Mientras su Padre Cuenta Anécdotas

TRES AÑOS FEBRILES EN HOLLYWOOD

—Tres años. Y que tres años. Vividos frenéticamente.

La voz, por lo común clara y rotunda de Vilches, "ratea". Recuerda a esa admirable composición de "Cascarrabias" que hizo decir a no pocos críticos que había aparecido el más serio rival de George Arliss. Al rato se recupera para recordar nombres gratos a su corazón.

—¡Qué gran camarada ese Adolfo Menjou! Tan fino, tan culto, tan exquisito. Me hice íntimo amigo suyo, así como de Robert Montgomery, que es un encanto de muchacho. Clara Bow tiene al diablo en el cuerpo. Otro individuo formidable, gran actor y gran espíritu, es Edward Robinson. Hemos conversado mucho. Sabe lo que dice y lo sabe decir muy bien. Lionel Barrymore es otro artista que impresiona de entrada y cuya cordialidad recordaré siempre. El que es un tipo pintoresco es Leo Carrillo. Creo que es tejano y habla con la misma facilidad el español que el inglés o el italiano. Es uno de los hombres más ricos de Hollywood: la adquisición de unas tierras en California lo ha hecho millonario. Es dueño de cabarets, de dancings y es un animador extraordinario. Tiene una simpatía magnética. Algo así, en una atmósfera menos bulliciosa y peligrosa, por supuesto, podría intentarse aquí y me gustaría hacerlo. Nada de anfictionías ni "agapitos". Reuniones fraternales de gente de teatro, celebradas periódicamente para que nos conozcamos mejor y para que cada cual dé de sí toda la dosis de humor que Dios le regaló al nacer. Nos divertiríamos en grande y nos haríamos verdaderos amigos.

—¿Piensa hacer cine aquí?

EL CINE COMO LA GENTE

—Ganas no me faltan. Pero quisiera hacerlo bien. En el cine no se puede escatimar dinero. Hay que hacer las cosas en grande para que resulten realmente. El truco, el vestido de utilería, los decorados de cartón que pasan — y no mucho — en el teatro, en el cine no tienen nada que hacer. El rastacuerismo debe ser desterrado. Yo creo tener una imaginación útil para el cine. Veo asuntos magníficos de gran eficacia sobre los gustos del público. Creo que debe regresarse al folletín. Antes nos desvivíamos por la novela, cuyas entregas encontrábamos debajo de la puerta. Ahora, un tipo de película de fondo melodramático, pero ceñida apretadamente a la realidad, puede resultar y mucho. Creo que aquí se está en condiciones de competir, y con ventaja, con las películas españolas "made in Hollywood".

En Hollywood los directores se desviven por un español de Castilla. Los que lo hablan son cubanos o mejicanos, que lo espeluznan de zetas y le imprimen una ondulación permanente que uno termina por no entender su propio idioma. Se han hecho, no lo negaré, ponderables esfuerzos. Pero queda mucho por hacer y eso puede hacerse aquí, perfectamente, según tengo entendido.

—¿Qué hay sobre su encuentro con Pirandello, Vilches?

CON PIRANDELLO EN ROMA

—Pues sí, así fué no más. De Barcelona fuí a Génova y de allí me largué a Roma, con el único objeto de ver a Pirandello, a quien tanto admiraba. En una función del teatro Quirino, donde los famosos hermanos De Filippo representaban "Lontananza", una adaptación de una novela de Dauder, encontré al ilustre maestro. No lo conocía, pero hubo tal irradiación de bondad en su mirada, estaba todo él tan impregnado de una atmósfera de pureza y de grandeza sin orgullo, que sin esperar mucho me lancé hacia donde estaba y le dije: "Usted no me conoce a mí. Pero yo soy un viejo admirador de su obra y quiero tener el placer de estrechar su mano". No sé si su generosidad le hizo decir que me conocía mucho. En seguida me preguntó por Benavente, cuya obra admiraba, y no pudo disimular su alegría cuando le expresé que estaba a salvo en Valencia. También me preguntó por los Quintero, diciéndome que le habían intranquilizado los rumores contradictorios que corrían acerca de su suerte. Le mostré una carta reciente de los maestros sevillanos en la que manifestaban hallarse perfectamente. En seguida le conté la anécdota que ya corre por acá, y es legítima, de la que fué protagonista Muñoz Seca, aquella en la que éste dijo a los que lo detuvieron que podían quitarle todo menos una cosa: el miedo que llevaba dentro. La historia le hizo mucha gracia a Pirandello. Le encontré erguido y suave, sin el menor asomo de decaimiento. Me habló de la obra que estaba por terminar. Manifestaba un gran entusiasmo. Me firmó un programa. Era el 1 de diciembre. Posiblemente haya sido ésta una de sus últimas firmas. Luego, ya de viaje, supe que había muerto.

NO SABE CUANDO NI DONDE DEBUTA, PERO ESTA TRANQUILO

—Todavía no lo tengo resuelto; dónde, tampoco; con qué pieza, menos. Sólo sé que trabajaré junto a Silvia Parodi y a Alfredo Camiña y espero no hacer un papel deslucido. Sería muy penoso para mí que el Vilches que se fué acompañado por el calor del público porteño hace siete años, no encuentre por su culpa el mismo calor al regresar.

El teléfono le da la respuesta. Amigos de la prensa, de la banca, de la política, del arte, lo acribillan a citas. Vilches sonríe a través de la onda, infatigablemente. Su corbata es una sonrisa más sobre el falso cielo de la pechera. La ceja diabólica apunta al porvenir. Vilches vive en la atmósfera de los grandes divos, escurridizo y victorioso, y mientras habla y sonríe su máscara estupenda dibuja la más extraordinaria galería de tipos. Y el cronista pregusta la atracción de su arte.

Un Sistema de Extorsión a los que Entran Ilegalmente a los Estados Unidos Muestra "Contrabando Humano"

"Acusada", "Regina" y "Vivir en la Tierra" son las Tres Novedades Anunciadas para hoy

"ACUSADA".—Artistas Unidos dará a conocer hoy en el Gran Cine Teatro Opera una película dramática producida por Marcel Hellman para la Criterion Films titulada "Acusada". Es una historia de celos con derivaciones policiales, original de Zoe Atkins y George Barraud, que se desarrolla en los entretelones teatrales. La interpretan Dolores Del Río y Douglas Fairbanks (hijo) secundados por Florence Desmond, Basil Sidney, George Walters, John Roberts, Cecil Humphreis y Esme Percy, correspondiendo la dirección a Thornton Freeland.

"VIVIR EN LA TIERRA".—Como complemento de la anterior se estrenará la película de Republic Pictures "Vivir en la tierra" versión cinematográfica de la novela de Gene Straton Porter "The harvester", dirigida por Joseph Stanley. La interpretan Alice Brady, Russell Hardie, Ann Ruthford, Eddie Noggent y Cora Sue Collins.

"REGINA".—Hoy será presentada por la British Alianza Films en el Monumental la película alemana de sello Cine-Allianz titulada "Regina".

Se basa esta película en una novela del famoso escritor suizo Gottfried Keller y fué dirigida por Erich Waschneck.

Adolf Wohlbrück encabeza el elenco de esta nueva producción en la que forma pareja con Luisa Ullrich, la recordada actriz de "La sinfonía inconclusa". Olga Tschechowa, actriz rusa, es también destacado elemento del reparto que completan Ekkehard Arendt, Hans Junkermann, Eduard von Winterstein, Hans Adalbert Schlettow, Julia Serda-Junkermann y Olga Engel.

El mismo Erich Waschneck, que dirigió la producción, fué el encargado de adaptar a la pantalla la novela de Gottfried Keller. La música fué compuesta por el profesor Clemens Schmalstich.

La 20th. Century-Fox Presentará Este Film

El martes próximo, día 29, en el Gran Teatro Broadway será estrenada la producción 20th Century-Fox "Contrabando humano", a la cabeza de cuyo reparto figura Claire Trevor secundada por Brian Donlevy, Alan Dinehart, Ralph Morgan, Helen Troy y Rita Cansino.

Dirigida por Alan Dwan, la novedad pone en evidencia una nueva actividad criminal de los "gangsters" norteamericanos: la extorsión a los extranjeros que entran ilegalmente al territorio de la Unión. El argumento está basado en hechos reales que la prensa diaria ha publicado en los últimos tiempos con titulares sensacionales.

No obstante la vigilancia que ejercen los funcionarios encargados de controlar la inmigración, es inevitable que algunas veces se consiga burlar el servicio que funciona en las fronteras. El extranjero que ha logrado entrar en los Estados Unidos se considera fuera del alcance de las autoridades, y se dispone a trabajar todo lo más posible para llegar a la independencia económica y pagar lo que le costó su entrada ilegal al país. Desgraciadamente, la tranquilidad dura poco. Los "gangsters" que se encargaron de introducirlo a espaldas de la ley, no están dispuestos a soltar la víctima con facilidad. Tan pronto como el extranjero encuentra trabajo, recibe la visita de un desconocido, que sin contemplaciones y amenazadoramente le hace saber que en adelante tendrá que pagarle una gran parte de su sueldo, de lo contrario las autoridades serán debidamente informadas de su situación, y lo encarcelarán y luego deportarán al país de origen. Dominado por el miedo, la víctima accede ser explotada. En los casos que no le es posible encontrar ocupación, la banda criminal se encarga de obtenerle un socorro del gobierno, del que ella se favorece largamente.

Conoceremos el Lunes "El Destino Vengador"

El lunes próximo, la Warner Bros. presentará en el Gran Cine Mozart, la producción de su sello titulada "El destino vengador" (Song of the saddle) interpretada por Dick Foran y Alma Lloyd.

detaoim cmwyf etaoin shrdlu d rlro

Relata la historia de un huérfano, que vuelve a su ciudad natal para vengar la muerte de su padre y al mismo tiempo entrar en posesión de una fortuna que lógicamente le corresponde.

Dick Foran, actor que hasta el presente aparecía en comedias, es el héroe siendo secundado, además de Alma Lloyd, por Charles Middleton, Kenneth Harlan, William Desmond y otros.

Louis King director de "El motín de los encadenados" tuvo a su cargo la dirección.

LA VOZ DE Hollywood — Por Louella Parsons —

(Especial para CRITICA, por avión)

DE LA RADIO AL CINE

LOS ANGELES, diciembre. — Fred Allen, popular actor cómico radiotelefónico, regresa a Hollywood. Después de "Thans a Million", en la que Allen tuvo tan rotundo éxito, Darryl Zanuck le ofreció todo lo que pudo, menos la administración del edificio de la 20th. Century-Fox. Fred contestó que no. Dijo que no le atraía mucho el cine... que prefería la radio. Pero Zanuck estaba determinado a conquistarlo, así que finalmente ató a Allen y a su esposa, Portland Hoffa, con un contrato por largo término.

La primera de las películas de Allen será "Town Hall To-Night", igual que el sketch que hace por radio. Por supuesto, que será una película musical, y que Allen hará sus gracias inimitables. Quizás el cine lo haya ganado para sí, pero no por eso abandonará la radio... ¡Le gusta demasiado!

LOUELLA PARSONS

LESLIE HOWARD FRA CASA EN EL TEATRO

Los desfavorables comentarios que hizo la prensa sobre la actuación de Leslie Howard en Nueva York, con su caracterización de Hamlet, quizás lo decida a regresar a la Warner Brothers antes de lo que se había propuesto al principio. Hace años que una actuación no era criticada en la forma del Hamlet de Howard, y Leslie no está acostumbrada a una crítica tan adversa. Unas charlas que, desde Nueva York, han llegado a oídos míos, dicen que Leslie estaría interesado en actuar en el papel de Dreyfus, en la película "I Acusse". Paul Muni tendría el papel de Emilio Zola, el novelista, y esta producción daría a ambos una oportunidad igual. ¡Qué reparto: Muni y Howard! Creo que será la sensación del año próximo.

ES BIEN RECIBIDA "ROMEO Y JULIETA"

Mi fe en el público americano ha sido restablecida. No podía creer que la resistencia de Hollywood en ver "Romeo y Julieta" después de la triste muerte de Irving Thalberg, podía ser un adelanto del cálculo de cómo recibiría esa producción el público de otras ciudades. Pues bien, Londres ha recibido con alborozo la labor de Norma Shearer en su Julieta, y la película está en su cuarta semana ya de exhibición continua. Lo recaudado en New Haven ha sobrepasado a las entradas de "El Gran Ziegfeld", y en otras seis grandes e importantes ciudades, también está sobrepasando el éxito de esta última película.

LESLIE HOWARD

"Frenesí" no Debe Representar el Actual Estado de la Cinematografía en Suecia

— Por ROLAND —

LA Monogram Pictures estrenó ayer en el cine Renacimiento una película de carácter realista titulada "Frenesí" o "La canción de la flor escarlata". Existía interés en torno a ella por tratarse de una producción de origen sueco, país casi enteramente ignorado por nosotros en materia de industria cinematográfica, no obstante haber brindado a la pantalla mundial una estrella de primerísima magnitud, Greta Garbo, pulida y formada en Hollywood. También permanecen asociados al recuerdo de ese lejano país algunos buenos actores de la cinematografía británica y norteamericana, entre ellos Lars Hanson y Nils Asther, y un director de influencias vanguardistas que trabajó mucho tiempo en pro del séptimo arte francés con bastante fortuna, Karl Dreyer, cuya labor pudimos apreciar nosotros hace una década aproximadamente en "El martirio de Juana de Arco". Esos antecedentes, si bien de procedencia indirectamente sueca, contribuyeron a acentuar el interés de "Frenesí". Pero, hay que consignarlo, la película no convence satisfactoriamente. La razón fundamental de ello radica en su antigüedad, más marcada aún por la diferencia de estilo existente entre ella y el término medio de la producción mudial.

El tema, de facetas crudamente realistas, tiene un fondo humano de loable intención regeneradora, cuyas aclaraciones positivas no alcanzan a borrar los repetidos toques negativos que llenan casi totalmente la película. La discreta utilización del paisaje escandinavo, el colorido típico de algunos paisajes y la belleza sencilla de su fondo musical, justifican sumariamente la distinción que le fuera conferida a su director, Alex Branner, por la Exposición Bienal.

Figuras del teatro sueco, capitaneadas por el actor Edvin Adophson, interpretan esta novedad del sello Wive.

Alma Torera

por Don Juan el Zorro

AVISOS FENOMENOS



¡DINERO, dinero! Regalamme dinero a sola firma. Si la firma es de Ford o de Rockefeller, mejor. Sociedad Absoluta Sablex, 58.

AGENCIA "La Pudiente", tramita a hombres de cualquier nacionalidad y religión pensiones de guerreros del Paraguay. Solicite usted una pensión aunque más no sea como Expedicionario al Desierto y vivirá tranquilo. Unico requisito: tener más de 20 años de edad. Calle Molinera 9854.

LLAMASE a licitación pública para la provisión de durmientes. Se necesitan ocho y dos ordenanzas. Buenos sueldos. Nueva Oficina de Defensa Agrícola.

GRAN santería "La Santísima". Venta de San Antonio y Santa Rita a precios de ocasión. Para clubs de solteronas grandes rebajas. Unica casa que vende agua del Jordán óptima para lavar pecados y excelente como diurética. Huesos de santos, gran surtido. Fabricamos medallitas (ovaladas y de las que sirven para poner en las máquinas de chocolatines). No se hace ningún santo sin dejar seña. Calle Beatífico, 5000.

CAMBIO 80 centímetros de cornisa estilo barroco por una maceta contra la "yeta". No pretendo más porque la cornisa vino de arriba. El interesado se encargará de desenterrarla. Calle Aproximado 99 ...

SE DESEA saber paradero de mozo rubio, alto y de bigotito recortado — dijo llamarse Ernesto — el cual, para Carnaval, en bailes populares calle Corrientes bailó ranchera y fox-trot conmigo. Si es caballero no debe desoír la voz de la sangre y concurrir al bautizo porque esto no tiene nombre. Señorita Pepita Juerga, Sala 82, Cama 143.

Lo Más Natural del Mundo

EL mariscal de Villars se entregaba en su vejez al vino. Fué a Italia para ponerse al frente del ejército en 1734, y recibido en audiencia por el rey de Cerdeña, presentóse ante el monarca en tal estado de embriaguez, que no pudiendo tenerse en pie, cayó al suelo. En esta situación, no perdió, sin embargo, la serenidad, y dijo al rey.

—Ved de qué modo tan natural llego a los pies de vuestra majestad.

LAS GRANDES TRAGEDIAS





LA DEL VALIENTE DOMADOR DE FIERAS

TERRIBLE ENEMIGO

Los lagartos y otros animales son fascinados por una serpiente sudamericana de manera muy original. Saca la lengua y la pasa por la frente, lados y mandíbula inferior de las víctimas. Cuando ataca, la lengua toma el aspecto de una lanza.

Le Hacía Falta

UN señor es presentado a Aldous Huxley en un salón y, para entrar en conversación, no encuentra nada mejor que preguntarle:

— Y usted, ¿de qué se ocupa?

— Soy escritor — replica, un tanto sorprendido, el autor de "Contrapunto".

— ¿Unicamente escritor?

— No. También soy veterinario, para servirle.

PELUQUEROS IDEALES

Los barberos de los primeros tiempos del cristianismo eran totalmente distintos a los que se conocieron luego. Baste decir que les estaba prohibido hablar mientras afeitaban y los barberos mudos eran preferidos.

UNA PLANTA PELIGROSA

Hay una planta sumamente peligrosa, contra la cual hay que prevenir a los niños. Es una especie de hongos que produce ceguera. Se propaga con una abundancia asombrosa. En poco tiempo todo, el globo del ojo se llena de honguitos, que irritan sus tejidos y si no se acude al remedio instantáneamente, llega a morir el nervio óptico, y la vista no se recupera más.

REGALAN INSECTOS

Las luciérnagas y las libélulas se encierran en jaulas en el Japón, donde son muy afectos a toda clase de insectos vistosos. Los novios obsequian con ellos a sus amadas y en ciertas épocas del año el correo se encarga de hacer llegar a su destino, a veces de un extremo al otro del Japón, miles de cajitas llenas de variados insectos.

LAS esperanzas de cobrar el bien, aunque sean engañosas, no dañan, porque entretienen la vida. — LOPE DE VEGA

LO CURIOSO DEL MUNDO



EL ALCE mide de seis a siete pies de altura en la parte de los hombros, y lleva una enorme corona de astas macizas. Aun el alce irlandés, que ya se ha extinguido, un animal que llevaba astas de nueve pies o más, era más pequeño en estatura que el alce que conocemos actualmente.

La Patrulla Policial

La reacción de "Tío Ben" — por Charlie Chind



Dick Bradford en las Islas Detrás de los Hielos

Relato fantástico — por Clarence Gray







"NUESTROS SABIOS CREARON TERRIBLES MAQUINAS DE DESTRUCCION... PRONTO ESTAREMOS LISTOS ?..."

La Juventud de Búffalo Bill

La nota del rescate — por Harry O'Neill









Red Barry, el Pesquisante

Ironías del destino — por Wild Gould







Lo Llaman Burbuja

¿Quién lo entiende? — por Ad Carter







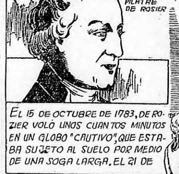


Pochito Quiere Saber

El primer vuelo en globo — por Paul Pim



PILATRE DE ROZIER HIZO EL PRIMER VUELO AFORTUNADO EN GLOBO, POCHITO.



EL 15 DE OCTUBRE DE 1783, DE ROZIER VOLO UNOS CUANTOS MINUTOS EN UN GLOBO "CAUTIVO", QUE ESTABA SUJETO AL SUELO POR MEDIO DE UNA SOGA LARGA. EL 21 DE





El Escuadrón de la Guardia Rural

¡Cercados! — por Zane Grey

¡ LOS TENEMOS CERCADOS ! ¡ MATEN A TODOS !

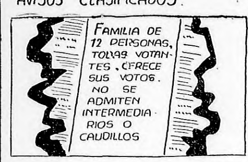




¡Que BUENO si la Vida no Fuera ASI! por Haenigsen

PRECIO POR VOTO

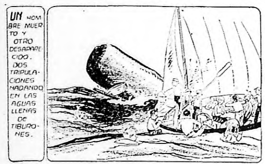






César, el Capitán sin Miedo — por Roy Crane

AL RESCATE





El Pibe Piraña — por Carl Anderson

HABIA DESAPARECIDO





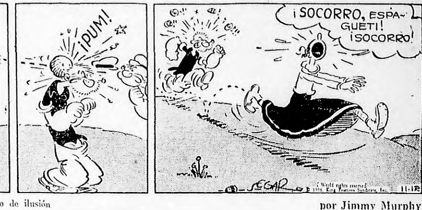
El Ratón Mickey — ¡Manos arriba! — por Walt Disney





Los Líos de Espaguetti y Dedalito — Se enojó el viejo — por Segar





Breves Tragedias de la Vida Moderna — Castillo de ilusión — por Jimmy Murphy









Los Sobrinos del Capitán — Su amigo — por Dirks

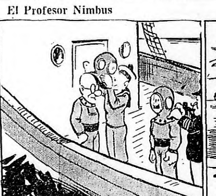


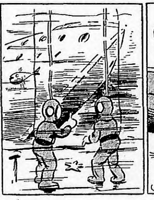


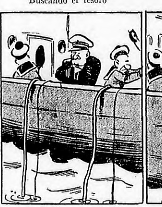


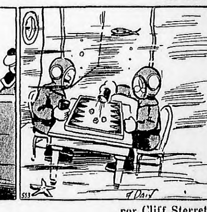


El Profesor Nimbus — Buscando el tesoro — por Daix

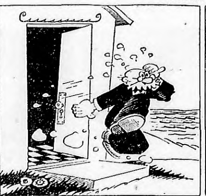








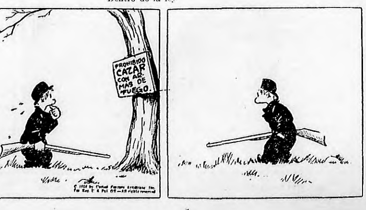
Don Jacobo en la Argentina — Otra manera de ahogarse — por Cliff Sterret







Tucutá — Dentro de la ley — por J. Carver Pusey





Algo por Alguien

En el 4o. Aniversario de "Algo"

AMIGO lector: Tenía proyectado para hoy ofrecerte un Cuento de Navidad a la manera de Dickens, con su ramo de suave niebla, su vasito de amargura, su buen puñado de humorismo, de ese humorismo que estallaba en carcajadas en el corazón del buen viejo, como las castañas en el dorado fuego de la Nochebuena, ese fuego que él reserva siempre a sus personajes para la última página, junto con el pavo asado y la cerveza caliente, para que se vea que al fin de cuentas la vida no es del todo mala.

También había proyectado, si el espíritu del gran Dickens no se avenía a llevarme de la mano, pedir ayuda a mi abuelo Juan Cristián Andersen y contarte la historia de un niño perdido en el bosque en la Nochebuena, que, cuando más tristemente aúllan los lobos y el viento y la nieve caen con mayor violencia, ve de pronto que todos los árboles son maravillosos árboles de Navidad, llenos de todo lo que la imaginación de un niño, creado por su genio poético, puede desear y de algunas cosas más... Podía poner revoloteando entre los árboles feéricos al hermanito muerto, pero vivo y sonriente con sus grandes alas blancas. O también podía haber puesto a la madre joven y bella y cariñosa para con él, como antes de casarse con su padrastro, el zapatero borracho que le pegaba. Pero no, zapatero no podría ser porque el padre de Andersen lo era... Bueno de cualquier modo habría podido poner allí todo lo que se me diera la gana, porque la ventaja de los cuentos de hadas sobre las demás historias es que no se está obligado a pretender de nada, lo que, dígase lo que se quiera, es siempre una cosa muy agradable.

Pero tengo que renunciar a esos proyectos porque en tal día como



hoy, hace cuatro años, comencé a publicar esta sección, y no quiero pasarme sin festejar el aniversario.

—¡Cuatro años ya: cómo pasa el tiempo!

Esta frase, que espero diga alguno de mis fieles lectores, será el mejor número de la fiesta, porque ella me asegurará de que no he sido nunca demasiado pesado y de que en compañía de mis imaginerías el tiempo ha pasado sin sentirse. ¡El tiempo ha pasado sin sentirse! Terribles palabras: terribles e hipócritas, pues, al hablar de la ligereza de la vida, hablan también de la pesadez de la muerte.

La Nochebuena se viene,
la Nochebuena se va,
y nosotros nos iremos
y *no volveremos más.*

Ganas me dan de romper esa guitarra y la cabeza del que canta. Pero no ganaría con ello ni un minuto de vida. Y, además, la culpa no la tiene el que compuso la copla en una noche "triste de música y de fiesta", sino el Eclesiastés que se la inspiró, para que hoy me amargase la vida.

Pero ¡fuera penas! y vamos a brindar en este cuarto aniversario: Por ti levanto mi copa dorada, compañera infatigable de mis noches. Tu piel es negra y no tiene una arruga; tus dientes son blancos, y aunque tu alma es de acero eres conmigo blanda y dócil e interpretas fielmente todos mis pensamientos. Sí, querida máquina de escribir: a ti te corresponde el primer brindis. Pero, ¿eres tonta, esposa y colaboradora mía? ¿A qué levantas esa copa llena hasta los bordes de tinta negra? *¿Por qué quieres amargarme la noche?* Yo nunca te ofendí; jamás te hice escribir palabras contra la belleza, ni contra el amor, ni contra la libertad. Si alguna vez te hice decir tonterías, es porque eso es natural en los hombres que no sólo viven para pensar, sino que tienen también que pensar para vivir. Pero, te juro por lo más sagrado que siempre que escribí una estupidez estaba convencido de que se trataba de la frase más brillante y hermosa del mundo, cosa, por otra parte, común a todos los que escribimos. Pero, ¿qué dices? Ah, ya te entiendo: no quieres asustarme con tu fúnebre copa, sino darme a entender que debo vivir para gastar tu tinta. Bueno, de acuerdo, querida... Tu tinta y mi sangre corriendo juntas. Aceptado: acepado alegremente. Cariño le toma el preso a las rejas de la cárcel, dice la copla, y dice verdad... Si todos le tuviéramos un poco más de cariño a nuestras prisiones y en lugar de lamentarnos y maldecir cantásemos y bailásemos, los carceleros se irían fastidiados, si es que no entraban en la danza haciendo sonar sus llaves como crótalos, y las murallas se derrumbarían al sentirse inútiles. Pero por el momento somos demasiado tontos para sentir semejante alegría y no hay mucha esperanza de que cambiemos.

Sí, lector, tienes razón, me he salido del tema, pero ya vuelvo, aunque la verdad es que estoy un poco lejos. Quedamos en que se festejaba aquí el cuarto aniversario de la fundación de "Algo". Y lamento mucho que estos festejos no alcancen las proporciones de los del cuarto centenario de la Ciudad de Buenos Aires, pero ¿qué le hemos de hacer? Yo no he tenido un intendente poeta que me los organice, ni un don Enrique Larreta que perpetuase el hecho en forma dramática, ni siquiera unos pesos de más que gastarme en obeliscos. Aunque, para serte franco, te diré que no puedo imaginarme con un obelisco en la punta de la nariz, por puro y blanco que fuera su mármol. Me parece que me sientan mejor las finas columnas de papel que vengo levantando desde hace cuatro años. Siquiera éstas sirven para sostener, entre otras cosas, el techo de la casa en que duermen mis hijos.

Y ahora unas palabras finales sobre un hecho al que yo doy mucha importancia y es el haber nacido esta *sección en un día de Navidad. El niño divino que* nació en el portal de Belén en un día como hoy, traía a los hombres un mensaje de paz, un mensaje que con harta frecuencia ha sido desvirtuado por los mismos encargados de divulgarlo, pero al cual he tratado de conservarme fiel, repitiéndolo con la voz que Dios me ha dado, como repite el caracol que aplicamos al oído el majestuoso rumor del mar: Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Y al despedirme de tí, lector amigo, hasta el año que viene, deseándote la paz, la salud y la libertad, te pido me disculpes el que la fiesta no haya resultado alegre, pero no puedo olvidar que los cañones ruedan sobre las tumbas de mis abuelos, allá en la madre patria, *a la que nunca he sentido tan madre como ahora* que sufre un dolor para el que ninguna victoria servirá de consuelo.

¡OH, LA CULTURA!

Por Piolín de Macramé

LA cultura es una disposición espiritual. Un sentido de armonización. Que consiste en ver inteligentemente el lado inteligente de las cosas. Su extensión depende de la sabiduría. *Pero hay cultos ignorantes.* Y eruditos sin cultura. La mayoría de los sabios son incultos. Porque han llegado a la sabiduría por el camino de la especialización. Toda especialización es un embrutecimiento realizado por medio de la inteligencia.

La inteligencia es la actitud que tiene el que nos comprende. Por eso la inteligencia no existe por sí misma sino con respecto a cada uno de nosotros. Lo que llamamos inteligencia no es sino un juego de inteligencias. Que oscila entre el cerebro y el corazón. Los franceses han creado la expresión "intelligence du coeur" para expresar la comprensión de aquello que no seríamos capaces de hacer comprender. Pero para un maestro normal se llama inteligente el discípulo que repite lo que él le ha enseñado.

I

La erudición es el conocimiento con criterio de encajera. Los eruditos son los donjuanes de la cultura. Se pasan combinando citas con las prendas ajenas. Los eruditos son masticadores sin estómago. Pero que pueden masticar para otros. La bibliografía es la catalogación de lo que dicen los demás. Para llegar a la originalidad por eliminación. La mentalidad de un medio se conoce por el uso que hace de la bibliografía. Entre nosotros se la emplea como catálogo de museo. O se la desprecia en block. Y los inteligentes llaman a los estudiosos ratas de bibliotecas. Para diferenciarlos de sí mismos que son ratas a campo traviesa.

La erudición tiene tres etapas. La curiosidad. La información. Y el aburrimiento. De los curiosos salen los periodistas. De los informados nacen los vulgarizadores. Y de los aburridos los académicos. Un profesor se hace usando un informado con criterio de caudillo. Así nacen las cátedras dobles. Y los docentes libres.

Los curiosos se satisfacen con los noticiarios del cine. Los informados usan los recortes. Y los eruditos lo que les dicen los amigos. Pero para poseer instrucción hay que haber hecho un viaje a Europa. Por que entonces poseemos la cultura al estado de anécdota.

II

Si todos supiéramos igual los pedantes no se notarían. Un pedante es un informado que actúa como un trapecista. Pero se llama pedante al que *dijo antes lo que íbamos a decir nosotros.* Un pedante es un tonto encuadernado en cuero de rusia.

Los anteojos son el uniforme de la gente culta. Y los lentes el de la gente culta que se siente culta. Los lentes son anteojos para maestras normales. Casi todos los judíos usan anteojos. Por que en ellos la cultura es un defecto racial.

Se llaman mujeres cultas a las profesoras de cualquier cosa. Y preparadas las que se dedican a algo sin previa preparación. Estas son las que se visten mal para demostrar que escriben bien. Y justifican sus fracasos amorosos diciendo que los hombres no las comprenden. Y es que los hombres no son capaces de comprender otra cosa en las mujeres que sus vestidos. Llamamos mujeres cultas las que nos plantean un problema intelectual cuando las llevamos al cine. Y nos prestan un libro cuando les pedimos que nosceben mate. Los hombres nos desesperamos cuando encontramos una mujer que no lee. Y cuando encontramos una que lee. Por eso las mujeres cultas son las que se han decidido a ser criticadas por las mujeres para ser criticadas por los hombres.

III

Se llama cultura física la que practican los que no tienen posibilidades de otra. Estos disfrutan de la ventaja de reírse de los sabios raquíticos. Y de robarles la admiración de las mujeres incultas. Y de las otras. La cultura física perfecciona la fuerza bruta. Es decir: hace más brutos a los brutos. El baile es el pretexto *de los débiles para creer que hacen* cultura física. Y la condición que ponen las mujeres para apreciar la inteligencia del hombre.

IV

La cultura es un arma moderna de gran peligrosidad. La usan algunas razas para aniquilar a otras. Conquistando territorios. O posiciones influyentes. Unos se apoderan de vidas. Y otros se conforman con las haciendas.

Se usan para burlarse de la Constitución apoyándose en estadistas extranjeros. Lo que da categoría a los actos inconsultos de los jurisconsultos.

Si queremos desconocer la cultura de un graduado decimos que es universitario. Si de uno que no lo es, que es autodidacta. Pero la verdad es que un universitario solo es culto si es autodidacta. Los doctores "honoris causa" son autodidactas vergonzantes que se hacen universitarios vergonzantes. Y que han perdido toda esperanza de llegar a legisladores.

V

La cultura existe por culpa de los que no se instruyen. La llamamos buena memoria cuando reside en alguien que nos es antipático. Ciencia cuando no tenemos ninguna posibilidad de entenderla. Ilustración cuando el sujeto sabe idiomas. Y estudio cuando queremos decir sin descortesía que es bruto.

La cultura es la única manera de evitar los peligros de la inteligencia. Cultívese y haga cultivar a los suyos. Aunque no sea más que para embromar a los universitarios.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

DE PUÑO Y LETRA

(Reparto de ropa.)

Señora Presidenta
Dela Socieda Coperadora de los pobe.

Distinguida Dama Tomamo la pluma en la mano para manifestarle que ciertos pobe de la parroquia estamo muy descontenta con el reparto de ropa y no es por decir Que me representan a mi que soy jovena aunque onrada tres Camisetas de frisia con este calor? Jo, señora para que lo sepa necesitaba un vestido de crepe georgete con cuellito y puños blanco y que fuera azul electrico para las fistas a mi compadre que es tuerco y sin yos le tocaron dos soustienes cuando el presisa desde el año pasado un pantalon de fantasia y todo así Pará que, digo jo sin ofender a nadie. le dieron la bolera floreada al viejo don Genaro que chica y fue garibaldino en italia Menos mal que seba cambio a doña Rita que tiene sus chicos sin padre a la vista por un traje de baño que le toco. Dice que va a ir a la costanera pero jo no lo he visto con la malla y chicando que es un asco entre los bañistas

Al pobe don Matias, que antes era español y tuvo negocio pero que hoy ya no es mas nada por la bebida y esta impedido de las dos porque se las corto un tren le dieron un par de sapato num 15, yo se lo boy a cambiar por una camiseta para que se ayude un poco En cambio a las hermanas del Tuerto Varela, que ya sabra uste quienes son por el prontuario que si no lo tienen le pasan rastando, medias de seda y todo como si les luciera con lo chuecas que son Señora si esto es caridad yo me voy al ejercito de salvacion que si quiera alli no le dan a un bombero retirado como don Andres treinta y cinco metros de cinta bebe y tres carreteles de hilo Para eso no valia acer tanta funcion y baile y kermese en la plaza que lo que recoletaron dicen, yo no soy, que se lo gasto usted en el viaje a mar del Plata y su marido con una tal Rula y yo le aviso porque entre señoras tenemo que ayudarno de la infidelidade de ellos

Mañana pasare por su casa a ber si sobró algo de ropa decente que me dea y saludarla en nombre de los pobres agradecidos

Meres Moura

EL NUEVO RICO

Por Héctor













★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

Carlos de la Púa presenta:

HOMERO FUCILE, "ESCOPETA"

EN la zona Sud de la provincia de Buenos Aires, Homero Fucile (alias) Escopeta, empresario de colectivos provincianos con residencia oficial en Tres Arroyos, es popularísimo y querido.

Por los caminos desparejos que parecen piolines de cáñamo tendidos sobre el verde de los campos, al amigo Escopeta se le ve sudando en el repecho de una cuesta o silbando feliz en la aliviada de una barranquita abajo.

Su famosa empresa de automóviles colectivos se ha hecho popular por un letrerito que es como una leyenda caballeresca en un escudo de armas nobles: "Los colectivos de Fucile circulan aunque llueva".

Y efectivamente, con una regularidad asombrosa los cinco matungos mecánicos de Don Homero Fucile van enhebrando cuanta ciudad importante o pueblito abandonado se levanta a los cuatro puntos cardinales de Tres Arroyos.

Cantores de radio, corredores de comercio, rematadores de hacienda, parteras apresuradas y cuanto pobre mortal se quiere trasladar de un punto a otro pagando poco y conociendo palmo a palmo el terreno, tiene que morir en las manos de Fucile, para el cual el asunto no tiene más importancia que un reparto cotidiano de mercadería en pie.

Pero lo interesante del viaje es que los colectivos de la empresa Fucile no sólo proporcionan un viaje matemático y barato, sino también que lo hacen ameno y divertido, pues en el camino Fucile, que es un gran cazador, entrega el volante de su "Lucho" (Lucho es un Buick que tiene 12 años y más de 437.000 kilómetros) y él se pone a cazar perdices, liebres, palomitas y cuanto bicho comestible se le pone a tiro, animalitos que poco después van a parar gratuitamente al buche de los señores pasajeros previamente dorados al fuego lento de un alto del camino.

Hace poco, llevando a bordo de su piróscafo gaucho un cantor muy conocido y a sus guitarristas, en un viaje muy largo y lleno de dificultades, Fucile, que es un gran admirador de los zorzales criollos, supo que el cliente cumplía años y que como ya iba entrando la noche y hacía muy mal tiempo, no había ni esperanzas de poder celebrar el acontecimiento en algún lugar tranquilo y sobre todo comer algo, pues venían molidos a barquinazos y con un hambre bárbaro.

Fucile, que es el rey del optimismo, no perdía las esperanzas de encontrar algo para echarse al estómago y cuando ya todos seguían desesperados, esperando que alguna vez terminara esa ronda infernal, Fucile clava el coche en seco, agarra la escopeta, se baja apresurado, se interna en la noche, se escuchan dos disparos y al rato aparece de nuevo, jubiloso, con un pavo en una mano y un lechoncito en la otra.

Una salva de aplausos coronó la magnífica hazaña de aquel héroe anónimo de la campaña argentina que no abandona *nunca una esperanza aunque vengan degollando...*

Diez minutos después, a la luz potente de los focos, el pavo y el lechoncito estaban chorreando grasa de a poquito en un asador, que además de asador es manija del coche, llave para las ruedas y palanca automática de la empresa Fucile.

El sobrenombre de "Escopeta" se lo puso Agustín Magaldi, su gran amigo, que cuando sale en jira por esos pagos sureños de la provincia, lo primero que hace es buscarlo al Rey del Recorrido, cargar muchos cartuchos y salir a borrar kilómetros por todos los caminos.

Hace poco, la empresa Fucile llevó al cantor Giliberti, al animador Arana Rocha y a los guitarristas Lagos y Alois a una jira fantástica que saliendo de Tres Arroyos terminaba en Santa Rosa de Toay después de pasar por San Cayetano, Juan N. Fernández, Tandil, Ayacucho, Azul, Bolívar, Tapalqué, Nueve de Julio y Carlos Casares. La jira fué tan divertida y tan provechosa que los muchachos porteños lo convencieron a "Escopeta" que debería bajar con ellos a Buenos Aires, a la cual no conocía nada más que de referencias y tanto hicieron que el formidable empresario transó y de un solo tirón se vinieron con el "Lucho" a la calle Corrientes.

Para decir lo que ocurrió cuando Fucile descubrió Buenos Aires sería necesario escribir un libro. El volante de las pampas, transportado de golpe a la metrópoli populosa se marcó y no embocaba una sola calle sin agarrarla de contramano.

Por la noche lo llevaron a Fucile a conocer las milongas y las "boites" de lujo y era un verdadero espec*táculo ver al Riganti de Tres Arroyos cómo se apl*ilaba en "las voiturettes" rubias de Buenos Aires.

"Así da gusto agarrar las curvas" —decía Fucile— prendiéndose en los flancos de una gringa que tenía una campaña más larga en la milonga que Melgarejo en las pistas.

Después de una semana de festejos, Fucile resolvió, haciendo de tripas corazón, volver a sus pagos y como los muchachos habían agotado ya todos los pretextos para retenerlo, a uno de ellos se le ocurrió asustarlo diciéndole que esperara un día más, pues se estaba por descargar un aguacero, pero "Escopeta", hombre listo y atajador, se acordó del lema famoso de su empresa y poniendo el motor en marcha les dijo sonriendo: "No se olviden muchachos que los colectivos de la empresa Fucile circulan aunque llueva" y en medio de una salva de aplausos *puso el radiador para el "wing"* de Tres Arroyos.

CARLOS DE LA PUA.

LA RISA VA POR BARRIOS ☆ NAVIDAD EUROPEA ☆ Por Roberto



EL HISPANO-ARABE. — *Ja-ma-la-ja! ¡La gran flauta! ¡Ja-ma-la-ja-la-ja!* ¡A cualquier cosa llaman los cristianos una Noche Buena!



—¿Te trajo algo tu rey mago?
—No. ¿Y el tuyo?
—Tampoco. ¿Qué les pasará?
—Habrán abdicado para casarse con la señora Simpson.

LOS HOMBRES DE AMERICA DESTACAN LA SIGNIFICACION TRASCENDENTE DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

SE ADELANTO MUCHO, DICE RODRIGUES ALVES

LA opinión que el delegado brasileño ante la C. Interamericana de Consolidación de la Paz, doctor don Francisco de Paula Rodrigues Alves, pueda tener sobre los resultados de la misma es siempre digna de tenerse en cuenta por tratarse de un diplomático de larga y brillante carrera, a quien le ha tocado actuar en innúmeras *ocasiones delicadas y sabido im*poner su criterio, inspirado siempre en la ecuanimidad y en la serenidad. No en balde lleva el doctor Rodrigues Alves treinta años en la diplomacia activa.

Inició su carrera en 1906, cuando apenas hacía un año que había obtenido su título de abogado en la Universidad Paulistana. En ese año tomó parte, como delegado de su patria, en las deliberaciones de la Conferencia Panamericana que se celebró en Río de Janeiro.

Al año siguiente fué nombrado segundo secretario de la Conferencia de la Haya. A partir de entonces, el doctor Rodrigues Alves ha ejercido su labor diplomática en Pekín, Asunción del Paraguay, Gran Bretaña, Suecia, Italia, Holanda, Chile y Argentina. Actualmente, según se sabe, el doctor Rodrigues Alves tiene la representación del Brasil en la Conferencia para la Paz del Chaco.



EL DELEGADO brasileño, Dr. Rodríguez Alves

Es mucho lo que se ha adelanado

—Esta Conferencia, comienza diciéndonos el diplomático brasileño, es un claro desmentido para los pesimistas que creen que nada positivo se lograría en ella. Los convenios de la primera comisión, ya aprobados, sobre todo los relacionados con el afianzamiento de la paz, el convenio adicional relativo a la no intervención y el convenio aprobado el viernes sobre mediación y buenos oficios, representa un gran avance en el sentido de hallar los medios pacíficos capaces de prevenir la guerra.

En estos tres proyectos hay ideas nuevas, como son la consulta entre cancillerías, ideada para el caso de amenaza de conflicto, y la concertación de los procedimientos a seguir en el caso de producirse un conflicto armado. Ya sabemos por un caso concreto, el de Leticia, los buenos resultados que puede producir la apelación a los buenos oficios o a la mediación de un hombre eminente.

Todo ello demuestra que el señor Roosevelt tenía razón al invitar a los Estados americanos a esta Conferencia, que convocó el dignísimo presidente de la República Argentina. Se advierte ahora que había ambiente propicio para transformar en realidades los ideales que estaban latentes en todo el *Continente Americano*.

S. DEL CORRAL ELOGIA LA CONSULTA PREVIA



Soto del Corral, delegado panameño

TAMBIEN el presidente de la delegación de Colombia, Dr. Jorge Soto del Corral, ha accedido a nuestro requerimiento de darnos unas impresiones sobre el desarrollo y los resultados de la Conferencia *Interamericana* de Consolidación de la Paz. Es nuestro entrevistado uno de los jefes de delegaciones más jóvenes que se encuentran en Buenos Aires. De reciente data es su iniciación en la política de su patria, en donde ha hecho una carrera excepcional, si se piensa que debutó en la vida pública con el cargo de ministro de Hacienda, que desempeñó hasta el mes de abril último En esta fecha pasó a desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores y es con este cargo que ha venido a Buenos Aires.

La asociación de naciones

El doctor Soto del Corral muéstrase extrañado cuando le preguntamos si se muestra optimista sobre el resultado de las reuniones de Buenos Aires.

—¿Cómo no serlo, — exclama — cuando se ha visto desde cerca la labor inmensa que se ha desarrollado en el seno de casi todas las comisiones? En todas ellas se ha trabajado con verdadero fervor y fe en el porvenir de nuestra América. En todas ellas se ha observado, además, una rara unanimidad que no puede sino ser el índice de un sentimiento común, de una conjunción de ideales en todo el continente.

Por lo que respecta a la tarea de la delegación colombiana, lo más señalado, lo más digno de hacer resaltar es nuestro proyecto *referente a la creación de una* asociación de naciones americanas que tendría por finalidad su colaboración con la Sociedad de las Naciones de Ginebra para todos aquellos asuntos que interesaran especialmente al Nuevo Mundo. Este proyecto, que es digno de ser estudiado concienzudamente, no ha tenido ocasión de serlo ahora y pasará como ponencia especial a la Conferencia Pan*americana que deberá reunirse* dentro de dos años en la capital del Perú.

Los preventivos

—No se puede ser pesimista, insiste el doctor Soto del Corral, cuando en las deliberaciones de la Conferencia se ha llegado a aprobar un instrumento de paz de tanta eficacia como el de la consulta. ¿Que cómo se podría hacer eficaz esta consulta de los países americanos antes de que estallara el conflicto? Ese es un detalle que no ha quedado resuelto en el mismo proyecto porque en verdad no tiene objeto. La consulta, en efecto, podrá ser tanto por la vía diplomática como por intermedio de un organismo "ad hoc"

—En mi calidad de relator de la Comisión de Paz, — concluye el canciller colombiano — he podido advertir la colaboración y el apoyo que las veintiún naciones americanas han prestado a esta creación de la consulta, lo más original y espontáneo de esta magnífica reunión de Buenos Aires.

La Ceguera de los Gobernantes Trajo la Guerra dice el Dr. García

REQUERIDA su opinión al Juez en lo Comercial doctor Francisco A. García por un representante de CRITICA acerca de la trascendencia de la actual Conferencia Interamericana, dicho magistrado nos hizo las manifestaciones que repro*ducimos a continuación:*

Espíritu pacifista

El Dr. García comenzó diciéndonos:

—La paz es indudablemente un ideal, y todo esfuerzo que tienda hacia él disminuyendo o evitando las posibilidades de la guerra ha de ser plausible. Por ello, no creo que pueda haber alguien que, seriamente, deje de aplaudir la celebración de la actual Conferencia Interamericana. De la misma manera que no hay nadie que hoy haga la apología de la guerra, por que existe en la humanidad un inquebrantable espíritu pacifista. Las continuas luchas guerreras han dejado un imborrable recuerdo en las muchedumbres y, sobre todo, la conflagración del 14, pareciera que por contraste ha tonificado el deseo de los pueblos en sus esfuerzos por asegurar los resortes de la paz.

La locura de la guerra

Es posible afirmar — prosigue el Dr. García — que si antes de 1914 la humanidad hubiera tenido el anhelo pacifista que manifiesta en estos momentos, la guerra no hubiese estallado entonces. Es que en realidad, si los hombres políticos de entonces y sobre todo los militares, *hubieran previsto los contornos* y las fatales consecuencias que alcanzó la lucha, ésta se habría evitado, ahorrando a Europa esa verdadera sangría que significó la guerra.

Ludwig, en su admirable libro "Julio, 1914", describe admirablemente el proceso preliminar del estallido de la lucha y, tal como él lo afirma, es indudable que la ceguera y la torpeza de quienes gobernaban a Europa en 1914 fueron los que condujeron a la masacre a enormes contingentes humanos.

Contra la guerra de conquista

Por ello, conceptúo admirable — continúa nuestro interlocutor, — todo lo que tienda a crear en la humanidad, un espíritu de odio, de antipatía y de horror contra la guerra, porque, como lo sostiene en forma ejemplar el General Percing en su libro "Guerre a la Guerre", no solo es cruel, ruinosa y bárbara la guerra, sinó también estúpida.

Sin embargo no hay que ser muy optimista. La guerra como las enfermedades no son por ahora, totalmente abolibles. Pero entraña un adelanto de la civilización el perfeccionamiento de los instrumentos que tiendan a desterrarla. Mientras tanto, es ya avanzar mucho, el impedir el estallido de guerras de supremacía, de conquista o de límites, alejando al mismo tiempo las causas que puedan engendrarla. Y en este sentido, — concluye el Dr. García, — la actual Conferencia Interamericana cumple con un deber, históricamente impuesto a todas las naciones americanas.

CONSTITUYE UN AVANCE LA CONCIENCIA JURIDICA

LOS sistemas de conciliación y de consulta que han sido adoptados por la Conferencia, tienen, entre otros, un ilustre antecedente: el de la paz del Chaco, lograda gracias a la iniciativa de nuestro canciller. Uno de los firmantes del protocolo que puso término a esa guerra, el representante de Bolivia, doctor Tomás Manuel Elío, se halla aún en Buenos Aires, y a él hemos acudido en procura de unas impresiones sobre la importancia que asignara a la reunión del Palacio Anchorena.

Quiso el destino que el doctor Elío viviera los momentos dramáticos que precedieron a la firma del protocolo de paz, que venía a poner término a una de las guerras más sangrientas que se han desencadenado en estos últimos años en el Continente. En esa ocasión el doctor Elío tuvo oportunidad de exteriorizar sus sentimientos pacifistas, en un memorable discurso

"América, dijo entonces, patria de los hombres libres y albergue de las instituciones garantizadoras de la civilización y del progreso, ha tiempo que proclamó el arbitraje como única vía de solución de *los conflictos internacionales*. El arbitraje, principio básico de nuestra cultura, ha sido complementado con la declaración del 3 de agosto de 1932, que condena y desconoce las adquisiciones territoriales por las armas.



TOMAS Elío, ex canciller boliviano, que intervino en la pacificación del Chaco

La Paz es un Lento y Penoso Proceso

El doctor Elío accede a darnos sus impresiones sobre la Conferencia Interamericana y nos dice:

"Las labores de la Conferencia Americana de Paz, por la naturaleza de sus acuerdos, y la índole de sus debates, constituirá un avance en la formación de la conciencia jurídica internacional.

"La extirpación de la guerra, no se decreta en horas ni en días, como no se decreta la salud general, *ni la abolición de las crisis eco*nómicas; mas, su condenación persistente y la adopción de convenios y prácticas para encauzar los conflictos hacia la conciliación y el arbitraje, robustecen la fe en la paz de las naciones y hacen más difícil la locura de la lucha armada

"El ilustre presidente del Instituto Argentino de Derecho Internacional doctor Ruiz Moreno, señalaba ayer mismo en el acto académico de la Universidad de Buenos Aires, que en los últimos cuarenta años, se han producido 300 fallos arbitrales en materia internacional, todos acatados, y la Corte de Justicia Internacional, ha pronunciado más de 20 sentencias, también acatadas.

"Este progreso en el campo jurídico, justifica la confianza en las asambleas pacifistas. No por que la ciencia médica no ha logrado hacer desaparecer las enfermedades, vamos a renegar de ella, desconociendo los grandes beneficios que ha prodigado a la humanidad. Así también la ciencia del derecho internacional atenúa la competición y las rivalidades entre Estados, aproximándonos a la justicia, y las conferencias internacionales le sirven de órganos para prestigiar y propagar sus postulados".

SURGE UNA NUEVA VIDA DE PAZ, DICE BERMUDEZ

EL ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, señor Antonio Bermúdez, es el presidente de la delegación hondureña a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. Como casi todos los delegados centroamericanos, *países en los cuales de un* tiempo a esta parte se viene imprimiendo a su política un carácter marcadamente pacifista, el doctor Bermúdez ha apoyado sin reservas de ninguna clase, todos los proyectos que, como el de la consulta previa y los de arbitraje y conciliación, tienden a prevenir las guerras. Además, en su condición de centroamericano es firmante conjunto del proyecto de Liga de Naciones Americanas, presentado a la Conferencia por los delegados de aquella región del Continente.

Una nueva vida

—Tengo la esperanza, nos dice el doctor Bermúdez, de que de esta Conferencia Interamericana surja en todo el Continente una *nueva* vida de paz, de *prosperidad y de* progreso. Ha sido necesario un siglo para que se cumpliera el sueño de Bolívar, de una América única y con un solo espíritu, aunque conservando *perfectamente* individualizadas las *personalidades* de sus respectivos componentes.

¿Qué es lo que me impulsa a demostrar tanto entusiasmo por los resultados de la Conferencia? se preguntará usted. Y yo le contestaría que la firma de los dos acuerdos trascendentales sobre la consulta y la neutralidad bastan por sí sólos, para renovar las perdidas esperanzas acerca de la paz y de la prosperidad del Nuevo *Mundo*.

Esta Conferencia ha dejado ya definitivamente atrás, todo el pasado, con su estela *de odios*, de sangre y de crueldad, factores que nunca engendraron otra cosa que resquemores, aislamientos antieconómicos y antisociales, nacionalismos de tipo pequeño y, en última instancia, la guerra.

EL DR. SOLER MUESTRASE OPTIMISTA POR EL RESULTADO DE LA ASAMBLEA

AL frente de la delegación paraguaya ante la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, se encuentra el doctor Miguel Angel Soler, suficientemente conocido en nuestro país por estar acreditado como ministro del Paraguay ante la Casa Rosada.

La intervención del doctor Soler en la política de su patria ha sido *tardía. En efecto, hasta hace pocos años, el ministro paraguayo* no había abandonado la magistratura de su patria, en la cual se había destacado por la rectitud de su juicio y por su seria disciplina jurídica. Periodista por vocación, apenas salió de la magistratura se dedicó de consuno al ejercicio de su profesión y a las tareas periodísticas. Fundó el diario "La Mañana" y posteriormente figuró en el cuerpo de redactores de "La Nación", órgano de la Liga Nacional Independiente.

Aunque breve, la carrera diplomática del doctor Soler ha sido intensa y acertada. Y, reconociéndola así, el gobierno de su patria le ha confiado misiones tan delicadas como la de presidente de la delegación paraguaya en las reuniones del Palacio Anchorena y de*legado a la Conferencia* del Chaco, que *aún* está trabajando para dejar finiquitado el cruento pleito de la vasta zona chaqueña.

Se ha puesto buena fe

El doctor Soler se muestra muy optimista sobre los resultados de la Conferencia Interamericana:

—Se ha trabajado mucho — nos dice — y muy intensamente, abordando la Conferencia una serie de trabajos de orden intelectual y económico, además de los estrictamente pacifistas que fueron los que motivaron la reunión. Nota característica de estas reuniones, ha sido la más amplia cordialidad entre las distintas delegaciones.

Debido a la situación por que atraviesa nuestro país, la delega*ción* del Paraguay no ha presentado ponencia alguna a la consideración de las comisiones. En realidad, el Paraguay no tiene problemas propios que hubiera deseado ver tratados en la Conferencia. Hemos puesto, eso sí, todo nuestro empeño para que los distintos proyectos pudieran ser aprobados. Solamente hemos hecho algunas reservas en las cuestiones relacionadas con las aduanas y con los armamentos; y hemos coincidido con la Argentina en los reparos formulados sobre la neutralidad.

Efectiva labor de paz

—En cuanto a los resultados prácticos de la Conferencia — termina el doctor Soler — estoy plenamente convencido de que se ha hecho una labor efectiva de paz, cuyos frutos hemos de percibir tarde o temprano. *Porque no se llega a la paz solamente con tratados antiar*mamentistas: es necesario, además, el arreglo previo de las cuestiones económicas, que son casi siempre las causas de las guerras. Es precisamente en este sentido que me atrevo a afirmar que nunca se hizo nada tan ficaz para asegurar la paz en el Continente. Porque son innúmeras las cuestiones aduaneras, económicas e intelectuales que han encontrado en las reuniones del Palacio Anchorena una solución equilibrada y recta.



Dr. MIGUEL Angel Soler, ministro paraguayo acreditado ante la Conferencia

Un Sorteo Democrático

Todos los países representados en esta Conferencia Interamericana, los más grandes como los más pequeños cuantitativamente considerados, tienen el mismo valor. Tanto que en la primera sesión plenaria realizada, se efectuó un sorteo para determinar el orden de precedencia en todos los actos protocolares y formales de la Conferencia.

El sorteo, que expresa elocuentemente la esencia democrática de esta asamblea americana, dió el siguiente resultado:

1. Argentina; 2: Paraguay; 3: Honduras; 4: Costa Rica; 5: Venezuela; 6: Perú; 7: El Salvador; 8: México; 9: Brasil; 10: Uruguay; 11: Guatemala; 12: Nicaragua; 13 República Dominicana; 14: Colombia; 15: Panamá; 16: Estados Unidos de América; 17: Chile; 18: Ecuador; 19: Bolivia, 20: Haití; 21: Cuba.

CRITICA

El Diario de Buenos Aires para Toda la :: :: República :: ::
Diciembre 25 de 1936
Año XXIV - No. 8163

Edición 12 Páginas

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (SOCRATES)

EDICIONES CONGRESO DE LA PAZ

América Para la Humanidad

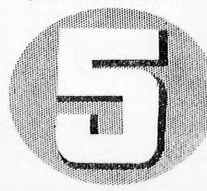
MIENTRAS se desarrollaron los debates de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, cuya clausura ya operada se tradujo en la aprobación de numerosas e importantes convenciones entre americanos y americanistas, se ha despertado el recuerdo de precursores y próceres de todas las ideas y las naciones del nuevo continente, parecería ingratitud olvidar por completo la figura de Roque Sáenz Peña, del hombre que, con una fórmula filosófico-jurídica digna de Grotius o de Savigny, y con un arrebato sentimental digno de Garibaldi, ensanchó la síntesis de la doctrina de Monroe — "América para los americanos" — contraponiéndole otra fórmula, más bella aunque menos práctica: "América para la humanidad".

* * *

Atrio de la Universidad. Año 1874, mes de septiembre. Baraúnda de jóvenes estudiantes; revuelo y alborozo: Ha estallado la revolución mitrista y la opinión está naturalmente dividida. Los mozos, en grupos, gesticulan, gritan, se atropellan. Proposiciones, discusiones, disparates; ¿adherirse a la revuelta? ¿Sofocarla? La edad no permite conocimientos muy sólidos a los que aún buscan en las páginas de los libros o en la palabra de los catedráticos, pero el ansia que a todos domina se refleja en discursos y ademanes y luce exuberancia de vida acción.

Entre tantos, un mocetón moreno, pálido, muy elegante y con aire de distinción precoz, escucha casi tranquilo, casi indiferente. Pertenece al Partido Autonomista de Alsina, y ya sabe qué pensar de todo ello.

(Continúa en la página 11)



ROQUE SAENZ PEÑA CON LA LEY QUE LLEVA SU NOMBRE DIGNIFICO A LAS MASAS ARGENTINAS

RESULTADOS PRACTICOS DE LA CONFERENCIA: CONSULTAS, NO INTERVENCION Y NEUTRALIDAD

LA IGUALDAD ECONOMICA

ENTRE una y otra sesiones plenarias de la Conferencia, han continuado las delegaciones dando pruebas de una extraordinaria laboriosidad constructiva en el seno de las comisiones. Para apreciar bien hasta qué punto ha sido fecundo el rendimiento de estas comisiones, debe tenerse en cuenta que, para lograr la aprobación de cada uno de los proyectos que pasan por ese tamiz de la Conferencia, es necesario conciliar las ideas y los intereses de los 21 países americanos que participan de esta gran asamblea de naciones.

Fechas de terminación

La comisión de Iniciativas, que preside el titular de la Conferencia, canciller Saavedra Lamas e integran todos los presidentes de delegaciones, se reunió el 12 del corriente para fijar las fechas de terminación de las labores actuales, resolviéndose que el 19 terminaran sus actividades las comisiones; que el 21 se realizara la última reunión plenaria destinada a aprobar convenciones, recomendaciones, etcétera, y que la Conferencia fuese cleusurada el 23 de diciembre en sesión solemne, para las firmas de los instrumentos aprobados.

Cooperación intelectual

Una de las comisiones que llegó a más soluciones concretas entre los muchos proyectos presentados a su consideración, fué la de Cooperación Intelectual, que presidió el doctor Tulio M. Cestero, ministro de la República Dominicana. Fué aprobada una moción argentina recomendando, para los países de América que aún no los tienen, la creación de comités nacionales de cooperación intelectual.

La delegada del Brasil, señora Rosalina Coelho Lisboa de Miller, presentó un proyecto recomendando a los países americanos la adopción de una legislación más adecuada para que les sean reconocidos íntegramente los deberes y los derechos de la ciudadanía a las mujeres. Por su parte, la delegación de Estados Unidos propició una convención para el intercambio de profesores y alumnos en los distintos países americanos.

Fueron motivo de muy interesantes debates en el seno de esta comisión los temas de lo que se ha dado en llamar desarme moral, concretándose diversas iniciativas que fueron llevadas a la sesión plenaria y aprobadas por la Conferencia.

Organización de la paz

Varias reuniones ha realizado la comisión presidida por el doctor Castillo Nájera, que ha llevado al seno de las sesiones plenarias una buena cantidad de trabajos concretos que merecieron la aprobación general. Cabe destacar en esta reseña sucinta de la labor de las comisiones, el debate promovido en ésta, en su reunión del día 17.

El relator del tema, doctor Henríquez Ureña, con una brillante disertación, hizo referencia y estudio de los proyectos sobre fundación de una Asociación o Liga de Naciones Americanas, presentados por varias delegaciones, abogando en favor de la constitución de una junta de cinco juristas, nombrados uno por un importante país americano, que tomara a su cargo la codificación correspondiente, para ser considerado el proyecto definitivo en una próxima asamblea americana.

El delegado argentino, doctor José María Cantilo, y después el propio canciller Saavedra Lamas, manifestaron que la idea de creación de una Liga de Naciones Americanas era una importante iniciativa que se debe resolver sólo después de madurarse serenamente en el seno de los países llamados a asociarse, y que, en consecuencia, era mejor dejar la idea a consideración de todos para volver a ocuparse de ella y darle forma, de ser posible, en la próxima reunión interamericana de Lima. Así se resolvió en definitiva.



OSVALDO Aranha, embajador brasileño ante los EE. UU., que propuso un homenaje a los presidentes Justo y Roosevelt

Esta misma comisión, primera de la Conferencia, acordó enviar dos telegramas, a los presidentes Justo y Roosevelt, respectivamente, por indicación del delegado brasileño Aranha, rindiéndoles homenaje por haber propiciado esta Conferencia, y dándoles cuenta de la aprobación de dos proyectos que cristalizan los ideales sustentados por ambos presidentes en la asamblea inaugural de la Conferencia.

Limitación de armamentos

Laboriosa ha sido la actividad de la comisión que preside el embajador chileno Barros Borgoño, dedicada a solucionar uno de los problemas prácticos más importantes de esta Conferencia. Fué necesario conciliar los puntos de vista e intereses de cada uno de los países que forman parte de esta reunión de naciones.

Una importante reunión se realizó el día 17, llegándose a conclusiones definitivas y ya aprobadas por las comisiones plenarias siguientes. Inició el debate, con un meditado informe, el relator, que lo es el delegado ecuatoriano Pons, quien expresó que, de acuerdo con la opinión de sus colegas, ha dividido los proyectos sometidos a su estudio en dos partes, contemplando en una lo referente a la celebración de tratados limitando los armamentos, y la otra, lo relativo a la humanización de la guerra.

El delegado paraguayo, señor Irala Ferreira, expresó una reserva de su delegación, manifestando que su país, en materia de armamentos, debe sujetarse a lo estipulado en el tratado de paz del Chaco y a su especialísima situación actual.

Por su parte, el delegado Rodrigues Alves formuló una nueva proposición "recomendando a los gobiernos interesados la necesidad de prestar su adhesión a las Convenciones internacionales que restringen las hostilidades, fijan los usos de guerra y los deberes y derechos de los neutrales, condenando al mismo tiempo todos aquellos procedimientos que sean incompatibles con los sentimientos humanitarios que siempre han prevalecido en América". Fundando esta proposición, dijo Rodrigues Alves que su delegación no vino a Buenos Aires para tratar la guerra sino para consolidar la paz.

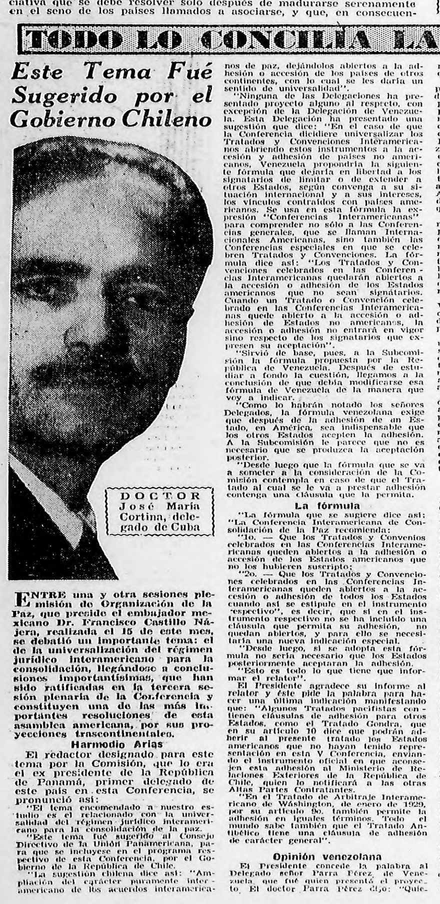
Problemas económicos

Bajo la presidencia del subsecretario de Estado norteamericano, Summer Welles, desarrolló sus actividades esta comisión, llamada a estudiar importantes iniciativas para el desarrollo comercial y económico de las naciones americanas.

Una de las más importantes reuniones fué la celebrada el día 16, para escuchar en primer lugar el informe del relator Urdaneta Arbeláez, sobre el tema "Igualdad de oportunidad en el comercio internacional", que llegó a la conclusión de que "los grandes mercados, tanto el del Norte, los Estados Unidos, como el del Sur, la Argentina, que son los dos grandes mercados del continente americano, si van a dar ventajas exclusivamente a los países limítrofes, contribuirán a formar dos grandes núcleos económicos, y los países no limítrofes de aquellos grandes mercados quedarán completamente ajenos a todas las ventajas de los mismos, y esto no sería panamericanismo económico: sería en realidad establecer una desigualdad insostenible, condenando a la exclusión y la reclusión a los países que no sean colindantes con los grandes mercados de América".

TODO LO CONCILIA LA UNIVERSALIZACION DEL DERECHO

Este Tema Fué Sugerido por el Gobierno Chileno



DOCTOR José María Cortina, delegado de Cuba

ENTRE una y otra sesiones plenarias, la comisión de Organización de la Paz, que preside el embajador mexicano Dr. Francisco Castillo Nájera, realizada el 15 de este mes, se debatió un importante tema: el de la universalización del régimen jurídico interamericano para la consolidación, llegándose a conclusiones importantísimas, que han sido ratificadas en la tercera sesión plenaria de la Conferencia y constituyen una de las más importantes resoluciones de esta asamblea americana, por sus proyecciones trascontinentales.

Harmodio Arias

El redactor designado para este tema por la Comisión, que lo era el ex presidente de la República de Panamá, primer delegado de este país en esta Conferencia, se pronunció así:

"El tema encomendado a nuestro estudio es el relacionado con la universalidad del régimen jurídico interamericano para la consolidación de la paz.

"Este tema fué sugerido al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, para que se incluyese en el programa respectivo de esta Conferencia, por el Gobierno de la República de Chile.

"La sugestión chilena dice así: "Ampliación del carácter puramente interamericano de los acuerdos interamericanos de paz, dejándolos abiertos a la adhesión o accesión de los países de otros continentes, con lo cual se les daría un sentido de universalidad".

"Ninguna de las Delegaciones ha presentado proyecto alguno al respecto, con excepción de la Delegación de Venezuela. Esta Delegación ha presentado una sugestión que dice: "En el caso de que la Conferencia dicidiere universalizar los Tratados y Convenciones Interamericanos abriendo estos instrumentos a la accesión y adhesión de países no americanos, Venezuela propondría la siguiente fórmula que dejaría en libertad a los signatarios de limitar o de extender a otros Estados, según convenga a su situación internacional y a sus intereses, los vínculos contraídos con países americanos. Se usa en esta fórmula la expresión "Conferencias Interamericanas" para comprender no sólo a las Conferencias generales, que se llaman Internacionales Americanas, sino también las Conferencias especiales en que se celebren Tratados y Convenciones. La fórmula dice así: "Los Tratados y Convenciones celebrados en las Conferencias Interamericanas quedarán abiertos a la accesión o adhesión de los Estados americanos que no sean signatarios. Cuando un Tratado o Convención celebrado en las Conferencias Interamericanas quede abierto a la accesión o adhesión de Estados no americanos, la accesión o adhesión no entrará en vigor sino respecto de los signatarios que expresen su aceptación".

"Sirvió de base, pues, a la Subcomisión la fórmula propuesta por la República de Venezuela. Después de estudiar a fondo la cuestión, llegamos a la conclusión de que debía modificarse esa fórmula de Venezuela de la manera que voy a indicar.

"Como lo habrán notado los señores Delegados, la fórmula venezolana exige que después de la adhesión de un Estado, en América, sea indispensable que los otros Estados acepten la adhesión. A la Subcomisión le parece que no es necesario que se produzca la aceptación posterior.

"Desde luego que la fórmula que se va a someter a la consideración de la Comisión contempla en caso de que el Tratado al cual se le va a prestar adhesión contenga una cláusula que la permita.

La fórmula

"La fórmula que se sugiere dice así: "La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz recomienda:

"1o. — Que los Tratados y Convenios celebrados en las Conferencias Interamericanas queden abiertos a la adhesión o accesión de los Estados americanos que no los hubieren suscripto;

"2o. — Que los Tratados y Convenciones celebrados en las Conferencias Interamericanas queden abiertos a la accesión o adhesión de todos los Estados cuando así se estipule en el instrumento respectivo", es decir, que si en el instrumento respectivo no se ha incluído una cláusula que permita su adhesión, no quedan abiertos, y para ello se necesitaría una nueva indicación especial.

"Desde luego, si se adopta esta fórmula no sería necesario que los Estados posteriormente aceptaran la adhesión.

"Esto es todo lo que tiene que informar el relator".

El Presidente agradece su informe al relator y éste pide la palabra para hacer una última indicación manifestando que: "Algunos Tratados pacifistas contienen cláusulas de adhesión para otros Estados, como el Tratado Gondra, que en su artículo 10 dice que podrán adherir al presente tratado los Estados americanos que no hayan tenido representación en esta V Conferencia, enviando el instrumento oficial en que aconsejen esta adhesión al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, quien lo notificará a las otras Altas Partes Contratantes.

"En el Tratado de Arbitraje Interamericano de Wáshington, de enero de 1929, por su artículo 9o. también permite la adhesión en iguales términos. Todo el mundo sabe también que el Tratado Antibélico tiene una cláusula de adhesión de carácter general".

Opinión venezolana

El Presidente concede la palabra al Delegado señor Parra Pérez, de Venezuela, que fué quien presentó el proyecto. El doctor Parra Pérez dijo: "Quiero decir breves palabras para disipar lo que tal vez pueda ser un equívoco.

"La Delegación de Venezuela, correspondiendo a instrucciones y sentimientos de su gobierno no es partidaria en principio de que se abran los instrumentos de paz interamericanos a países no americanos. Esa opinión fué tenida muy en cuenta por su Delegación en una sesión celebrada por la asamblea de Ginebra. Estima, en efecto, el Gobierno de Venezuela que ciertas estipulaciones — aludo simplemente a ello — no pueden ser eficaces sino en América, es decir que los Gobiernos americanos, por circunstancias peculiares a ellos, no pueden asumir ciertas responsabilidades sino en América sobre algunas materias delicadas referentes, sobre todo, a los statu quo territoriales y otros análogos

"En tal virtud la Delegación de Venezuela trajo una fórmula transaccional para el caso de que esta Conferencia decidiese abrir los protocolos a países no americanos, fórmula transaccional que nos permitiría inclinarnos ante la voluntad de la Conferencia sin renunciar a lo que creemos esencial, es decir a la libertad o facultad que debe tener cada Gobierno americano de limitar sus responsabilidades fuera del continente.

"No quisiera yo que la Delegación de Venezuela apareciese en Buenos Aires como patrocinando el principio mismo de la universalización de los llamados principios americanos.

"La Delegación de Venezuela acepta una fórmula que tome en cuenta su observación, pero si la Conferencia decidiese que tal universalizacin no debe tener lugar es decir que los portocolos no deben quedar abiertos a los países no americanos, la Delegación de Venezuela apoyaría esos principios.

"Hecha esta declaración, mi Delegación cree que dicha fórmula podría ser aceptada, para cuyo caso y a fin de poder hacer un estudio más detenido de ella, rogaría a mis honorables colegas no se decida en esta misma mañana la adopción de esta fórmula a objeto de que nos den algunas horas para estudiarla en virtud de la importancia que el Gobierno de Venezuela da a esta cuestión"

Tesis Argentina

El Delegado Antokoletz (Argentina) solicitó la palabra, que le fué concedida, y dijo: "Esta fórmula sugerida por la Subcomisión se ajusta en general a la naturaleza de cualquier Tratado internacional. Ya se sabe que un Tratado, en principio, es un Acuerdo entre las Partes Contratantes y que no se puede ir en contra de un tercer Estado; técnicamente examinados estos dos incisos pueden considerarse casi perfectos. Cuando se estipula en su instrumento que queda éste abierto a la accesión de otros Estados se trata sin duda de un principio general de derecho internacional.

"Pero nosotros queremos hablar una vez más sobre la cuestión de si conviene o no que haya accesión o adhesión libre de los demás Estados. La República Argentina ha sostenido siempre la universalidad del derecho y, en principio, es contraria a toda reglamentación que establezca un derecho internacional americano. Lo ha sostenido así, no sólo desde la cátedra, sino también en Conferencias internacionales y lo ha sostenido como un principio fundamental en la Sociedad de las Naciones expresando que para que tenga eficacia ese principio que es débil de por sí, debe contar con la universalidad. Por eso se ha empeñado, aun en esta Conferencia, en conseguir en alguna forma la cooperación indirecta o paralela al ideal de la paz de parte de Estados que según su soberanía y sus propios intereses o por cualquier motivo se encuentran alejados de la Sociedad de las Naciones.

"Nuestra Delegación — y creo interpretar el pensamiento de todos los que la componen — aceptará esta fórmula y deseamos que todos los Tratados que se firmen en esta Conferencia tengan si es posible una universalización, porque no es suficiente asegurar la paz en América.

"El día anterior se nos ha hablado de guerras fuera del continente. Es necesario que en todos los actos predomine una tendencia a la universalización. Por este concepto, y siendo nosotros contrarios al pensamiento de establecer un derecho internacional propio de las Américas o distinto o antagónico del europeo, aceptaremos ese criterio".

Habla Chile

El Delegado Cruchaga Tocornal (Chile), manifestó que: "Deseo fundamentar la proposición de la Delegación de Chile, con prelación a las objeciones formuladas

"La Delegación de Chile considera que el derecho internacional es uno, que no hay derecho internacional especial para las diversas regiones. La moral, la justicia, el derecho, no pueden ser sino únicos. De esta manera, al aceptar el informe del Comité, la Delegación de Chile entiende que los tratados y convenciones que aquí se subscriben deben quedar abiertos a la accesión o a la adhesión de los países americanos que no los hayan subscripto. En cuanto a los demás países del mundo yo opinaría, sin hacer indicación alguna al respecto, que para ello también deberían quedar abiertos a su accesión o adhesión, de acuerdo, a la tesis de que el derecho internacional es uno.

Sin embargo, por espíritu de transacción la delegación de Chile dará su voto con gusto, entendiendo que los instrumentos quedan abiertos a la anulación o accesión, cuando en ellos se deja la facultad.

Transa Venezuela

El Delegado Parra Pérez (Venezuela) dice que: "La Delegación de Venezuela no tiende en manera alguna a establecer distingos entre los derechos ni discutir su universalidad. Las preocupaciones de nuestra Delegación se refieren a casos prácticos de aplicación

"No quiero ni debo prolongar el debate. La Delegación de Venezuela, con espíritu de conciliación, no sacrifica ningún principio — si se permite el término — al dar su aprobación al texto presentado por el relator y se conforma con que sus declaraciones consten en el acta".

Saavedra Lamas

El Canciller Saavedra Lamas pidió la palabra para manifestar que: "Me incorporé en este instante a la sesión que se realiza. Me complazco en ratificar lo expresado por el señor Delegado argentino, doctor Antokoletz.

"No debemos olvidar, señores Delegados, que a pesar del carácter accidental de esta reunión, no es ella la primera del panamericanismo. Hace cincuenta años que nuestros internacionalistas se ocupan de esta materia y hay cosas consagradas que no podemos olvidar en un instante, porque son fruto de la labor de mucho tiempo.

"La discusión sobre la existencia de un derecho internacional americano, distinto al europeo es ya vieja. Desde la hora en que Alejandro Alvarez la planteó mereciendo la luminosa refutación de Sa Vianna, jurista brasileño, ratificada después por otro jurista brasileño y consolidada magníficamente por Río Branco, la cuestión ha hecho época

"A través de muchas y muy amplias deliberaciones panamericanistas, se ha llegado a la conclusión de que no es posible sostener dentro del vasto mundo en que vivimos un derecho regional, porque sería pretender crear dentro del mundo una gran isla de Robinson Crusoe

"Así, en otras deliberaciones internacionales, se ha extirpado cuidadosamente el carácter especialmente americano. Esa extirpación la hizo Epitacio Pessoa, en el año 1927 con la adhesión unánime de todos los Delegados.

"Por lo demás el mismo ilustre autor de estos principios, Alejandro Alvarez, concluyó en vísperas de la VI Conferencia Panamericana, por publicar un libro — uno de esos interesantes libros con que su espíritu fervoroso del derecho internacional contribuye en el pórtico de todas las Conferencias —, diciendo: "Hay un largo equívoco; yo no he pretendido nunca sostener la existencia de un derecho internacional, ni de fórmulas convencionales exclusivamente americanas. He querido decir que existen ángulos visuales problemas genuinos de América, cuya refundición con el derecho universal es inevitable, porque si no se hiciera, sería menester suspender el tráfico universal de navíos, deshacer la obra solidaria del siglo XIX y aislar a América en una isla misteriosa, como cuando la habitaban los indios".

"Es necesario reconocer que hay una compenetración. Por lo demás, no hay que alarmarse por el hecho de que se establezca — como con su altísima competencia jurídica lo ha dicho el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile — la universalidad del derecho. Todo se concilia. Si existe un mundo de intereses americanos propios, ellos gravitan en la adhesión o no adhesión que presten los países, ya que los que tengan intereses diferentes se abstendrán de prestar su adhesión.

"Hay dos casos de derecho internacional: uno planteado por Suiza en vísperas de la guerra, y otro por Francia en la Conferencia de Génova y en los que se dijo que el régimen convencional jurídico no interesa sino a aquellos países que firman las Convenciones y que el hecho de declarar abiertas éstas no significa forzar a nadie a aprovechar esa apertura para prestar su adhesión, porque hay muchos intereses de naturaleza diferente.

"En síntesis: Cabe perfectamente la doctrina chilena, que es también la doctrina argentina, de la universalidad, sin que eso excluya que las modalidades continentales, dentro de la libre adhesión a las convenciones, se mantengan con sus problemas propios y con la no adhesión de muchos países que no estén en la misma situación". (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

El presidente Castillo Nájera manifestó, después del discurso de Saavedra Lamas que, estando suficientemente debatida la resolución, procedía votarla. Y es aprobada por unanimidad.

La Delegación de Venezuela Hizo una Observación



EL CANCILLER chileno, doctor Cruchaga Tocornal

LA ARGENTINA HA DEFENDIDO Y PRACTICADO SIEMPRE EL ARBITRAJE

EL PRIMER ARBITRAJE FUE EN 1864

LA Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, que se clausura con tan brillante éxito, ha consagrado definitivamente el principio de la solución pacífica de los conflictos internacionales, por la mediación, la conciliación, los buenos oficios y el *arbitraje*. De hoy en más, el Estado americano que recurra para resolver una diferencia con otro país a la guerra o a la agresión, el incidente de fronteras o la amenaza de invasión, que son sus formas preliminares, quedará categóricamente convicto de violación de la ley que rige la comunidad de naciones del Continente. Y si bien es cierto que, ante el desprecio por los tratados y los compromisos firmados que proclaman y practican algunas naciones *europeas y asiáticas*, y en especial las militaristas y fascistas, ha sufrido un *serio desmedro el prestigio* del derecho bien llamado de gentes, no es menos cierto también que en *América* rige y se quiere que rija el respeto a esa ley como norma suprema de la convivencia internacional. Precisamente para afirmarlo y perfeccionarlo, acaba de reunirse esta Conferencia.

Para la Argentina, este hecho no puede ser más grato, no sólo por haberle tocado el honor de ser sede del más trascendental Congreso de las naciones americanas, por propia sugestión del autor de la iniciativa, sino porque, al *afirmar el principio del arbitraje* y demás formas anexas de solución de conflictos, la Conferencia ha hecho suyo un ideal que la Argentina viene acariciando, defendiendo y practicando desde los albores de su nacionalidad.

La "Fórmula argentina"

La República Argentina, en efecto, es partidaria neta y categórica del arbitraje amplio. Lo ha defendido en todos los certámenes internacionales a que ha concurrido, y lo ha practicado en todas las oportunidades — absolutamente todas — en que no se encontraba solución pacífica a sus diferencias por las vías diplomáticas y jurídicas habituales.

Tanto es así que los tratadistas de derecho internacional de todo el mundo conocen y reconocen como "fórmula argentina" una definición del arbitraje amplio propugnada por nuestros cancilleres y delegados, que puede expresarse diciendo que consiste en "someter al arbitraje las cuestiones, **de cualquier naturaleza que sean,** que no hayan podido resolverse por las vías diplomáticas, con excepción de las que afectan a la Constitución política de los estados en *litigio*".

Desde la Independencia

La República Argentina y los Estados Unidos de Norte América son citadas por los historiadores de la materia como las dos naciones que desde su independencia han hecho uso amplio y general del aribtraje para dirimir sus divergencias con otras.

En tan lejana fecha de nuestra historia como el año 1823, cuando recién estaba consolidada la emancipación nacional, encontramos el primer caso de solución de un conflicto externo por los medios pacíficos de la conciliación. Inglaterra había reclamado por el apresamiento de varios buques durante la guerra con el Brasil, y como por medio de las negociaciones directas no se llegara a resultados prácticos, ambos países convinie*ron en someter la reclamación* a una comisión mixta angloargentina, que dió su fallo dos años más tarde.

Primer arbitraje: 1864

Si tal fué el primer caso de conciliación, el primero de arbitraje *propiamente dicho se produjo un* cuarto de sigio más tarde, y quiso la coincidencia que en él figurase de nuevo como contraparte Gran Bretaña, la nación que primero reconoció la independencia argentina, la que negoció su primer tratado de comercio y la que resolvió por la vía pacífica su primer diferendo con la joven república sudamericana.

A consecuencia y como aplicación del decreto argentino del 13 de febrero de 1845, se produjeron años después algunos embargos de buques, de los cuales reclamó Gran Bretaña, y sometido el conflicto en 1864 al arbitraje de Chile, el presidente de esta nación dió un año más tarde su laudo, que reconocía plenamente el derecho y la razón de la Argentina.

El litigio con Paraguay

Ese principio y ese sistema habrían de ser poco después aplicados con mayor amplitud aún en los tres principales conflictos de límites que la República Argentina mantuvo con tres de los países vecinos al proceder una y otros a la demarcación definitiva de sus fronteras. A pesar de haberse reconocido desde la primera hora por todas ellas el principio del "uti possidetis", en cuya virtud se reconocía a cada una el territorio que poseía y dominaba al iniciarse la vida internacional, divergencias de interpretación histórica, jurídica y geográfica motivaron frecuentes discusiones que más de una vez estuvieron a punto de provocar cuestiones graves.

El primero, de aquéllos fué el litigio con el Paraguay. Los límites con la república hermana apa*recían en un estado de indefini*ción que favorecía las controversias, en la mayor parte de las cuales había cedido terreno, aún en el sentido material, la República Argentina, hasta que el 3 de febrero de 1876 los dos gobiernos suscribieron un tratado por el cual se dividía en dos secciones el territorio donde se habían producido las dificultades.

Una de esas dos secciones quedaba en posesión defintiva del Paraguay, y en cuanto a la otra, situada entre el río Verde y el brazo principal del río Pilcomayo, in*cluso la Villa Occidental — hoy* Villa Hayes —, su posesión quedaba sujeta a lo que fallare como árbitro el presidente de Estados Unidos de América, quien debía examinar las constancias del caso y laudar de acuerdo a derecho.

El 12 de noviembre de 1878 dictó su fallo el presidente norteamericano Rutherford Hayes, decla*rando que el Paraguay "tenía jus*to título al territorio situado entre los ríos Pilcomayo y Verde, y a la Villa Occidental", que por eso fué bautizada entonces por el Paraguay con el nombre de aquél, como agradecimiento.

El fallo, que no citaba fundamento *alguno y que adjudicaba al* Paraguay la posesión de todo el territorio en disputa, causó penosa impresión en la Argentina, pero fué acatado íntegra y lealmente.

Diferencias con el Brasil

Lo mismo aconteció con otro laudo producido poco después, a raíz de las diferencias de límites que más o menos por la misma época se habían suscitado con el Brasil, y que también fueron arbitradas por un presidente de Estados Unidos en forma bastante parecida al anterior.

El territorio de las antiguas misiones guaraníticas, o de Misiones, había sido objeto de frecuentes desinteligencias entre las dos naciones, y si bien hasta 1876 se había mantenido una especie de "statu quo", a partir de aquella fecha, que señala precisamente la del sometimiento a arbitraje del conflicto con el Paraguay, la discusión se intensificó, hasta que el 28 de setiembre de 1885 se firmó un tratado acordando recurrir al laudo del primer magis*trado norteamericano.*

El territorio materia del arbi*traje debía ser el comprendido* entre los cuatro ríos cuyos nombres eran precisamente el principal motivo de la discusión respecto a la interpretación del "uti poseidetis" con relación al tratado de San Ildefonso: al Este, los ríos que la Argentina llama*ba San Antonio-Guazú y Pepirí*-Guazú, y el Brasil respectivamente Jangada y Chapeco, y al Oeste, los ríos San Antonio-Miní y Pepirí-Miní, según la denominación argentina, o San Antonio-Guazú y Pepirí-Guazú, según la nomenclatura brasileña. Como se advierte, lo que se trataba de establecer, sobre todo, era cuáles eran los ríos que debían llamarse San Antonio-Guazú y Pepirí-Guazú, pues la Argentina y el Brasil daban esos nombres a corrientes de agua diferentes.

El presidente estadounidense Grovern Cleveland dió a conocer su laudo el 5 de febrero de 1895, declarando que el límite entre los dos países, en la parte sometida a su arbitraje, debía considerarse como corriendo "por y sobre los ríos Pepirí (llamado también Pepirí-Guazú — decía —) y San Antonio, a saber, **los ríos que Brasil ha designado** en su alegato y en los documentos que han sometido a mi examen — añadía — como constituyendo el límite y el precitado sistema denominado del Oeste".

Como se vé, el laudo se basaba exclusivamente en los documentos brasileños. El reducía a la mitad un territorio que la Argentina consideraba como propio, pero nuestro país cumplió sin vacilaciones en este caso el resultado del arbitraje.

Conflicto con Chile

El tercero y más serio de esos conflictos de límites, fué el que sostuvo la Argentina con Chile, que se prolongó por muchos años, tuvo infinidad de complicaciones y estuvo a punto de provocar una guerra entre los dos pueblos hermanos. Sin embargo, también en esa oportunidad la Argentina recurrió al arbitraje y lo respetó, a pesar de considerarlo injusto, tanto histórica como jurídica y geográficamente. Para conmemorar la pacífica conclusión de un litigio que mantuvo largo tiempo en constante ansiedad a ambas na*ciones y a toda América, fué eri*gido el monumento que en la región de las cumbres de los Andes, levanta una enorme figura de Cristo Redentor como símbolo de la paz y la amistad entre Chile y la Argentina.

Sería muy extenso y no hace a *nuestro propósito relatar, así fue*ra sintéticamente, las alternativas del pleito. Baste consignar que el tratado de arbitraje fué suscripto el 23 de julio de 1883, sometiendo el asunto al laudo del rey de Inglaterra, y que éste, que lo era Eduardo VII, falló el 20 de noviembre de 1902, salvo en lo referente a la Puna de Atacama, que luego fué objeto de nuevas negociaciones y un fallo, como árbitro tercero, de Mr. Buchanan, ministro de Estados Unidos en Buenos Aires.

El laudo del soberano británico, en vez de ser un fallo de derecho, tendió a ser una solución de reparto equitativo. Así, en vez de atenerse a las normas fijadas y guiarse por el criterio de cuál debía entenderse por límite de la cordillera de los Andes — el "divortium aquarium" de las dos grandes cuencas, atlántica o pacífica, o el de las vertientes de las altas cumbres, que eran los dos criterios en presencia — trazó una línea "de equidad", en cuya virtud, si bien reconoció a la Argentina la posesión de la Patagonia, *trazaba una frontera un tanto ex*traña, que aún hoy asombra a los escolares, y de los 90.000 kilómetros cuadrados de territorio en litigio, asignaba a la Argentina sólo alrededor de 42.000.

Señalada aquí lo que se conceptuaba injusticia del fallo, él fue no obstante acatado sin dificultad. Y ya que de este conflicto hablamos, es oportuno recordar que otra diferencia de menor importancia con Chile había sido sometida anteriormente a arbitraje: el caso de la goleta "Jeanne Amélie". El 21 de enero de 1878 se firmó el protocolo recurriendo al arbitraje, pero no se llegó al fallo, porque en 1885 dieron resultado las negociaciones directas, que entretanto proseguían, y fué liquidado el asunto.

Tratados y convenciones

Desde *la convención de La Haya* del 29 de julio de 1899, la primera que estableció el arbitraje obligatorio, y a la que adhirió luego la República Argentina, hasta hoy, son muchos los compromisos y los congresos internacionales en que nuestro país ha defendido ese principio.

Ya los congresos internacionales de Lima de 1847 y 1864 habían proyectado el aribtraje obligatorio y la primera Conferencia Panamericana recomendando su aplicación, y poco después, en 1890, la Argentina firmaba en Wáshington un tratado general en ese sentido con otras ocho naciones continentales.

En la *Segunda Conferencia Panamericana*, reunida en Méjico en 1902, once repúblicas, entre ellas la Argentina, suscribieron un tratado de arbitraje obligatorio, pero no fué ratificado luego. Sin embargo, nuestro país, que ya en 1898 había suscripto con Italia un *tratado de arbitraje permanente* y en 1899 otros con el Uruguay y el Paraguay, continuó firmando en dicho año de 1902 y en los siguientes numerosos tratados bilaterales sobre la materia.

Anotemos: en 1902, con Bolivia, Chile y España; en 1905, con Brasil; en 1907, con Italia nuevamente; en 1908, con Estados Unidos de América (no ratificado); en 1909, con Portugal (no ratificado); en 1910, con Gran Bretaña (no ratificado); en 1911, con Ecuador y Venezuela; en 1912, con Colombia, y en 1914, con Francia. Es de recordar que la Argentina defendió enérgicamente el principio del arbitraje amplio en la Asamblea de Ginebra de la Liga de las Naciones, en 1920.

El tratado del A. B. C.

Merece ser citado especialmente el llamado *"tratado del A. B. C."*, firmado en 1915 en Buenos Aires, y por él que se dispone que "las controversias que por cualquier cuestión se originaren en lo futuro entre las partes contratantes o entre dos de ellas, y que no hubieran podido ser resueltas *por la vía diplomática*, no sometidas a arbitraje de acuerdo con los tratados existentes o con los que ulteriormente se ajustaren, serán sometidas a la investigación a informe de una comisión permanente".

Este documento fué suscripto por la Argentina, Brasil y Chile, y de ahí su nombre de "A. B. C.". Combatido y mal interpretado en algunos países, constituyó sin embargo un precioso instrumento de paz entre los países nombrados y en el continente.

La Argentina y argentinos como árbitros

Para cerrar esta breve reseña, recordemos que la República Argentina como tal fué árbitro en un litigio internacional: el de 1909, entre Bolivia y Perú, al que fué llamado a laudar el primer magistrado de nuestro país, que era entonces, el doctor José Figueroa Alcorta.

También fueron árbitros internacionales, pero ya con carácter individual, esto es en su reconocido carácter de autoridades en la materia, otros dos argentinos *eminentes: el doctor Carlos Cal*vo, en un conflicto territorial producido entre Estados Unidos de América y Méjico, y el doctor Luis María Drago, en un litigio de pesquerías surgido entre Estados Unidos de América y Gran Bretaña.

N. de la R. — La mayor parte de los datos históricos de la precedente crónica han sido extraídos de los tratados de derecho internacional de los doctores Isidoro Ruiz Moreno, Daniel Antokoletz y Lucio M. Moreno Quintana.

Dr. Luis María Drago, eminente internacionalista argentino

EMANCIPO AL PUEBLO POR EL VOTO

(Viene de la página 1a.)

Una voz sobrepuja las otras: "Compañeros! ¡Luis María Campos alista voluntarios!...".

* * *

El taciturno ha oído la voz que juzga la del deber.

Se despide de los camaradas más cercanos.

"Pero, Roque, ¿adónde vas? ¡Che, espera!" Se encoge de hombros. Sonríe: "¡Hasta... la vista!"

Tres días después, en los diarios: "Roque Sáenz Peña, estudiante de tercer año de Derecho en nuestra Universidad, ha interrumpido su dedicación universitaria. Ha sido nombrado por Luis María Campos, capitán del 2o. regimiento de Guardias Nacionales".

Tres años han pasado. Siempre en los diarios, se lee: 28 de julio de 1877. — "Roque Sáenz Peña. *Relevado del mando del 1er. ba*tallón, por manifestar en actos públicos opiniones contrarias a la política conciliatoria del gobierno".

Primera hoja de independencia espiritual y de rectitud. Promoción a hombre.

En el mismo atrio, los que le habían conocido tres años antes le saludan: Roque, ¿de dónde vuelves?

Con el sobreceño ligeramente fruncido y la sonrisa un poco amarga, contesta: De una desilusión.

* * *

Abril de 1878. Veintisiete años. Diputado por Buenos Aires y presidente de la Cámara. El más mozo de los diputados y el más mozo de los presidentes. En un asunto de escasa importancia, la Cámara vota una orden del día que entraña una leve desautorización para el joven presidente.

Sin pestañear, presenta dos dimisiones: la del cargo de presidente y la de diputado. Vanos los ruegos para que desista. Escribe: "El reglamento me prohibe protestar en este recinto contra las decisiones de la mayoría. Pero, si me está vedado protestar contra *tales actos, me será permitido re*pudiar toda solidaridad con el poder público que los sanciona".

Intransigencia hasta el desdén. Altivez que todo lo sacrifica.

* * *

1879. Alejamiento de la política por menosprecio del ambiente. Mocedad, belleza varonil, elegancia instintiva, riqueza de abolengo. Mundanismo porteño, vida fácil y fáciles aventuras con mujeres lindísimas. Riesgos de la vida muelle.

Ecos, en Buenos Aires, de la guerra del Perú y Bolivia contra Chile. Un arrebato, un arranque. Le parece que la razón y el derecho están con Perú y Bolivia. Corre a Lima y arenga al pueblo que le rodea.

"No he venido envuelto en la capa del aventurero preguntando dónde hay un ejército para brindarle mi espada. No: La seducción de las aventuras no exalta mi entusiasmo, ni tampoco agita mi alma la sed de sangre. He dejado mi patria cediendo a ideas más altas y a las más profundas convicciones de mi espíritu. Dadme un puesto en vuestro ejército, sea cualquiera, soldado raso"...

Vencedor en San Francisco y Tarapacá, se apresta a la defensa del morro de Arica. Bolognesi cae "sacando chispas de su espada trunca" y Sáenz Peña toma el mando de la 8a. división. Herido de gravedad, los chilenos quieren pasarlo por las armas. Lo salva el comandante Supper y le llevan preso a Santiago, donde el gobierno le ofrece la libertad con tal de que prometa no volver a tomar las armas contra Chile.

Rehusa. Le sueltan igualmente.

En Reconquista topa con los viejos amigos: Pellegrini, Cané, Gómez, Quintana. Congratulaciones.

Los ojos entornados, murmura: "Qué bueno hubiera sido morir por un ensueño".

* * *

La rueda de la política le arrolla por segunda vez. Juárez Celman le llama a la diplomacia y le manda con Quintana a Wáshington.

Primera Conferencia Panamericana. Reclamación de igualdad y paridad absoluta de derecho por *los pequeños Estados del Sur fren*te al coloso del Norte, y determinación de un americanismo ensanchado más allá de los mares, brindado a todos los hombres de todas las razas en el mundo.

Actuación brillante de un hombre que hace uso de su represen*tación a un Congreso para abogar* por un derecho de gentes más amplio para los pueblos civilizados y, desde la igualdad aduanera hasta la igualdad moral, pide para todos americanos o no americanos — la misma libertad y la misma dignidad, para que haya paz entre los *hombres*.

Un telegrama. Juárez Celman le llama a la dirección de las relaciones exteriores.

Dice a Quintana: "Parto nos mismo. Debe haber mucho trabajo allá".

* * *

En su estudio — *Reconquista* 144. — 1892.

Aristóbulo del Valle, Carlos Pellegrini, Cané. Hablan con seriedad. El movimiento "Modernista" que él encabeza, lanza su candidatura a la presidencia de la Repú*blica. Pero, tras los bastidores de* la política oligárquica, se ha encontrado una distinta fórmula de conciliación entre los partidos. Vienen a pedir su renuncia en nombre de la tregua civil, de la pacificación, de la Patria.

Un impulso de rebeldía, de resistencia. Una pregunta desdeñosa: *"Pero... ¿quién es este candidato* milagroso . con tanta influencia en el país?

Una pausa. Carlos Pellegrini pronuncia lentamente:

—Tu padre.

Entonces el hijo recuerda la jerarquía familiar y, sentado a su mesa de trabajo, escribe:

"Padre: Si alguna indecisión nubla su espíritu para afrontar la situación que el país le exige, quiero que sea mi firma la primera en solicitar sus sacrificios en bien de la Nación".

El padre recibe la carta y contesta: "Cuando se tiene la felicidad de contar en el hogar con un hijo como tú, es necesario, ante todo, levantar con gratitud el espíritu a la Divina Providencia"...

Y Roque se retira a una estancia. Piensa: "¡Pobre viejo!... Será su último *consuelo.* Yo... *puedo* esperar".

* * *

1906. Tarde apacible de verano. Dos hombres estirados en butacas de juncos en la baranda de un bote, a la vera de un lago.

Gaviotas blancas, gaviotas grises, con picos bermejos y patitas rosadas. Revuelos y graznidos sobre telarañas de rayos de sol. Capa de cielo azul metálico, envenenado y vibrante; y, al límite extremo del horizonte, orladuras de nieves eternas...

Ginebra, Lausana, Ouchy, Vevey...

Allí se afinó el sarcasmo de Arouet, de Voltaire. Allí Juan Jacobo Rousseau reconcilió al hombre con la Naturaleza y Madame de Stael intentó reconciliar a alemanes y franceses.

Los dos hombres de marras, ahora, olvidados de los vecinos, hablan pensativos.

Dice Indalecio Gómez:

—En Berlín, las masas quieren el voto "allgemein, gleich, direct und geheim". Ya lo tienen para el Reichstag; lo quieren para la Dieta. Voto "universal, igual, directo y secreto".

El otro levanta la cabeza y repite:

—Secreto, Indalecio, secreto...

Es Roque Sáenz Peña. *Han nacido su ley electoral y la dignidad de las masas argentinas.*

Frente a un monumento. Esquina de Florida y Diagonal — 1936.

—El niño al padre: ¿Quién es ése de la capa?

El padre: El que nos hizo hombres a todos los argentinos. Pues, hijo, el ciudadano que no puede escoger sus jefes espirituales, no *es un hombre, es un bruto. Hoy te* dirán que los guías de las naciones los manda la Providencia. Con esbirros, esposas, sangre. Pero, los que así hablan, son precisamente aquellos que el pueblo no escogería nunca..

MARIO MARIANI.

UN ESPIRITU FRANCAMENTE DEMOCRATICO INSPIRO TODAS LAS DELIBERACIONES

TRES CONQUISTAS: NEUTRALIDAD, CONSULTA PREVIA Y NO INTERVENCION



UN DETALLE sorprendido por nuestro fotógrafo durante una de las reuiones de la comisión de Iniciativas que determinó el plan de trabajos de la Conferencia

PRACTICAMENTE, la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz ha finalizado ya sus trabajos, no restando, por lo mismo, más que la *solemne sesión plenaria de clausura* y la firma de los tratados, convenios y recomendaciones y convenios aprobados. Hora es, pues, de hacer el balance de los *resultados obtenidos*.

En primer lugar, debe destacarse el espíritu francamente democrático que inspiró las deliberaciones. Los delegados representantes *de nuestros veintiún países* americanos confirmaron en todo momento su lealtad a ese régimen de gobierno que incluso definieron como natural de América. Igualmente, se puso de manifiesto, incluso en ciertos debates *en que se sustentaron* criterios opuestos, que existe ya una conciencia americana y que ésta comienza a dar como fruto un sincero sentimiento de solidaridad *continental, al cual, en no* escasas ocasiones, algunos delegados hicieron el homenaje de posponer sus propias opiniones a fin de llegar a acuerdos unánimes.

En cuanto a los resultados fun-



Dr. **JOSE Ma. CANTILO,** que tuvo destacada actuación en las deliberaciones

damentales de la reunión, y que por su naturaleza están destinados a facilitar la evolución del panamericanismo hacia una organización con vinculaciones más concretas y beneficiosas para todos los pueblos americanos, debemos mencionar tres, a saber: La Convención sobre el mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz; El Protocolo adicional relativo a *la no intervención* y La Convención para coordinar, ampliar y asegurra el cumplimiento de los tratados existentes entre los Estados de América.

Las consultas mutuas

La Convención sobre el mantenimiento de la paz estipula lo siguiente:

Artículo 1o. — En caso de verse amenazada la paz de la repúblicas *americanas, y con el objeto de co*ordinar los esfuerzos para prevenir dicha guerra, cualquiera de los gobiernos de las repúblicas americanas signatarias del Tratado de Paz de París de 1928 o del Tratado de no agresión y de conciliación de 1933, o de ambos, miembros o no de otras instituciones de paz, consultará con los demás gobiernos de las repúblicas americanas, y éstos, en tal caso, se con*sultarán entre sí para los efectos* de procurar y adoptar fórmulas de cooperación pacifista.

Art. 2o. — En caso de producirse una guerra o un estado virtual de guerra entre países americanos, los gobiernos de las repúblicas *americanas representadas en esta* Conferencia efectuarán, sin retardo, las consultas mutuas necesarias a fin de cambiar ideas y de buscar, dentro de las obligaciones emanadas de los pactos ya *citados* y de las normas y de la moral internacional, un procedimiento de colaboración pacifista; y, en caso de una guerra internacional fuera de América, que amenace la paz de las repúblicas americanas, tam*bién procederán las consultas men*cionadas para determinar la oportunidad y la medida en que los países signatarios que así lo deseen, podrán eventualmente cooperar a una acción tendiente al mantenimiento de la paz continental.

Art. 3o. — Se estipula que toda incidencia sobre interpretación de la presente Convención, que no haya podido resolverse por la vía diplomática, será sometida al pro*cedimiento conciliatorio de los con*venios vigentes o al recurso arbitral o al arreglo judicial.

Art. 4o. — La presente Convención será ratificada por las altas partes *contratantes, de acuerdo* con sus procedimientos constitucionales. La Convención original y los instrumentos de ratificación serán depositados en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el que comu*nicará las ratificaciones a los de*más Estados signatarios. La Convención entrará en vigor entre las altas partes contratantes en el orden que hayan depositado sus *ratificaciones*.

La importancia de esta convención estriba en que establece las consultas entre los gobiernos americanos en caso de que se encuentre en peligro la paz en América y en que se produzca una guerra fuera de América. De hecho, establece así este documento la vin*culación real de todos los países* americanos para llegar a una acción conjunta ya sea dentro de nuestro continente o vis a vis de los extraños.

La no intervención

En cuanto al Protocolo adicional aprobado, tiene una importancia capital para los países de las Antillas y de Norte y Centro América el hecho de que todos los Estados signatarios se comprometen a no intervenir en los asuntos de otro Estado. Este principio de no *intervención* ya había sido aprobado en la VII Conferencia Pan*americana de Montevideo, pero fué* objeto de reservas de parte de algún país. Ahora, en cambio, obtuvo la aprobación unánime y sin cortapisas de ningún género.

El Protocolo dice:

Artículo 1o. — Las partes contratantes declaran inadmisible la *intervención de cualquiera de ellas*, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos interiores o exteriores de cualquiera otra de las partes.

*La violación de las estipulacio*nes de este artículo dará lugar a una consulta mutua, a fin de cambiar ideas y buscar procedimientos de avenimiento pacifista.

Art. 2o. — Se estipula que toda incidencia sobre interpretación del presente protocolo adicional, será sometida al procedimiento conciliatorio de los convenios vigentes o al recurso arbitral o al arreglo judicial.

Art. 3o. — El *presente protoco*lo adicional será ratificado por las altas partes contratantes de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. El protocolo original y *los instrumentos de ratificación* serán depositados en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el que comunicará las ratificaciones a los demás Estados signatarios. El protocolo entrará en vigor entre las *altas partes contratantes en el or*den en que hayan depositado sus ratificaciones.

La neutralidad

Con respecto a la Convención para coordinar, ampliar y asegurar el cumplimiento de los tratados existentes entre los Estados americanos, fija la posición que habrá de adoptar cada Estado en caso de que *surja un conflicto en*tre otros americanos, y estipula también las normas a seguir si se produjera una guerra. Como el primer caso está previsto por pac*tos y tratados ya existentes*, en realidad sólo esta Convención no hace más que *fortalecerlos. En* cambio, existe una interesante novedad en el artículo 6o., que contempla la eventualidad de una guerra fuera del Continente.

Dice así:

Art. 6o. — Sin perjuicio de los *principios universales sobre* neutralidad previstos para el caso de guerra internacional fuera de América, y sin que se afecten los deberes contraídos por los Estados *Americanos* que sean miembros de la Sociedad de las Naciones, las partes *contratantes reafirman su* fidelidad a los principios enunciados en los cinco pactos referidos en el artículo 1o., y acuerdan que, en caso de ruptura de hostilidades *o amenaza de hostilidades* entre dos o más de ellas, inmediatamente tratarán de adoptar en su calidad de neutrales, por medio de la consulta, una actitud común y *solidaria* con el fin de desalentar o evitar la propagación o prolon*gación de las hostilidades.*

Con este objeto, y teniendo en cuenta la diversidad de los casos y de las circunstancias, podrán considerar la imposición de prohi*biciones o restricciones* a la venta o embarque de armas, municiones y pertrechos de guerra, *empréstitos* u otra ayuda financiera a los Estados en conflicto, de acuerdo a *la legislación interna de las altas* partes contratantes, *y* sin detrimento de sus *obligaciones deriva*das de otros tratados de que sean o llegaren a ser partes.

Como se podrá apreciar de la lectura de este artículo, la *Con*vención *viene a formar* un verdadero frente americano no ya tan sólo en caso de que se *produzca* una guerra en nuestro continente, sino también en caso de estallar *fuera* del mismo.

Nuestra reserva

El gobierno de nuestro país, queriendo sin duda salvaguardar sus *intereses económicos vitales,* que podrían verse atados por este documento a otras influencias americanas, ha creído oportuno establecer una reserva que dice:

"Por el artículo 6o., en ningún caso podrán considerarse como contrabando de guerra los *artícu*los alimenticios o materias primas destinadas a las poblaciones civiles de los países beligerantes, ni existirá el deber de prohibir los créditos *para adquisición de dichos* artículos o materias primas que tengan el destino señalado.

"En lo que respecta al embargo de los armamentos, cada nación *podrá reservar su actitud* frente a una guerra de agresión".

Dr. **NIETO DEL RIO,** relator de la comisión de Paz

QUEDARON FIRMADOS 37 ACUERDOS

(Viene de la página 7)

terales y por medio de la acción unilateral de cada país;

3o. — Que estas recomendaciones se hagan efectivas a la mayor brevedad posible a fin de que la VIII Conferencia *Internacional Americana, por celebrarse* próximamente en Lima, o la Conferencia Económico-Financiera, que ha de llevarse a cabo en Santiago de Chile, pueda marcar un paso definitivo hacia un régimen de mayor libertad en el comercio Internacional; y

Resuelve: Invitar a todos los Gobiernos que no participan en esta Conferencia a que sigan la misma política que se preconiza en la presente recomendación.

Comunicaciones marítimas

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Recomienda:**

1o. — a) Que los Estados americanos que tengan interés en fomentar las comunicaciones marítimas interamericanas, entablen negociaciones para celebrar convenios bilaterales o multilaterales destinados a organizar un servicio de buques que reunan los requisitos establecidos en el Artículo 2o. de esta Recomendación;

b) Que para contribuir al fomento de los servicios referidos, los Estados americanos otorguen a esos buques el máximo de facilidades administrativas y de ventajas en materia de derechos de puertos y otras tasas e impuestos que afec*tan a la navegación*, dentro de lo que los tratados y la legislación de cada país permitan conceder. Tales facilidades po*drían ser concedidas espontáneamente* o a solicitud de los países que celebren convenios del carácter previsto; y

*c) Que los Estados americanos que ten*gan interés en atraer tales buques a sus puertos, acuerden entre sí la concesión de subvenciones, teniendo en cuenta las cifras de sus importaciones y exportaciones mutuas respectivas;

2o. — Se recomienda para servir de base a dichos tratados, la adopción de los principios siguientes:

a) Los buques de que se trata deberán realizar servicios regulares de navegación Su número no podrá ser superior a dos por cada país. Pertenecerán a la matrícula de uno de los Estados Contratantes, y a tal efecto deberán llenar los requisitos que en tal Estado se exija al acordar el uso de su pabellón nacional. Sin embargo, tales requisitos *podrán ser cum*plidos, sea por nacionales de una de las Altas Partes Contratantes, o bien, previo *acuerdo especial, por un conjunto de na*cionales de diversos Estados contratantes, interesados en una determinada línea de *navegación. En este caso el número* máximo de buques que gozarán de estos beneficios, será de dos por el conjunto *de los Estados* cuyos nacionales posean o tripulen buques. La capacidad y características de los buques serán determi*nadas* por el Estado o grupo de Estados a que pertenecieron; pero además de las instalaciones para el transporte, carga y descarga de mercancías, deberán poseer en discreta medida, instalaciones para el transporte de agentes comerciales o pasajeros;

b) Las exigencias mínimas de servicio de los buques en lo relativo a escalas y frecuencia de los viajes, se fijarán por los Estados interesados, pero será obligatorio hacer escalas, sin trasbordo, en puerto de tres naciones americanas, por lo menos. Se procurará que las estadías sean alternativas, en *forma tal que las diver*sas líneas toquen puertos de los diferentes Estados que suscriban los convenios *bilaterales o multilaterales en los térmi*nos establecidos en este artículo;

c) Los buques que se acojan a los *enunciados beneficios aceptarán muestra*rios de productos de los Estados signatarios de dichos convenios, para ser ex*hibidos con fines* de propaganda comercial. En tales buques podrá ser permitido el transporte de mercancías de ori*gen nacional, en consignación* indeterminada si fueran acompañadas del respectivo agente comercial. Esas mercancías podrán ser negociadas, total o parcialmente en los puertos de escala, de acuerdo con las facilidades que cada legislación permita para los despachos aduaneros y consulares.

Transporte aéreo

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Recomienda:**

1o. — Que los Gobiernos americanos estudien y pongan en práctica, dentro de sus posibilidades, las medidas tendientes a determinar el abaratamiento del transporte aéreo y la simplificación de las actuales formalidades administrativas;

2o. — Que, *con* el mismo fin y con el propósito de que este sunto se trate en la Conferencia de Aviación que habrá de celebrarse en Lima, en 1937, los Gobiernos examinen cuidadosamente los gravámenes, impuestos y contribuciones que gravitan sobre el transporte aéreo de personas, correspondencia y carga entre *las Repúblicas Americanas, y que afectan* el costo y desarrollo del servicio.

Nivel de vida

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz **Recomienda:**

A los Gobiernos en ella representados que promuevan, lo antes posible, una rigurosa encuesta sobre el nivel de vida y los índices económicos de las diversas regiones, dentro de sus fronteras.

Incumbirá a la Unión Panamericana fijar las directivas a que deberán obedecer esas encuestas y coordinar sus resultados en bases que los hagan, en lo que fuere posible, susceptibles de estudio y comparación. Estos estudios se reali*zarán sin perjuicio de los que efectúe la* Oficina Internacional del Trabajo y se acumularán a los de Ginebra.

Los boys y girl scouts

La Conferencia Interamericana de Con*solidación de la Paz* **Resuelve:**

Recomendar a los países americanos, que aun no lo hubieren hecho, que fo*menten el scoutismo y lo coloque bajo* el patrocinio de los Gobiernos;

Que las organizaciones de los países americanos se reúnan en una entidad coordinadora interamericana;

Que periódicamente se realicen conferencias y jamborees scoutivos interamericanos bajo la dirección del organismo continental, y que a ellos envíen los grupos nacionales delegaciones de dirigentes, boy scouts y girl guides;

Que mientras se constituye la entidad interamericana, el Comité Central del scoutismo sirva como conducto para preparar la reunión periódica de los diversos grupos;

Que los grupos de los diferentes países *y la entidad* interamericana mantengan relaciones con las del resto del mundo; y

Que los congresos o jamborees deberán *realizarse, sucesivamente, en los diversos* países de América.

Enseñanza de moral cívica

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

1o. — Recomendar a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas la intensificación y generalización de la enseñanza *de la Moral Cívica en todos los años* de estudio de las escuelas primaria y secundaria, escuelas de adultos y otros centros *de educación controlados por el Estado,* adoptando textos adecuados para que los maestros puedan enseñar la ideología de*mocrática y de paz y la realización* de esta ideología en las leyes de los diferentes países americanos; y

2o. — Promover un concurso, que será organizado y patrocinado por la Unión Panamericana, para obtener un texto de Moral Cívica Interamericana, escrito conforme el espíritu de esta resolución.

Cooperación de particulares

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

*Recomendar a los Gobiernos de las Re*públicas Americanas que, por el conducto y de la manera que crean más con*venientes*, procuren *fomentar la* cooperación de tales grupos y de otros organismos apropiados, en lo concerniente a la amistad interamericana. Esta *labor* se realizará;

(1) Alentando a estos organismos que forman la opinión pública en los esfuerzos que hagan para desarrollar entre sí y dentro de sus comunidades una mayor estimación de la cultura de otros pueblos americanos;

(2) Facilitando el intercambio de visitas y las relaciones entre dichos grupos en todos los países americanos y

(3) Organizando la investigación científica de todo cuanto atañe el fomento del espíritu de paz en los pueblos, como *elemento básico* de la convivencia internacional.

Cnferencias periódicas de educación

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz recomienda:

1) Que las Conferencias Interamericanas de Educación se reunan, regular y periódicamente, con el objeto de considerar todo lo que sirva para establecer vínculos más estrechos entre los dirigentes de la enseñanza en cuanto atañe a métodos y orientaciones;

2) Que dichas Conferencias estudien, con especial interés, lo relativo a los pro*cedimientos para realizar*, en toda América, los propósitos de la revisión de los textos escolares, aprobando normas aná*logas a las acordadas entre las Repúbli*cas de Argentina y Brasil, que resuelven este trascendental asunto en su fondo y *su forma*.

3) Difundir en la enseñanza y centros culturales de cada uno de los Estados de *América las obras selectas de autores* americanos, y

4) Publicar una Biblioteca, en los idio*mas de los respectivos Estados*, de autores selectos de América en literatura, historia, ciencia, política, derecho y arte.

Homenajes

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la *Paz*, **Resuelve:**

Unión Panamericana — 1) Expresar el reconocimiento de las Repúblicas Americanas a la Unión *Panamericana por su excelente colaboración* en los trabajos de la Conferencia;

2) *Señalar la necesidad de que, para* el oportuno cumplimiento de los Convenios y resoluciones adoptados en esta *Conferencia se dé mayor amplitud a las* funciones de la Unión Panamericana; y

3) Pedir al Consejo Directivo de la *Unión Panamericana* los estudios del caso, que deben comprender lo relativo a la coordinación de los trabajos de las *diversas entidades internacionales* americanas y sus relaciones con organismos de índole análoga en éste y otros continentes, e informe y proponga conclusiones concretas a la VIIIa. Conferencia Internacional Americana.

Oficina Sanitaria Panamericana. — 1) Tomar nota de los progresos ya efectuados y de los planes de acción futura de la Oficina Sanitaria Panamericana, particularmente de los relativos al mejoramiento de la salud y bienestar de los pueblos americanos, a su progreso en mate*rias de higiene* municipal y rural, de nutrición, de vivienda, de servicios de aguas y desagües y del *contralor de las* enfermedades infecciosas e industriales;

2) Reconocer que la obra de cooperación efectiva entre *las Naciones Ameri*canas en materias sanitarias facilita su intercomunicación e inteligencia mutua, evita *demoras y trabas al comercio* internacional, y que ya se han obtenido resultados considerables en tal terreno; y

3) *Sugerir la conveniencia* de que las actividades de la Oficina Sanitaria Panamericana sean extendidas aún más, *tan pronto* sea oportuno, a cuyo efecto esta Resolución será transmitida a la Conferencia Sanitaria Panamericana con*vocada para el ño 1938*, en Bogotá, Colombia.

Bellas artes y artes aplicadas

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz resuelve:

1o. — *Que se celebre en* el año 1940, en la ciudad de Buenos Aires y con el concurso de todas las naciones de este *Continente*, la Primera Exposición Interamericana de Bellas Artes, Artes Aplicadas, Coloniales y Artes Precolombinas.

2o. — Que los gobiernos de las Repúblicas americanas organicen, dentro de un plazo no mayor de *seis meses las* Comisiones técnicas necesarias y designen delegados ante la Comisión Central de la *Exposición que, con tal objeto*, deberá constituir el gobierno de la República Argentina.

3o. — Recomendar a los Gobiernos americanos que otorguen las facilidades aduaneras necesarias para la realización de este certamen.

4o. — Que la Exposición se inaugure conjuntamente con una Conferencia *In*teramericana de Artes, a fin de establecer normas tendientes a salvaguardar las *riquezas artísticas del Continente y* difundir en el mundo la cultura intelectual y artística de los países america*nos.*

5o. — Que para la realización de dicha Exposición, cada gobierno levante a su propio costo, el pabellón correspondiente a su país.

Propiedad intelectual

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **recomienda:**

Que en el Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Nacional u oficial de cada país cuyo establecimiento se recomienda por *una resolución* anterior, se indiquen las obras a las cuales se les haya reconocido la propiedad intelectual.

Ejemplares de tal Boletín serán enviados, a título informativo, a las oficinas de Propiedad Intelectual de los demás países y a la Biblioteca Colón de la Unión Panamericana, de Wáshington.

Descubrimiento de América

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **recomienda:**

1o. — Que todos los gobiernos y pueblos de América conmemoren con actos adecuados tan trascendental y significa*tivo acontecimiento histórico;*

2o — Que presten a la Sociedad Colombista Panamericana todo el apoyo moral y la cooperación intelectual conducentes a que dicho evento conmemorativo culmine en vínculo de unión espiritual entre todos los pueblos del mundo americano, y

3o — Que los Gobiernos y pueblos de América al celebrar tan fausta efemérides, den a los festejos que, a ese efecto organicen, marcado carácter panamericanista, como medio de refirmar la solidaridad continental.

Precursores americanos de la aviación

Teniendo en cuenta que la Séptima Conferencia reunida en Montevideo resolvió que se erigiese un monumento en el campo de aviación de la ciudad de La Paz como homenaje a los iniciadores de la aviación mundial Santos Dumont brasileño y Wilbur y Orville Wright, norteamericanos.

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz *ratifica esa resolu*ción y recomienda a los gobiernos de las naciones americanas que lleven a término la feliz iniciativa *aprobada por voto* unánime de la Conferencia de Montevideo.

Cooperación artística y cultural

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz recomienda:

Al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, el estudio de un plan que entre las Academias y *Museos* americanos de Artes, Ciencias, Historia, Arqueología y Folklore, para la realización de obras de interés común.

El mismo plan preparado *por* la *Unión* Panamericana deberá ofrecer las bases para organizar las Exposiciones de Bellas Artes *Panamericanas en las capitales* donde se celebren las Conferencias Interamericanas y en coincidencia con di*chas oportunidades.*

Colección etnológica e histórica

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, recomienda:

a los Gobiernos de las Repúblicas americanas, que presten su apoyo al plan de la *Colección Americana* etnológica e histórica aprobado por la Comisión Internacional de la Sociedad de las Naciones, cuyo órgano es el Instituto de Cooperación Intelectual establecido en París,

LA 2ª PLENARIA fué la más PRODIGA en RESOLUCIONES

LA segunda sesión plenaria, que fué de las más pródigas en resoluciones votadas, continuó en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación bajo la presidencia del titular de la Conferencia, doctor Saavedra Lamas, el día 19, a las 16.30, con la presencia de todas las delegaciones y actuando los secretarios doctor Espil y Furnkorn.

El canciller argentino hizo leer un telegrama de salutación a la Conferencia, firmado por el presidente de la República de El Salvador, señor Maximiliano H. Martínez.

Liga de Naciones Americanas

Acto seguido se inició la consideración del proyecto de resolución sobre creación de una Liga de Naciones Americanas, que fué informado por el relator de la primera comisión, señor Nieto del Río quien hizo una relación de los antecedentes y gestación del proyecto en el seno de la comisión, para llegarse a concretar en la resolución siguiente, que puso a votación el presidente Saavedra Lamas, siendo aprobada.

La Conferencia Interamericana de la Paz, considerando:

Que la Delegación de la República Dominicana ha presentado a esta Conferencia un proyecto sobre creación de una Liga de Naciones Americanas;

Que la Delegación de Colombia ha presentado a su vez otro proyecto sobre creación de una Asociación de las Naciones Americanas; y,

Que si bien podría contemplarse la posibilidad de armonizar ambos proyectos a fin de constituir uno solo que fuera objeto de discusión en el seno de la Conferencia, es lo cierto que materia tan compleja y tan vasta requiere un estudio detenido por todos y cada uno de los gobiernos del Continente y que por lo tanto el tema no ha adquirido la madurez suficiente para su consideración inmediata en la oportunidad presente, resuelve:

Que el tema relativo a la creación de una Liga o Asociación de Naciones Americanas sea incluído en el programa de la VIII Conferencia Internacional Americana, que se celebrará en la ciudad de Lima.

Y recomienda que los Estados que han presentado proyectos sobre dicho tema en esta Conferencia se pongan de acuerdo entre sí y consulten a los demás al respecto para elevar oportunamente, un informe con todos los antecedentes a la Unión Panamericana, a fin de que este informe y sus anexos se tengan en cuenta al formular el programa de la VIII Conferencia Internacional Americana.

Cumplimiento de tratados

Sr. presidente Saavedra Lamas.— Corresponde considerar el proyecto de convención para coordinar, ampliar y asegurar el cumplimiento de los tratados existentes entre los Estados americanos.

Informa brevemente el relator y después de algunas consideraciones del presidente de la comisión que proyectó el despacho, doctor Castillo Nájera, es aprobada la siguiente:

Convención para coordinar, ampliar y asegurar el cumplimiento de los tratados existentes entre los Estados americanos.

Los Gobiernos representados en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, animados por el deseo de consolidar la paz general en sus relaciones mutuas;

Apreciando las ventajas que se han derivado y habrán de derivarse de los diversos pactos celebrados que condenan la guerra y establecen los métodos para la solución pacífica de las diferencias de carácter internacional;

Reconociendo la necesidad de imponer las mayores restricciones al recurso de la guerra; y,

Creyendo que con este fin conviene celebrar una nueva convención que coordine los acuerdos existentes, los amplíe y asegure su cumplimiento, han nombrado plenipotenciarios, a saber: . . . .

Quienes, después de depositar sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han convenido lo siguiente.

Artículo 1o. — Teniendo en cuenta: Que por el tratado para evitar o prevenir conflictos entre los Estados americanos, suscripto en Santiago el 3 de mayo de 1923 (conocido como el Tratado Gondra), las Altas Partes Contratantes acuerdan que toda cuestión que no hubiera podido ser resuelta por la vía diplomática ni llevada al arbitraje en virtud de tratados existentes, será sometida a la investigación e informe de una Comisión de Investigación;

Que por el tratado de proscripción de la guerra suscripto en París el 28 de agosto de 1928 (conocido como el Pacto Kellogg-Briand o el Pacto de París), *las Altas Partes Contratantes* declaran solemnemente, a nombre de sus respectivas naciones, que condenan el recurso de guerra para la solución de las controversias internacionales y renuncian a ella como instrumento de política nacional en sus relaciones mutuas;

Que por la Convención General de Conciliación Interamericana subscripta en Wáshington el 5 de enero de 1929, *las Altas Partes Contratantes se obligan* a someter al procedimiento de conciliación todas sus controversias que no haya sido posible resolver por la vía diplomática, y a establecer una Comisión de Conciliación para llevar a efecto las obligaciones que asumen en la Convención;

Que por el Tratado General de Arbitraje Interamericano subscripto en la *ciudad de Wáshington el 5 de enero* de 1929, las Altas Partes Contratantes se obligan a someter a arbitraje, con ciertas excepciones, todas *sus* diferencias de carácter internacional, que no haya sido posible ajustar por la vía diplomática y que sean de naturaleza jurídica por ser susceptibles de decisión mediante la aplicación de los principios del derecho y, además, a crear el procedimiento de arbitraje a seguir; y,

Que por el Tratado Antibélico de no Agresión y Conciliación, subscripto en Río de Janeiro el 10 de octubre de 1933 conocido como el Tratado Saavedra Lamas) las Altas Partes Contratantes declaran solemnemente que condenan las guerras de agresión en sus relaciones mutuas o con otros Estados, y que el arreglo de los conflictos o divergencias de cualquier clase que se susciten entre ellas no deberá realizarse sino por los medios pacíficos que consagra el derecho internacional, y también declaran que entre ellas las cuestiones territoriales no deben resolverse por la violencia, y que no reconocerán arreglo territorial alguno que no sea obtenido por medios pacíficos, ni la validez de la ocupación o adquisición de territorios que sea lograda por la fuerza de las armas; y además en caso de incumplimiento de estas obligaciones, los Estados Contratantes se comprometen a adoptar, en su calidad de neutrales, una actitud común y solidaria y a ejercer los medios políticos, jurídicos o económicos autorizados por el derecho internacional, y a hacer gravitar la influencia de la opinión pública, sin recurrir,

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES DE AMERICA SERA TRATADA EN LIMA

no obstante, a la intervención, sea diplomática o armada, salvo la actitud que pudiera corresponderles en virtud de sus tratados colectivos; y se comprometen, además a crear un procedimiento de conciliación;

Las Altas Partes Contratantes refirman las obligaciones contraídas de solucionar, por medios pacíficos, las controversias de carácter internacional que puedan surgir entre ellas.

Art. 2o. — Las Altas Partes Contratantes, convencidas de la necesidad de la cooperación y de la consulta estipulada en la Convención sobre el mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz celebrada en esta misma fecha entre ellas, acuerdan que en todo asunto que afecte la paz en el Continente, dichas consultas y cooperación tendrán por objeto facilitar por el ofrecimiento amigable de sus buenos oficios y de su mediación, el cumplimiento por parte de las Repúblicas americanas de las obligaciones existentes para una solución pacífica y deliberar, dentro de su plena igualdad jurídica como Estados soberanos e independientes y con su derecho a la libertad de *acción individual*, cuando surja una divergencia que afecte su interés común de mantener la paz.

Art. 3o. — En caso de amenaza de guerra, las Altas Partes Contratantes promoverán la aplicación de las disposiciones contenidas en los artículos 1o. y 2o. de la Convención sobre el mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz celebrada en esta *misma fecha, entendiéndose que* mientras duren las consultas y por un plazo no mayor de seis meses, las Partes en conflicto no recurrirán a las hostilidades ni ejercerán acción militar alguna.

Art. 4o. — Las Altas Partes Contratantes acuerdan, además que, en caso de que surja una controversia entre dos o más de ellas, tratarán de resolverla dentro de un espíritu de mutuo respeto *de sus respectivos derechos*, recurriendo con este propósito a negociaciones diplomáticas directas o a los procedimientos alternativos de mediación, comisiones de investigación, comisiones de conciliación, tribunales de arbitraje y cortes de justicia, según estipulan los tratados de que sean partes; y también acuerdan que si la controversia no ha podido resolverse por la negociación di*plomática, y los países en disputa* recurrieren a los otros procedimientos previstos en el presente artículo, deberán informar de ello y de la marcha de las negociaciones a los demás Estados signatarios. Estas estipulaciones no afectan las controversias ya sometidas a un procedimiento diplomático o jurídico en virtud de pactos especiales.

Art. 5o. — Las Altas Partes Contratantes acuerdan que si mediante los métodos establecidos por la presente convención o por los acuerdos anteriormente celebrados, no se lograre obtener una solución pacífica de las diferencias que puedan surgir entre dos o más de ellas, y llegare a producirse el rompimiento de las hostilidades, procederán de acuerdo con las siguientes estipulaciones:

a) Adoptarán, según los términos del Tratado de no Agresión y Conciliación (Tratado Saavedra Lamas), en su calidad de neutrales, una actitud común y solidaria; consultarán inmediatamente las unas con las otras y tomarán conocimiento de la ruptura de las hostilidades para determinar, conjunta o individualmente, si ha de considerarse que dichas hostilidades constituyen un estado de guerra, *a efecto de poner en vigor* las disposiciones de la presente convención;

b) Queda entendido que, respecto de la cuestión de si las hostilidades que están desarrollándose constituyen o no un estado de guerra, cada una de las Altas Partes Contratantes adoptará una pronta decisión. De todos modos si están desarrollándose hostilidades entre dos o más de las partes contratantes, o entre dos o más Estados signatarios que en esa fecha no sean Parte de esta Convención, cada Parte Contratante tomará conocimiento de la situación y adoptará la actitud que le corresponda conforme con los otros tratados colectivos de que sea parte o según su legislación interna. Este acto no será considerado hostil por ningún Estado afectado por el mismo.

Art. 6o. — Sin perjuicio de los principios universales sobre neutralidad previstos para el caso de guerra internacional fuera de América, y sin que se afecten los deberes contraídos por los Estados americanos que sean miembros de la Sociedad de las Naciones, las Altas Partes Contratantes refirman su fidelidad a los principios enunciados en los cinco pactos referidos en el artículo 1o. y acuerdan que en caso de ruptura de hostilidades o amenaza de ruptura de hostilidades entre dos o más de ellas, inmediatamente tratarán de adoptar, en su calidad de neutrales, por medio de la consulta, una actitud común y solidaria con el fin de desalentar o evitar la propagación o prolongación de las hostilidades.

Con este objeto, y teniendo en cuenta la diversidad de los casos y de las circunstancias, podrán considerar la imposición de prohibiciones o restricciones a la venta o embarque de armas, municiones y pertrechos de guerra, empréstitos u otra ayuda financiera a los Estados en conflicto, de acuerdo con la legislación interna de las Altas Partes Contratantes, y sin detrimento de sus obligaciones derivadas de otros tratados de que sean o llegaren a ser partes.

Art. 7o. — Nada de lo establecido en la presente convención se entenderá como que afecta los derechos y deberes de las Altas Partes Contratantes que fueren al propio tiempo miembros de la Sociedad de las Naciones.

Art. 8o. — La presente convención será ratificada por las Altas Partes Contratantes de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. La Convención regirá indefinidamente, pero podrá ser denunciada por cualquiera de las Altas Partes Contratantes, entrando en vigor la denuncia un año después de la fecha en que se hiciera la notificación al respecto. La denuncia será dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el que trasmitirá copias de ella a los demás Estados signatarios. La denuncia no se considerará válida si la parte denunciante se encontrara en estado de guerra o entrara en hostilidades sin llenar los requisitos establecidos en la presente Convención.

En testimonio de lo cual los plenipotenciarios arriba mencionados firman la presente Convención en español, inglés, portugués y francés, y estampan sus respectivos sellos en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los .... días del mes de .... del año 1936.



EL EMBAJADOR EN ROMA, doctor José María Cantilo, integrante de la representación argentina, durante una sesión de la comisión de Organización de la Paz, al lado de Castillo Nájera y de otro delegado

Reservas de la Delegación Argentina

1. — Por el artículo 6o., en ningún caso *podrán considerarse como contra*bando de guerra los artículos alimenticios o materias primas destinadas a las poblaciones civiles de los países beligerantes, ni existirá el deber de prohibir los créditos para adquisición de dichos artículos o materias primas que tengan el destino señalado.

En lo que respecta al embargo de los armamentos, cada nación podrá reservar su actitud frente a una guerra de agresión.

De la Delegación del Paraguay

2o.) Por el artículo 6o., en ningún caso podrán considerarse como contrabando de guerra los artículos alimenticios o materias primas destinados a las poblaciones civiles de países beligerantes, ni existirá el deber de prohibir los créditos para adquisición de dichos artículos o materias que tengan el destino señalado.

En lo que respecta al embargo de los armamentos, cada Nación podrá reservar su actitud frente a una guerra de agresión.

De la Delegación de El Salvador

3. — Con la reserva de la idea de solidaridad continental frente a la agresión extraña.

De la Delegación de Colombia

1. — La Delegación de Colombia entiende al subscribir esta Convención que la frase "en su calidad de neutrales" que aparece en los artículos 5o. y 6o. implica un nuevo concepto del derecho internacional que permite distinguir entre el agresor y el agredido y darles un tratamiento diferente. Al propio tiempo la Delegación de Colombia considera necesario, para asegurar la plena y efectiva aplicación de este pacto, dejar consignada la siguiente definición del agresor:

Se considera como agresor al Estado que se haga responsable de uno o varios de los actos siguientes:

a) Que sus fuerzas armadas, a cualquier arma a que pertenezcan, hayan traspasado indebidamente las fronteras terrestres, marítimas o aéreas de otros Estados. Cuando la violación del territorio de un Estado haya sido efectuada por bandas de irregulares organizadas dentro o fuera de su territorio, y que hayan recibido apoyo directo o indirecto de otro Estado, tal violación será asimilada, para los efectos del presente artículo, a la efectuada por las fuerzas regulares del Estado responsable de la agresión.

b) Que haya intervenido de una manera unilateral o ilegal en los asuntos interiores o exteriores de otro Estado;

c) Que se haya negado al cumplimiento de un fallo arbitral o de una sentencia de la justicia internacional, legalmente pronunciado.

Ninguna consideración de orden político, militar, económico o de otra clase, podrá servir de excusa o de justificación a la agresión aquí prevista.

Homenaje

Sr. presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar *el proyecto de resolución* sobre homenaje a los codificadores y publicistas de derecho internacional.

Después de un breve informe del delegado argentino doctor Antokoletz, se aprueba la siguiente:

Resolución sobre homenaje a los codificadores y publicistas del Derecho Internacional.

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, resuelve:

1o. — Dar un voto de aplauso a la Comisión Permanente de Codificación del Derecho Internacional Público, de Río de Janeiro, y a su eminente Presidente, doctor Epitacio Pessoa.

2o. — Extender este homenaje a los *jurisconsultos Americanos que han par*ticipado en las diferentes Comisiones de la Comisión Internacional de Jurisconsultos Americanos, desde su creación, o dedicado preferentemente sus estudios a este problema: Norberto Quirno Costa, Carlos Rodríguez Larreta y Carlos Saavedra Lamas de Argentina; Azpiazú, de Bolivia; Afranio de Mello Franco, Epitacio Pessoa, Rodríguez Pereira, Rodri*go Octavio y Oliveira, de Brasil; Alejan*dro Alvarez, Miguel Cruchaga Tocornal, Gaspar Toro, G. G. Guerra y Castro Ruiz, de Chile; Jesús María Yepes y Pérez Triana, de Colombia; Anderson, de Costa Rica; Antonio Sánchez de Bustamante y Sirven, de Cuba; Carlos Tobar, de Ecuador; Francis Lieber, Dudley Field, John Basset Moore, James Brown Scott y Manley O. Hudson, de Estados Unidos; Abel Nicolás Léger, de Haití; Higinio Arbo, de Paraguay; Carlos Wiesse, Víctor M. Maurtua, Alberto Elmore y Antonio Aretas, de Perú; José Pedro Varela, de Uruguay y Esteban Gil Borges, de Venezuela.

3. — Rendir también homenaje a los publicistas que en vida dedicaron su talento al perfeccionamiento progresivo de esta ciencia: Amancio Alcorta, Carlos Calvo, Luis María Drago, Estanislao S. Zeballos, Eduardo Bidau y Joaquín V. González, en Argentina; *Díez de Medina*, en Bolivia, Ruy Barbosa y Sá Vianna, en Brasil; Andrés Bello, en Chile y Venezuela; Marco Fidel Suárez, en Colombia; Manuel Márquez Sterling, en Cuba; Salvador Rodríguez González, en El Salvador; Halleck, Woolsey y Wheaton, en Estados Unidos; Fernando González Roa y Luis Pérez Verdía, en México; José Toribio Pacheco y Ramón Ribeyro, en Perú; Gonzalo Ramírez, Gregorio Pérez Gomar y Andrés Lamas, en Uruguay; y Seijas, en Venezuela; y tantos otros internacionalistas americanos que han contribuído al progreso del derecho internacional.

HARMODIO Arias y Alfredo Chiari, de Panamá, durante la Tercera Conferencia

Sr. Delegado Zerega Fombona (Venezuela). — Pido la palabra.

La Delegación de Venezuela tiene que cumplir un doble gratísimo deber.

Agradece en primer término, a la comisión, el gesto cordialísimo que ha tenido al incluir en el homenaje a venezolanos ilustres: a Andrés Bello, cuya memoria veneran en fraternal culto Chile y Venezuela, a Ramón Seijas entre los muertos, y a Esteban Gil Borges, actual ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, cuya ausencia duele, no sólo porque la motiva su salud, sino por la satisfacción que habría sido para él intervenir y colaborar con esta ilustrísima Asamblea.

A esa expresión de gratitud la Delegación de Venezuela quiere agregar un acto de justicia, y, por ello, propone que a la nómina de maestros americanos en el derecho internacional que va a consagrar la Asamblea, se agreguen en el párrafo segundo a Raúl Fernández, del Brasil; Julio García, Eduardo Suárez y Francisco León de la Barra, de México, todos altos exponentes del pensamiento jurídico de América.

Sr. Delegado Castillo Nájera (México). — Pido la palabra.

Agradezco a la Delegación de Venezuela el gesto de nobleza que ha tenido, con respecto a los juristas mexicanos.

Sr. Delegado Da Luz Pinto (Brasil). Pido la palabra.

La Delegación del Brasil agradece al ilustre representante de Venezuela la inclusión del nombre del eminente jurista brasileño Raúl Fernández, entre los notables batalladores del derecho internacional con que cuenta América.

Sr. presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Si no hay observación, se dará por aprobada la resolución con las inclusiones propuestas.

—Asentimiento general.

Sr. presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Queda aprobada.

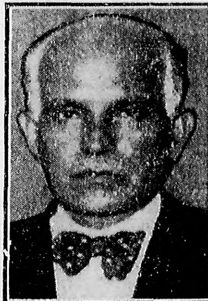
Informe de Alfonso Reyes

Sr. presidente Saavedra Lamas (Argentina). — De acuerdo al orden del día, corresponde considerar el proyecto de convención sobre orientación pacífica de la enseñanza, cuyo relator es el Excelentísimo señor Embajador Alfonso Reyes.

Sr. Delegado Reyes (México). — Señor Presidente, señores Delegados:

Vuestra Sexta Comisión ha agotado los trabajos que le confiásteis en el curso de seis Sesiones.

Los resultados de la última Se-



DOCTOR Stefanich, canciller *paraguayo, que habló en* la sesión de clausura, para cuyo acto vino en avión el miércoles 23

sión matinal que hoy celebramos, se encuentran a la consideración de la Comisión de Coordinación y se*rán presentados* en la próxima Asamblea Plenaria. Entretanto, traemos aquí veinte proyectos aprobados en la Comisión, a los que sólo falta la aprobación ritual de la Asamblea, puesto que ya virtualmente han sido aprobados por los *representantes de todas las Delega*ciones aquí presentes que concurrieron a las Sesiones de la Comisión.

En tales condiciones, y no deseando abusar del tiempo de los señores Delegados que aun tienen que oír muchas cosas bellas e interesantes, me limito a manifestar que los relatores de la Sexta Comisión, señor Arias Schreiber, señor Cohen y el que tiene la honra de dirigiros la palabra, estamos a vuestra disposición para cualquier esclarecimiento acerca de los asuntos que nos fueron sometidos y que vosotros conocéis tan a fondo como nosotros mismos. (Aplausos).

Orientación pacífica de la enseñanza

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — En consideración el proyecto de Convención sobre orientación pacífica de la enseñanza.

El proyecto dice así:

Los Gobiernos *representados en la Con*ferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

Considerando:

Que para refirmar la confianza recíproca entre las Naciones del continente y completar la organización política y jurídica de la paz, es necesario establecer cierto número de reglas internacionales para la orientación pacífica de los pueblos como uno de los aspectos esenciales de la vasta obra de desarme moral y material, y teniendo en cuenta que el buen resultado de las medidas que en un país se tomen a este fin dependerá en gran parte, de la aplicación de otras análogas en los demás.

Han resuelto concluir una Convención *sobre la materia y, al efecto, han nom*brado los siguientes Plenipotenciarios.

Quienes, después de haber exhibido sus Plenos Poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo 1o. — Las Altas Partes Contratantes se obligan a organizar en sus

(Continúa en la pág. siguiente)

EL FOMENTO DE LAS RELACIONES CULTURALES



EL MINISTRO de Relaciones de Chile, doctor Cruchaga Tocornal con el presidente de la delegación ecuatoriana doctor Albornoz

(Viene de la página anterior)

establecimientos de instrucción pública, la enseñanza de los principios sobre el arreglo pacífico de las diferencias internacionales *y la renuncia a la guerra* como instrumento de política nacional, así como de las aplicaciones prácticas de esos principios.

Art. 2o. — Las Altas Partes Contratantes se comprometen a preparar por medio de sus administraciones superiores de instrucción pública textos o manuales de enseñanza adaptados a todos los grados, inclusive la formación de un cuerpo docente de manera que desarrollen la buena inteligencia, el respeto mutuo y la importancia de la cooperación internacional. Las personas encargadas de la enseñanza deberán impartirla conforme a los principios allí expresados.

Art. 8o. — Las Altas Partes Contratantes confiarán a la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual estipulada en anteriores acuerdos vigentes, el cumplimiento de las estipulaciones anteriores, la propaganda y *divulgación* de los servicios que el cinematógrafo, el teatro y la radiodifusora pueden prestar a la causa de la buena inteligencia internacional, y el estudio y la aplicación de cualesquiera otros medios susceptibles de acrecentar el espíritu de tolerancia, de *equidad y de justicia* entre las Naciones. Cada Comisión deberá enviar, anualmente, a la oficina respectiva de la Unión Panamericana de Wáshington y al Instituto de Cooperación Internacional, de París, un informe detallado sobre las medidas tomadas en *su país en* cumplimiento del presente Convenio.

Art. 4o. — La presente Convención no afecta los compromisos contraídos anteriormente por las Altas Partes Contratantes en virtud de Acuerdos internacionales.

Art. 5o. — La presente Convención será ratificada por las Altas Partes Contratantes, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, guardará los originales de la presente Convención, y queda *encargado de enviar* copias certificadas auténticas a los Gobiernos para el referido fin. Los instrumentos de ratificación serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana, en Wáshington que notificará dicho depósito a los Gobiernos signatarios; tal notificación valdrá como canje de ratificaciones.

Art. 6o. — La presente Convención entrará en vigor entre las Altas Partes Contratantes en el orden en que vayan depositando sus respectivas ratificaciones.

Art. 7o. — La presente Convención regirá indefinidamente, pero podrá ser denunciada mediante aviso anticipado de un año a la Unión Panamericana, que lo transmitirá a los demás Gobiernos signatarios. Transcurrido este plazo la Convención cesará en sus efectos para el denunciante, quedando subsistente para las demás Altas Partes Contratantes.

Art. 8o. — La presente Convención quedará abierta a la adhesión y accesión de los Estados no signatarios. Los instrumentos correspondientes serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana, que los comunicará a las otras Altas Partes Contratantes.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios que a continuación se indican, firman y sellan la presente Convención en español, inglés, portugués y francés, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, este día... del mes de diciembre del año 1936.

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Si no hay observación, se dará por aprobado.

—Se aprueba.

Fomento de las relaciones culturales

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de Convención para el fomento de las relaciones culturales, cuyo relator es el Excelentísimo señor Embajador Alfonso Reyes.

La Presidencia entiende que el señor relator ha cumplido su misión, con respecto a todos los proyectos cuyo informe estaba a su cargo.

Sr. Delegado Reyes (*Méjico*). — Así es, señor Presidente.

El proyecto es el siguiente:

Los Gobiernos representados en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, considerando que se adelantaría el propósito con que fué convocada la Conferencia, mediante un mayor conocimiento y entendimiento de los pueblos y de las instituciones de los países representados y una más estrecha solidaridad educacional en el continente americano; que facilitaría apreciablemente la consecución de tales fines el intercambio de *profesores, maestros* y estudiantes entre los países americanos y el estímulo de relaciones más estrechas entre los organismos sin carácter oficial que contribuyen a moldear la opinión pública.

Han resuelto celebrar una Convención *con ese objeto y, al efecto,* ha nombrado los siguientes plenipotenciarios....

Quienes, después de haber exhibido ...nos Poderes, que fueron hallados ... y debida forma, han conveni...iente:

Artículo 1o. — Todos los años cada Gobierno concederá a dos estudiantes graduados o maestros de cada uno de los otros países escogidos conforme al procedimiento que establece el artículo 2o. de la presente Convención, una beca para el año escolar siguiente. Las becas se concederán después que los dos Gobiernos interesados canjeen las nóminas a que se refiere el artículo 2o. de la presente Convención. Cada beca proporcionará derechos de matrícula y subsidiarios y pensión en una institución de enseñanza superior designada por el país que concede la beca por intermedio del órgano que considere apropiado y, en cuanto sea posible, en cooperación con le favorecido. Los gastos de ida y vuelta al lugar de la institución designada, *y otros gastos incidentales, serán* sufragados por el favorecido o por el Gobierno que lo nombre. Además, cada Gobierno conviene en alentar, por medios apropiados, el intercambio de estudiantes y maestros durante los períodos usuales de vacaciones, entre instituciones dentro de su territorio y otras en los demás países contratantes.

Art. 2o. — Cada Gobierno tendrá la facultad de preparar y entregar a cada uno de los otros Gobiernos a más tardar en la fecha fijada en la tabla al final de este artículo, una nómina de cinco estudiantes graduados o maestros junto con las informaciones respecto a ellos que el Gobierno que concede la beca considere necesarios. Este último escogerá de dicha nómina los nombres de dos personas. Los mismos estudiantes no deberán ser designados durante más de dos años consecutivos y excepto en casos excepcionales, para más de un año. Ningún país estará obligado a considerar la nómina de cualquier otro país si no ha sido formada y presentada con anterioridad a la fecha estatuída en la tabla al final de este artículo, y las becas para las cuales no se hubiere presentado una *nómina con anterioridad* a la fecha fijada, podrán ser otorgadas a solicitantes indicados en las nóminas de cualquier otro país, que no hayan recibido becas.

Argentina	Fecha
Bolivia	"
Brasil	"
Etcétera	"

Art. 3o. — Si por cualquier motivo fuese necesario repatriar a un estudiante el Gobierno que concede la beca podrá efectuar la repatriación por cuenta del Gobierno que lo designó.

Art. 4o. — Cada una de las Altas *Partes Contratantes* enviará a las demás, por la vía diplomática el 1o. de enero, año por medio, una lista completa de los catedráticos reconocidos de las principales universidades instituciones científicas y escuelas técnicas de cada país, que estén en disposición para un intercambio de servicios. De esta lista, cada una de las Altas Partes Contratantes dispondrá que se escoja un profesor visitante quien dictará conferencias en diversos centros, o explicará cursos regulares de estudios, o hará investigaciones especiales en la institución que se designe, y de otras maneras adecuadas fomentar a el buen entendiciento entre las partes que cooperan, debiendo entenderse sin embargo que se dará preferencia a la obra de enseñanza más bien que a la labor de investigación. El Gobierno que envía al profesor visitante cubrirá sus gastos de viaje de ida y *vuelta a la ciudad donde resida* y los gastos de mantenimiento y de viajes locales mientras el profesor desempeñe las funciones para las que fué escogido. El sueldo de los profesores será pagado por el país que los envía.

Art. 5o. — Las Altas Partes Contratantes acuerdan que cada Gobierno designará o creará un órgano apropiado, o nombrará un funcionario especial que tenga la responsabilidad de llevar a efecto, de la manera más eficiente posible, las obligaciones que tal Gobierno asume en esta Convención.

Art. 6o. — Nada en esta Convención será interpretado por *las Altas Partes* Contratantes como una obligación de cualquiera de ellas de interferir con la independencia de sus instituciones docentes o su libertad académica y administrativa.

Art. 7o. — En cada uno de los países Contratantes y por el órgano que se estime adecuado, se dictarán reglamentos acerca de los detalles que se considere necesario estipular y, con la debida premura, se proporcionarán copias de tales reglamentos, por conducto diplomático a los Gobiernos de las otras Altas Partes Contratantes.

Art. 8o. — La presente Convención no afecta los compromisos contraídos anteriormente por las Altas Partes Contratantes en virtud de Acuerdos internacionales.

Art. 9o. — La presente Convención será ratificada por las Altas Partes Contratantes, *de acuerdo con sus procedimientos* constitucionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina guardará los originales de la presente Convención y queda encargado de enviar copias certificadas auténticas a los Gobiernos para el referido fin. Los instrumentos de ratificación serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana en Wáshington que notificará dicho depósito a los Gobiernos signatarios; tal notificación valdrá como canje de ratificaciones.

Art. 10. — La presente Convención entrará en vigor entre las Altas Partes *Contratantes en el orden en que vayan* depositando sus respectivas ratificaciones.

Art. 11. — La presente Convención regirá indefinidamente pero podrá ser denunciada mediante aviso anticipado de un año a la Unión Panamericana, que

RECOMIENDASE EL ESTUDIO DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

lo transmitirá a los demás Gobiernos signatarios.

Transcurrido este plazo, la Convención cesará en sus efectos para el denunciante quedando *subsistente para las* demás Altas Partes Contratantes.

Art. 12. — La presente Convención quedará abierta a la adhesión y accesión de los Estados no signatarios. Los instrumentos correspondientes serán depositados en los archivos de la Unión *Panamericana*, que los comunicará a las otras Altas Partes Contratantes.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios que a continuación se indican, firman y sellan la presente Convención en español, inglés, portugués y francés, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina este día... del mes de diciembre de 1936.

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Si no hay observación, se dará por aprobado.

Intercambio de publicaciones

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de Convención sobre intercambio de publicaciones, cuyo relator es Su Excelencia el señor Alfonso Reyes (Méjico).

—El proyecto es el siguiente:

Los Gobiernos representados en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

Deseosos de concertar un Convenio sobre Canje de Publicaciones, han nombrado los siguientes Plenipotenciarios...

Quienes, después de haber exhibido sus *Plenos Poderes, que fueron hallados en* buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo 1o. — Se creará en la Biblioteca Nacional u oficial de la capital de cada una de las Partes Contratantes una sección dedicada a cada uno *de los otros Estados* que intervienen en este Convenio.

Art. 2o. — Para la instalación de estas secciones, cada Gobierno se compromete a proveer a cada uno de los otros Contratantes de este Convenio de una colección de obras capaces de dar concepto sobre la ideología de sus hombres de estudio y de ciencia.

Art. 3o. — Cada Gobierno se compromete a hacer proveer a las misiones diplomáticas de las otras Partes Contratantes acreditadas ante aquél, de los ejemplares de cada una de sus publicaciones oficiales y de todas aquellas que fueran editadas con su auxilio. Estos ejemplares serán destinados a las secciones indicadas en el artículo 1o.

Art. 4o. — Las bibliotecas nacionales u oficiales de las capitales de las Partes Contratantes entrarán en acuerdo para mantener, con la deseable frecuencia, el servicio *de canje de las obras* editadas en cada una de ellas y de copias fotográficas de documentos que puedan tener interés para la Historia Americana.

Art. 5o. — La presente Convención no afecta los compromisos contraídos en *virtud de acuerdos internacionales.*

Art. 6o. — La presente Convención será ratificada por las Altas Partes Contratantes de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina guardará los originales de la presente Convención y queda encargado de enviar *copias certificadas* auténticas a los Gobiernos para el referido fin. Los instrumentos de ratificación serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana, en Wáshington que notificará dicho depósito a los Gobiernos signatarios, tal notificación valdrá como canje de ratificaciones.

Art. 7o. — La presente Convención entrará en vigor entre las Altas Partes Contratantes en el orden en que vayan depositando sus respectivas ratificaciones.

Art. 8o. — La presente Convención regirá indefinidamente pero podrá ser denunciada mediante aviso anticipado de un año a la Unión Panamericana, que lo *transmitirá* a los demás Gobiernos signatarios. Transcurrido este plazo, la Convención cesará en sus efectos para el denunciante, quedando subsistente para las demás Altas Partes Contratantes.

Art. 9o. — La presente Convención quedará abierta a la adhesión y accesión de los Estados no signatarios. Los instrumentos correspondientes serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana, que los comunicará a las otras Altas Partes Contratantes.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios que a continuación se indican, firman y sellan la *presente Convención en* español, inglés, portugués y francés, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, este día... del mes de diciembre de 1936.

Sr. Presidente Saavedra Lamas, (Argentino). — En consideración.

Si *no* hay observación, se dará por aprobado.

Convención sobre facilidades a las películas educativas o de propaganda

Sr. Presidente Saavedra Lamas, (Argentina). — *Corresponde* considerar el proyecto de Convención sobre facilidades a las películas educativas o de propaganda, cuyo relator es el Excelentísimo señor Embajador Alfonso Reyes.

—El proyecto es el siguiente:

Los Gobiernos representados en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, convencidos de que mediante el otorgamiento de facilidades para la admisión y circulación de las películas cinematográficas de carácter educativo o de propaganda, se desarrollará el mutuo conocimiento y se fomentará el afecto y comprensión recíprocos de los pueblos americanos.



El Dr. Harmodio Arias en un debate de la comisión de Problemas Jurídicos

Los doctores Tulio Cestero y Max Henríquez Ureña, de Sto. Domingo

Han resuelto celebrar una Convención sobre la materia, y al efecto han nombrado los siguientes Plenipotenciarios...

Quienes después de haber exhibido sus Plenos Poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo 1o. — Las Altas Partes Contratantes se comprometen a eximir de todo derecho aduanero, gastos e impuestos accesorios de cualquier clase, a la importación permanente o temporal, e; tránsito y exportación de películas de carácter educativo o de propaganda producidas por entidades o instituciones establecidas en el territorio de una *de las Altas Partes Contratantes.*

No se aplicará esta exención a los derechos aplicables a la importación de mercaderías, ni aun cuando éstas estén exentas de derechos de aduana, cuales son los derechos de estadística o de estampillas.

Las Altas Partes Contratantes se comprometen, también, a no someter a las películas de carácter educativo o de propaganda a impuestos internos distintos o más altos, o a reglas formalidades o medidas de venta, de circulación o de cualquiera otra naturaleza, distintas de aquellas a que son sometidas las películas producidas en el país. Podrán, sin embargo, imponer a las empresas que las internen o exploten con fines de lucro la obligación de exhibir estos tipos de películas como parte integrante de todo programa cinematográfico pagado.

Art. 2o. — Se entenderá por películas de carácter educativo o de propaganda,

a) Las películas destinadas a proporcionar informaciones sobre la labor y finalidades de las entidades internacionales, generalmente reconocidas por las Altas Partes Contratantes y que se ocupen del mantenimiento de la paz entre las Naciones;
b) Películas destinadas al uso educacional, en todos los grados;
c) Películas destinadas a la orientación profesional incluso películas técnicas relacionadas con la industria y películas para la organización científica del trabajo;
d) Las películas de investigaciones científicas *o técnicas o de vulgarización* científica;
e) Las películas que traten de higiene, educación física, bienestar social y asistencia social; y
f) Películas de propaganda con fines turísticos u otros, que no sean de carácter político.

Art. 3o. — Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán a las películas educativas en cualquiera de las siguientes formas:

Negativos impresos o desarrollados, y positivos impresos o desarrollados.

La presente Convención se aplicará, igualmente, a todas las formas de reproduciones sonoras, tales como discos gramofónicos complementarios de la película, y películas sonoras.

Art. 4o. — Para obtener la exención de derechos aduaneros conforme a la presente Convención, de toda película, *incluyéndose cualquier forma de reproducción* sonora complementaria, será necesario acompañar un certificado expedido por la repartición pública correspondiente de los países de origen, en el cual conste que la película es de carácter educativo o de propaganda apolítica.

Art. 5o. — Para los fines del artículo precedente, los Estados Contratantes comunicarán a la Unión Panamericana, en el momento de la ratificación o adhesión, el nombre de la repartición pública que deberá expedir tales certificados.

Art. 6o. — A la presentación de dicho certificado y en los casos en que no se hubiese concedido la liberación de derechos de aduana, los servicios aduaneros del país al cual se desee importar la película, otorgarán las facilidades necesarias para presentar la película a la autoridad nacional encargada de resolver si puede ser admitida libre de derechos. Los gastos inherentes de esta presentación serán de cuenta de los interesados en internar la película.

Art. 7o. — Sólo la autoridad nacional competente tiene facultad para resolver si la película debe ser considerada como *educativa desde un punto de vista nacional* y, por esta razón admitida libre de derechos en conformidad a la presente Convención.

Art. 8o. — Las Altas Partes Contratantes se comprometen a facilitar dentro de lo posible, el canje y préstamo internacional de las películas educativas o de propaganda apolítica, mediante acuerdos directos entre los respectivos organismos competentes de cada país.

Art. 9o. — Nada en la presente Convención afectará el derecho de las Altas Partes Contratantes para someter a revisión y clasificar las películas educativas o de propaganda, en conformidad con sus propias leyes, o para tomar medidas encaminadas a prohibir o limitar la importación o tránsito de películas por razones de orden público.

Art. 10o. — Al firmar o al adherir a la presente Convención las Altas Par*tes Contratantes podrán hacer reserva* del derecho de adoptar medidas para prohibir o limitar la importación de películas con el fin de proteger su mercado interno de la invasión de películas de origen extranjero.

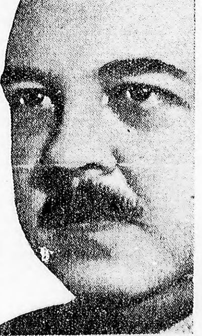
Art. 11. — La presente Convención no afecta los compromisos contraídos anteriormente por las Altas Partes Contratantes en virtud de Acuerdos internacionales.

Art. 12. — La presente Convención será ratificada por las Altas Partes Contratantes, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. El Ministerio de *Relaciones Exteriores* de la República Argentina guardará los originales de la presente Convención y queda encargado de enviar copias certificadas auténticas a los Gobiernos para el referido fin. Los instrumentos de ratificación serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana en Wáshington, que notificará dicho depósito a los Gobiernos signatarios; tal notificación valdrá como canje de ratificaciones.

Art. 13. — La presente Convención entrará en vigor entre las Altas Partes Contratantes en el orden en que vayan depositando sus respectivas ratificaciones.

Art. 14. — La presente Convención regirá indefinidamente pero podrá ser denunciada mediante aviso anticipado de una año a la Unión Panamericana, que lo transmitirá a los demás Gobiernos signatarios. Transcurrido este plazo, la *Convención cesará en sus efectos para el*

(Continúa en la pág. siguiente)



ALONSO REYES, *ministro de Méjico y relator de* la comisión de Cooperación Intelectual

ULTIMA ASAMBLEA DE LA C. INTERAMERICANA

La Democracia Puede Expresar Libremente el Anhelo de Paz de los Pueblos, Dijo Cordell Hull

(Viene de la página anterior)

El procedimiento está firmemente marcado en ella y de ellos no nos separaremos.

"Estoy entre vosotros, señores delegados, deseosos de disipar una especie de incertidumbre creada sobre el presente del Paraguay. A raíz de los cambios producidos en la política interna de mi país se han dado una impresión inexacta sobre los sucesos profundos que están ocurriendo en el Paraguay. Y así hemos sentido que nuestros esfuerzos más nobles en salvaguardia de los mismos principios de paz, de orden y de progreso que se defienden en los pueblos cultos y civilizados no son bien comprendidos y bien apreciados.

Quiero disipar esa incertidumbre en el corazón y en el espíritu de quienes me escuchan. Ni en la política interna ni en la política externa del Paraguay hay enigmas; hay una claridad profunda, una pureza de agua cristalina que se impondrá cada día más con la prueba de los hechos con la conducta de su gobierno y con la responsabilidad de sus hombres.

Y luego de otras consideraciones, terminó diciendo:

"Repito, señores, que en el Paraguay no existen sentimientos de rencor ni de odio hacia Bolivia. En los días aciagos y difíciles de la guerra, en los momentos más cruentos, nunca el pueblo paraguayo ha lanzado un grito hostil para su contendor. Sus sentimientos en los momentos más trágicos han sido siempre de respeto al adversario, de cordialidad en el fondo, de anhelo de paz en lo porvenir, de entendimiento fraternal.

"Son estas las palabras que yo no he escatimado en ningún momento, que he repetido a todos los hombres que han pasado por mi despacho: extranjeros ilustres, ciudadanos de Bolivia entre ellos, que han estado conmigo, a quienes he asegurado que podían llevar a su tierra la seguridad de que el Paraguay podrá ser cada día más un leal amigo, un compañero en la lucha por el bienestar, por el progreso y por la felicidad creciente de ambos pueblos.

"Con estas palabras, improvisadas al calor de vuestra cordial recepción, rindo el homenaje de mi pueblo y de mi gobierno, a toda la América fraternal y libre, congregada en este recinto para consolidar la paz del continente".

El Dr. Stefanich fué frecuentemente interrumpido por los aplausos de la asamblea.

El discurso de clausura

Fué también ovacionado el presidente de la Conferencia Dr. Carlos Saavedra Lamas, al pronunciar el discurso de clausura, que dice así en sus párrafos principales:

"La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz clausura sus deliberaciones, después de haberse esforzado en realizar los propósitos que la inspiraron. Hemos llegado a la hora de la síntesis final y, antes de dispersarnos, retornando a nuestra vida cotidiana, debemos efectuar el balance que atestigua los resultados alcanzados.

"Desde el alto sitial en que me habéis colocado he presidido vuestras discusiones he sentido el eco de las distintas tendencias y he asistido a la conciliación en formulas que quedan consagradas.

"He sentido halagado mi espíritu al percibir el hondo sentimiento de solidaridad que nos vincula. Atrás de cada hombre, de cada delegación que ha honrado a la Nación que los hospeda y los ha recibido con afecto fraternal, he renovado la visión de nuestro continente, carente de enconos y de odios de oposiciones que pudieran parecer irreductibles, en un reflejo de cada psicología nacional identificada con la de todos los países de América en comunes esperanzas y anhelos de progreso material, de perfeccionamiento moral y de elevación en su bienestar humano.

"Nuestra obra no ha sido limitada ni egoísta. Ha sentido los deberes de la interdependencia común, pero ha sabido comprender que ella debe representar una cooperación al esfuerzo del universo, surcado de uno a otro extremo, arriba de las distancias geográficas y de los espacios oceánicos, por repercusiones inevitables en los problemas que preocupan a las nacionalidades jóvenes como a los viejos estados, siguiendo las etapas de su evolución política, económica y social".

Después de referirse a la actividad de las delegaciones, agregó:

"Pero nuestra obra, señores delegados, debemos hacerla, de una vez por todas, determinando sus métodos estables y permanentes. No haríamos obra permanente si no consolidáramos nuestro esfuerzo en serias y firmes estructuraciones jurídicas. Lo político es lo variable y lo contingente, es la parte fluida, diríamos, que crea el derecho, pero que una vez consolidado en un estado común de conciencia colectiva debe cristalizar para siempre en normas inmutables.

"Sólo así pondremos nuestro esfuerzo arriba de la transacción de los tiempos de los hombres que pasan y de los gobiernos que cambian; sólo así tendremos la verdadera seguridad que sólo da el derecho consentido y consagrado con caracteres fijos. Por eso la República Argentina propuso al iniciarse esta conferencia un tratado general para reforzar los medios de conservar la paz, propendiendo a la eliminación del empleo de la violencia en las relaciones interamericanas. Creyó que había llegado la oportunidad de consolidar en convenciones permanentes un régimen que, aprovechando la experiencia alcanzada, preestableciera soluciones de derecho para los casos más frecuentes o posibles de colisión o contradicción de intereses. Señaló la doctrina Drago, las viejas doctrinas de Calvo, las teorías de Bernardo de Irigoyen sobre el amparo diplomático a las sociedades anónimas y corporaciones; propuso que el problema de las reclamaciones pecuniarias fuera sometido siempre a soluciones pacíficas; todo ello de acuerdo con normas aceptadas por conferencias panamericanas sucesivas.

"Con justificadas razones, dentro de las circunstancias en que esta conferencia se ha desenvuelto, resolvimos que aquellas iniciativas fueran destinadas a la próxima conferencia de Lima, en que se reanudará la evolución normal del panamericanismo en sus reuniones periódicas separadas por un número de años precisos.

El "buen vecino"

"Cuando oigo el elogio, que hemos escuchado en algunas de nuestras deliberaciones a esa "política de buen vecino" le tributo también mi más caluroso aplauso y mis elogios francos y decididos; dejo de meditar sin embargo que son frágiles los progresos de una política internacional que reposa, como he dicho, sobre la condición mudable que supone siempre la vida. Estoy, seguro de que aspiramos todos, los primeros, sin duda, aquellos mismos a quienes tributamos nuestro aplauso, dada la sincera elevación de su conciencia, a que en la comunidad en que viven y progresan los pueblos de América nadie dependa de la buena o mala condición de su vecino sino que esté consagrado para todos por consenso definitivo y permanente y para todas las épocas, el convivir respetuoso de los unos con los otros, bajo el supremo control y bajo el amparo invariable del derecho.

"Estoy seguro de que así lo desean los mismos que disponen de la potencialidad y de la fuerza. Es lo que decía un eminente profesor de la Universidad de Yale, de los Estados Unidos. En un curso profesado en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, en agosto de 1923, afirmaba Borchard: "el día que persuadamos a las grandes potencias del mundo de ceder ante el sentimiento de derecho, declinando el impulso instintivo a usar de la fuerza, habremos hecho a ellas mismas un gran servicio".

"Sólo así, señores delegados, sometiendo las relaciones recíprocas a *normas jurídicas definitivamente consagradas*, habremos asegurado el imperio de la justicia, en la forma estable de las convenciones y acuerdos celebrados en las conferencias y ratificados realmente por los parlamentos".

La Liga

"Allá en el centro de la civilización occidental se reanuda el estudio del secular problema, se reanuda la crítica de la estructuración de la Sociedad de las Naciones, se aspira a fortalecerla para la mayor eficacia de la obra a que está destinada, se pretende reforzar sus posibilidades y sus procedimientos. Ello sin duda repercutirá en nuestra obra, y, con grande acierto, hemos creado una forma de cooperación en el estudio que se ha emprendido. Interesará éste, sin duda, a las nobles y jóvenes nacionalidades que se han caracterizado siempre en la vida panamericana por tendencias de unidad y de coordinación, respondiendo a fuerza de cohesión y de afinidad que las singulariza por bellas tradiciones jurídicas a que han pagado tributo en ensayos persistentes, aunque no siempre estables de firmeza, tendencias que aspiran a generalizar. Interesará también a los países que se encuentran en el otro extremo de nuestro vasto continente y que constituyen grandes y vigorosas naciones, que unidas a las demás por una feliz comunidad espiritual gravitan en sus esferas, en "ententes" recíprocas que les han permitido desenvolver una política de armonía, generosa, de fomento mutuo y aun de esfuerzos concertados para extinguir guerras, como lo hicieron recientemente con una, que llegó a perturbar el cuadro de su pacifismo.

"Sobre ambos criterios flotará la diversidad continental, que si no puede crear — a mi juicio — un derecho americano que no sea concurrente al derecho universal, envuelve la existencia de rasgos diferenciales en la topografía política del viejo mundo occidental y de las jóvenes naciones de América. Habrá que considerar que en Europa existe en el fondo de la Sociedad de las Naciones el viejo equilibrio de las grandes potencias y que él es la salvaguardia y el contrapeso efectivo que las mantiene y las conserva; que en América no existe ese equilibrio en la realidad de las fuerzas; que no existe otro equilibrio que el que crea la absoluta igualdad jurídica protegiendo la fuerza variable y distinta de las entidades orgánicas. La asociación hipotética de los fuertes con los más débiles ha preocupado muchas veces su prudencia y su altivez, y en su dignidad instintiva se han manifestado contrarias a una idea de asociación política, que reputan innecesaria o inconveniente.

Palabras finales

"He esbozado tan sólo, señores delegados, problemas que flotan alrededor de la gran obra que hemos consumado para la consolidación de la paz, y que han debido rozar nuestros espíritus e insinuarse en nuestras deliberaciones. Mi aspiración para el porvenir de nuestro panamericanismo sería la creación de normas definitivas y estables para sus laboraciones, consolidadas para siempre, de plena lealtad y franqueza como el que hemos tenido en esta Conferencia, en el respeto mutuo y en la consideración a todos los criterios en el fondo y en la forma en que prepare cada una de las asambleas".

El Dr. Saavedra Lamas terminó diciendo:

"La Conferencia de Consolidación de la Paz, reunida a iniciativa del presidente Roosevelt, ha satisfecho los altos ideales que inspiraron su convocación y que ratificó en elevados conceptos el excelentísimo presidente Justo.

"Al declararla clausurada, esperemos que sus resultados se traduzcan en bienhechoras influencias para el progreso de nuestro continente y para la paz mundial".

Una larga ovación sirvió de final a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.



MAX Henríquez Ureña habla en la sesión final, en el Congreso

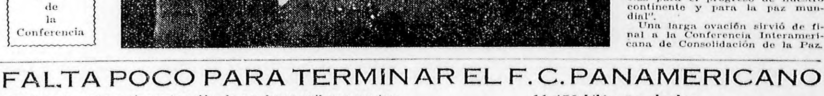
EMBAJADOR Espil en un aparte con el Dr. Ruiz Moreno

Summer Welles, delegado de los Estados Unidos, dice sus palabras finales elogiando la labor de la Conferencia

LIDER

Castillo Najera, el delegado mejicano que tan destacable actuación ha tenido durante todas las deliberaciones de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

FALTA POCO PARA TERMINAR EL F.C. PANAMERICANO



La idea de realizar la construcción de un ferrocarril panamericano, que uniera los principales Estados del Norte, Centro y Sud América, largamente acariciada, está en pleno desarrollo. En el informe sometido a la consideración de esta Conferencia Interamericana por la Unión Panamericana se recuerda que en la primera Conferencia Internacional Americana se nombró una comisión del Ferrocarril Intercontinental, y, bajo la dirección de esa comisión, se emprendió el estudio de la ruta más factible para una línea férrea que llenara esos objetivos. Tanto el resultado de este estudio como los informes consiguientes, fueron considerados por diversas Conferencias Interamericanas y por los gobiernos de los países que atravesaría la proyectada línea.

La ruta Nueva York - Buenos Aires

El informe de la comisión propone una ruta que sale de la ciudad de Nueva York y va hasta la frontera de Méjico, continuando luego hacia el Sur a través de las repúblicas de Méjico, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y la República Argentina, para terminar en la ciudad de Buenos Aires. Esta ruta cubre una distancia aproximada de 16.286 kilómetros, y, una vez terminada, para lo cual falta poco más de la cuarta parte, como se verá por el cuadro que publicamos aquí, podrá partirse de Retiro, en Buenos Aires, para llegar a Nueva York, siempre por vía férrea. Como se comprenderá fácilmente, no se construye el Ferrocarril Panamericano para que alguien salga a hacer un viaje entre los dos extremos de la línea, sino para apresurar la mejor vinculación de los pueblos, comercial y espiritualmente, de toda América. Pues si bien no atraviesan sus líneas por todos los países del Continente, varios ramales conectarán la línea troncal con ciudades y regiones que no atraviesa.

11.473 kilómetros hechos

Publicamos a continuación una tabla que muestra aproximadamenee la longitud de los tramos terminados y a construir:

	Kilómetros Terminados	Kilómetros Por construir
Nueva York a Guatemala	6,229	—
Guatemala a Panamá	1,212	693
Panamá a Puno (Perú)	1,291	4,121
Puno a Guaqui (Bolivia) (Por agua — Lago Titicaca)	165	—
Guaqui a Buenos Aires	2,576	—
	11,473	4,814

Ferrocarril Central Panamericano

En la Séptima Conferencia Internacional Americana se adoptó una resolución la cual recomienda que, además de la línea intercontinental prevista en el acuerdo de 1890, los países procedan a determinar las líneas troncales del sistema ferroviario, debidamente ramificado que, al tiempo que vinculen entre sí las regiones mediterráneas de América, promuevan la colonización y explotación de aquéllas donde haya productos y riquezas naturales que movilizar, pero que permanecen sin progreso por el aislamiento y por la falta de vías de comunicación. Dicha resolución dispuso ,además, que se denominara a este sistema ferroviario "Ferrocarril Central Panamericano" y que se construyera de tal modo que sirviera a las regiones que, por su posición geográfica, estén llamadas a ser centros de población, de comercio o de futuras actividades, cuidando que tal ferrocarril tenga acceso a los puertos actuales o futuros, que se habiliten en los grandes ríos navegables de las hoyas hidrográficas del Orinoco, delAmazonas y del Plata,

CORDIALIDAD Y EMOCION CARACTERIZARON LA

Se Rindió Homenaje a España

LA sesión de clausura del Congreso Interamericano de Consolidación de la Paz, realizada el miércoles por la tarde en el recinto de la Cámara de Diputados, adquirió la brillantez y solemnidad que habían tenido las deliberaciones que se venían celebrando en el Palacio Anchorena. Pero, a diferencia de las ceremonias similares, que tienen generalmente una tónica fría e intrascendente, el acto del Congreso se caracterizó por la afectuosa cordialidad reinante y hasta por una nota de honda emoción: el homenaje que los delegados rendían a España por el dolor que la aflije en estos momentos. Fué este un homenaje que la Conferencia no podía dejar de rendir a quien, por mucho que pretendamos hacer una política exclusivamente continental, ha de estar siempre presente en el espíritu de todos los iberoamericanos.

Tuvo calor popular esta sesión. Y los mismos delegados, venidos de todos los rincones del Continente, así lo advirtieron cuando pudieron comprobar que su llegada al Palacio del Congreso era saludada cordialmente por una densa muchedumbre que se había *estacionado* en los alrededores para hacerles objeto de demostraciones afectuosas. Y para vivar la paz que ellos estaban contribuyendo a cimentar. Concordante con esta actitud del pueblo fué la que se observó durante la sesión, y terminada ésta, durante el lunch que se sirvió en los salones del *Congreso.*



ASPECTO general que ofrecía la Cámara de Diputados durante la sesión de clausura de la Conferencia Interamericana, acto que revistió extraordinaria solemnidad, por las palabras que en ella se escucharon de los delegados más prominentes de América



UNO de los delegados de Colombia pronunciado su discurso final en la asamblea

La concurrencia

Poco antes de las 18, hora en que debía empezar el acto, comenzaron a ocupar las tribunas y palcos de la Cámara una selecta concurrencia, notándose la presencia de numerosas damas. En el palco bandeja de la derecha se destacaba la púrpura brillante del cardenal primado de la Argentina, monseñor Copello, quien tenía a su lado al vicepresidente de la República, doctor Julio A. Roca, y al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Carlos M. Noel. Junto á ellos se veía a los diputados nacionales señores Cantilo, Tamborini, Boatti, Escobar, Biancofiore, Basualdo, Pita, Arnoldi, Bruchou y Critto y a los secretarios de la Cámara, señores González Bonorino y Zaballa Carbó. Un grupo de legisladores ocupaba el palco bandeja de la izquierda, notándose entre ellos al vicepresidente primero de la Cámara, ingeniero Julio A. Noble.

Veinte minutos habían corrido de la hora anunciada para comenzar el acto, cuando ocuparon los estrados de la presidencia el doctor Carlos Saavedra Lamas, que había de presidir la sesión, y los secretarios de la Conferencia, doctores Felipe A. Espil y Divico A. Fürnkorn. Poco después se iniciaba la sesión que había de comenzar con la lectura del discurso del *secretario de Estado* de los Estados Unidos, señor Cordell Hull.

Cordell Hull

Por indisposición del canciller estadounidense, Mr. Cordell Hull, leyó su discurso, cuyos párrafos esenciales publicamos, el subsecretario de Estado, Mr. *Sumner* Wells:

La Conferencia de Consolidación de la Paz celebra hoy su última sesión. Antes que se clausure, séame permitido analizar brevemente los principales aspectos de su actuación. Hay un punto que se destaca entre todos: ninguna conferencia de esta índole podría haber tenido verdadero éxito si a ella no hubiese concurrido cada una de las 21 delegaciones con el espíritu que en ésta las anima, espíritu de buena voluntad y común determinación de consolidar la paz.

"El hecho en sí de celebrarse la conferencia debe constituir para otras partes del mundo una demostración imponente del valor del acuerdo y la cooperación. Siempre que 21 naciones logran reunirse con ese espíritu y esos *propósitos, cuando juntas pueden* actuar armoniosamente en pro de la paz, todas las otras naciones debieran sacar provecho de su ejemplo.

"Hasta un punto jamás logrado en reunión de las repúblicas americanas, la labor de la conferencia y colaboración se ha llevado a efecto con espíritu de amistosa comprensión y mutua confianza. Rara vez ha habido una asamblea en que se haya debatido con mayor consideración recíproca o en que se haya discutido con mayor espíritu de armonía y no de divergencia, o en que los delegados hayan subordinado más sus aspiraciones y deseos individuales en bien del objetivo común contemplado. Si no me equivoco, ésta es la primera vez en los anales de las conferencias interamericanas que se presentan proyectos de fundamental importancia por ac*ción unánime de todas las delegaciones.* Si hemos adoptado este procedimiento es porque todos creímos que sólo obteniendo unanimidad podíamos estar seguros de realizar totalmente el fin perseguido.

"Las democracias pueden hoy expresar libremente el anhelo de paz de *todos los pueblos. Al mismo* tiempo que favorecen el mantenimiento de fuerzas militares adecuadas para garantizar su seguridad y proteger sus intereses nacionales contra toda agresión prosiguen su obra de paz por todos los medios plausibles. Creen que la paz futura puede garantizarse cultivando una opinión pública en todas partes que repudie rotundamente todo acto y toda palabra de estadista que propague doctrinas de militarismo.

"Juzgamos que la civilización moderna es incompatible con la guera. De ahí que una política que contempla guerras frecuentes y rechaza la posibilidad de una paz duradera es, en sus resultados prácticos, una política que lleva seguramente a la guerra. Sólo ofrece un compás de espera para preparar la guerra. Semejante filosofía destruiría todo espíritu de paz. Produciría tan solo un armisticio para acumular armas, adiestrar tropas, llenar los depósitos de municiones y desviar la maquinaria económica hacia las necesidades de una guerra futura. Por desgracia, esa filosofía y esas condiciones de tan mal augurio prevalecen actualmente en mucha partes del mundo. Tales circunstancias engendran la guerra. No fomentan la paz

Terminó el discurso de Mr. Hull después de otras consideraciones, expresando que "la guerra no es acto de Dios, sino crimen del hombre".



SAAVEDRA Lamas pronuncia su último discurso en la sesión final de la Conferencia

Solidaridad con los mediadores del Chaco

Rendido el homenaje de simpatía a España, pidió la palabra el delegado panameño, Dr. Harmodio Arias, para dar sus elocuentes fundamentos a un proyecto de resolución por el cual la Conferencia expresa su solidaridad con la acción mediadora de los seis Estados americanos que actuaron *tan eficazmente para* lograr la pacificación del Chaco.

La proposición panamericana fué aprobada por unanimidad.

En seguida usó de la palabra el canciller boliviano, Dr. Enrique Finot, quien expresó:

"Cumplo el grato deber de expresar el agradecimiento de la delegación de Bolivia por el voto que la Conferencia acaba de formular, al mismo tiempo que hago pública la satisfacción de haber visto recogida, en forma por demás amplia y generosa, la iniciativa que a esta misma delegación le fuera dado formular en la segunda *sesión* plenaria, celebrada el 16 del mes en curso. Puede ahora afirmarse *sin hipérbole que la Conferencia Interame*ricana de Consolidación de la Paz ha cerrado sus trabajos con llave de oro al expresar su voluntad en el sentido de que desea ver resuelto a la brevedad posible el único problema agudo que pone en peligro la paz del cantinente.

"No se puede ya poner en duda el hecho de que toda América considera como propio el problema del Chaco que fué *causa de una guerra cruel y sin sentido;* y de que no admite para él otra solución que la que ofrecen los métodos pacíficos. Contra esa voluntad nada podrán ya en el futuro las fútiles interpretaciones, las resistencias obstinadas ni los hábiles esfuerzos de dialéctica.

Luego, al referirse a las resolu*ciones atingentes* de la *Conferen*cia, expresó el Dr. Finot:

"La delegación de Bolivia declara, señores delegados, que se retira de este gran concurso internacional, agradecida por el fraternal interés hoy demostrado y dispuesta a realizar, en la medida de sus *fuerzas, los votos que la* Conferencia acaba de formular. La clausura de estas labores panamericanas coincide por feliz disposición del espíritu pacífico de América, con la iniciación de una nueva etapa en las negociaciones sobre el Chaco, bajo los altos auspicios de los ilustres cancilleres de los países mediadores y con la presencia del excelentísimo canciller del Paraguay, Bolivia concurre a esta nueva instancia de la acción pacificadora con espíritu amplio, comprensivo, abierto a todas las sugestiones compatibles con su dignidad, y que no se opongan a la legítima satisfacción de sus necesidades vitales y al equitativo reconocimiento de sus derechos.

"Anhela, por último, la solución arbitral, recomendada por la Asamblea y estipulada en los instrumentos que se hallan en vigencia. Sin odios ni rencores de ninguna especie, quiere la paz definitiva, que tanto necesitan esos dos pueblos, llamados a ser hermanos aun por encima de la pasajera incomprensión de sus destinos solidarios".

El canciller paraguayo

Cuando subió a la tribuna el canciller paraguayo, Dr. Stefanich, fué saludado con una verdadera ovación.

"Soy — dijo comenzando — un modesto obrero de la reconstruc*ción de mi pueblo, arrancado* de sus faenas por una deferencia gentil que ha tenido su origen en el seno de este recinto magnífico de las libertades argentinas y de los ideales más caros de América. Y estoy aquí atraído por la seducción incomparable de estos gran*des y nobles ideales* que *os agitan,* señor presidente y señores delegados, como la palpitación más elocuente y sentida del alma americana.

Después de agregar que la premura del viaje lo obligó a improvisar, agregó:

"El Paraguay ha dado pruebas en todos los momentos de su espíritu de paz, de cordialidad y de fraternidad. Hoy no desmentirá su tradición, proceso glorioso de su historia. Los diferendos del Chaco han sido virtualmente solucionados con esos protocolos, que se deben a la acción inteligente de los ilustres mediadores de la Conferencia de Paz del Chaco, a quienes se ha brindado tan justiciero aplauso *en esta asamblea. Yo quisiera agregar* el honor que merecen estos ilustres diplomáticos, que no descansaron noche y día, que no trepidaron ante las más difíciles dificultades para proseguir su obra fraternal y para lograr los acuerdos que hicieran cesar la guerra del Chaco; yo quisiera agregar la noble cooperación prestada por los pueblos que contendieron en el Chaco, porque también ellos pusieron su *dosis de buena disposición, para sellar* la paz definitiva y para encauzar este litigio difícil por la senda más adecuada para llevarlo a una solución definitiva.

(Continúa en la página siguiente)

> **Simpatía por España**
>
> Ante la expectativa de la asamblea, ocupó la tribuna el delegado Bermúdez, de Honduras, que después de hacer una evocación lírica de los méritos de España, terminó *diciendo:*
>
> "Ante el inmenso dolor de España se despierta en nuestros pechos el grito que pide clemencia, la voz que reclama amor, el sollozo que inspira perdón y paz. Ante ese inmenso dolor de Es*paña, ante las ruinas humean*tes del Alcázar y el Escorial, ante los tesoros artísticos que desaparecen en las llamas, y por sobre todo eso, ante el incontable número de vidas que se sacrifican en aquel alucinante delirio lleno de heroísmos que ponen temblor de espanto en el espíritu, ante los ríos de sangre que tiñen con su púrpura las ciudades y los campos, las ideas y las esperanzas, violando su pureza; ante el dolor de España, señor presidente, la delegación de Honduras se atreve a pediros que acordéis, con la aprobación de esta magna asamblea, como un anhelo del continente por la vuelta de la alegría y la felicidad a los hogares españoles, como una *implora*ción por la paz, un minuto de silencio".
>
> Se adhirió el delegado Henríquez Ureña y con el asentimiento general el presidente Saavedra Lamas invitó a la asamblea y a toda la concurrencia a un minuto de silencio, de pie, que fué un minuto de emoción y recogimiento.

EL SECTOR ocupado por la representación del Perú, Venezuela y Costa Rica, en la sesión plenaria celebrada en el Congreso de la Nación

ESTIMULA EL CONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS

LOS GOBIERNOS CONCEDERAN BECAS PARA EL CANJE DE ESTUDIANTES

(Viene de la página anterior)

denunciante, quedando subsistente para las demás Altas Partes Contratantes.

Art. 15. — La presente Convención quedará abierta a la adhesión y acesión de los Estados no signatarios. Los *instrumentos correspondientes serán* depositados en los archivos de la Unión Panamericana, que lo comunicará a las otras Altas Partes Contratantes.

En fe de lo cua, los Plenipotenciarios que a continuación se indican firman y sellan la presente Convención en español, inglés, portugués, y francés en la *ciudad* de Buenos Aires, República Argentina, este día . del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y seis.

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — En consideración.

Si no hay observación se dará por aprobado.

Convención sobre facilidades a exposiciones artísticas

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de Convención sobre facilidades a exposiciones *artísticas, cuyo relator* es Su Excelencia el señor Embajador Alfonso Reyes.

Los Gobiernos representados en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, deseosos de fomentar sus vinculaciones espirituales mediante el mejor conocimiento recíproco de sus respectivas producciones de arte han resuelto celebrar un Tratado relativo a la exposición de producciones artísticas y, con tal fin, han nombrado los *siguientes* Plenipotenciarios:

Quienes, después de haber exhibido sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han convenido en lo *siguiente*:

Artículo 1o. — Cada una de las Altas Partes Contratantes se compromete a otorgar, dentro de lo que su legislación permita, *todas las facilidades* posibles para que se verifiquen en su territorio exposiciones artísticas de cada una de las otras Partes.

Art. 2o. — *Las facilidades a que se* refiere el artículo 1o., pueden acordar*se a las iniciativas de los Gobiernos y* a las privadas, auspiciadas oficialmen*te por ellos, y se extenderán, en lo po*sible a formalidades y requisitos de carácter aduanero de transporte por las vías de comunicación de propiedad de los respectivos Estados de locales para exhibición o depósito y otras materias relacionadas con el enunciado objeto.

Art. 3o. — La presente Convención no afecta los compromisos contraídos anteriormente por las Altas Partes Contratantes en virtud de Acuerdos internacionales.

Art 4o — La presente Convención será ratificada por las Altas Partes Contratantes, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina guardará los *originales* de la presente Convención, y queda encargado de enviar copias certificadas auténticas a los Gobiernos para el referido fin. Los *instrumentos* de *ratificación* serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana, en Wáshington, que notificará dicho depósito a los *Gobiernos signatarios*, tal notificación valdrá como canje de ratificaciones.

Art 5o. — La presente Convención entrará en vigor entre las Altas Partes *Contratantes* en el orden en que vayan depositando sus respectivas ratificaciones.

Art. 6o — La presente Convención regirá indefinidamente, pero podrá ser denunciada mediante aviso anticipado de un año a la Unión Panamericana, que lo transmitirá a los demás Gobiernos signatarios.

Transcurrido este plazo, la Convención cesará en sus efectos para el denunciante, quedando subsistente para las demás Altas Partes Contratantes.

Art. 7o. — La presente Convención quedará abierta a la adhesión y accesión de *los Estados no signatarios. Los* instrumentos correspondientes serán depositados en lo archivos de la Unión Panamericana, que los comunicará a las *otras Altas Partes Contratantes.*

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios que a continuación se indican firman y sellan la presente Convención, en es*pañol*, inglés, portugués y francés, en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, este día... del mes de diciembre de 1936.

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — En consideración.

Si no hay observación se dará por aprobado.

Resolución sobre revisión de textos escolares

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de resolución sobre revisión de *textos escolares*, cuyo relator es el Excelentísimo Embajador señor Alfonso Reyes.

El proyecto:

La *Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz*, **Resuelve:**

Recomendar a los Gobiernos de las Repúblicas americanas, que aun no lo hubieren hecho:

1o. — *Adhieran* al *Convenio* Brasileñoargentino para la revisión de *los tex*tos *para la enseñanza de la historia* y de la geografía, subscripto en Río *de Janeiro, el 10 de* octubre de 1933;

2o. — Ratifiquen la Convención sobre la enseñanza de la historia, subscripta en la VII Conferencia Internacional Americana;

3o. — Subscriban la declaración acerca de la revisión de los manuales escolares, elaborada por la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual y sometida por el Secretario General de la Sociedad de las Naciones a los Gobiernos de los Países Miembros y no Miembros de la Entidad, y

4o. — Procuren adelantar, motu propio, la revisión de los manuales escolares empleados en cada país, como aporte voluntario a la gran obra de formación espiritual de las generaciones *futuras* en un ambiente de paz y buena inteligencia internacionales.

En cuanto a las normas para efectuar la revisión *de los textos escolares*, **Recomienda que:**

1o. — Se tenga en cuenta, respecto de los manuales de historia, no solamente *los tópicos que sirvan para promover o* excitar la aversión a cualquier pueblo, sino *las omisiones en que se haya po*dido incurrir, cuidándose de que se ex*presen con relevancia* suficiente, los esfuerzos de cada país en obsequio de su independencia y su aporte a la liberación continental;

2o. — Se procure respecto de los manuales de geografía que contengan el mayor número de datos posible, no solo en cuanto a la riqueza y producción, sino, además en cuanto a los aspectos geográfico, climatérico, cultural, político, social y de salubridad pública de cada país, y;

3o. — Se aprovechen las excelentes sugerencias del plan Casares, elaborado por el Instituto de Cooperación Intelectual de París, y se tengan muy en cuenta las acusaciones y bien concebidas indicaciones del plan de la Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía, bajo la Presidencia del destacado educacionista doctor Ricardo Levene, constituida por el Ministerio de Instrucción Pública de la República Argentina con motivo de la Convención Argentinobrasileña sobre la materia.

Resolución acerca de los espec*táculos públicos y la paz*

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de resolución acerca de los espectáculos públicos y la paz, cuyo relator es el Excelentísimo señor Embajador Alfonso Reyes.



PAULENS SAUNON, presidente de la delegación de Haití, y el personal de su representación

Los delegados haitianos, doctores Lerpinasse y Lescot

El proyecto es el siguiente:

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz

Deseosa de contribuir a la prevención de los espectáculos públicos que puedan, promover actitudes inamistosas entre los pueblos americanos, **Resuelve:**

Recomendar a los Gobiernos que procuren evitar la representación de piezas de teatro y proyecciones de películas cinematográficas que importan la apología del armamentismo agresivo o que ofendan los sentimientos legítimos de otros países o turben las buenas relaciones entre los pueblos o inciten al odio contra el extranjero.

Resolución sobre la radiodifusión y el desarme moral

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de resolución sobre la radiodifusión y el desarme moral, cuyo relator es el Excelentísimo señor Embajador Alfonso *Reyes.*

El proyecto es el siguiente:

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

1o. — Recomendar a los países americanos que aun no lo hubieren hecho, adhieran y ratifiquen la *Convención* Internacional acerca del empleo de la radiodifusión en interés de la paz, subscripta en Ginebra el 23 de septiembre de 1936 y pongan en práctica las re*comendaciones adoptadas con relación a* ella;

2o. — Sugerir a las administraciones de las Repúblicas sudamericanas que aun no lo han hecho que conforme a lo estipulado en el inciso 3o. del artículo 11 del Acuerdo Sudamericano Regional de Radiocomunicaciones, subscripto en Buenos Aires el 10 de abril de 1935, cuyo artículo 7o. se refiere a las emisiones susceptibles de turbar las buenas relaciones internacionales *o de afectar el* sentimiento nacional de otros pueblos, adhieran a ese Acuerdo y lo pongan en vigencia, y

3o. — Insinuar a las administraciones de los países Norte y Centroamericanos y del Caribe, subscriban, en lo relativo a la radiodifusión y la paz, un Convenio que reproduzca las estipulaciones del acuerdo Sudamericano antes citado.

Resolución sobre el empleo de la radiodifusión en servicio de la paz

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de resolución sobre el empleo de la radiodifusión *en servicio de la paz, cuyo relator* es el Excelentísimo señor Embajador Alfonso Reyes.

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, resuelve:

1o. — Recomendar a los Gobiernos de América que hasta donde sus respectivas legislaciones internas lo permitan, procuren influir para obtener que los programas de radiodifusión contemplen temas relativos a los beneficios de la paz y del arreglo pacífico de las controversias internacionales, al progreso científico, intelectual y material de las *Naciones* y al *fomento del espíritu de* comprensión mutua y de desarme moral de los pueblos;

2o. — Procuren evitar toda emisión *radiofónica que turbe* las relaciones pacíficas entre los pueblos o hiera los sentimientos nacionales de auditores de otro país, originado en una de las Repúblicas americanas o de alguna otra procedencia y retransmitidas por una estación radiofónica en el territorio de una de ellas.

—Se aprueba.

Resolución sobre las conferencias panamericanas y el desarme moral

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de resolución sobre las Conferencias Panamericanas y el desarme moral.

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, resuelve:

Recomendar al Consejo Directivo de la Unión Panamericana *conceda* preferente atención, en los programas de futuras Conferencias Internacionales Americanas, al estudio de todo cuanto pue*da contribuir al apaciguamiento* de los espíritus en los pueblos de las Américas *y con tal objeto amplíe las comisio*nes de cooperación intelectual para que lo sean, también, de desarme moral.

—Se aprueba.

Resolución sobre derechos y deberes de la mujer ante los problemas de la paz

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de resolución sobre deberes y derechos de la mujer ante los problemas de la *paz.*

La Conferencia Interamericana de la Paz,

Convencida de la notoria eficacia de *la acción que cabe a la mujer en la or*ganización social y defensa de la paz, por su decisiva influencia en la formación moral de las generaciones futuras;

Conocedora de la importante obra que realiza y de la más amplia que podría realizar en todos los órdenes de actividad, sean ellos sociales, pedagógicos culturales y de orientación pública, para promover y acrecentar el espíritu de buena inteligencia entre los pueblos;

*Deseosa de estimular y generalizar es*ta espontánea cooperación, por los me*dios que en cada país se consideren* más adecuados, particularmente con respecto a la paz social y a las obras humanitarias y educacionales que contribuyen a establecerla y consolidarla para cuyo fin estima llegado el momento de imponerle tan trascendente labor como un deber con los derechos correlativos para su adecuado cumplimiento, resuelve:

Recomendar a los Gobiernos de las Repúblicas americanas adopten la legislación más adecuada para que sean re*conocidos íntegramente a la mujer, los* derechos y deberes de la ciudanía.

—Se aprueba.

Intercambio de documentos relativos a organización y reglamentación de la enseñanza pública

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de resolución sobre intercambio de documentos relativos a la organización y reglamentación de la enseñanza pú*blica.*

La Conferencia Interamericana de *Consolidación de la Paz, resuelve:*

1o. — Recomendar a los Gobiernos de las Repúblicas americanas que, por sus respectivos departamentos, promuevan el canje permanente de las publicaciones que contengan la organización reglamentación, programas y aranceles, en los distintos ciclos de la enseñanza pública de cada país, así como el intercambio de [illegible] que tiendan a reformar la enseñanza general, los planes de estudio y los métodos empleados.

2o. — Que los Gobiernos de dichas países americanos recomienden a los or*ganismos directivos de la enseñanza uni*versitaria, media, especial y primaria, la conveniencia de realizar estudios comparativos y difundirlos por los órganos de publicidad.

—Se aprueba.

Creación de hemerotecas americanas

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de resolución sobre creación de hemerotecas americanas.

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, resuelve:

1o. — Recomendar a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas la creación de salas de lecturas de periódicos y revistas americanos anexas a una de las bibliotecas públicas de la ciudad capital de cada país.

2o. — Que, a los fines de la formación de estas hemerotecas, los Gobiernos soliciten la cooperación de los periódicos más importantes, para estable*cer esa corriente de intercambio así co*mo el envío de folletos, anuarios, memorias de entidades científicas y literarias, publicaciones de los centros de estudio, de la banca y del comercio, con carácter periódico; memorias de los departamentos y reparticiones oficiales; boletines destinados al turismo y otros elementos de fácil lectura que puedan contribuir al acercamiento de los pueblos, por mejorar sus fuentes de mutuo conocimiento.

3o. — Que, para el caso de que fuese necesario contribuir al sostenimiento del canje de periódicos con destino a las hemerotecas americanas, los Gobiernos de dichas Repúblicas estudien la manera de subvencionar económicamente ese servicio, cada uno con relación a los periódicos de su país.

4o. — Que el envío de los periódicos *se realice directamente* y en lo posible por vía aérea, por intermedio de las oficinas de las Cancillerías, para asegurar la regularidad del intercambio y *para* liberar del franqueo a las editoriales que cooperen en forma desinteresada.

—Se aprueba.

Recomendación sobre asociación de escritores y artistas americanos

Sr. presidente Saavedra Lamas (*Argentina*). — *Corresponde* considerar el proyecto de recomendación sobre asociación de escritores y artistas americanos.

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, recomienda:

1o. — Que los Gobiernos de América apoyen la organización y desenvolvimiento de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, constituída en La Habana por ley de la República de Cuba, institución encaminada a esta*blecer la unión moral y cultural* de los escritores, artistas y hombres de ciencia del continente americano;

2o. — Que, de acuerdo con los esta*tutos de dicha Institución se favorez*ca por los gobiernos y hombres de ciencia americanos la formación de las asociaciones correspondientes que deben organizarse en todas las capitales americanas, según lo dispuesto en los estatutos de fundación de la citada Asociación de Escritores y Artistas Americanos, de los cuales se acompaña un ejemplar a esta resolución; y

3o. — Que se celebre en La Habana una Conferencia de Escritores y Artistas Americanos para promover un acer*camiento efectivo entre los intelectua*les y artistas de las Américas.

—Se aprueba.

Sr. presidente Saavedra Lamas (*Argentina*). — *Corresponde* considerar el proyecto de recomendación sobre la Hora Panamericana de Radiodifusión.

—El proyecto es el siguiente:

Recomendación sobre intercambio bibliográfico

Sr. presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de recomendación sobre intercambio bibliográfico.

El proyecto es el siguiente:

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, recomienda:

1o. — Que por el departamento que corresponda, de cada uno de los Estados americanos, se preparará un boletín con *noticias bibliográficas* de las obras recientemente publicadas y de las que se publiquen en el futuro, tanto de carácter científico, como histórico, literario y artístico.

2o. — Que las publicaciones del boletín se harán cuando menos por trimestre, y de acuerdo al orden cronológico del año.

3o. — Con el propósito de dar un tipo uniforme a los boletines bibliográficos de todos los países para formar las colecciones, se adoptará un formato de 18 centímetros por 26 centímetros, en papel obra de color blanco y sobre cuya tapa se inscribirá el siguiente título: "Bibliografía de la República de ...... *para el exterior.*

4o. — Que por intermedio de las oficinas internacionales de canje de publicaciones, se enviará a las oficinas similares de los Estados americanos suficiente número de ejemplares de cada boletín para su distribución en las bibliotecas, institutos de cultura y órganos del periodismo.

5o. — *Que las noticias bibliográficas* que insertará el boletín darán a cono*cer los siguientes datos de las obras:* Nombre y apellido del autor. Título de la obra. Breve reseña de su contenido. Si es un texto dedicado a la enseñanza, una relación del programa que desea desarrollar. Característica de la edición. Dirección a donde deben dirigirse los pedidos de libros o correspondencia a su respecto. Precio de venta de la obra, expresada en moneda del país de origen. Títulos y fechas de obras anteriores del *mismo autor*,

6o. — Que, a fin de facilitar estos propósitos se expresa la conveniencia de que los Estados americanos presten todo su apoyo a la eficaz interdifusión *de la biografía americana, a su trans*cripción en órganos de publicidad, que pudieran secundar este alto propósito; como también a orientar una propaganda oficial para que se haga conocer, por los centros de estudios y de investigación, la producción intelectual del continente.

Recomendación sobre envío de publicaciones y obras de arte

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de recomendación sobre envío de publicaciones, y obras de arte.

El proyecto:

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz **Recomienda:**

A los Gobiernos de los Estados Americanos *la conveniencia de incorporar a los* servicios de los Ministerios de Relaciones Exteriores, el envío gratuito de publicaciones y obras de arte de autores *americanos, que así lo soliciten, con fi*nes culturales y de difusión intelectual. Dichas facilidades deberán hacerse extensivas a las aduanas de los países americanos, por medio de acuerdos especiales.

Tales envíos deberán facilitarse, no sólo con destino a las bibliotecas y museos públicos o privados e instituciones similares, sino, también, cuando se deseen hacer llegar a cualquier persona radicada en los países de América.

Se aprueba.



EL Dr. Finot, delegado de Bolivia

Recomendación sobre protección de la propiedad intelectual

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de recomendación sobre Protección de la Propiedad Intelectual.

El proyecto:

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz

En vista de la urgencia que encierra el problema de la protección interamericana de la Propiedad Intelectual y en conocimiento de los trabajos ya concluídos en Montevideo por la Comisión constituída en virtud de la resolución aprobada el 16 de diciembre de 1933 por la VII Conferencia Internacional Americana, **Recomienda:**

A la Unión Panamericana apresurar los trámites necesarios para la concertación del Tratado definitivo que asegure la protección de los derechos de los *autores, traductores y ejecutantes,* dentro de los términos de la resolución mencionada.

Se aprueba.

Sugestión a la prensa de las Américas

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar el proyecto de Acuerdo sobre sugestión a la prensa de las *Américas.*

El proyecto es el siguiente:

A fin de familiarizar a los lectores de los diversos países americanos con el pensamiento *de los hombres eminentes y* los progresos de las demás Repúblicas de América y contribuir así a la comprensión y pacífica convivencia de los *pueblos*,

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Acuerda:**

Sugerir a la prensa de las Américas la *conveniencia de publicar correspondencia* y colaboraciones que hagan conocer el pensamiento de los hombres eminentes y los progresos de los países americanos.

Se aprueba.

Discursos

Habiéndose terminado la labor práctica de esta sesión plenaria, el presidente de la Conferencia, doctor Saavedra Lamas concede la palabra a varios delegados que deseaban formular exposiciones sobre los temas generales de la Conferencia y de adhesión a la misma.

Habla en nombre de la delega*ción panameña el delegado Fábre*ga, para significar los resultados *estimulantes para los pequeños* países americanos, de estas conferencias y de la importancia que tiene la colaboración en ellas de los Estados Unidos.

El canciller Jiménez, de Costa Rica, habla después en un brillante alegato en favor de la creación de la Liga de las Naciones americanas, señalando la contribución *permanente y tradicional de su* país a la pacificación en América.

Señala enseguida el delegado Castro Ramírez, de El Salvador, la cordialidad reinante entre las países centroamericanos y sus ideales pacifistas. "La unión moral — dice — de nuestros pueblos ha sido sellada. Sus soberanías permanecen inmutables, pero sus desti*nos se han identificado*".

Pronuncian, asimismo, elocuentes discursos de confraternidad americana los delegados Bermúdez, de Honduras; Carrillo, de Guatemala; Sannon, de Haití y Debayle, de Nicaragua.

No habiendo más asuntos que tratar, el canciller Saavedra Lamas levantó la sesión siendo las *18 y 40.*

EN LA 3ª SESION PLENARIA SE APROBARON 37 PRO

En Todos los Proyectos se Obtuvo la M
Naciones que Asistieron a la Extraordi



Dr. CARLOS Saavedra Lamas, que presidió las deliberaciones de la Conferencia con el beneplácito de todas las naciones americanas

TENIA especial importancia la sesión plenaria, tercera de las realizadas por esta Conferencia Interamericana, que tuvo lugar el lunes 21 con la presencia de todas las delegaciones en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas, actuando como secretarios los doctores Espil y Furnkorn.

Al abrir la asamblea, a las 10.45 horas, el canciller argentino Saavedra Lamas en un emotivo discurso se refirió a las noticias acabadas de llegar, informando del catastrófico movimiento sísmico que tanto ha perjudicado a El Salvador y expresando el sentimiento unánime, en la asamblea, para con el pueblo hermano azotado por el infortunio.

A continuación fué leída una moción de la delegación mejicana para que se enviara al gobierno de El Salvador un mensaje de adhesión, que fué brevemente fundado por el doctor Castillo Nájera, adhiriéndose a la moción acto continuo y de viva voz todas las delegaciones. El doctor Castro Ramírez, delegado salvadoreño, agradeció en nombre de su país.

Laboriosidad

Acto seguido la asamblea comenzó con gran afán constructivo la consideración y aprobación de numerosos proyectos, que fueron informados brevemente por los relatores de las distintas comisiones y aprobados sin discusión, por tratarse de cuestiones ya dilucidadas en el seno de las mismas y que de antemano contaban con la adhesión de la unanimidad de las delegaciones.

El hecho de que en la primera parte de esta sesión plenaria se aprobaran treinta y siete proyectos, informa elocuentemente de la laboriosidad de esta Conferencia Interamericana y de la eficacia con que han actuado las delegaciones en la labor de las comisiones.

Fueron relatores en las distintas cuestiones, los delegados Nieto del Río, César Salaya, José Manuel Cartina y Alfonso Reyes, todos los cuales, en mérito a la necesidad de despachar tantos asuntos en pocas horas, se limitaron a señalar escuetamente los antecedentes de cada proyecto, agregando las consideraciones aclaratorias que consideraron necesarias.

A las 13.30 horas, la Conferencia pasó a cuarto intermedio, después de haberse aprobado los siguientes proyectos, que quedaron convertidos en Convenciones o Resoluciones, según su carácter especial.

Buenos oficios y mediación

Los Gobiernos representados en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, etc.

Artículo I. — Las Altas Partes Contratantes podrán recurrir en primer término, a los buenos oficios o a la mediación de un ciudadano eminente de cualquiera de los demás países americanos, escogido, de preferencia, de una lista general, formada de acuerdo con el artículo siguiente, cuando surja entre ellas una controversia que no pueda ser resuelta por los medios diplomáticos usuales.

Artículo II. — Para formar la lista mencionada en el artículo anterior, cada Gobierno nombrará, tan pronto como ratifique el presente Tratado, dos de sus ciudadanos elegidos de entre los más eminentes por sus virtudes y versación jurídica.

Estas designaciones serán inmediatamente comunicadas a la Unión Panamericana, que se encargará de elaborar la lista y de comunicarla a las Partes Contratantes.

Artículo III. — En la hipótesis prevista en el artículo I, los países en controversia elegirán, de común acuerdo, para las funciones indicadas en este Tratado, a uno de los componentes de dicha lista.

El elegido indicará el lugar en el cual deberán reunirse bajo su presidencia sendos representantes de las Partes, debidamente autorizados, con el fin de procurar una solución pacífica y equitativa de la diferencia.

Si las Partes no se pusieren de acuerdo en cuanto a la elección de la persona que debe prestar sus buenos oficios o su mediación, cada una de ellas escogerá uno de los componentes de la lista. Los dos ciudadanos así nombrados elegirán de entre los nombres de la misma lista, la persona que haya de desempeñar las mencionadas funciones, procurando, en lo posible, que ella sea del agrado de ambas Partes.

Artículo IV. — El mediador fijará un plazo que no excederá de seis meses ni será menor de tres, para que las Partes lleguen a alguna solución pacífica. Expirado este plazo sin haberse alcanzado algún acuerdo entre las Partes, la controversia será sometida al procedimiento de conciliación previsto en los convenios interamericanos vigentes.

Artículo V. — Durante el procedimiento establecido en este Tratado cada una de las Partes interesadas proveerá a sus propios gastos y contribuirá, por mitad, a los gastos u honorarios comunes.

Artículo VI. — El presente Tratado no afecta los compromisos contraídos anteriormente por las Altas Partes Contratantes en virtud de acuerdos internacionales.

Artículo VII. — El presente Tratado será ratificado por las Altas Partes Contratantes, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina guardará los originales del presente Tratado y queda encargado de enviar copias certificadas auténticas a los Gobiernos para el referido fin. Los instrumentos de ratificación serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana, en Wáshington, que notificará dicho depósito a los gobiernos signatarios; tal notificación valdrá como canje de ratificaciones.

Artículo VIII. — El presente Tratado entrará en vigor entre las Altas Partes Contratantes en el orden en que vayan depositando sus respectivas ratificaciones.

Artículo IX. — El presente Tratado regirá indefinidamente, pero podrá ser denunciado mediante aviso anticipado de un año a la Unión Panamericana, que le transmitirá a los demás Gobiernos signatarios. Transcurrido este plazo el Tratado cesará en sus efectos para el denunciante, quedando subsistente para las demás Altas Partes Contratantes.

Artículo X. — En fe de lo cual, los Plenipotenciarios que a continuación se indican, firman y sellan el presente Tratado en español, inglés, portugués y francés, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, este... día del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y seis.

Prevención de controversias

Los Gobiernos representados en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, etc.

Artículo I. — Las Altas Partes Contratantes se obligan a crear comisiones Bilaterales Mixtas Permanentes formadas por representantes de los Gobiernos signatarios y que deberán constituirse, efectivamente, a requerimiento de cualquiera de ellos, el que informará de tal iniciativa a todos los demás Gobiernos signatarios.

Cada Gobierno nombrará su propio representante en dichas Comisiones, cuyas reuniones se celebrarán, alternativamente en la capital sede de uno y otro Gobierno representado en cada una de ellas. La primera reunión se celebrará en la sede del Gobierno que la promueve.

Artículo II. — Las referidas Comisiones tendrán la misión de estudiar y proponer, con el fin primordial de eliminar, hasta donde se pueda, las causas de dificultades o controversias futuras, medidas complementarias o de detalles, conformes a derecho, que convenga dictar para facilitar, en lo posible, la debida y regular aplicación de los Tratados vigentes entre las mismas Partes, y para el creciente desarrollo de las relaciones, de todo orden, entre los dos países de que en cada caso se trate.

Artículo III. — De lo tratado y resuelto en toda reunión de alguna de las referidas comisiones preventivas se levantará Acta suscripta por sus miembros, que será comunicada a los Gobiernos en ella representados.

Artículo IV. — El presente Tratado no afecta los compromisos contraídos anteriormente por las Altas Partes Contratantes en virtud de acuerdos internacionales.

Artículo V. — El presente Tratado será ratificado por las Altas Partes Contratantes, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina guardará los originales del presente Tratado y queda encargado de enviar copias certificadas auténticas a los Gobiernos para el referido fin. Los instrumentos de ratificación serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana de Wáshington, que notificará dicho depósito a los Gobiernos signatarios; tal notificación valdrá como canje de ratificaciones.

Artículo VI. — El presente Tratado entrará en vigor entre las Altas Partes Contratantes en el orden en que vayan depositando sus respectivas ratificaciones.

Artículo VII. — El presente Tratado regirá indefinidamente, pero podrá ser denunciado mediante aviso anticipado de un año a la Unión Panamericana, que lo transmitirá a los demás Gobiernos signatarios. Transcurrido este plazo, el Tratado cesará en sus efectos para el denunciante, quedando subsistente para las demás Altas Partes Contratantes.

Artículo VIII. — El presente Tratado quedará abierto a la adhesión y accesión de los Estados no signatarios. Los instrumentos correspondientes serán depositados en los Archivos de la Unión Panamericana, que los comunicará a las otras Altas Partes Contratantes.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios que a continuación se indican, firman y sellan el presente Tratado en español, inglés, portugués, y francés, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, este... día del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y seis.

Sobre solidaridad y cooperación

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Declara:**

1o. — Que las naciones de América, fieles a sus instituciones republicanas, proclaman su absoluta libertad jurídica, el respeto irrestrictivo a sus soberanías y la existencia de una democracia solidaria en América;

2o. — Que todo acto susceptible de perturbar la paz de América las afecta a todas y cada una de ellas y justifica la iniciación de los procedimientos de consulta previstos en la Convención, para el mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz, suscripta en esta Conferencia; y,

3o. — Que son principios aceptados por la comunidad Internacional Americana, los siguientes:

a) La proscripción de la conquista territorial y, en consecuencia, ninguna adquisición hecha por la violencia será reconocida;

b) Está condenada la intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro Estado;

c) Es ilícito el cobro compulsivo de las obligaciones pecuniarias; y

d) Toda diferencia o disputa entre las Naciones de América, cualquiera que sean su naturaleza y su origen, será resuelta por la vía de la conciliación, del arbitraje amplio o de la justicia internacional.

Código de la Paz

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

Que el proyecto mexicano de Código de la Paz sea referido al Comité de Expertos encargado de la Codificación del Derecho Internacional, para que lo incluya entre los trabajos que habrá de tener en cuenta al presentar, en la próxima Conferencia [...] proyecto de coordinación de los instrumentos de paz americanos.

Coordinación de instrumentos de Paz

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz **Resuelve:**

1o. — Recomendar a los Estados Americanos miembros de la Sociedad de las Naciones y signatarios del Pacto de París, del Tratado Saavedra Lamas y de cualesquiera otros similares que se suscriban en lo futuro, soliciten de los Estados extraños a dicha Sociedad de las Naciones y que sean parte en los demás tratados mencionados, cooperen con la Sociedad de las Naciones, en el estudio de los proyectos encaminados a coordinar esos diversos instrumentos con el Pacto constitutivo de la Sociedad de las Naciones; y

2o. — Recomendar a los Estados Americanos extraños a la Sociedad de las Naciones y que sean parte de los demás tratados mencionados, que cooperen con dicha Sociedad de las Naciones en las medidas que ella adopte para prevenir la guerra o para resolver pacíficamente los conflictos internacionales, siempre que lo permitan los respectivos regímenes legales de los Estados requeridos.

Definición del agresor

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

Que teniendo en cuenta la resolución LXXI de la Séptima Conferencia Internacional Americana, pasen al Comité de Expertos encargado de la Codificación del Derecho Internacional el [...] Delegación de Bolivia so[...] agresor y aplicación de[...] Artículo VII del de la[...] Brasil, relativo a reforz[...] prevenir la guerra entre [...]ricanos.

Conciliación y [...]

La Conferencia Interam[...] solidación de la Paz, Re[...]

1o. — Que los proye[...] al estudio de la Primer[...] Organización de la Paz, [...] Subcomisión de la mi[...] "Proyecto Adicional a [...] teramericanos de Investig[...] dación" y "Proyecto de[...] cional al Tratado Gene[...] Interamericano firmado [...] el 5 de enero de 1929", [...] sus antecedentes y las a[...] sesión de la referida Co[...] estudio del Comité de [...] gado de la codificación, [...] en Wáshington, para que[...] informe a la Octava C[...] mericana de Lima.

Círculo de amistad

La Conferencia Interam[...] solidación de la Paz, Re[...]

Que, con el alto patr[...] Harmodio Arias M., ex-[...] República de Panamá, [...] de acuerdo con los Gobi[...] tintos Estados american[...] cer sus bases, se organ[...] carácter social y cultur[...] minará "Círculo de Amis[...] compuesto por los homb[...] sentativos de los países [...] que tendrá su sede en [...]namá.

Limitación de ar[...]

La Conferencia Interam[...] solidación de la Paz Re[...]

Recomendar que tod[...] que se consideren en ap[...] celebren acuerdos genera[...] con el fin de determin[...] limitación de sus arma[...] extremo de lo posible [...] necesidades de su orden [...] defensa justificada de s[...]

La Delegación del Pa[...] to aprobatorio con la s[...] El Paraguay no acepta [...] de armamentos que las [...] sus pactos bilaterales, [...] mismo tiempo que exis[...] vigente, firmado entre [...] Bolivia, en el cual se h[...] nifestación de la limitac[...]tos.

Humanización de[...]

La Conferencia Interam[...] solidación de la Paz, R[...]

1o. — Declarar el re[...] la guerra como instrum[...] mir diferencias entre los [...]

2o. Proscribir el uso d[...] micos que, en su emple[...] can daños cruelmente in[...]

3o. — Excluir, en cua[...] a las poblaciones civiles [...] de las conflagraciones i[...]

4o. — Recomendar a[...] Americanos que en los [...] ción de armamentos que [...] gan constar las estipula[...] ter humanitario, tales co[...] denan la infección de las [...] bra de bacterias patóg[...]



El ministro Soler habló de la pacificación del Chaco

MANUEL J. JIMENEZ, de Costa Rica, hablando en la sesión plenaria última

ALGUNAS PROMINENTES FIGURAS DE LA CONFEREN



LEO ROWE — MACEDO SOARES — CRUCHAGA TOCORNAL — SAAVEDRA LAMAS

37 PROYECTOS DE COOPERACION PANAMERICANA

...vo la Más Amplia Adhesión de las ...xtraordinaria Asamblea Pacifista

Expertos encargado de la codificación del Derecho Internacional el proyecto de la Delegación de Bolivia sobre definición del agresor y aplicación de sanciones, y el Artículo VII del de la Delegación del Brasil, relativo a reforzar los medios de prevenir la guerra entre los países americanos.

Conciliación y arbitraje

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

1o. — Que los proyectos presentados al estudio de la Primera Comisión de Organización de la Paz, por la Segunda Subcomisión de la misma, titulados: "Proyecto Adicional a los Tratados Interamericanos de Investigación y Consolidación" y "Proyecto de Protocolo Adicional al Tratado General de Arbitraje Interamericano firmado en Wáshington el 5 de enero de 1929", así como todos sus antecedentes y las actas de la última sesión de la referida Comisión, pasen a estudio del Comité de Expertos encargado de la codificación, que se reunirá en Wáshington, para que éste remita un informe a la Octava Conferencia Panamericana de Lima.

Círculo de amistad americana

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Recomienda:**

Que, con el alto patrocinio del doctor Harmodio Arias M., ex-presidente de la República de Panamá, quien se pondrá de acuerdo con los Gobiernos de los distintos Estados americanos para establecer sus bases, se organice un centro de carácter social y cultural que se denominará "Círculo de Amistad Americana", compuesto por los hombres más representativos de los países de América, el que tendrá su sede en la ciudad de Panamá.

Limitación de armamentos

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz **Resuelve:**

Recomendar que todos los Gobiernos que se consideren en aptitud de hacerlo, celebren acuerdos generales o bilaterales con el fin de determinar o ampliar la limitación de sus armamentos hasta el extremo de lo posible y dentro de las necesidades de su orden interior y de la defensa justificada de su soberanía.

La Delegación del Paraguay da su voto aprobatorio con la siguiente reserva: El Paraguay no acepta más limitación de armamentos que las consignadas en sus pactos bilaterales. Hace notar al mismo tiempo que existe un protocolo vigente, firmado entre el Paraguay y Bolivia, en el cual se hace expresa manifestación de la limitación de armamentos.

Humanización de la guerra

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

1o. — Declarar el repudio formal de la guerra como instrumento para dirimir diferencias entre los Estados;

2o. Proscribir el uso de elementos químicos que, en su empleo bélico, produzcan daños cruelmente innecesarios;

3o. — Excluir, en cuanto sea posible, a las poblaciones civiles, de los efectos de las conflagraciones internacionales;

4o. — Recomendar a los Gobiernos Americanos que en los pactos de limitación de armamentos que suscriben se hagan constar las estipulaciones de carácter humanitario, tales como las que condenan la infección de las aguas, la siembra de bacterias patógenas, el empleo de gases tóxicos, el uso bélico de líquidos o substancias inflamables, etc., de acuerdo con las posibilidades máximas estimadas por sus representaciones técnicas.

Reclamaciones pecuniarias

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz **Resuelve:**

Recomendar: 1o. Que con vista de los antecedentes antes expuestos y de las Actas de las sesiones de la Comisión de Problemas Jurídicos, se realice, por la Comisión de Expertos, creada mediante acuerdo de la Conferencia de Montevideo un trabajo de coordinación y un estudio de los principios sobre la materia que fueron considerados en dichas sesiones y se redacte un "Proyecto de Convención", para ser sometido a la Octava Conferencia Internacional Americana.

2o. Que dicha Conferencia proceda al estudio del tema que ha motivado esta Recomendación.

Inmunidad de navíos de Estado

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz **Resuelve:**

Recomendar: 1o. Que las Repúblicas Americanas se adhieran a la expresada Convención de Bruselas de 10 de Abril de 1926, aclarada en su Protocolo Adicional correspondiente.

2o. Que el proyecto de la Delegación Argentina sobre Inmunidad de los Navíos de Estado, sea estudiado por la Comisión de Expertos creada por la Conferencia de Montevideo y con tal antecedente, sea sometido a la consideración de la Octava Conferencia Internacional Americana.

Problemas de la nacionalidad

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz **Resuelve:**

Recomendar que el proyecto de Convención Interamericana de Nacionalidad, presentado por la delegación del Perú, sea sometido al estudio y a la consideración de la Comisión de Expertos creada por la Conferencia de Montevideo y, con tal antecedente, pase el referido proyecto a la consideración de la VIII Conferencia Internacional Americana de Lima.

Carretera panamericana

Los gobiernos representados en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, etc. han convenido en lo siguiente:

Artículo I. — Las Altas Partes Contratantes se comprometen a colaborar con todo empeño y por todos los medios adecuados, a la pronta terminación de una carretera panamericana, que permita en todo tiempo el tránsito de vehículos de motor.

Artículo II. — Las Altas Partes crean una Comisión integrada por sus respectivos representantes técnicos, la cual tendrá por objeto coordinar los trabajos de los distintos Gobiernos, así como realizar los estudios y formular los proyectos a que haya lugar, en aquellos países, que no habiéndolos realizado, requieran la colaboración de la Comisión.

Artículo III. — Inmediatamente después de que las Altas Partes Contratantes ratifiquen el presente Convenio, consultarán entre sí con el objeto de nombrar una Comisión financiera integrada por los representantes de tres de los Gobiernos que lo hubieran ratificado. Esta Comisión estudiará los problemas relacionados con la pronta terminación de la carretera panamericana y dentro de un período no mayor de seis meses, contados a partir de la fecha de su constitución, someterá un informe detallado a la consideración de los Gobiernos, con el cual habrá de presentarse un plan que haga posible la solución de dichos problemas.

Art. IV. — Las Altas Partes se obligan, finalmente, a establecer o designar, desde luego, dentro de sus respectivos territorios, cuando menos una oficina pública permanente que dé a conocer el estado en que se encuentren las obras que vayan realizando, los tramos de la carretera que sean transitables, los reglamentos locales de tránsito, y todos los demás informes que puedan necesitar los nacionales y turistas de los países signatarios.

Art. V. — La presente Convención no afecta los compromisos contraídos anteriormente por las Altas Partes Contratantes en virtud de acuerdos internacionales.

Art. VI. — La presente Convención será ratificada por las Altas Partes Contratantes, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina guardará los originales de la presente Convención y queda encargado de enviar copias certificadas auténticas a los Gobiernos para el referido fin. Los instrumentos de ratificación serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana, en Wáshington, que notificará dicho depósito a los Gobiernos signatarios; tal notificación valdrá como canje de ratificaciones.

Art. VII. — La presente Convención entrará en vigor entre las Altas Partes Contratantes en el orden en que vayan depositando sus respectivas ratificaciones.

Art. VIII. — La presente Convención regirá indefinidamente, pero podrá ser denunciada mediante aviso anticipado de un año a la Unión Panamericana, que lo transmitirá a los demás gobiernos signatarios. Transcurrido este plazo, la Convención cesará en sus efectos para el denunciante, quedando subsistente para las demás Altas Partes Contratantes.

Art. IX. — La presente Convención quedará abierta a la adhesión y accesión de los Estados no signatarios. Los instrumentos correspondientes serán depositados en los Archivos de la Unión Panamericana, que los comunicará a las otras Altas Partes Contratantes.

En fé de lo cual, los Plenipotenciarios que a continuación se indican, firman y sellan la presente Convención en español, inglés, portugués y francés, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, este... día del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y seis.

Conferencia monetaria

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

Encomendar a la Unión Panamericana que dentro de la mayor brevedad posible, previa consulta a los distintos Gobiernos de América, determine la oportunidad de celebrar una reunión de Delegados de los Ministerios de Hacienda y de los Bancos Centrales de los países americanos a fin de estudiar y procurar la estabilización monetaria y el levantamiento o cese de los sistemas de control en los regímenes monetarios de los diferentes Estados Miembros de la Unión, provocados por la crisis".

Conferencia comercial de Bs. Aires

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

1o Declarar de la mayor conveniencia llevar a la práctica cuanto antes, los principios aprobados en la Conferencia Comercial Panamericana celebrada el año 1935 en la Ciudad de Buenos Aires.

2o. Recomendar la pronta ratificación de los siguientes convenios, que fueron firmados en dicha oportunidad: Convención sobre represión del contrabando, Convención relativa a la creación del pasaporte panamericano de turismo y del pasaporte de tránsito para vehículos; Convención sobre tránsito de aviones y Convención para la creación de Juntas Panamericanas de Comercio y la reglamentación de las mismas, elaborada por la Unión Panamericana.



LA COMISION de Problemas Jurídicos durante una de las últimas sesiones en las que se dieron forma a importantes acuerdos

Zerega Fombona, de Venezuela, hablando en la 3a. Plenaria

Policía sanitaria animal y vegetal

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz **Resuelve:**

1o. Solicitar de la Unión Panamericana la pronta elaboración de un proyecto de convenio sobre la creación del Instituto Panamericano de Sanidad Vegetal y Animal, de acuerdo con la iniciativa de la Delegación del Uruguay, de modo que puedan ser consultados sobre el mismo, con la anticipación necesaria, los Gobiernos de los países americanos, previamente a la realización de la Conferencia Interamericana de Agricultura, a convocarse en México en 1937;

2o. — Recomendar que, para la elaboración del proyecto, se tengan en cuenta los siguientes antecedentes sobre la materia:

a) Las convenciones firmadas en Montevideo sobre policía sanitaria animal, del año 1912, y de defensa agrícola de 1913;

b) Los Estatutos de la Oficina Internacional de Epizootias, propuesta por la Conferencia Internacional para el Estudio de las Epizootias, del año 1921;

c) El reglamento del Consejo Internacional Agrícola creado por la Asamblea General del Instituto Inernacional de Agricultura de Roma, del año 1926;

d) La Convención Internacional para la Defensa Sanitaria de los vegetales, firmada en el año 1929, y auspiciada por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma;

e) Las recomendaciones y resoluciones pertinentes de la Conferencia Interamericana de Agricultura de Wáshington, de 1930;

f) Las resoluciones sobre sanidad tomadas en la IV Conferencia Comercial Panamericana de Wáshington, de 1931.

g) El proyecto de creación del Instituto Interamericano de Investigaciones Científicas, presentado por la Delegación del Brasil en la VII Conferencia Internacional Americana de Montevideo, del año 1933;

h) La resolución sobre creación de un organismo interamericano de Policía Sanitaria Animal y Vegetal de la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires, del año 1935; e

i) Los fundamentos del proyecto de creación del Instituto Sanitario Panamericano, reproducido en la actual Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz por la delegación del Uruguay, los agregados al mismo por las delegaciones de Cuba y de México, y los demás antecedentes producidos en la presente Conferencia.

Conexiones de los países insulares

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

Recomendar a los gobiernos interesados el estudio de las posibilidades de extender los servicios existentes para comerciar entre sí y con el Continente, Cuba, Haití, Santo Domingo y Puerto Rico, por un sistema de botes de paso (ferry-boats).

Recomienda, igualmente, a los mismos gobiernos la utilización de estos medios de conexión en todos aquellos casos en que la ciencia o dificultades económicas no indiquen medios más practicables.

Instituto económico y financiero

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

La Unión Panamericana incluirá en el programa de la próxima Conferencia Internacional Americana de Lima el proyecto aprobado en la VII Conferencia de Montevideo, para la creación del Instituto Interamericano Económico y Financiero;

b) La Unión Panamericana sugerirá, oportunamente, a los gobiernos americanos, la inclusión de las delegaciones que los representarán en la Conferencia de Lima, de técnicos en cuestiones económicas, financieras y bancarias, y que los delegados lleven poderes suficientes para suscribir la Convención de Organización definitiva del Instituto Interamericano Económico y Financiero; y

c) Queda entendido que ninguno de los gobiernos participantes adquiere desde ahora ningún compromiso u obligación con respecto a los aspectos técnicos y al costo de la propuesta organización.

Comunicaciones marítimas y fluviales

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

Recomendar a los gobiernos americanos negocien, a la brevedad, tratados bi o multilaterales, por los que se comprometan, en lo posible, a no crear trabas o gravámenes nacionales, estaduales o municipales, legales o administrativos, con propósitos impositivos, proteccionistas o consulares, sobre comunicaciones marítimas o fluviales.

Igualmente se aconseja atenuar los existentes, bajo pie de rigurosa reciprocidad, comprendiendo a los transportes marítimos o fluviales, a fin de no entorpecer el transporte de personas y mercancías y de fomentar el intercambio comercial panamericano.

Igualdad de tratamiento

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Recomienda:**

A los gobiernos de las Repúblicas americanas que reafirmen la declaración de la VII Conferencia Internacional Americana, de que "el principio de la igualdad de tratamiento es, y debe seguir siendo, la base de toda política comercial aceptable";

Que cada gobierno declare su propósito de hacer todo esfuerzo posible, tenidas en cuenta las distintas economías nacionales, por lograr el objetivo de poner en vigor, en todas las faces de su política comercial general, el principio pacífico y equitativo de la igualdad de tratamiento, y recomienda a los gobiernos de todos los países que adopten este principio en su política comercial, y a que, de acuerdo con él, supriman cuanto antes todas las prácticas discriminatorias, inclusive aquellas que surjan de los sistemas de licencias de importación, control de cambio, y acuerdos bilaterales de liquidación y compensación.

Inmigración

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Resuelve:**

1o. — Recomendar a los Estados miembros de la Unión Panamericana, que efectúen a la mayor brevedad el estudio de su respectiva receptividad inmigratoria, que comunicarán a la Unión Panamericana para que ésta lo ponga en conocimiento de las demás naciones de América; sin perjuicio de los datos e informaciones que sobre la materia haya recogido la Oficina Internacional del Trabajo, en virtud de la resolución de Santiago de Chile;

2o. — Estos estudios se acumularán a los de Clearing y servirán para elaborar proyectos de convención o recomendación para que sirvan de base a tratados bilaterales de tipo social, considerándose, dentro de lo posible, la distinción entre inmigración espontánea y dirigida, entre los Estados de Europa y América que lo creyeren conveniente;

3o. — Que, dentro de estas orientaciones, la Conferencia recomienda a los gobiernos que la preparación de los tratados tipo correspondientes sea encomendada a una comisión de expertos de los países americanos, la que deberá reunirse, a la mayor brevedad, a objeto de que las conclusiones a que arribe puedan ser consideradas en la próxima Conferencia Panamericana a reunirse en Lima;

4o. — Dicha comisión deberá tener en consideración, en lo posible, además de las investigaciones ya citadas, las conclusiones de la Conferencia Internacional de Inmigración y Emigración de La Habana de 1928; las de la Institución Carnegie, de Wáshington, de acuerdo con la II Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, y las de la Conferencia del Trabajo de los Estados americanos realizada en Santiago de Chile en 1936; y

5o. — Que, dado el programa de trabajo proyectado para la Conferencia de altos estudios que se realizará en París en 1937, organizada por el Instituto de Cooperación Intelectual, se recomienda a los países americanos la preparación de memorias y demás trabajos de investigación relacionados con los problemas de la inmigración y la distribución de las materias primas para que sean tomados en cuenta en la reunión mencionada.

Restricciones al comercio internacional

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, **Recomienda:**

1o. — Que los Estados americanos se abstengan en lo posible de elevar o aumentar las barreras aduaneras y toda clase de restricciones que, directa o indirectamente, dificulten el comercio internacional y sus respectivos pagos;

2o. — Que inmediatamente y en la medida que lo permitan las distintas economías nacionales, se inicie y prosiga, por parte de los mismos Estados, una política de abolición y reducción gradual de las precitadas prohibiciones y restricciones excesivas o no razonables impuestas al comercio internacional, mediante la concertación o revisión de Acuerdos y Tratados económicos o de comercio, bila-

(Continúa en la página 10)

...ONFERENCIA INTERAMERICANA ☆ por GUEVARA



...AAVEDRA LAMAS — CORDEL HULL — CASTILO NAJERA — HARMODIO ARIAS